



Sevilla, imagen de la ciudad



ÍNDICE

0. Introducción.....	5
1. Sevilla y su capital humano	6
1.1. La población natural de Sevilla.....	6
1.2. La población extranjera de Sevilla.....	11
1.3. Población activa de Sevilla	12
1.4. Empleo y formación	15
1.5. Rentas en la población de Sevilla	17
1.6. Capital intelectual, conocimiento y creatividad	19
1.7. Capital social y redes sociales	22
2. Sevilla y su base territorial.....	24
2.1. Geografía y estructura urbana	24
2.2. Principales infraestructuras.....	29
2.3. La estructura viaria de la ciudad.....	33
2.4. Arquitectura civil y patrimonio histórico-artístico de la ciudad.....	33
2.5. Equipamientos sanitarios	35
2.6. Equipamientos sociales	36
2.7. Equipamientos educativos	38
2.8. Equipamientos culturales y artísticos.....	40
2.9. Equipamientos de conocimiento y tecnología.....	41
2.10. Equipamientos deportivos.....	43
3. Sistema ambiental de Sevilla	46
3.1. Climatología y cambio climático.....	46
3.2. Zonas verdes de Sevilla.....	48
3.3. Gestión de residuos municipales/ limpieza viaria	51
3.4. Gestión del agua	53
3.5. Calidad del aire	56

3.6. Acción por el clima y la Energía Sostenible	59
4. Sevilla y su economía real.....	63
4.1. Sevilla, situación y evolución económica	63
4.2. Las empresas de la ciudad	65
4.3. Sectores productivos	69
4.4. Sevilla y el emprendimiento	73
4.5. Tecnologías y Servicios Avanzados	75
4.6. Sector financiero	76
5. Sevilla y su función urbana.....	79
5.1. Función Político- Administrativa	79
5.2. Vivienda.....	79
5.3. Movilidad y transporte	81
5.3.1. Transporte privado	81
5.3.2. El tráfico	84
5.3.3. El sistema de transporte público de la ciudad.....	84
5.3.4. Red peatonal	92
5.5. Turismo, cultura, ocio y tiempo libre	95
5.6. Seguridad	97
6. Sevilla y su área metropolitana	99
6.1. El área metropolitana y su capital humano.....	99
6.2. El área metropolitana, base territorial y estructura urbana	100
6.3. El área metropolitana función y equipamientos	105
6.3.1. Movilidad e Infraestructuras de transporte metropolitana.....	105
6.3.2. Mercado de Vivienda metropolitano	108
6.3.3 Equipamientos y dotaciones públicas	109
7. Sistema de gobernanza y la estrategia ciudad.....	111
7.1. La gobernanza en la ciudad de Sevilla.....	111
7.2. La participación ciudadana en la gobernanza de la ciudad.....	114
7.3. Planificación sectorial e integral municipal.....	118

ANEXO: RESUMEN DE ESTUDIOS DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD	121
A. Resumen informe “Sector aeronáutico”	123
1. Caracterización del Sector	123
2. Diagnóstico y retos del sector.....	129
3. Propuestas estratégicas.....	131
B. Resumen informe “Sector Comercio”	134
1. Caracterización del Sector	134
2. Diagnóstico y retos del sector.....	139
3. Propuestas estratégicas.....	143
C. Resumen informe “Sector Industria”	146
1. Caracterización del Sector	146
2. Diagnóstico y retos del sector.....	152
3. Propuestas estratégicas.....	153
D. Resumen informe “Sector Logística y Transporte”	156
1. Caracterización del Sector	156
2. Diagnóstico y retos del sector.....	162
3. Propuestas estratégicas.....	165
E. Resumen informe “Sector Artesanía”	167
1. Caracterización del Sector	167
2. Diagnóstico y retos del sector.....	176
3. Propuestas estratégicas.....	178
F. Resumen informe “Sector Mercados Municipales de Abastos”	180
1. Caracterización del Sector	180
2. Diagnóstico y retos del sector.....	185
3. Propuestas estratégicas.....	186
G. Resumen informe “Sector de la Moda”	190
1. Caracterización del Sector	190
2. Diagnóstico y retos del sector.....	194
3. Propuestas estratégicas.....	196

0. Introducción.

El objeto del presente documento es contribuir al establecimiento de una **visión actual de la ciudad de Sevilla** a partir de la máxima recopilación de información posible sobre las distintas realidades que en ella acontecen y desde los más diversos focos: el demográfico, el económico, el medioambiental o el social, aportando claros datos sobre los recursos de los que dispone el territorio para su desempeño como núcleo urbano.

Este documento debe servir de base común para que la ciudad, en la voz de los agentes que en ella desempeñan sus actividades vitales, profesionales, económicas o sociales, ejerza su derecho y deber de analizar y debatir las fortalezas y debilidades que caracterizan el territorio para poder iniciar un ejercicio de reflexión compartida que contribuya, en primer lugar, a establecer **un modelo de ciudad** al que se quiere llegar de cara a un horizonte 2030 y, en segundo lugar, a diseñar **una estrategia** en la que definir las distintas opciones para llegar al destino deseado.

Entendemos, por tanto en esta primera etapa, la ciudad como un escenario donde se hace necesario atender las demandas o necesidades, tanto ciudadanas como territoriales, y, al mismo tiempo, como la base o soporte, donde son posibles el desarrollo de actividades que generan riqueza, calidad de vida, bienestar ciudadano, seguridad, etc. todas ellas consumidoras, en una u otra medida, de los recursos, que en muchos casos se encuentran en situación de vulnerabilidad. Así, a través de la atenta mirada a este escenario es como podremos establecer el **qué queremos ser y qué podemos llegar a ser en un futuro**. Un futuro en el que las ciudades tienen el reto de **ser competitivas**, en un entorno global, y de **ser atractivas**, tanto para sus ciudadanos, como para aquellos que vienen de fuera. Una competitividad económica y un atractivo mundial que no deben entenderse aislados, sino que exigen del respaldo de otros componentes de carácter social, de calidad de vida, de situación del empleo, de disponibilidad de capital humano o de eficiencia de la administración pública, entre otros.

En este sentido, a través del presente informe, vamos a intentar aproximarnos, a la Sevilla actual, a través de distintos **capítulos** que nos ayudarán a analizar aspectos descriptivos del territorio como son: **su capital humano, su base territorial, su sistema ambiental, su base económica o el desarrollo de su función urbana**, sin dejar de tener en cuenta la efectiva imbricación de **la ciudad en el contexto metropolitano**, al objeto de representar una clara **imagen de Sevilla** que, unida a la existencia de un sólido **proyecto de futuro**, ponga en valor el territorio y se convierta en **fortaleza imprescindible** para la Sevilla competitiva y atractiva del futuro.

1. Sevilla y su capital humano

1.1. La población natural de Sevilla

Sevilla es la cuarta ciudad más poblada de España. La población en la ciudad alcanza en 2017 los **698.690 habitantes**, según fuentes del padrón municipal de habitantes.

La evolución de esta población sigue una tendencia decreciente desde el año 2010. El **ratio de población sobre el total provincial** ha pasado de ser el 40,20% en 2001, al 36,7% en 2010 y al **36%** en 2016.

AÑO	Población Sevilla	Población provincia	Población Sevilla/Población provincia
2001	702.520	1.747.441	40,20%
2002	704.114	1.758.720	40,00%
2003	709.975	1.782.862	39,80%
2004	704.203	1.792.420	39,30%
2005	704.154	1.813.908	38,80%
2006	704.414	1.835.077	38,40%
2007	699.145	1.849.268	37,80%
2008	699.759	1.875.462	37,30%
2009	703.206	1.900.224	37,00%
2010	704.198	1.917.097	36,70%
2011	703.021	1.928.962	36,40%
2012	702.355	1.938.974	36,20%
2013	700.169	1.942.155	36,10%
2014	696.676	1.941.355	35,90%
2015	693.878	1.941.480	35,70%
2016	698.944	1.939.775	36,00%

Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ayuntamiento de Sevilla

Los motivos de la tendencia de **crecimiento negativo de la población** en el municipio a **partir del año 2010**, son varios. Uno de ellos es que muchos sevillanos han salido de la ciudad para **emigrar a otros países** por motivos laborales o simplemente por el deseo de vivir experiencias a escala global. En 2016, según datos del Instituto de Estadística de Andalucía donde se recogen estos datos desde 2009, 9.944 personas salieron de la ciudad para residir en países de la Unión Europea, 2.026 para residir en América del Sur y 1.997 para residir en América del Norte. Dentro de la Unión Europea y por países 2.818 se han marchado a Alemania, 2.679 a Francia, 1.763 a Reino Unido y 1.521 a ciudades de Estados Unidos de América.

Por otra parte, y de forma simultánea al decrecimiento desde 2010, la **primera corona del área metropolitana**¹ aumentó en número de habitantes por lo que no es aventurado decir

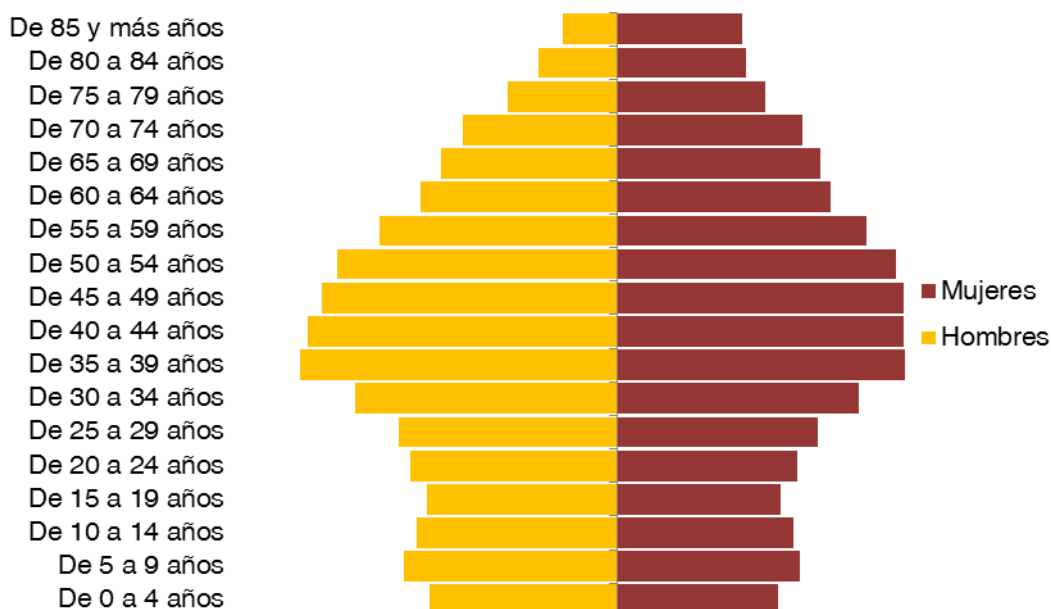
¹ Los municipios que forman parte de la primera corona del Área Metropolitana son: Alcalá de Guadaíra, Almensilla, Bormujos, Camas, Castilleja de Guzmán, Castilleja de la Cuesta, Coria del Río, Dos Hermanas,

que existe un desplazamiento sostenido de población de la capital hacia el entorno metropolitano, posiblemente relacionado con el menor precio de la vivienda de los municipios de la conurbación sevillana.

Pero, sin duda, quizás uno de los motivos que más inciden en la transformación de la pirámide poblacional es el descenso en la tasa de natalidad que, según los datos provinciales para la **tasa bruta de natalidad**, alcanza entre 2010 y 2016 una disminución de casi el 2%.

2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007	2006
9,8	10,05	10,41	10,34	10,93	11,46	12,04	12,56	13,45	12,71	12,66

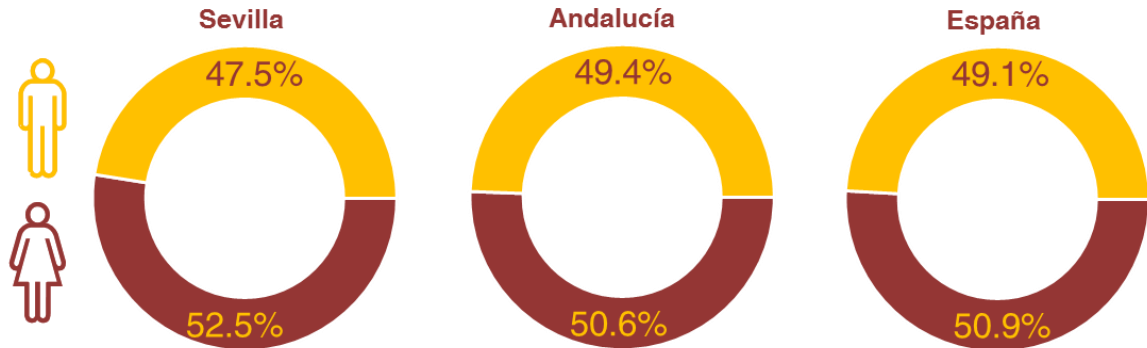
En términos de comparativa de la **población por sexos** en la ciudad de Sevilla por cada 100 hombres hay 110 mujeres a fecha de 2016.



Pirámide de población de Sevilla. 2017
 Fuente: INE

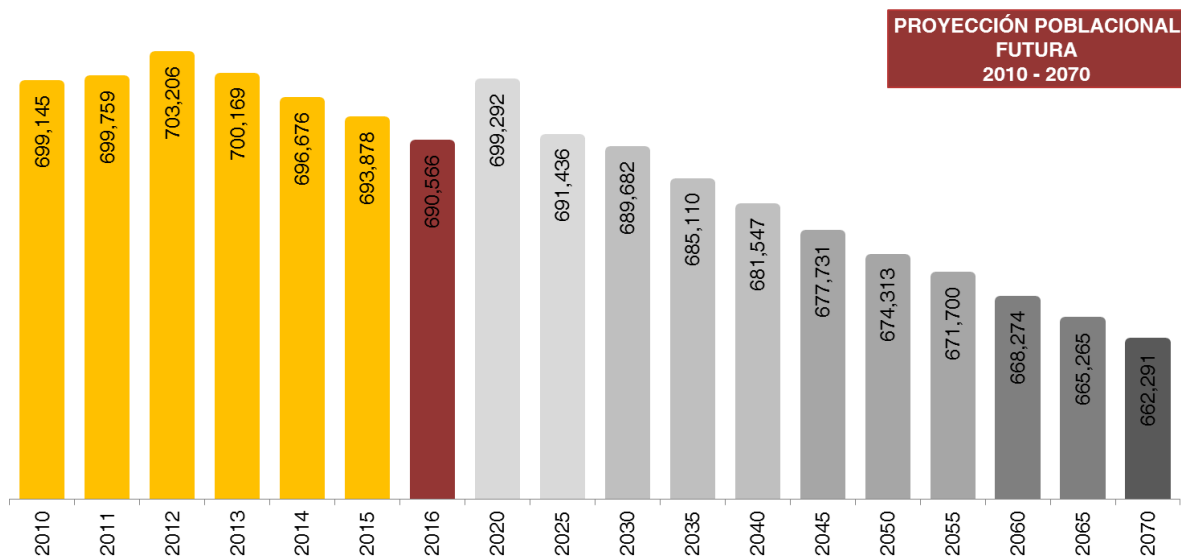
Este indicador se ha mantenido en las mismas proporciones desde 2010. Comparándolo con los datos de Andalucía, el índice de feminidad municipal se encuentra casi un 10% por encima, ya que en Andalucía existe prácticamente una equidad entre hombres y mujeres desde 2010.

Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Palomares del Río, La Rinconada, Salteras, San Juan de Aznalfarache, Santiponce, Tomares y Valencina de la Concepción.



Comparativa de la población por sexos a nivel local, regional y nacional
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016

En términos de **proyección futura**, la población sevillana prevé un decrecimiento del 4% para el año 2070, según estimaciones realizadas con la información recogida en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía y con información basada en los índices poblacionales de infancia, juventud y envejecimiento.



Proyección poblacional futura de la ciudad de Sevilla

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016

El **índice de infancia** muestra que por cada 100 sevillanos hay 15 niños en edad comprendida entre 0 y 14 años, comportamiento que pone en evidencia una tendencia al estrechamiento futuro de la parte central de la pirámide de población.

El **índice de envejecimiento** ha ido aumentando especialmente a partir de 2010, y a día de hoy, por cada 100 jóvenes menores de 14 años, hay 123 personas mayores de 65 años. Esta tendencia tiene a agudizarse en las proyecciones a futuro, tanto en la ciudad como en la provincia, como muestra el siguiente gráfico superpuesto con las estimaciones realizadas por el SIMA a fecha de 2040 para el total provincial.



Proyección poblacional futura comparada en la provincia de Sevilla 2016-2040
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016

A todo esto hay que añadirle la evolución alcista que ha experimentado la **tasa de dependencia** (personas menores de 16 años o mayores de 64 sobre la población en edad de trabajar (entre 16 y 64 años), encontrándose en la actualidad en torno al 51%, tras haberse incrementado un 5% desde el año 2010, Además, si tenemos en cuenta la evolución de los índices relativos a la infancia y al envejecimiento, ésta seguirá, con toda probabilidad, una tendencia alcista que afectará a la necesidad de aumentar los apoyos sociales y económicos en el municipio.

Los casi 698.690 habitantes de la ciudad con los que se inicia el año 2017 se distribuyen **territorialmente** en los 11 distritos en los que se divide administrativamente la ciudad.

Distritos	Nº de habitantes			%
	01/01/2017	01/01/2016	01/01/2013	01/01/2017
Casco Antiguo	58.951	59.081	60.078	8,44
Macarena	74.633	74.980	77.187	10,68
Nervión	51.293	51.117	51.289	7,34
Cerro-Amate	88.479	88.626	89.954	12,66
Sur	71.013	71.630	73.285	10,16
Triana	48.554	48.948	49.800	6,95
Norte	73.742	73.968	74.321	10,55
San Pablo-Santa Justa	60.734	60.842	62.346	8,69
Este	104.208	103.306	101.136	14,91
Bellavista-La Palmera	41.642	41.274	40.462	5,96
Los Remedios	25.441	25.172	25.122	3,64
Sevilla	698.690	698.944	704.980	100

Fuente: Padrón municipal de habitantes. Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla

En términos de crecimiento hay seis distritos que pierden población (Casco Antiguo, Macarena, Cerro-Amate, Sur, Triana, Norte y San Pablo- Santa Justa) siendo el distrito Sur es el que más efectivos pierde en los últimos años y el resto gana población, destacando en crecimiento el distrito de Este- Alcosa-Torreblanca y Bellavista- La palmera. La mayor concentración de población se sitúa en el distrito Este, distrito en el que hay censados 104.208 habitantes. Esta población representa el 14,91% del total de la ciudad. Por el contrario, el distrito menos poblado es el de Los Remedios con apenas un 3,6% del total de la población sevillana.

Si bien la **densidad de población** media de la ciudad es de 4.946,88 Hab/km², su comportamiento no es homogéneo, destacándose en el territorio la mayor densidad de población en el distrito Este-Alcosa-Torreblanca con 103.306 Hab/km², seguido de Cerro-Amate con 88.626 Hab//Km² y Macarena con 74.980 Hab//Km²... Por el contrario, tiene menor densidad de población Los Remedios (25.172 Hab//Km²) y Bellavista- la Palmera (41.274 Hab//Km²).

Las **características demográficas** más relevantes **por distritos** son las siguientes:

Distrito	Proporción de personas mayores de 64 años	Índice de Envejecimiento	Índice de Juventud	Tasa de Dependencia	Tasa de Dependencia de Jóvenes	Tasa de Dependencia de Mayores	Presión Migratoria
Casco Antiguo	19,52	144,46	69,22	49,33	20,18	29,15	8,90
Macarena	23,33	171,86	58,19	58,49	21,51	36,97	9,19
Nervión	23,80	159,44	62,72	63,22	24,37	38,85	3,70
Cerro-Amate	17,52	105,88	94,45	51,67	25,10	26,57	7,37
Sur	19,78	118,21	84,60	57,52	26,36	31,16	4,40
Triana	24,80	183,38	54,53	62,12	21,92	40,20	5,02
Norte	13,48	83,41	119,88	42,14	22,98	19,17	2,73
San Pablo-Santa Justa	23,10	166,30	60,13	58,72	22,05	36,67	3,48
Este	11,61	59,07	169,29	45,50	28,60	16,90	3,21
Bellavista-La Palmera	14,92	73,30	136,42	54,50	31,45	23,05	4,12
Los Remedios	23,98	151,39	66,05	66,17	26,32	39,85	3,94

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de Sevilla. Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla.

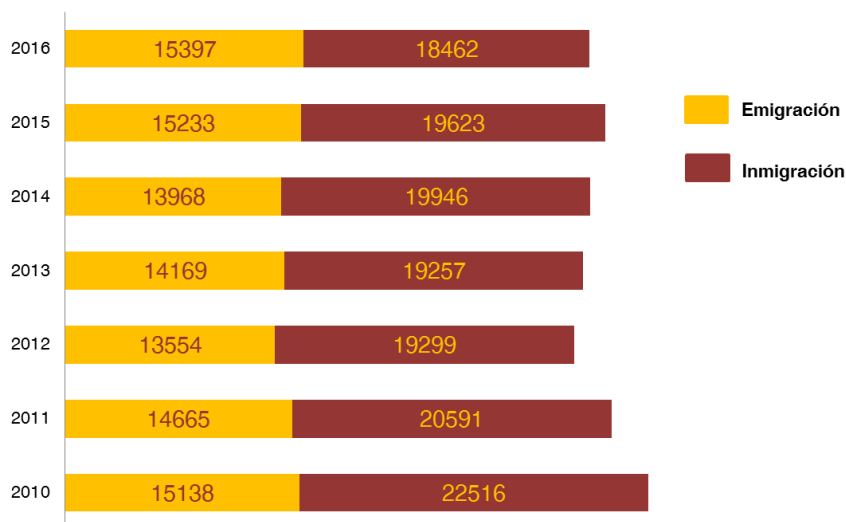
Finalmente, el **tamaño medio de los hogares** es de 2,50 miembros, estando todos los distritos muy próximos a esta media. La edad media en que las mujeres tienen hijos es cada vez más alta. En referencia al año 1997, los **tramos de nacimiento según edad de la madre** han ido creciendo en volumen en las edades de entre los 35 y los 49 y han descendido en los tramos de edad entre 15 y 34, según datos del Informe sobre *Movimiento de la Población del IECA* y se detecta una tendencia a la disminución de las cifras del número de **hogares del tipo parejas con hijos**.

1.2. La población extranjera de Sevilla

El número de **extranjeros residentes** en la ciudad alcanza, en enero de 2017, las 36.270 personas, destacando entre ellos los de origen marroquí, seguido muy de cerca por la población de origen chino.

Por **distritos de residencia** a la cabeza se sitúa el distrito Macarena, seguido de Cerro-Amate y Casco Antiguo y entre los tres albergan el 51% de la población extranjera total residente en la ciudad.

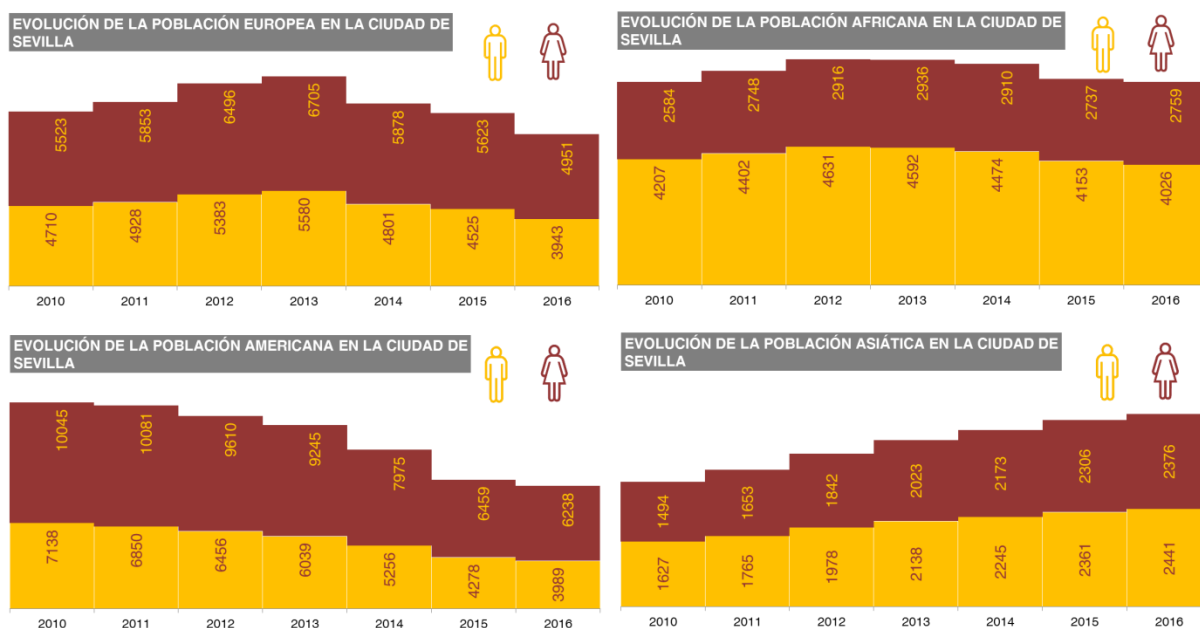
En relación con los **movimientos migratorios**, se pone de manifiesto un notable decrecimiento, en términos generales, a partir de 2010, y una nueva tendencia creciente a partir de 2012.



Evolución de la emigración e inmigración en la ciudad de Sevilla

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016. Elaboración propia.

Dentro de la evolución de la población extranjera en la ciudad destacar la experimentada, según procedencia, por la población asiática con una variación porcentual del 54% entre 2010 y 2016, alcanzando el 1 de enero de 2017 el 14,7% del total de la población extranjera, tras Europa (37,93%), África (18,39%) y América (28,98%).



Evolución de la población extranjera por procedencia y sexo en Sevilla.

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016. Elaboración propia.

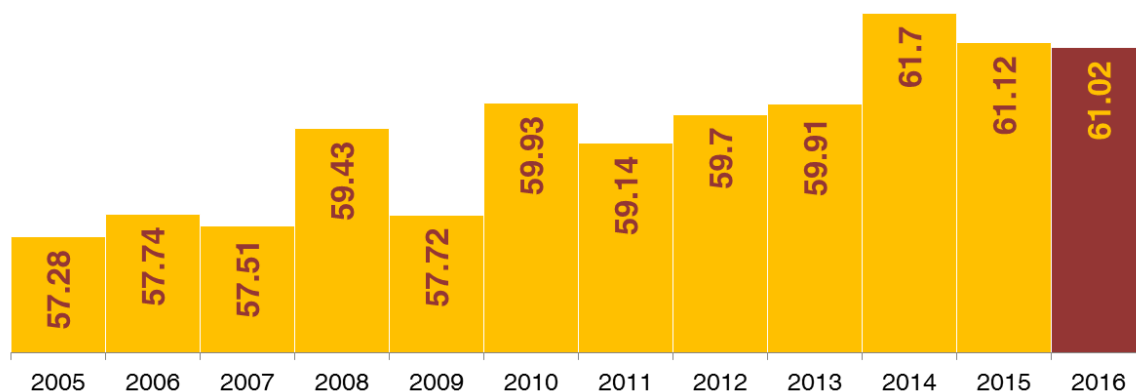
La población de **estudiantes extranjeros** también ha crecido y en el curso 2016/2017 las universidades han tenido una capacidad de atracción de 1.400 alumnos extranjeros en la Universidad de Sevilla y 805 en la Universidad Pablo de Olavide.

1.3. Población activa de Sevilla.

La **población activa** de Sevilla es la mayor de Andalucía representando casi el 23% de la población total regional, equitativamente repartida entre mujeres y hombres.

En 2016 la tasa de actividad es superior al 61%, habiendo experimentado un crecimiento de casi el 2% desde 2010. La evolución de la tasa de población activa de Sevilla ha ido creciendo paulatinamente, alcanzando las mayores cifras en 2014.

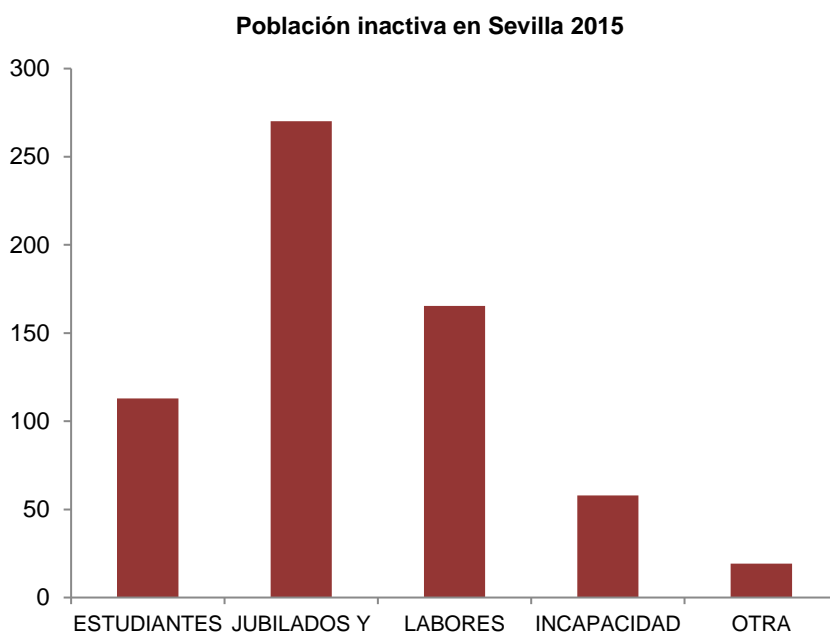
EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN LA CIUDAD DE SEVILLA 2010 - 2016



Evolución de la tasa de actividad en Sevilla 2000-2016

Fuente: Encuesta de Población Activa, I.N.E.

La **población inactiva** en Sevilla en 2015 se distribuye como sigue:



Fuente: Padrón Municipal

El **grado de ocupación**, según los últimos datos de la Encuesta de Población Activa, y en el ámbito provincial de Sevilla, alcanza en el tercer trimestre de 2017 un total de 710.000 personas ocupadas. Para hacer la comparación entre sectores tomamos como datos de referencia el 2015 en el que la ocupación media por sectores se distribuye en Agricultura 35,4%, industria 68,2%, Construcción 33,1% y servicios 533,1%, dato.

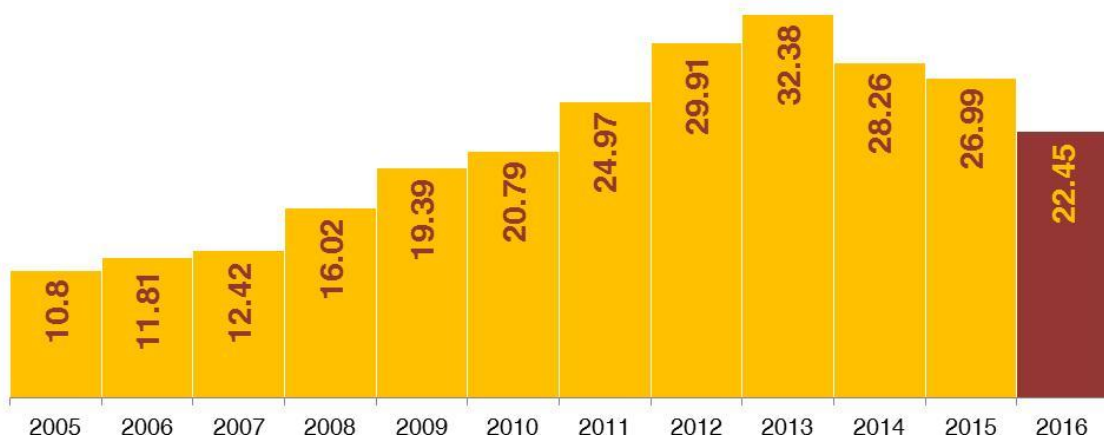
El sector servicios, como sector de ocupación mayoritario en volumen, ha ido creciendo en toda la provincia, especialmente, a partir de 2013.

En la actualidad el 52% de la población ocupada sevillana son hombres.

La población ocupada por tramos de **edad** mantiene un equilibrio entre hombres y mujeres, pese a que el **género** masculino despunta levemente por encima del femenino. El tramo de edad en el que se registra una mayor diferencia entre sexos es en el tramo entre 35 y 44 años donde el 56% son hombres.

Y en cuanto al **desempleo**, el punto más alto de volumen de personas en situación de desempleo se produce en el año 2013 llegando a afectar el 32% de la población sevillana. Desde entonces el paro sevillano se ha ido reduciendo hasta el 22,45% registrado en 2016. Esta tasa ha ido mejorando paulatinamente, habiéndose reducido en un 10% en 2016, siguiendo la misma tónica de las tasas de paro andaluza y nacional.

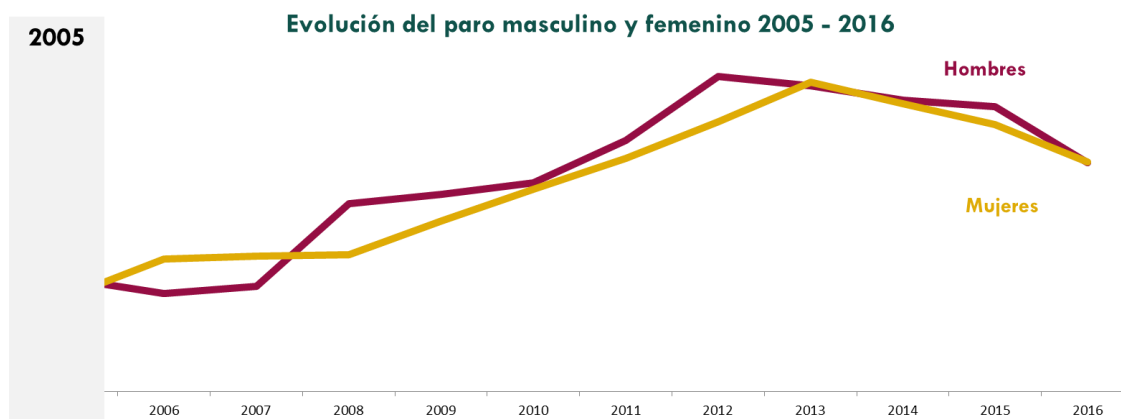
**EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN LA CIUDAD DE SEVILLA
 2010 - 2015**



Evolución del paro registrado en Sevilla
 Fuente: Encuesta de Población Activa, I.N.E.

Si se realiza una comparativa entre el paro **masculino y femenino**, puede observarse cómo las cifras recogidas son mayores en el caso de los hombres, con incrementos reseñables en 2008 y 2012, mientras que en el caso de las mujeres ha tenido un crecimiento paulatino y lineal con el mayor pico recogido en 2013. Pese a que en ambos casos se ha ido reduciendo el volumen de personas en situación de desempleo, es necesario destacar un nuevo

crecimiento en 2015 en el paro masculino, para después asimilarse a las cifras recogidas en el femenino.



Evolución del paro masculino y femenino en Sevilla

Fuente: Encuesta de Población Activa, I.N.E.

En términos de **duración de la demanda de empleo** y en términos comparativos entre Sevilla y su área metropolitana, a 31 de diciembre de 2015 la mayor tasa de duración (más de 24 meses) se dispara en las oficinas de Amate, tasa más elevada en toda el área metropolitana, con 5.834 personas en esta situación, seguida de las oficinas de Este y Cruz Roja.

1.4. Empleo y formación

En lo referente al tipo de afiliación, bien al Régimen General o bien al Régimen Especial de Autónomos, la mayoría de altas se encuentra en el sector servicios superando el 80% del total en los datos registrados. El dato de **contratos registrados** acumulados en 2015 es de 351.193 contratos de los cuales casi el 50% son de tipo **eventual**. La contratación femenina comenzó a incrementarse especialmente a partir de 2012, aunque aún por debajo de la masculina.

Respecto a los datos de contratación, las **actividades** con mayor peso en el municipio, en 2015 fueron la hostelería que alcanzó el 18,8%, seguidas, de cerca, por las actividades administrativas y servicios auxiliares que concentraban el 17,2%, y el comercio y reparación de vehículos, que representaban el 9,7% y, finalmente, la agricultura, la construcción y las actividades artísticas y recreativas con un 7,5%, 7,4% y 6,1% respectivamente.

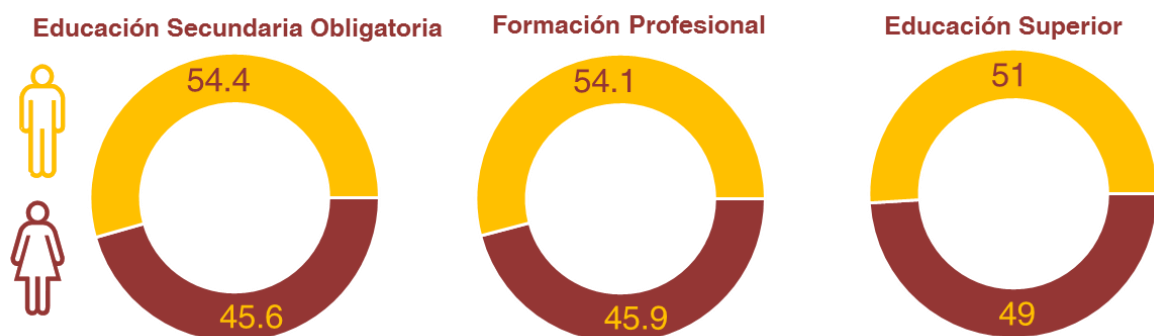
Actividades	Contratos	%
Hostelería	65.900	18,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	60.540	17,2
Comercio, reparac. de vehículos	33.923	9,7
Agríc., ganad., silvicultura y pesca	26.507	7,5

Construcción	26.147	7,4
Actividades artísticas y recreativas	21.596	6,1
Educación	18.439	5,3
Transporte y almacenamiento	18.045	5,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	17.023	4,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	16.734	4,8
Industria Manufacturera	13.961	4,0
Otros servicios	8.778	2,5
Información y comunicación	8.381	2,4
Administración pública y defensa, SS.	4.594	1,3
Act. de los hogares como empleadores de personal doméstico como productores de bienes y servicios para uso propio	4.256	1,2
Actividades financieras y seguros (intermediación financiera)	2.518	0,7
Suministro de agua	2.191	0,6
Actividades inmobiliarias	1.459	0,4
Suministro de energía eléctrica	131	0,0
Industrias Extractivas	57	0,0
Actividades de org. y organismos extraterritoriales	13	0,0
Total	351.193	100,00

Contratos totales realizados por actividad en 2015 en la ciudad de Sevilla

Fuente: CESS, Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2015, a partir de SEPE y observatorio ARGOS.

Si se cruza información sobre el **nivel de formación** que poseen las personas ocupadas con el **género**, vemos como la ocupación masculina destaca por encima de la femenina en las categorías referentes a la Educación Secundaria Obligatoria, la Formación Profesional y la Educación Superior.



Representación de la población ocupada por niveles formativos en Sevilla

Fuente: Encuesta de Población Activa, I.N.E.

A esto habría que añadir los datos que a nivel regional (Instituto de estadística y Cartografía de Andalucía) ponen en evidencia en el tercer trimestre de 2017, una más alta **tasa de salarización** masculina (85,99%) que la femenina (78.79%), hecho que se agrava ya que el diferencial de salarización de los hombres de la región con la media nacional es menor que en el caso de las mujeres de la región con las medias de salarización femenina a nivel nacional.

1.5. Rentas en la población de Sevilla

La publicación de Indicadores Urbanos dentro del proyecto estadístico europeo Urban Audit, recopila información estadística que permite comparar la calidad de vida de las personas en las principales ciudades europeas y se convierte así en un importante instrumento de conocimiento comparado de la situación social de la ciudad.

Sevilla cuenta con una **renta media anual familiar** para 2014 (último dato disponible) de 27.755 €, ocupando con ello la posición 33 de las 63 ciudades analizadas de más de 100.000 habitantes, en términos de renta media nacional la cual, para este conjunto de ciudades, se sitúa en 28.266 €.

Cuando se amplía el foco de análisis a los espacios sub-municipales, la realidad de la situación social de la ciudad empieza a cobrar una dimensión mucho más aguda. Los **barrios** con menor renta son los pertenecientes al distrito Cerro-Amate o Polígono Sur. En el extremo contrario, como distrito con rentas más altas está el distrito de los Remedios. El Barrio de Santa Clara se convierte en el barrio con más renta per cápita de la ciudad de Sevilla, situado dentro del distrito San Pablo.

En datos de 2015, de los 15 barrios con menor renta de los analizados en España², 7 pertenecen a la ciudad de Sevilla. Dicha situación se agudiza en extremo entre los 5 barrios con una menor renta familiar anual media de los analizados, 3 pertenecen a la ciudad de Sevilla.

	Área submunicipal	Renta media familiar anual
1	Sevilla, dist. 4-E. Los Pájaros - Amate	12.307,03
2	Sevilla, dist.5-A. Polígono Sur	13.179,93
3	Alicante sub-city dist. Number 4-A	13.225,25
4	Sevilla, dist. 9-A. Torreblanca Los Caños	14.661,64
5	Córdoba sub-city dist. Number 3	16.407,04
6	Alicante sub-city dist. Number 5-A	16.553,29
7	Distrito 7-zona Calvario (Vigo)	16.559,62
8	Málaga sub-city. No.6	17.094,61
9	Sevilla dist. 5-C. La Juncal - Híspalis y Avenida de la Paz	17.519,64
10	San Cristóbal (Madrid)	17.786,14
11	Sevilla dist. 2-B. Los Príncipes - La Fontanilla - Polígono Norte - Hermandades La Carrasca - León XIII - Los Naranjos - Pío XII - La Barzola - El Carmen - Parque Miraflores - Villegas	17.917,93
12	Sevilla dist. 4-B. El Cerro - La Plata	18.225,56
13	Alicante sub-city dist. Number 3-A	18.457,06
14	Sevilla sub-city dist. No. 8-A. San Pablo - Santa Justa	18.486,47
15	Málaga sub-city. No.17	18.594,20

Fuente: INE. Indicadores Urbanos, 2015.

² En el informe de Urban Audit se analizan las áreas sub-municipales de 15 ciudades mayores de 250.000 habitantes.

En términos de renta familiar media de la ciudad es sencillo concluir que, en el caso de Sevilla, nos enfrentamos a una situación de gran desigualdad entre sus diferentes barrios, o áreas sub-municipales utilizando la nomenclatura de Urban Audit.

Para analizar la desigualdad interna entre los diferentes barrios de las 15 ciudades del informe INE de Indicadores Urbanos, utilizaremos el índice de Gini, que mide la desigualdad económica de una sociedad, mediante la exploración del nivel de concentración que existe en la distribución de los ingresos entre la población. El índice de Gini toma valores entre 0 y 1; un valor que tiende a 1 refleja mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Por el contrario, si el valor tiende a cero, existen mayores condiciones de equidad en la distribución del ingreso.

La aplicación de este índice a las ciudades analizadas nos ofrece el siguiente resultado:

CIUDAD	GINI
Madrid	0,2069
Sevilla	0,1850
Barcelona	0,1715
Alicante	0,1698
Málaga	0,1232
Valencia	0,1223
Las Palmas de Gran Canaria	0,1187

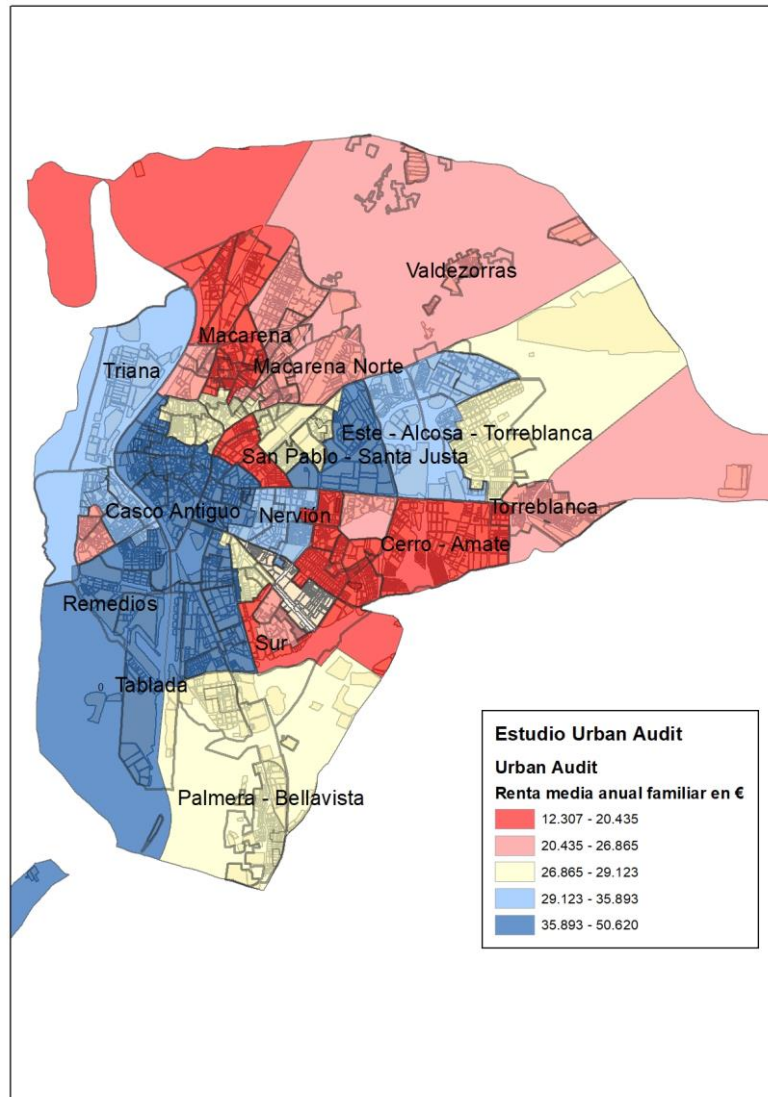
Córdoba	0,1183
Bilbao	0,1081
Murcia	0,1036
Valladolid	0,1010
Gijón	0,0916
Zaragoza	0,0886
L'Hospitalet	0,0801
Palma de Mallorca	0,0739
Vigo	0,0683

Fuente: elaboración propia a partir de INE. Indicadores Urbanos, 2015.

Sevilla es la segunda ciudad española de las analizadas con una mayor **desigualdad en la distribución de la riqueza** entre sus diferentes barrios. La constatación de un alto nivel relativo de desigualdad en Sevilla se agrava cuando vemos que se sitúa entre dos ciudades con una población mucho mayor que la de Sevilla. Madrid (3.141.991 hab.) y Barcelona (1.604.555 hab.), lo que en principio es un factor que hace que cualquier población sea más vulnerable a presentar una mayor desigualdad precisamente por concentrar una mayor cantidad de población a la vez que son ciudades capitales e importantes nodos económicos del país. Comparando la desigualdad en Sevilla con la desigualdad en Madrid, percibimos claramente la diferencia. Por ejemplo, la media de renta familiar anual de los diez barrios más pobres en Madrid es de 21.048 €, mientras que la de los diez barrios más pobres de Sevilla es de 17.053 €. La desigualdad de las dos principales ciudades españolas se fundamenta en la existencia de un conjunto de barrios con muy altos ingresos (2 barrios en Barcelona y 5 en Madrid superan los 80.000 € de renta media familiar anual), mientras que el barrio con mayor renta familiar en Sevilla presenta una renta de 50.620 €.

La desigualdad en Sevilla es una desigualdad basada fundamentalmente en las bajas rentas de un amplio sector de la población.

Al objeto de luchar contra esta situación, en Sevilla se han declarado 5 Zonas con Necesidades de Transformación Social, que son Polígono Sur, Tres Barrios-Amate, Torreblanca, Polígono Norte y el asentamiento chabolista del Vacie. En estos territorios se están desarrollando planes y programas especiales para luchar contra la pobreza en todos sus aspectos (desempleo, vivienda, educación...)



Estudio Urban Audit para la Ciudad de Sevilla
 Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2015

1.6. Capital intelectual, conocimiento y creatividad

Con objeto de aportar datos que nos ayuden a definir la imagen de la ciudad en términos de **conocimiento** vamos a recoger datos sobre número de estudiantes matriculados en cursos de 1º y 2º ciclo, 3º ciclo y estudiantes matriculados en universidades, así como

profesores universitarios y no universitarios e investigadores y revisaremos cuáles son las principales áreas de conocimiento científico y tecnológico en la ciudad de Sevilla.

Recogemos estadísticas a nivel provincial sobre resultados en **1º, 2º y 3º ciclo**, en términos de alumnos que promocionan según tipo de centro escolar

Curso 2014-2015	Primer ciclo			Segundo ciclo			Tercer ciclo		
	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total	Alumnos	Alumnas	Total
Público	96,4%	97,4%	96,9%	97,8%	98,1%	97,9%	97,7%	98,4%	98,0%
Privado	99,9%	99,9%	99,9%	100,0%	99,8%	99,9%	98,9%	99,9%	99,4%
Total	96,9%	97,9%	97,4%	98,0%	98,3%	98,1%	97,8%	98,5%	98,2%

Fuente: Viceconsejería-Unidad Estadística. Consejería de educación, Junta de Andalucía

La provincia de Sevilla ofrece los ratios más elevados de Andalucía de alumnos promocionados por curso en Centros Públicos (junto con Almería) y en centros concertados se sitúa a la cabeza de la región. Destacar que según las mismas fuentes y en términos de tasas de aprobación de las materias impartidas, hay una gran diferencia entre **géneros** ya que, en todas las materias analizadas y en todos los ciclos formativos, los resultados femeninos superan los ratios de aprobación masculinos.

En la esfera universitaria podemos sintetizar recogiendo datos de las dos **Universidades**, lo siguiente

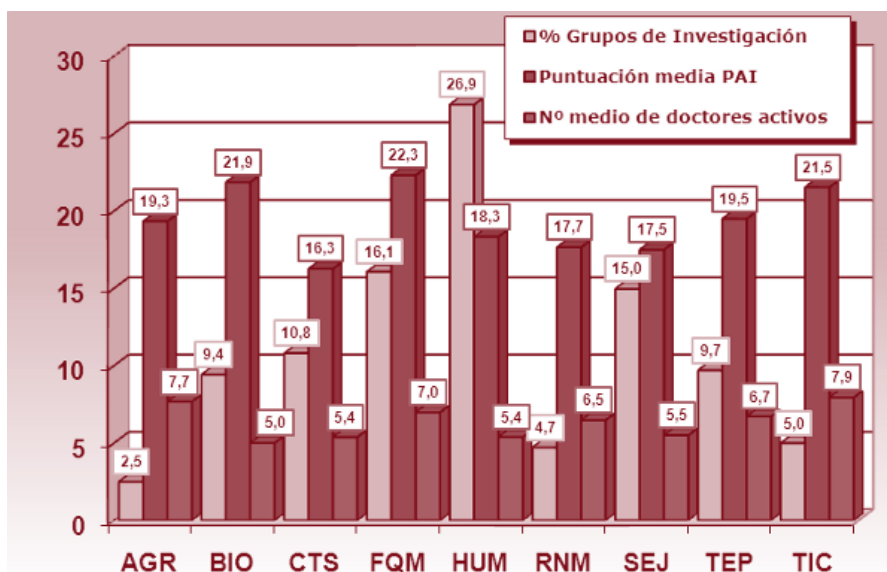
Curso 2014/2015	Universidad de Sevilla		Universidad Pablo de Olavide	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Profesores	1524	2595	443	551
	Total	4.119	Total	994
	Alumnos matriculados		13.156	
Doctorandos(*)	3.111		1.406	
Masters*()	5.389		873	
Departamentos	131		15	
Presupuesto medio por alumno	7.358,1		5.698	

(*)Dato curso 2016/2017

Fuente: Servicio de Estadística Municipal. Ayuntamiento de Sevilla

Tanto alumnos como profesores tienden, cada vez más, a desarrollar **actividades de conocimiento con una visión más global**. En este sentido el número de titulaciones de doble grado internacional en la Universidad de Sevilla en 2016/2017 es de 11, los master internacionales son 37 y la movilidad de estudiantes y PAS crece alcanzando las cifras respectivas de 1.743/12.

En relación con los investigadores y grupos de investigación, en la última Convocatoria (2009) de **Grupos de Investigación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa**, la Universidad de Sevilla participo con 378 Grupos de Investigación. La puntuación media obtenida era 19,3 puntos. La distribución por área científico-técnica de nuestros Grupos de Investigación se representa en el siguiente gráfico:



Fuente: Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla. 2009

La Universidad Pablo de Olavide, por su parte, tiene actualmente un total de 123 grupos distribuidos según sigue:

ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	Nº DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN
BIO - Biología y Biotecnología	15
CTS - Salud	7
FQM - Ciencias Exactas y Experimentales	10
RNM - Recursos Naturales, Energía y Medio Ambiente	14
SEJ - Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas	42
HUM - Humanidades y Creación Artística	28
TEP - Tecnologías de la Producción y la Construcción	5
TIC - Tecnologías de la Información y la Comunicación	2

En términos de internacionalización, como resultado de esta actividad investigadora/innovadora la universidad de Sevilla participa en 23 proyectos internacionales.

A este potencial intelectual para la Investigación el desarrollo tecnológico y la innovación hay que añadir el potencial del **equipo investigador del CSIC** adscritos a los diferentes centros de investigación, un total de 13 de Sevilla, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la mayor institución pública dedicada a la investigación en España y la tercera de Europa.

Como área de conocimiento específica y de impacto horizontal, el conocimiento de **habilidades empresariales** existe en la ciudad gracias a la amplia actividad desarrollada desde la esfera pública en materia de promoción del emprendimiento y a la labor desarrollada por prestigiosas entidades privadas o de carácter mixto que proporcionan formación en empresa, gestión empresarial y emprendimiento, ambas actividades, públicas/privadas, completando la formación técnica universitaria.

El **capital creativo** de la ciudad es muy extenso y cada vez más profesionalizado ligado a actividades creativas en el mundo audiovisual, de las artes contemporáneas, de la artesanía, la moda o de la creación digital.

1.7. Capital social y redes sociales

En Sevilla hay un gran capital social y asociativo puesto de manifiesto a través de la multitud de eventos sociales celebrados al año y a través de las actividades desarrolladas por asociaciones inscritas en el registro municipal de entidades y asociaciones.

Así, en Sevilla se celebraron en el año 2016 aproximadamente 3.600 **eventos sociales** de diverso carácter que, en su mayoría, tienen lugar en las calles de la ciudad. 774 de ellos estuvieron relacionados con el ámbito de las hermandades y cofradías, otros ligados a ferias según datos aportados por el CEACOP. No solo son eventos de carácter religioso, siendo el principal la Semana Santa, o las ferias, con la Feria de Abril a la cabeza, sino que, de forma frecuente, también se celebran acontecimientos deportivos y otros actos políticos y sociales.

Estos eventos requieren de una coordinación de agentes vinculados a las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado y locales, a los dispositivos sanitarios de emergencias, a los transportes, a la limpieza de las calles, etc... y también de un comportamiento público que favorezca su buen desarrollo, convirtiéndose los sevillanos en un ejemplo de **civismo y buena convivencia social**, como demuestra el buen desarrollo de los mismos.

Por otra parte, según datos del registro municipal el ritmo de crecimiento de **entidades y asociaciones** en los últimos años es el siguiente:

	2013	2014	2015	2016	2017
Nuevas inscripciones	120	112	102	96	70

Fuente: Registro municipal de asociaciones

Éstas cubren un amplio espectro de actividades desarrolladas por la ciudadanía, los profesionales o los comerciantes en forma asociativa (protección de animales, actividades asistenciales, asociaciones de vecinos, profesionales y de comerciantes, de usuarios, culturales, ecológicas, deportivas, hermandades, juveniles, de colectivos LGTBI, de mujeres, de actividades para la tercera edad, etc...). A este registro hay que añadir los datos municipales (Estudios “Espacios Comunes”. Área de Bienestar Social y Empleo -Ayuntamiento de Sevilla) según los que hay en la ciudad un total de **1.575** asociaciones, entidades sociales o cooperativas distribuidas por todo el territorio.

Un tipo de asociacionismo social muy arraigado en la ciudad es el ligado a las **hermandades y a las asociaciones de casetas de feria**. Estas asociaciones nacen, tanto unas como otras, por diversos motivos, así muchas agrupaciones nacen en defensa de una misma etnia (hermandad de los negritos), por la pertenencia a una

misma región (la Hermandad de Monserrat bajo la que se identifican muchos catalanes), como agrupación de miembros de un mismo grupo oficio (Hermandad de los panaderos), o bajo una identidad corporativa (casetas de empresas de la feria de Abril).

Existen también en la ciudad un alto grado de **asociacionismo empresariales y/o profesionales** ligado tanto sectores económicos relevantes como a gremios profesionales como la moda, la ganadería, la artesanía, etc... o asociaciones vinculadas a aspectos puramente de **ocio y deporte**.

Por otra parte, destacar en este apartado la dinamización del capital social realizada desde los **Centros Cívicos municipales** que desempeñan su actividad en los 11 distritos del municipio. Estos centros son dependientes del Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, y su objeto es la prestación integrada de servicios públicos que impulsen la programación y desarrollo de la acción sociocultural de los barrios de Sevilla donde se ubican, la potenciación de redes sociales y de la vida asociativa, así como la promoción de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos del municipio.

- | | |
|---|---|
| C. C. Alcosa | C.C. Las Columnas |
| C.C Torreblanca J.A. González Caraballo | C.C. Los carteros |
| C.C. Bellavista | C.C. Monasterio San Jerónimo, José Luis Pereira |
| C.C Blas Infante | C.C. San Julián |
| C.C. Hogar S. Fernando | C.C. Sindicalista Soto, Saborido y Acosta (Antiguo C.C. la Ranilla) |
| C.C. El Cubo (Anexo Hogar S. Fernando) | C.C. S. Jerónimo Antonio Brioso |
| C.C. Cerro del Águila | C.C. S. Pablo Periodista Manuel Barrios |
| C.C. El Esqueleto | C.C. Su Eminencia |
| C.C. Entreparkes | C.C. Torre del Agua |
| C.C. El Tejar de Mellizo | |
| C.C. la Buhaira | |
| C.C. las Sirenas | |

2. Sevilla y su base territorial

2.1. Geografía y estructura urbana

La ciudad de Sevilla tiene una **extensión territorial** de 141,4 km² y se encuentra a 9 metros sobre el nivel del mar y destaca, a modo diferencial con otras ciudades, su carácter de planicie geográfica.

La ciudad tiene una excelente **posición geográfica** situada en zona de paso natural de comunicación entre Europa y los continentes africano y americano y por ella pasa el río Guadalquivir que es navegable desde su desembocadura hasta la ciudad, permitiendo el comercio portuario en la ciudad, a pesar de no ser una ciudad costera.

La **distancia entre Sevilla y las principales capitales de provincia** de Andalucía son las siguientes

Capital	Distancia
Huelva	91.2
Cádiz	123
Málaga	209
Córdoba	143
Jaén	254
Granada	259
Almería	412,4

En la **estructura urbana** de la ciudad el río es un elemento esencial en su configuración territorial. Éste la cruza y se divide en dos brazos al Norte, en San Jerónimo, y se vuelven a unir en la Punta del Verde, en el extremo Sur. Asimismo, la Dársena crea una amplia curva que rodea a la Ciudad por el Oeste lo que ha significado un importante obstáculo para su extensión en esta otra dirección.

El crecimiento urbano de la ciudad de Sevilla se ha desplazado a lo largo de los años hacia el Este, dejando al centro geográfico natural de Sevilla, el del Casco Histórico, al Oeste, alejándose del río Guadalquivir el centro de gravedad de la masa urbana.

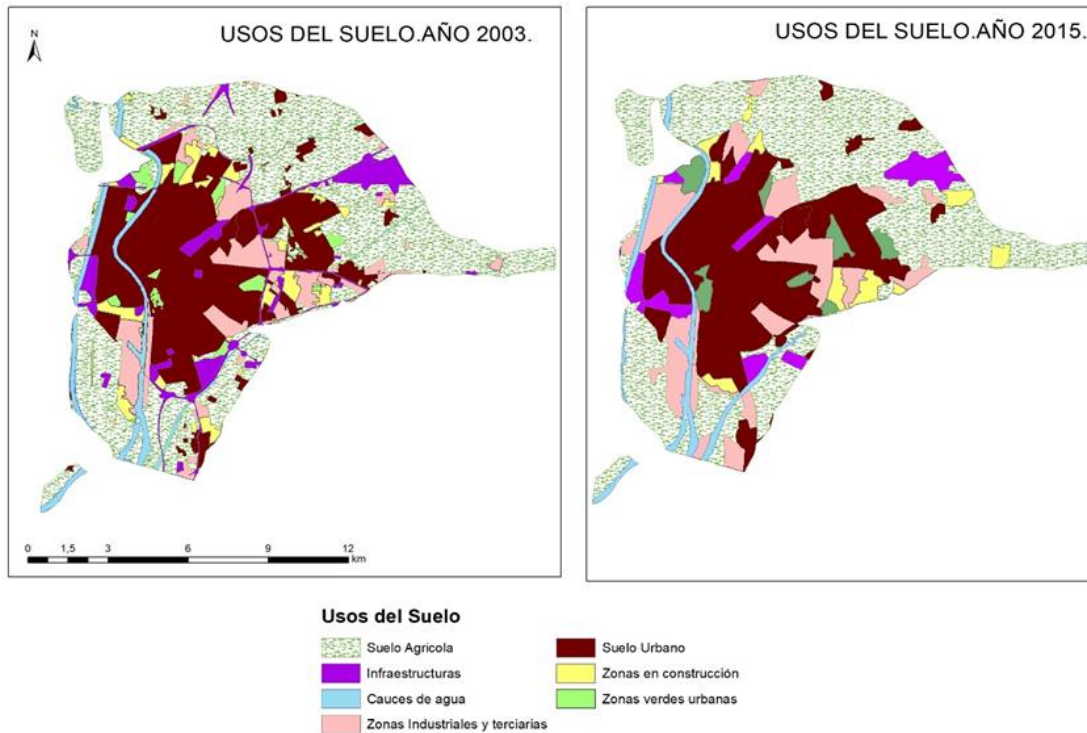
En cuanto a la **morfología urbana** de la ciudad, podemos diferenciar, a grandes rasgos la del “casco antiguo” y la de la “ciudad moderna”.

El centro histórico conserva la primitiva estructura de calles estrechas, no alineadas y viviendas compactas de baja altura y sin orden aparente. En esta unidad urbana se incorpora el interior de la ciudad amurallada, algunos arrabales históricos como Triana y San Bernardo y el entorno del Parque de María Luisa.

La Sevilla *moderna* ha crecido sin una estructura concreta y unificada, pudiendo distinguir crecimientos rectangulares, radiocéntricos, etc., no conectados entre sí. Por ejemplo, Los Remedios, Nervión y Cerro del Águila presentan una estructura urbana rectangular. Es la estructura urbana funcionalista la que aparece en la mayor parte de

la ciudad (Sur, Norte, San Pablo, Rochelambert, etc.), configurada por edificaciones con bloques altos separados irregularmente por zonas verdes. Entre ambas unidades urbanas, aparecen otras estructuras urbanas especiales como son las que conforman los barrios de Heliópolis o Santa Clara.

Asimismo, si tenemos en cuenta el **uso del suelo** podemos ver en el siguiente gráfico su distribución entre los diversos usos.



Evolución de los usos del suelo en el municipio de Sevilla. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA.

Según datos del DERA, los usos en términos cuantitativos siguen una evolución entre 2003 y 2015 según sigue:

Usos del Suelo	2003 (Ha)	2015 (Ha)
TEJIDO URBANO	4107,33	3996,18
SUPERFICIE AGRÍCOLA	6229,76	6131,46
INFRAESTRUCTURAS	545,84	686,28
CAUCES DE AGUA	627,40	558,47
ZONAS DE CONSTRUCCIÓN	587,20	482,35
ZONAS INDUSTRIALES Y TERCARIAS	1327,94	1876,53
ZONAS VERDES URBANAS	259,25	411,47

Usos del suelo en la ciudad de Sevilla. Fuente: DERA.

Los cambios de usos del suelo en el municipio observados en los años 2003-2015 han tenido un principal crecimiento en la categoría de zonas industriales y terciarias, donde

el incremento de las mismas ha sobrepasado las 500Ha, destacándose, entre otros, el crecimiento de suelo del Puerto de Sevilla.

Las infraestructuras y las zonas verdes han crecido también en la ciudad, casi doblando la superficie en estas últimas.

Como observación, el tejido urbano de la ciudad hispalense ha disminuido en las dos comparativas, esto se debe principalmente a la aprobación del PGOU en el año 2005, que calificará el terreno perteneciente al conocido “Charco de la Pava” como uso terciario descatalogándolo como tejido urbano que poseía en 2003.

Se puede concluir que, en cuanto a la evolución general el espacio destinado a uso urbano y de infraestructuras es el que más ha crecido en la ciudad en detrimento del espacio de uso agrícola.

En relación con la **modificación de la estructura urbana** de la ciudad en los últimos años destacar el efecto de la **Exposición Universal de 1992**, proyecto ciudad por el que el municipio se sometió a los mayores cambios urbanísticos de su historia en un tiempo récord. Como consecuencia, se mejoraron, entre otras, las infraestructuras de comunicación con la construcción de la ronda de circunvalación de alta densidad como es la SE-30, al igual que el puente del Quinto Centenario, se eliminaron las barreras ferroviarias de la zona torneo y se procedió a la urbanización de la Isla de la Cartuja que acogería en su interior la exposición Universal.

Destacar igualmente el proceso de **gran expansión urbana de la ciudad**. El núcleo urbano creció hacia el Norte con la construcción del barrio de Pino Montano, hacia el Este con la creación del Barrio de Sevilla Este y hacia el Sur con el área de los Bermejales. Es en estos sectores donde aparecerá hasta el momento la mayor densidad de viviendas VPO. En los sectores más céntricos como Alameda, San Bernardo o Triana se realizó una regeneración urbana tras lo que se comenzaron a observar los primeros procesos de gentrificación.

En tercer lugar, se ha producido un **proceso de metropolización**, donde municipios cercanos a la ciudad comenzaron a crecer de manera exponencial por la llegada de población tanto de la ciudad, como de otras zonas rurales.

En términos de **regulación urbanística**, el sistema urbano y territorial en la ciudad queda recogido en el **Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU)**, aprobado por la Resolución de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de 19 de Julio de 2006. Este plan es una revisión del antiguo plan de la ciudad aprobado en 1987, el cual sufrió numerosas modificaciones a causa de la concesión de la Exposición Universal a Sevilla, la cual se celebraría en 1992, con este instrumento se pudo articular la creación de numerosas infraestructuras que cambiarían la morfología, el paisaje urbano y la dinámica urbanística en la ciudad en un tiempo muy breve.

El PGOU vigente establece el papel central que Sevilla debe desempeñar en el entorno metropolitano, determinando de forma que genera que dicha centralidad debe construirse básicamente a partir de los nuevos pasos territoriales Norte y Sur y en la consideración de los espacios libres articuladores de la aglomeración: el cauce central del Guadalquivir y el Guadaira.

El PGOU propone una estructura urbana articulada en torno a los grandes sectores urbanos (Central, Norte, Sur, Este y Oeste) obedeciendo a la propia morfología urbana de la ciudad.

Aunque han pasado más de 10 años de la aprobación del PGOU vigente, se puede afirmar que, tras una primera fase intensiva en inversiones, la situación de profunda crisis económica, sobre todo en la segunda década del siglo hace que el grado de ejecución global de las infraestructuras y crecimientos urbanos que figuran en el documento sea inferior a lo programado inicialmente.

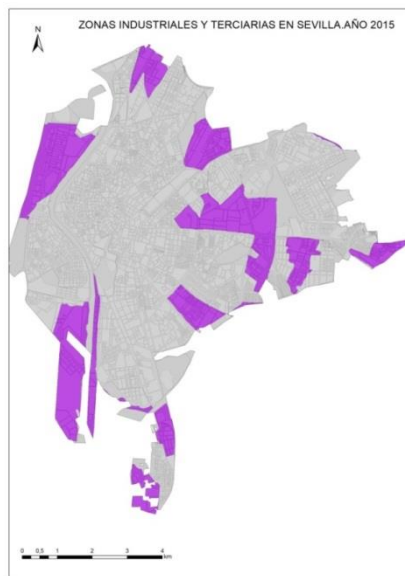
La ejecución del nuevo Plan General de Sevilla implicaría una inversión total directa en Sevilla durante el periodo de 15 años en que se preveía su ejecución, de 12.212 millones de €, de los cuales 2.781,1 millones de € corresponderían a inversiones en infraestructuras, espacios libres, edificaciones y equipamientos destinados a usos públicos (22,8%), y 9.430,9 millones de euros (el 77,2% de la inversión total) a usos lucrativos privados (la inversión para usos privados representa 3,4 veces el importe de las actuaciones dirigidas a usos públicos). No obstante, es una evidencia que estas previsiones se vieron truncadas por una crisis económica de especial impacto en las finanzas públicas.

El volumen de las inversiones públicas y privadas realizadas total o parcialmente durante el primer cuatrienio del Plan General (2006-2010), directamente vinculadas al desarrollo de las actuaciones previstas en el PGOU y materializadas en forma de licitaciones de obra pública (fundamentalmente infraestructuras de transporte y reurbanización de espacios públicos y zonas verdes), construcción de obra civil, en especial vivienda protegida y equipamientos, e instalaciones productivas (grandes instalaciones industriales y mejora de espacios industriales) fue aproximadamente de 3.851 millones de € .

En términos de **Usos Productivos** (áreas de actividad económica), la estructura y morfología urbana vienen marcada por las siguientes claves:

- Constituirse en un nodo básico logístico (Puerto, Aeropuerto, AVE, Transporte por carretera, etc.)
- Concentrar al comercio especializado
- Prestar servicios especializados, tanto de carácter público como privado
- Disponer de Centro operativos de empresas con ámbito de actuación regional
- Ser soporte de industrias que por lo general se abastecen de materias primas de zonas relativamente próximas y/o que están orientadas al suministro de productos a mercados locales.

Sevilla ha experimentado un crecimiento considerable durante los últimos años del **espacio industrial y terciario** y de forma paralela un gran crecimiento urbanístico de la ciudad, lo cual ha ocasionado cambios de la morfología urbana, desplazando las zonas industriales a las periferias (fuerzas centrífugas) de la ciudad dado el cambio funcional que ha sufrido el suelo en el núcleo urbano.



Zonas industriales Sevilla, 2015. Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA.

Los polígonos o zonas industriales de la ciudad son núcleos de actividad productiva con altos niveles de ocupación por lo general, coexistiendo en su interior actividades directamente productivas, sin especialización alguna, junto con otras actividades terciarias como almacenes, talleres de reparación y también comerciales, que estaban consideradas originalmente en el concepto inicial de los polígonos. Por tanto, más que Polígonos Industriales se podrán denominar **Parques Empresariales**. Una correcta planificación urbana ha permitido localizar a éstos en lugares próximos al sistema de comunicaciones de la ciudad, contando ellos con buen acceso a las principales vías e infraestructuras de transporte de la ciudad.

Aeropuerto	Superficie Total (m2): 244.300
Calonge	Superficie Total (m2): 69.950
Carretera Amarilla	Superficie Total (m2): 115.990
El Pino	Superficie Total (m2): 80.910
El Refugio	Superficie Total (m2): 12.000
Hytasa	Superficie Total (m2): 62.350
La Chaparrilla	Superficie Total (m2): 18.810
La Negrilla	Superficie Total (m2): 382.000
Navisa	Superficie Total (m2): 13.280
Nuevo Calonge	---
Pineda	Superficie Total (m2): 15.000
San Jerónimo	Superficie Total (m2): 7.530
Store	Superficie Total (m2): 41.170
Su Eminencia	Superficie Total (m2): 5.770

A estos espacios industriales/empresariales en los que se desarrollan actividades económicas diversas, hay que unir, otros espacios empresariales en los que se desarrollan actividad con un especial foco como son el **Parque Científico y Tecnológico Cartuja**, enfocado hacia la ciencia y la tecnología, o el **PEASS**, enfocado

a las actividades de Arte Sacro o, el situado en el término de la Rinconada, el **Parque Tecnológico Aeroespacial, Aerópolis**, concentrado en el sector aeroespacial.

Por otra parte, la **estructura comercial** de la ciudad está sufriendo una profunda transformación con, por una parte, una gran especialización de suelo y, por otro lado, con la aparición de importantes equipamientos comerciales en zonas periurbanas de alta accesibilidad rodada.

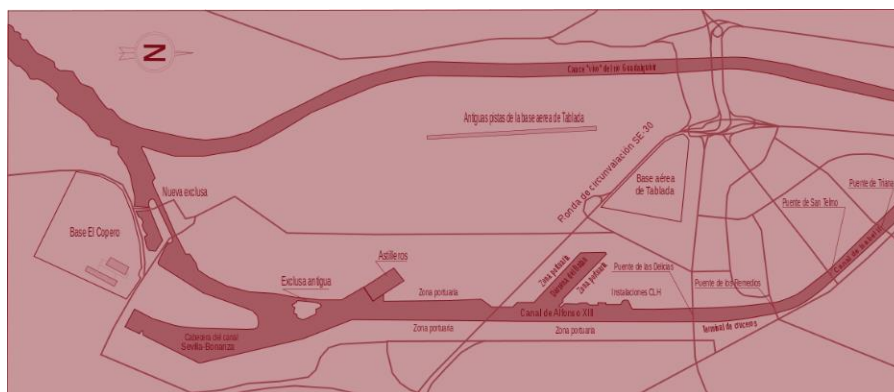
Si bien, en gran parte del tejido residencial urbano sevillano existe comercio minorista, en las últimas décadas se han producido transformaciones ligadas al papel adquirido por las grandes superficies que han ido localizándose en los espacios con mayores facilidades de superficie y conectividad, no solo en los Ensanches (Centro Comercial Los Arcos, Nervión Plaza, Centro Comercial San Pablo, Viapol...) y en las Periferias (Centro Comercial Macarena, Sevilla I, Hipercor...); sino que debido a la cada vez menor disponibilidad de suelo en el término municipal de Sevilla, se han ido localizando progresivamente en los municipios del Área Metropolitana en aquellas zonas con mejor accesibilidad (Centro Comercial Alcores, Decathlon, Ikea, Airesur, Los Alcores, Sevilla Factory, Parque Guadaira...). A estas grandes superficies comerciales ya instaladas, habría que incluir otros equipamientos comerciales y de ocio proyectados (Puerto Triana, Palmas Altas, Sevilla Park, Mercado Puerta de La Carne y Primark en Plaza de Armas, etc.) que serán determinantes para la estructura comercial de la ciudad.

2.2. Principales infraestructuras.

Puerto de Sevilla

El Puerto de Sevilla es el único **puerto marítimo de interior** de España. Sus principales fortalezas son su ubicación en la principal área metropolitana del sur de Europa y la intermodalidad, basada en una óptima conexión entre el barco, el tren y el camión dentro del dominio público portuario.

El puerto de Sevilla se sitúa en el Sur de la ciudad a una distancia de 75km del Océano Atlántico en la desembocadura del Río Guadalquivir. Es el único puerto comercial de interior de España.



Fuente: Puerto de Sevilla.

Cuenta con 8,5 metros de calado y 40 metros de manga y tiene un tráfico anual de 4.657.062 toneladas para el año 2015.

Es un puerto estratégico para Europa ya que constituye un nodo primario de la Red Básica (Core Network) y forma parte de los corredores ferroviarios Mediterráneo y Atlántico de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T).

Según datos de la Autoridad portuaria de 2015 el número de **buques** entrantes indistintamente de su tonelaje es de 1.051, 193 Españoles y 858 Extranjeros y el movimiento de **contenedores** supone un total de 1.250.313 Toneladas, destacando en el embarque las **mercancías** agro-ganaderas y alimentarias (488.755), los vehículos y elementos e transporte (241.910) y otras mercancía tipo maderas y corcho, papel y pasta, o maquina herramientas y repuestos y resto de mercancías (167.029).

	CABOTAJE		EXTERIOR		TOTAL	
	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS	NÚMERO	TONELADAS
EMBARCADOS						
Con carga	46.325	889.431	331	7.004	46.656	896.435
Vacíos	326	1.151	273	1.089	599	2.240
Total	46.651	890.582	604	8.093	47.255	898.675
DESEMBARCADOS						
Con carga	6.134	108.626	3.026	81.017	9.160	189.643
Vacíos	40.674	156.315	1.180	5.680	41.854	161.995
Total	46.808	264.941	4.206	86.697	51.014	351.638
TOTAL						
Con carga	52.459	998.057	3.357	88.021	55.816	1.086.078
Vacíos	41.000	157.466	1.453	6.769	42.453	164.235
Total	93.459	1.155.523	4.810	94.790	98.269	1.250.313

Fuente: Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla

El número de **pasajeros registrados** según el consorcio de turismo de Sevilla en 2016 es de 20.010. Los barcos en régimen de **cruceros** en 2015 fueron 64 con un total de 17.730 pasajeros.

Además del tránsito de mercancías y pasajeros, actualmente se está desarrollando una propuesta Delimitación de **Espacios y Usos Portuarios** (DEUP) que recoge que el 93,5% de las áreas de servicio del Puerto se dediquen a fines portuarios: usos comerciales, náutico-deportivos y complementarios y el 6,5% restante, a la integración del Puerto en la ciudad, con el desarrollo de actividades que no son propiamente portuarias a excepción del tráfico de cruceros y de embarcaciones deportivas y turísticas.

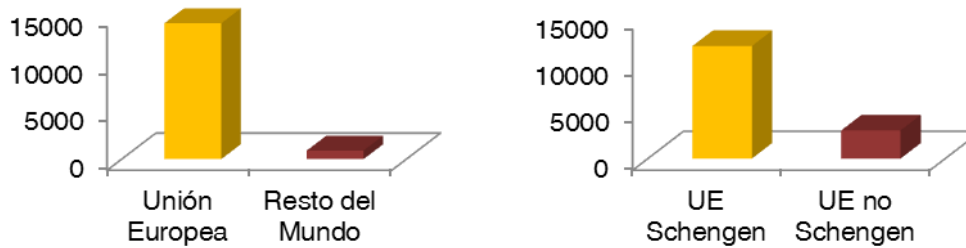
La integración puerto-ciudad corresponde principalmente al área de Las Delicias (restauración y ocio) y a la Cabecera del Puerto (zona cuya ordenación urbanística está en fase de tramitación). Se propone compatibilizar los usos portuarios con la interacción del puerto y la ciudad en el Muelle de Tablada y en la zona 'Mirador de Batán' (donde está almacenado el puente de Hierro). Se destinan 100.000 m² a la interacción puerto-ciudad en el área norte de las naves de la Avenida de La Raza y la Avenida de Guadalhorce (interior), mientras el ámbito sur y el cantil del Muelle de Tablada mantienen los usos portuarios.

Aeropuerto de Sevilla

El Aeropuerto de Sevilla, también conocido como Aeropuerto de Sevilla-San Pablo (código IATA: SVQ) es un aeropuerto español gestionado por AENA. Éste se encuentra a sólo 3 km al noreste de la ciudad Sevilla y está ubicado en los términos municipales de Sevilla y La Rinconada.

La terminal, diseñada por el arquitecto Rafael Moneo, se construyó como un edificio enraizado en la cultura sevillana y andaluza, basada en tres componentes tradicionales: la Mezquita, el Palacio y los naranjos y con el objetivo de enraizar con la ciudad al pasajero desde su llegada.

El aeropuerto de Sevilla se encuentra entre los seis aeropuertos de AENA más rentables de España. El total de **movimiento de entradas y salidas** en 2015 es de 34.729 vuelos de los cuales 19.570 son Nacionales, 14. 264 Europeos y 895 del resto del mundo. El mayor número de movimiento de entrada y salida se concentra entre los meses de abril a octubre. En 2016 se registraron un total de 4.607.731 **pasajeros** con una variación del 7,48% con respecto al año anterior. Estas cifras lo sitúan como cuarto aeropuerto por volumen de carga de España y décimo en cuanto a tráfico de pasajeros.



Fuente: Movimientos de llegada y salida AENA. Aeropuerto de Sevilla

El aeropuerto de Sevilla es el cuarto español con mayor peso de las **compañías de bajo coste** (Ryanair, Vueling, Iberia Express, Transavia, Easyjet y Volotea), ya que estas compañías mueven el 85,68% de los más de cinco millones de pasajeros totales que registra el aeródromo de San Pablo.

Estación de trenes

La estación de trenes de Sevilla denominada estación de Santa Justa es la principal estación ferroviaria de Sevilla. Es la tercera estación de España, tras la de Madrid-Atocha y Barcelona con un **volumen de viajeros** en 2015 de 8.225.173, según datos del servicio de estadística Municipal de los cuales corresponden a media distancia 2.279.657, larga distancia 3.395.779 y corta distancia 2.549.737 pasajeros.

Sus **trayectos** de Larga y Media Distancia, usando tanto la red convencional como la red de alta velocidad conectan Sevilla con destinos nacionales especialmente Madrid, Barcelona y el resto de Andalucía, desde junio de 2012 tiene destinos con trenes directos a Valencia-Joaquín Sorolla. Concentra el mayor tráfico de cercanías de la ciudad al confluir en ella todas las líneas de la red.

La estación se encuentra en una inmejorable **situación**, en uno de los principales accesos a Sevilla, con conexión directa en bus o en coche/taxi a través de la A-IV al aeropuerto, y muy cerca del casco histórico

Palacio de Congresos- FIBES

FIBES es el Palacio de Congresos de la ciudad de Sevilla. Cuenta con dos espacios. el Palacio de Exposiciones y Congresos y el Nuevo Palacio de Congresos de Sevilla. **FIBES I y FIBES II**, dos ofertas completamente distintas en cuanto a estilo y función, unidas por una pasarela expositiva que permite también la utilización de ambos espacios como un único recinto.

En FIBES se organizan 300 **eventos** anuales en los que se ven involucrados 1.000.000 de **personas** anualmente.

2.3. La estructura viaria de la ciudad

En la ciudad se puede diferenciar entre dos tipos de viarios, el intermunicipal y el municipal, el cual fundamentalmente es de titularidad local.

La red viaria de Sevilla se estructura, fundamentalmente en dos tipos de vías. Por un lado, las **vías de carácter estructurante** que canalizan el tráfico de carácter, tanto regional, como metropolitano, y los tráficos de agitación urbana entre los accesos principales de la ciudad. Dentro de la misma encontramos vías de diferentes características: Rondas Transversales (ejes que circunvalan la ciudad y conectan los principales flujos de tráfico, como por ejemplo la SE-30: Circunvalación de Sevilla), y Vías radiales de acceso (vías de alta capacidad que soportan el tráfico en las principales entradas de la ciudad, de las que podemos destacar: Avenida de Kansas City y Avenidas de Luis Montoto y Andalucía).

Por otra parte, la **red urbana básica**, de segundo nivel, se encarga de complementar a la red principal y canaliza básicamente el tráfico urbano. Está caracterizada por presentar capacidad de distribución de tráfico hacia otros destinos de la ciudad, diferenciándose entre vías radiales (como por ejemplo carretera de Carmona y avenida Pino Montano) y vías transversales (por ejemplo, Ronda del Pío XII- Adv. de Llanes.)

El resto de viario urbano se denomina **viario colector- distribuidor**, constituidos por el paquete homogéneo de vías que distribuyen el tráfico hacia las vías principales de primer nivel.

2.4. Arquitectura civil y patrimonio histórico-artístico de la ciudad

El **patrimonio histórico-artístico** se puede conformar como un recurso, ligado al territorio, de gran trascendencia para el desarrollo del espacio urbano, pues, como es el caso de Sevilla, influye en la dinámica social y económica de la ciudad. Su utilización como factor de desarrollo puede inducir a una mejora de las condiciones de vida de la población y a fortalecer las tendencias culturales y turísticas del entorno urbano. Sevilla cuenta con el casco histórico más grande Europa, en el cual se encuentran tres edificios que forman un Conjunto Monumental de primer orden, declarado en 1987 por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad. Nos referimos a la Catedral, los Reales Alcázares, uno de los Palacios en uso más antiguos del mundo, y el Archivo de Indias.

Más allá de estos edificios, el **legado patrimonial de la ciudad** es amplio y diverso. A continuación, se exponen algunos de los principales recursos histórico-artísticos y culturales que se encuentran en la ciudad de Sevilla, muchos de los cuales forman parte de la oferta turística que actualmente presenta la ciudad.

Yacimiento arqueológico del Cortijo de Miraflores y Huerta de la Albarrana	Iglesia de San Marcos	Facultad de Bellas Artes. Antigua Universidad Literaria
Baños de la Reina Mora	Iglesia del Antiguo Colegio-Convento de San Hermenegildo	Casa de los Mañara
Muralla almohade de Sevilla	Iglesia de la Magdalena y Capilla de Nuestra Señora de Montserrat	Postigo del Aceite
Columnas romanas	Iglesia de San Gil Abad	Torre de la Plata
La Buhaira	Parroquia de Omnium Sanctorum	Casa de las Sirenas
Restos de la Mezquita Mayor Omeya	Iglesia de San Julián	Casa de los Bucarelli
Caños de Carmona	Iglesia de San Andrés	Casa del Rey Moro
Arco de la Macarena	Iglesia de San Juan de la Palma	Casa Salinas
Iglesia Catedral de Santa María	Iglesia de San Román	Palacio de Altamira
Colegiata del Divino Salvador	Antiguo Convento de San Pedro de Alcántara	Casa Palacio de los Pumarejo
Iglesia de Santa María La Blanca	Antiguo Convento de Padres Terceros	Palacio de los Marqueses de Medina
Iglesia Parroquial de la Señora Santa Ana	Iglesia de San Jacinto	Hospital de San Bernardo
Basílica de Jesús del Gran Poder	Santuario de Nuestro Padre Jesús de la Salud	Hospital del Pozo Santo
Basílica de la Macarena	Capilla de la Virgen del Carmen	Hospital de la Caridad
Hospital de los Venerables	Ayuntamiento de Sevilla	Convento de Santa Inés
Capilla de los Marineros	Antigua Real Fábrica de Tabacos	Teatro Lope de Vega y Casino de la Exposición
Iglesia de Santa Cruz	Palacio de San Telmo	Real Maestranza de Artillería
San Luis de los Franceses	Archivo de Indias	Parque de las Delicias de Arjona
Convento de Santa Clara	Torre del oro	Jardines del Valle
Palacio Arzobispal	Reales Alcázares	Real Fábrica de Artillería
Iglesia San Nicolás de Bari	Plaza de España	Hogar Virgen de los Reyes
Capilla de San José	Palacio Marqueses de la Algaba	Alameda de Hércules
Iglesia del Buen Suceso	Casa de Pilatos	Barrio de San Lorenzo
Monasterio de San Clemente	Hospital de las Cinco Llagas. Parlamento Andaluz	Plaza de Doña Elvira
Parroquia Divina Pastora	Palacio de la Condesa de Lebrija	Barrio de la Macarena
Convento de Padres Capuchinos	Palacio de las Dueñas	Barrio de Santa Cruz
Antiguo Convento de Santa María de los Reyes	Parque de María Luisa	Barrio de Triana y Calle Betis
Convento de Santa Ana	Jardines de Murillo	Cementerio de San Fernando
Convento de Santa Isabel	Mercado de Triana	Puente de Triana
Parroquia San Lorenzo	Torre de los Perdigones	Monumento a Cristóbal Colón
Iglesia de la Anunciación	Plaza Nueva	Metropol Parasol - Setas de Sevilla
Iglesia de San Esteban	Casa de Los Pinelo	Costurero de la Reina
Iglesia de Santa Marina		Plaza América
		Torre Sevilla

Fuente: Base de Datos IAPH . Elaboración propia.

Como se observa en la anterior tabla, el **patrimonio arquitectónico** vinculado con el culto sagrado y los espacios de oración como las iglesias, mezquitas, catedrales, sinagogas o templos es muy amplio. Éste cuenta con diversidad de estilos arquitectónicos y combinados con iconografía y simbología religiosa de los diferentes periodos históricos experimentados por la ciudad.

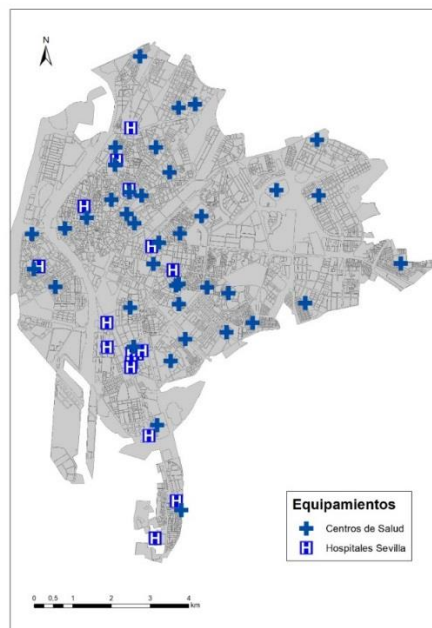
La **arquitectura civil** surge principalmente por el carácter comercial de las ciudades, así como por el auge de la burguesía, lo que da lugar a la edificación de casas, castillos, puentes, edificios administrativos y comerciales, palacios o universidades. Como no puede ser de otro modo, la arquitectura civil que se encuentra en Sevilla responde a estas características, siendo amplia, tal como se ha reseñado anteriormente.

Más allá del patrimonio histórico artístico de la ciudad, la ciudad de Sevilla cuenta con numerosas **infraestructuras culturales**, tales como museos, bibliotecas, teatros, etc., que, del mismo modo, se convierten en recursos culturales que configuran la estructura urbana de la ciudad y que potencian su desarrollo económico y social y que asimismo se ha convertido en atractivo como escenario cinematográfico en multitud de ocasiones (Juego de Tronos, Star Wars: Episodio II. El Ataque de los clones, Lawrence de Arabia, Solas, Noche y día, etc.).

El PGOU2006 recoge un catálogo complementario de Conjunto histórico, de Espacios protegidos y un catálogo de protección arqueológica muy detallado (<http://www.pgou.eu/Sevilla.htm>).

2.5. Equipamientos sanitarios

La ciudad de Sevilla, tanto por su capitalidad como por su extensión, concentra un amplio número de **servicios sanitarios**, contando, entre ellos, con el Complejo Hospitalario Virgen del Rocío que es el más importante de Andalucía y el octavo de España.



Equipamientos sanitarios de la ciudad de Sevilla.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del DERA

Actualmente hay unas 3.723 **camas** repartidas en los centros hospitalarios de la ciudad de Sevilla públicos y privados.

COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL VIRGEN DEL ROCÍO
Hospital Virgen del Rocío
Hospital Duques del Infantado
COMPLEJO HOSPITALARIO REGIONAL VIRGEN MACARENA
Hospital Virgen Macarena
Hospital San Lázaro
COMPLEJO HOSPITALARIO DE ESPECIALIDADES VIRGEN DE VALME
Hospital Nuestra Señora de Valme
Hospital El Tomillar
HOSPITAL VICTORIA EUGENIA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SEVILLA
CLÍNICA SANTA ISABEL
CLÍNICA QUIRÓN SAGRADO CORAZÓN
HOSPITAL CLÍNICA NTRA. SRA. DE FÁTIMA
HOSPITAL INFANTA LUISA
CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DE ARANZAZU
HOSPITAL CLÍNICA FREMAP PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO PENITENCIARIO
HOSPITAL SANTA ÁNGELA DE LA CRUZ

Fuente: Servicio de Estadística Municipal. Ayuntamiento de Sevilla

A estos Hospitales se une una treintena de **centros sanitarios** que contribuye a que la población actual de la ciudad de Sevilla tenga las necesidades sanitarias básicas cubiertas.

Además del equipamiento sanitario presentado anteriormente, y del ubicado en la corona metropolitana, Sevilla cuenta con una red de centros de salud y consultorios ubicados en los distintos **distritos** de la ciudad que cubren de manera eficaz a la población censada.

2.6. Equipamientos sociales

El Ayuntamiento de Sevilla ofrece a sus ciudadanos una **red de centros sociales** y otra de **centros de asistencia social** dirigida a cubrir las necesidades de la población local y que se encuentra repartida a lo largo de los diferentes distritos de la ciudad.

Los **centros sociales, los centros cívicos**, son espacios municipales diseñados para la participación social y el impulso de iniciativas para el ocio y el tiempo libre de los mayores sevillanos, se encuentran coordinados por el Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales. Desde estos centros se pone a disposición

alternativas de ocio accesible en la ciudad de Sevilla donde el fomento de la participación activa en las diferentes actividades permita disfrutar de un ocio saludable y de un intercambio sociocultural entre las diferentes zonas sevillanas.

Número de centros cívicos	Distrito
1	Bellavista – La Palmera
2	Casco Antiguo
2	Cerro – Amate
3	Este – Alcosa – Torreblanca
2	Macarena
1	San Pablo – Santa Justa
2	Nervión
4	Norte
2	Sur
1	Triana
1	Los Remedios

Tabla 1. Número de centros cívicos por distritos

Fuente: Ayuntamiento de Sevilla

Los centros de asistencia social son centros a través de los cuales se prestan los **servicios sociales comunitarios** a los más necesitados. Éstos están distribuidos por todo el territorio y aplican un total de 320 personas (109 de ellas por programas) dedicadas a este tipo de asistencia en 2015 según datos del servicio de estadística municipal.

SERVICIOS SOCIALES CENTRALES	
SECCIONES TERRITORIALES	
CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	CSS TRES BARRIOS
	CSS ALCOSA
	CSS CERRO SU EMINENCIA
	CSS TORREBLANCA
	CSS SAN JERÓNIMO
	CSS LOS CARTEROS
	CSS POLÍGONO SUR
	CSS SAN PABLO SANTA JUSTA
	CSS BERMEJALES
	CSS TRIANA LOS REMEDIOS
	CSS CASCO ANTIGUO
	CSS MACARENA
	CSS POLÍGONO NORTE
	CSS NERVIÓN
CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EL VACIE	
PERSONAS SIN HOGAR	

Éstos dan cobertura a gran parte de la sociedad sevillana con problemas de diversa índole. También existe un Centro de Orientación e Intervención Social, un Centro de

Acogida Municipal y un Centro de Emergencias Sociales que cubren necesidades más específicas contando con servicios de orientación y asesoramiento social, reinserción y cooperación social, atención a la dependencia o equipos de tratamiento familiar.

Por otra parte, se dispone de **centros residenciales** que pueden tener un carácter permanente o temporal ofreciendo servicios asistenciales médicos y/o personales, pudiendo ser de titularidad pública o privada. Además de las residencias, existen otro tipo de equipamientos destinados a la población mayor y a las personas con diversidad funcional sevillana.

A estos se unen las **Unidades de Estancia Diurna** son centros especializadas en el cuidado diurno de las personas de la tercera edad y con diversidad funcional mediante servicios de manutención, ayuda a las actividades de la vida diaria, terapia ocupacional y actividades de tiempo libre. Su objetivo es mejorar o mantener el nivel de autonomía personal y apoyar a la familia y a los cuidadores que afrontan la tarea de atenderlos.

Centros de día para mayores	Centros residenciales para personas mayores	Viviendas tuteladas para personas mayores	Centros de día para personas con discapacidad	Centros de día ocupacionales para personas con discapacidad	Viviendas tuteladas para personas con discapacidad
39	33	17	11	10	8

Tabla 2. Equipamientos para la población mayor y la población con diversidad funcional de Sevilla.

Fuente: Registro de Entidades, Servicios y Centros de Servicios Sociales. Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, 2016.

2.7. Equipamientos educativos

En Sevilla la oferta educativa está compuesta por una serie de equipamientos que cubren ampliamente las necesidades de aprendizaje y formación de la población sevillana.

TIPO DE CENTRO	Nº
Centro de Educación Infantil	193
Centro Docente Privado	110
Centro Docente Privado de Educación Especial	6
Colegio de Educación Infantil y Primaria	92
Centro Específico de Educación Especial	2
Colegio de Educación Primaria	2
Centro Público Integrado de Formación Profesional	1
Conservatorio Profesional de Música	2
Conservatorio Superior de Música	1
Escuela Autorizada de Danza	1
Escuela Autorizada de Música	1
Escuela de Arte	1
Escuela Superior de Arte Dramático	1
Escuela Infantil	6
Escuela Oficial de Idiomas	1
Instituto de Educación Secundaria	49

Instituto Provincial de Educación Permanente	1
Sección de Educación Permanente	15
Universidad Pública y Privada	7
TOTAL GENERAL	492

Tabla 3. Centros de educación en diciembre de 2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Consejería de Educación

La evolución de **centros educativos** desde 2010 se ha mantenido en torno a las mismas cifras, pese a que el número de alumnos han ido creciendo paulatinamente llegando a incrementarse en torno al 10% con respecto al 2010.

El Ayuntamiento de Sevilla participa, a través del Departamento de Mantenimiento y Conservación de Edificios Municipales, en la conservación, mantenimiento y limpieza de los Colegios Públicos, y es la Junta de Andalucía la encargada de crear y dotar de profesorado y equipamientos a dicha infraestructuras educativas.

La Universidad de Sevilla, la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad Internacional de Andalucía conforman la **oferta pública de estudios superiores**.

En cuanto a la **oferta privada**, en la ciudad existe una red de centros no sólo de ámbito local, sino también de carácter regional y nacional. Algunos de estos campus y universidades son los siguientes:

CENTRO/UNIVERSIDAD	DESCRIPCIÓN
Campus CEADE	<p>Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.</p> <p>Grados en Derecho, Administración y Dirección de Empresas (ADE), Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Comunicación Digital, Periodismo, Publicidad y RRPP, Comunicación Audiovisual, Diseño Gráfico, Diseño de Moda, Diseño de Interiores. Másteres Oficiales en Diseño y Comunicación.</p>
EUSA Campus Universitario	<p>El Centro Universitario EUSA es un centro adscrito a la Universidad de Sevilla que imparte titulaciones Oficiales de Grado y se encuentra integrado en el Campus de la Cámara de Comercio de Sevilla.</p> <p>Grados Universitarios Oficiales: Periodismo y Comunicación Audiovisual, Comunicación Audiovisual, Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas, Turismo y Pasarela Grado en Turismo</p>
Universidad Loyola de Andalucía	<p>Universidad de la Compañía de Jesús que se sustenta sobre los valores de excelencia, exigencia, servicio, universalidad, compromiso, espiritualidad y pasión por conocer. Universidad Loyola Andalucía desarrolla su actividad en ocho áreas de conocimiento: Economía, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Comunicación, Psicología, Educación, Ingeniería y Empresa.</p>
ESIC Sevilla	<p>Escuela de Marketing y Negocios. Título Superior en Dirección de Marketing y Gestión Comercial y Másteres específicos de Marketing y Empresas.</p>

Además, son muy interesantes los convenios que existen con universidades internacionales que posibilitan la formación en los centros existentes en Sevilla.

Destacar finalmente **otras instituciones** que fortalecen la oferta formativa, de especialización y perfeccionamiento y el desarrollo de iniciativas para el progreso profesional en el ámbito de las empresas e instituciones públicas de Andalucía entre las que podemos destacar la Fundación san Telmo, La Escuela de Organización industrial (EOI), la Confederación de Empresarios de Sevilla o la Cámara de Comercio de Sevilla.

Destacar por otra parte la labor desarrollada por las escuelas de Hostelería (Fundación Cruz Campo y Escuela Superior de Hostelería de Sevilla) en la formación y profesionalización en el sector de Hostelería.

2.8. Equipamientos culturales y artísticos

La red de **bibliotecas públicas** de Sevilla cuenta en 2016 con una serie de instalaciones bibliotecarias con capacidad de satisfacer la curiosidad y la necesidad investigadora de la población. Con más de 60 bibliotecas y centros de documentación, la red sevillana existente tiene una amplia cobertura.

Entre los **equipamientos culturales y artísticos** de la ciudad, excluyendo los Museos, es necesario destacar los siguientes, que concentran el grueso de la programación cultural de Sevilla.

- Teatro Lope de Vega
- Teatro Municipal Alameda
- Espacio Santa Clara
- Antiquarium de Sevilla
- Instituto de la Cultura y las Artes
- Teatro de la Maestranza
- Palacio de Congresos FIBES
- Auditorio Rocío Jurado
- Casino de la Exposición
- Sala Salvador Távora
- Centro de Arte Contemporáneo
- Centro Andaluz de Danza
- Centro Andaluz de Teatro
- Centro de Estudios Escénicos
- Centro de las Artes de Sevilla
- Fundación tres Culturas
- Espacio Santa Clara
- Cartuja Center City

Sevilla cuenta con una amplia dotación de equipamientos culturales, Galerías de Arte, Salas de Teatros (Sala Cero, Fly, Fundación, Atalaya- TNT, La Imperdible...) que se reparten por diferentes distritos de la ciudad lo que hace que la actividad no se encuentre

focalizada en el distrito centro, haciendo extensible la oferta cultural a prácticamente toda la población sevillana.

Entre los **museos** destacar el Museo de Bellas Artes de Sevilla, El de Artes y Costumbres Populares, el Arqueológico, el Naval, Centro de Cerámica de Triana, o el Taurino.

2.9. Equipamientos de conocimiento y tecnología

La existencia de equipamientos e infraestructuras de conocimiento o tecnológicas en la ciudad contribuye a su crecimiento y evolución, situándose a la altura de grandes ciudades cuyo desarrollo tecnológico se encuentra a la vanguardia en este sentido.

El **Parque Científico Tecnológico Cartuja** es el máximo exponente en lo que a innovación tecnológica sevillana se refiere. Siendo el primer ejemplo internacional de reutilización de un recinto heredero de una exposición universal, como fue la Expo'92, en un espacio de conexión entre Universidad, Ciencia y Empresa, posee la gran ventaja competitiva de estar situado junto al centro de Sevilla y conectado con Aeropuerto y Estación de AVE.

Siendo su entidad gestora dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, genera un empleo directo de 16.700 trabajadores y una actividad económica de 2.066 millones de euros.

Por otra parte, la existencia de otros espacios de conocimiento e innovación tecnológica hacen que el foco científico se fije en Sevilla y su área metropolitana. En este sentido, Sevilla cuenta con el **Parque Tecnológico Aeroespacial de Andalucía (Aerópolis)** y el **Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC)** que sitúan a la industria aeroespacial sevillana en uno de los primeros lugares del ranking, tanto nacional como internacional. Asimismo, la **Agencia Andaluza del Conocimiento** también se encuentra en la ciudad de Sevilla cuya finalidad es ser instrumento de coordinación y gestión dentro del Sistema Andaluz del Conocimiento.

Como espacios pertenecientes a las **Universidades sevillanas** que contribuyen al desarrollo del conocimiento y a su incorporación a la sociedad a través de la transferencia tecnológica, la incorporación de profesionales o estudiantes en empresas o la difusión de la investigación y, estando al servicio tanto del sector privado como público, se encuentran las tres Universidades Públicas, Universidad de Sevilla, Universidad Pablo de Olavide y Universidad Internacional de Andalucía.

Universidad de Sevilla y Pablo de Olavide comprenden un total de 146 **departamentos** y una serie de **Institutos Universitarios, Institutos Mixtos Universidad CSIC o Institutos de investigación de la Junta de Andalucía** vinculados a las mismas.

<u>Universidad de Sevilla</u> Instituto universitario de investigación de matemáticas de la U.S. Antonio de Castro Brzezicki Instituto universitario de arquitectura y ciencias de la construcción Instituto de energías renovables Centro de metrología y láseres Centro andaluz de metrología Centro de documentación europea Centro de investigación tecnológica e innovación (CITIUS.)	Centro de investigaciones científicas isla cartuja (c.i.c.i.c.) Centro nacional de aceleradores SGI. celestino mutis Instituto andaluz interuniversitario de criminología Instituto de microelectrónica de Sevilla Servicio general de producción y experimentación animal Instituto de automática y robótica Instituto García Oviedo instituto de biología del desarrollo	Instituto de medicina legal y ciencias forenses Instituto andaluz interuniversitario de criminología (sección Sevilla) <u>Universidad Pablo de Olavide</u> Centro andaluz de biología del desarrollo Centro andaluz de investigación en contabilidad social y medioambiental Centro de sociología y políticas locales Centro de estudios avanzados e américa latina y caribe
---	--	--

De cara al impulso de la **transferencia tecnológica a la sociedad** se dispone de los siguientes servicios:

- Centro de Investigación Tecnológica e Innovación (CITIUS) de la Universidad de Sevilla.
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación Universidad de Sevilla
- Oficina de Transferencia de Resultados de la Universidad Pablo de Olavide
- Campus de Excelencia Internacional (CEI) Andalucía Tech,
- AICIA (Ingeniería), Universidad de Sevilla
- FIDETIA (informática), Universidad de Sevilla
- FIDAS (Construcción) Universidad de Sevilla
- Fundación Progreso y Salud de la Consejería de Salud (JA).

La Agencia Estatal del **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** al objeto de desarrollar y promover la investigación en beneficio del progreso científico y tecnológico tiene su segunda sede más importante en Sevilla, la Delegación del CISIC en Andalucía. Los centros de investigación ubicados en Sevilla son los siguientes:

- Centro Andaluz de Biología del Desarrollo
- CIC Cartuja
- Centro Nacional de Aceleradores
- Estación Biológica de Doñana
- Escuela de Estudios Hispanoamericanos
- Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis
- Instituto de Ciencias Materiales de Sevilla

- Instituto de la Grasa
- Instituto de Investigaciones Químicas
- Instituto de Microelectrónica de Sevilla
- Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología
- Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa
- Instituto de Biomedicina de Sevilla.

Otro centro a destacar es el **Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa (CABIMER)** como resultado de la colaboración entre Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Sevilla, el CSIC, el Servicio Andaluz de Salud.

Por último, el **Parque de Investigación y Desarrollo Dehesa de Valme**, situado entre Sevilla y Dos Hermanas, es un lugar favorable para el encuentro e intercambio de conocimiento entre empresas, universidad, instituciones y sociedad en el sector. De este modo, el parque persigue propiciar la cooperación y la transferencia de tecnología y conocimientos.

2.10. Equipamientos deportivos

Las instalaciones deportivas que se encuentran en la ciudad de Sevilla son diversas abasteciendo a la población sevillana para la práctica y disfrute de la actividad deportiva. La oferta deportiva recoge complejos deportivos, polideportivos municipales, piscinas cubiertas y climatizadas, campos de fútbol, de rugby, pistas de pádel y pistas polideportivas.

Según del Censo de **Instalaciones Deportivas** de la provincia de Sevilla, elaborado por la Consejería de Turismo y Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía y aportado por el I.M.D en fecha marzo 2008, en la ciudad existen, 640 instalaciones deportivas que incluyen 2.058 espacios deportivos, de los que destacan las 753 pistas polideportivas al aire libre, 124 pistas de pared, y 173 pista de tenis, y las 371 salas de barrio de diversas dimensiones. Existen también 11 pistas de atletismo, 184 Campos de fútbol y otros 7 campos grandes para otros usos deportivos, 53 pabellones, 150 piscinas al aire libre y 39 piscinas cubiertas o mixtas y por último 193 espacios singulares y otros espacios deportivos sin concretar.

Atendiendo a su **accesibilidad**, entendida como el factor que determina el número de espacios deportivos a los que tiene acceso la totalidad de la población, (excluyéndose por tanto los deportivos escolares u otras instalaciones de accesos a minorías tipo instalaciones de empresas, urbanizaciones, hoteles, o centros militares, religiosos, penitenciarios etc.), se puede afirmar que en torno al 25% de los espacios deportivos de la ciudad tienen acceso general a toda la población.

Según los datos contenidos en este censo respecto a la **gestión de las instalaciones deportivas**, se deduce que:

- 831 espacios deportivos son gestionados por Administraciones Públicas relacionadas con el deporte, el carácter asistencial y el ocio.
- 399 espacios deportivos se gestionan por Escuelas, Colegios o Institutos Públicos.
- 64 espacios deportivos son gestionados por entes públicos, pero con accesibilidad restringida (militares, guardia civil,)
- 215 espacios deportivos son ofertados por empresas privadas del mundo deportivo o clubes deportivos.
- 290 espacios deportivos se encuentran en centros educativos de carácter privado.
- 234 espacios deportivos son gestionados por entidades privadas como las empresas de tipo hotelero, o las comunidades de propietarios.
- 25 espacios deportivos no reflejan este dato en el censo.

La **edad de las instalaciones** deportivas es, en general, un buen indicador de la expansión del deporte en un territorio. En la ciudad de Sevilla, según los datos que se contienen en el censo la oferta de instalaciones deportivas posee un notable grado de envejecimiento detectándose que el 66,67% de toda la oferta tiene más de 15 años y más de la mitad de todos los espacios (53,54%) tienen más de 25 años.

Es necesario destacar la presencia de **estadios deportivos**, entre ellos el Estadio Olímpico de la Cartuja o el Palacio de los Deportes de San Pablo que cumplen diferentes funcionalidades a lo largo del año, siendo sede de eventos deportivos y de diversa índole, así como los Campos de fútbol del Sevilla F.C. y del Real Betis Balompié. Finalmente destacar las instalaciones del **Centro Especializado de Alto Rendimiento** de Remo y Piragüismo “La Cartuja” al objeto de fomentar el deporte de alto nivel y de competición en la Dársena del río

Los equipamientos deportivos de la ciudad se encuentran repartidos por los diferentes **distritos sevillanos**. Es necesario indicar el papel que desempeña el Instituto Municipal de Deportes, que gestiona los centros e instalaciones deportivas municipales apostando por la rehabilitación, mejora y actualización de las infraestructuras y acercando de manera continua la actividad deportiva a la población sevillana.

Número de centros e instalaciones deportivas IMD	Distrito
3	Bellavista – La Palmera
5	Casco Antiguo
9	Cerro - Amate
12	Este – Alcosa – Torreblanca
4	Macarena
10	Nervión – San Pablo – Santa Justa
14	Norte
7	Sur

8

Triana – Los Remedios

Tabla 4. Número de Instalaciones y centros deportivos por distrito.

Fuente: Instituto Municipal de Deportes de Sevilla

Los déficits destacados por el IMD en 2010 son los siguientes:

- La Zona Macarena es deficitaria en todo tipo de espacios deportivos de la red básica, principalmente en el distrito de la Macarena, que se ve influenciada por las carencias del Casco Antiguo. Esta zona solo tiene superávit de pistas especializadas.
- La Zona Sur s Tiro Línea es la mejor equipada de las zonas de la ciudad, en pistas polideportivas, pistas de tenis y campos grandes polideportivos hay una dotación muy superior a la óptima.
- La Zona Triana- Los Remedios- Casco Antiguo tiene una relación de los distintos espacios equilibrada, no hay ni un exceso, ni un déficit muy alto de ningún espacio, aunque necesita la implantación de pistas de tenis y de piscinas al aire libre. De los tres distritos que componen la zona, el mejor dotado es Triana, por lo que se recomienda concentrar las actuaciones en el distrito de los Remedios. El Distrito Casco Antiguo, es deficitario de todo tipo de espacios, aunque no en porcentajes muy elevados. El problema de esta zona es que su trama de parcelas de pequeñas dimensiones y con un gran valor histórico a conservar, no permite la introducción de grandes instalaciones en el casco.
- La Zona Este- Alcosa- Torreblanca tiene una dotación muy heterogénea y descompensada de los distintos tipos de espacios deportivos, así hay un déficit de más del 50% de pistas polideportivas y de piscinas al aire libre, y una dotación superior al 50% de pistas de tenis. Para la construcción de nuevas instalaciones no habrá problemas de parcelas disponibles, ya que esta zona de la ciudad es uno de los ejes de crecimiento, y hay mucho suelo programado como suelo deportivo y otro disponible sin determinar.

3. Sistema ambiental de Sevilla

En el ámbito de la sostenibilidad, Sevilla lleva una larga **trayectoria** desarrollando instrumentos para la gestión y mejora del medio ambiente urbano. La Agencia 21 Local, la creación de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla, la adhesión al Pacto de los Alcaldes contra el Cambio Climático con los consecuentes Planes de Acción, el Plan Director de la Bicicleta, etc., son algunas de estas herramientas.

Todas estas actuaciones se han fortalecido en la actualidad, momento en el que el ayuntamiento de Sevilla está haciendo un profundo trabajo de reflexión y planificación de actuaciones en el municipio de cara a fomentar el ahorro energético y la adaptación de la ciudad a los efectos del cambio climático.

3.1. Climatología y cambio climático

La ciudad de Sevilla se integra en el dominio mediterráneo, más concretamente en un **mediterráneo continental**, aunque su situación en el Valle del Guadalquivir, corredor natural para la influencia marina, suaviza el clima respecto a otras zonas. Destacan las elevadas temperaturas y casi inexistencia de lluvias durante el estío y la relativa suavidad de las temperaturas y un nivel de precipitaciones moderado durante el periodo invernal.

El clima de Sevilla es del tipo mediterráneo templado- cálido con influencias atlánticas, de inviernos húmedos y veranos largos y calurosos. Este clima combina una sequía estival más o menos larga con una gran variabilidad interanual de precipitaciones, unos veranos calurosos y unos inviernos moderadamente fríos.

En general, las **precipitaciones** se registran en invierno –desde octubre hasta abril– y en verano se produce un periodo de sequía de duración variable.

Al igual que las precipitaciones, las diferencias entre las medias de las **temperaturas** alcanzadas durante las diferentes estaciones del año son bastante amplias. Durante el invierno la temperatura media se establece en 12,4 °C, mientras que durante el solsticio de verano alcanza los 27,6 °C. Durante el otoño y la primavera las medias varían de forma considerable de la media anual, es así como esta media anual se mantiene en 19,1 °C. En primavera, las temperaturas medias no superan los 16,2 °C y 20,0 °C de media que se establecen en otoño.

Mes	Temperatura Media	Temperatura Máx Media	Temperatura Min Media	Humedad Relativa %	Precipitación (l/m2)	Días de lluvia
Enero	12.5	17.2	8.8	81.7	47.73	21
Febrero	12.5	18.1	7.9	71.9	27.18	9
Marzo	12.9	20,0	6.6	64.9	29.72	9
Abril	16.4	22.4	11.1	67.3	60.44	15
Mayo	19.4	25.9	13.8	59.3	148.33	14
Junio	25.4	33.7	17.9	43.1	0.0	0
Julio	28.7	37.6	21.4	42	0.25	3

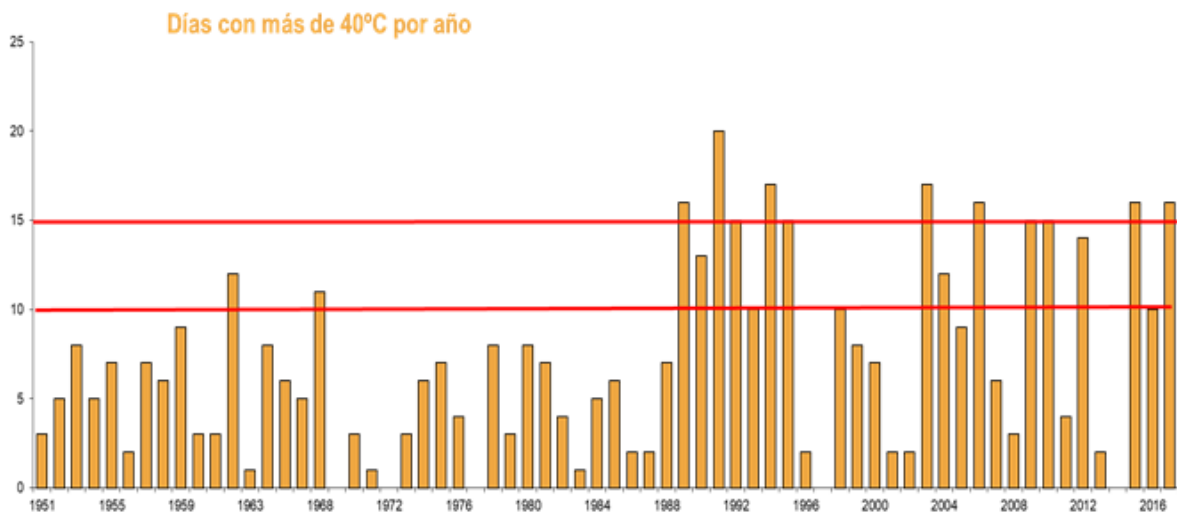
Agosto	28.7	37.7	21.6	41.1	0.0	0
Septiembre	25.2	33.6	18.3	47.9	11.68	3
Octubre	20.7	27.3	15.6	66.6	119.38	6
Noviembre	14.1	19.4	9.9	74.4	116.84	10
Diciembre	12.3	17.5	8.5	81.5	64.76	8
Año	19,1	26	13,5	61,70%	626,31	98

Indicadores climatológicos de la ciudad de Sevilla. 2016

Fuente: Tuclima.net

Su ubicación en el valle del río Guadalquivir, y las características propias de las grandes ciudades como son el gran número de habitantes, las edificaciones de ladrillo, hormigón y asfalto, así como la contaminación atmosférica procedente de la polución y las emisiones de CO₂, provocan en Sevilla el llamado **efecto Isla de Calor Urbana**. Este efecto implica que la temperatura en la ciudad sea ligeramente mayor que en las zonas no urbanas.

La formación y desarrollo de la isla de calor tiene una serie de implicaciones sociales y ambientales muy directas, como pueden ser el incremento del consumo de energía, la disminución de la calidad del aire y el incremento de la emisión de gases de efecto invernadero o del deterioro en la calidad del agua.



Como se observa en esta gráfica, los años donde existen más de diez días donde los termómetros superan las temperaturas de grados han crecido exponencialmente, es así que a raíz de los años 90 se observa cada vez más este fenómeno en la ciudad andaluza, la cual se sitúa entre una de las ciudades del sur de Europa donde más días al año se alcanzan estas temperaturas. Esto ligado al incipiente consumo de recursos del suelo, la desertificación y la aparición cada vez más periódica de precipitaciones torrenciales nos lleva a la conclusión que el cambio climático está siendo palpable y conforme pasa el tiempo, más peligroso para el futuro social y económico.

Concedores de los efectos negativos del cambio climático, el conjunto mundial firmó en 2015 en París el pacto mundial contra el cambio climático y, asimismo, el gobierno

regional andaluz recientemente, en octubre de 2017, aprobó la primera ley andaluza frente al cambio climático.

3.2. Zonas verdes de Sevilla

El concepto de zonas verdes es un término muy cambiante, debido a que el marco legal que actualmente lo regula no define una tipología clara y estándar. Entendemos por zonas verdes, aquellos espacios públicos que constituyen una de las dotaciones más representativas de la calidad del medio ambiente urbano. Es un escenario con un alto potencial recreativo y con un enorme potencial de contacto con la naturaleza. Estas zonas cumplen una triple función en las ciudades como recursos territoriales, dotacionales y ambientales.

La Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) define en su artículo 10 que todos los municipios deben contar con una proporción mínima entre 5 y 10 m² por habitante, para parques, jardines y espacios libres públicos como parte de la estructura general del territorio.

La ciudad de Sevilla, según datos de 2016, tiene 12,7 m² de **zonas verdes por habitante**, muy por encima de los casi 6 m² de media de España, encontrándose dentro del rango establecido por la LOUA.

En Sevilla, hay un total de 8.765.628,45 m² de **superficie total de zonas verdes** repartidos por los distintos **distritos** de la ciudad a través de jardines históricos, parques periurbanos, glorietas y parterres, etc.

Tipo de Zonas Verdes	Número	Superficie (m2)
Jardines Históricos	8	390.772,45
Parques Urbanos y Jardines de Barrio	162	2.636.867
Glorietas, Medianas y Parterres	211	733.976
Parques de Distritos y Periurbanos por Distritos Municipales	14	5.004.013
TOTALES	395	8.765.628,45

Zonas Verdes y Superficie en la ciudad de Sevilla

Fuente: Anuario Estadístico de Sevilla 2016, Ayuntamiento de Sevilla.

Estas zonas verdes se encuentran distribuidas por los 11 Distritos de la ciudad, tal como muestra la siguiente tabla.

	Jardines históricos	Parques Urbanos y Jardines de Barrio	Parques de Distritos y Periurbanos por distritos	Glorietas, Medianas y Parterres	Total superficie Distrito	Porcentaje del total (%)
Casco Antiguo	73676.78	182,515	-	40911	297102.78	3.4
Macarena	-	304,475	-	18,663	323138	3.7
Nervión	-	110,756	-	23,778	134534	1.5
Cerro-Amate	-	611,477	-	66,888	678365	7.7

Sur	317095.67	130,892	1,038,000	48,173	1534160.67	17.5
Triana	-	193,236	755,000	94,311	1042547	11.9
Norte	-	423,810	662,018	50,723	1136551	13.0
San Pablo-Santa Justa	-	64,082	-	66,046	130128	1.5
Este	-	341,109	2,184,556	244,169	2769834	31.6
Bellavista-La Palmera	-	142,225	364,439	62,434	569098	6.5
Los Remedios	-	132,290	-	17,880	150170	1.7
Total Superficie por Tipo	390772.45	2636867	5004013	733976	8765628.45	100.0
Porcentaje del Total por Tipo (%)	4.5	30.1	57.1	8.4	100.0	

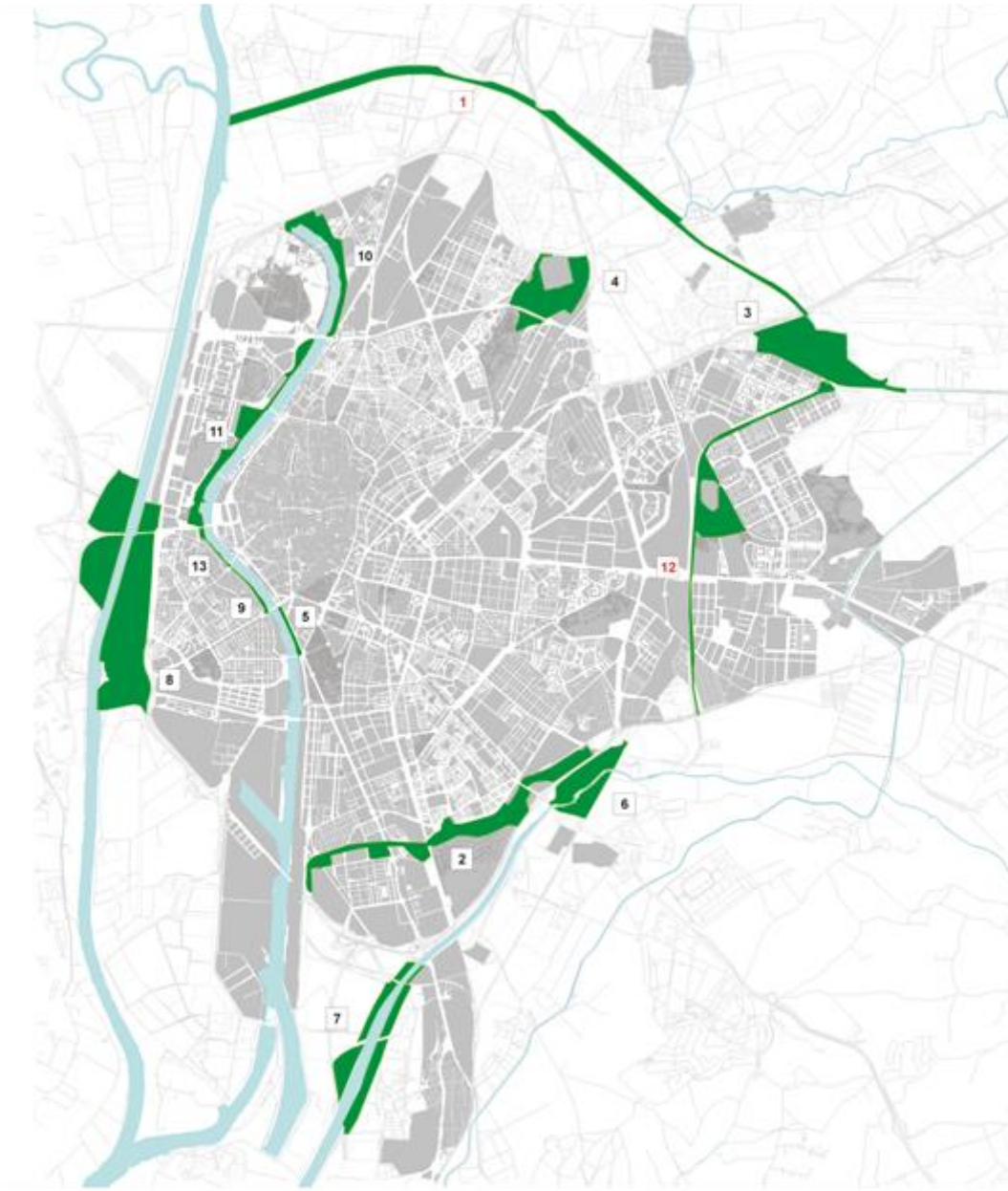
Reparto de las Zonas Verdes en la ciudad de Sevilla. Diciembre de 2016

Fuente: Anuario Estadístico de Sevilla 2016, Ayuntamiento de Sevilla.

Estableciendo una comparación entre la superficie total y la superficie por habitante (2016/2014), no sólo se ha incrementado el número de m² de zonas verdes en un 9% sino que también se ha registrado un aumento del 0,7% en la superficie por habitante que ya ha pasado de 12 m².

Esta evolución positiva se manifiesta, del mismo modo, en los resultados obtenidos del indicador “Zonas verdes públicas en capitales de provincias y ciudades mayores de cien mil habitantes”, el cual forma parte del Sistema de Indicadores Ambientales de la Red de Información Ambiental para Andalucía. Así, los últimos datos de este indicador, de 2015, muestran el estudio evolutivo de la superficie de zonas verdes de ciudades mayores 100.000 habitantes en Andalucía, para el periodo comprendido entre los años 2005 y 2013, concluyendo la evolución durante este periodo y la situación comparativa de las zonas verdes de la ciudad frente a las grandes ciudades de Andalucía es muy favorable.

En términos de incremento de superficie de zonas verdes, Sevilla es la ciudad que ha tenido un incremento mayor de su superficie en términos absolutos. En particular, es significativo el aumento de su superficie de zonas verdes mayores de 5.000 m², cifrada en 1,77 millones de m² entre 2005 y 2013. Especial importancia en este incremento tuvo el hecho de que Sevilla hubiera podido acceder a un programa de fondos europeos de considerable dotación, dirigidos a la recualificación de las redes fluviales. La financiación se gestionó a través de un convenio de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Gerencia de Urbanismo de Sevilla, al objeto de realizar un amplio plan de restauración hidrológico-forestal y de protección de cauces, que se firmó en 2003, y del que formaban parte inicialmente trece actuaciones por un importe inicial de 131,5 millones de €, financiado al 75% por fondos FEDER, un 25% por el Ayuntamiento de Sevilla, y gestionado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.



Mapa del Programa de regeneración de cauces fluviales. 1. Nuevo cauce de los arroyos Miraflores y Ranillas. 2. Parque sobre el antiguo cauce del río Guadaira. 3. Parque del arroyo Tamarguillo. 4. Ampliación norte del parque de Miraflores 5. Parque del muelle de Nueva York. 6. Parque de las riberas del río Guadaira 7. Parque de Palmas Altas-Cortijo del Cuarto. 8. Parque del Charco de la Pava y margen derecha 9. Paseo de ribera de calle Betis: puente de San Telmo-puente de Triana. 10. Parque de San Jerónimo 11. Parque de las riberas de la Cartuja: tramo puente de Chapina – puente del Alamillo. Margen derecha. 12. Parque lineal del Ranillas 13. Paseo de Nuestra Señora de la “O”.

Fuente: Gerencia de Urbanismo, Ayuntamiento de Sevilla.

Conviene resaltar como además de las zonas verdes de carácter público, existen otros espacios verdes vinculados con el ámbito privado. De hecho, la Gerencia de Urbanismo,

con la ayuda de su sistema de información geográfica, contabiliza tanto las superficies verdes públicas como las privadas.

Así, según datos de 2017 las zonas verdes públicas (incluyendo vías ciclistas y pecuarias) ocupan un 11,24% de la superficie de la ciudad, frente al 3,18% del área verde privada, con un total, entre ambas, de 20.458.460,31 m², entre los que se encuentran los parques metropolitanos, urbanos, zonas verdes y ajardinadas, áreas de ocio, lamina de gua y márgenes del río, carril bici y vías pecuarias. Este concepto más amplio, utilizado por la Gerencia de Urbanismo, nos lleva a determinar la existencia de 36,55 m²/ habitante de estos **espacios libres**. En este contexto, se determina que en la actualidad el 99% de la población reside a menos de 300 m de una zona verde.

La zona verde más reconocida de la ciudad es el Parque de María Luisa, Jardín Histórico que se convierte en uno de los pulmones de la ciudad, a la vez que atesora un relevante patrimonio cultural. Otro gran parque, que comparte con el municipio de Santiponce, es el del Alamillo, abarcando 50 ha. en la zona norte de la Isla de la Cartuja y que se caracteriza por presentar una vegetación de árboles y arbustos mediterránea.

Esta red de espacios libres tiene una importancia definitiva en la corrección de emisiones de CO₂, actuando como sumideros. Una masa vegetal actúa de sumidero cuando la absorción fotosintética es mayor que la emisión existente de CO₂, extrayendo de la atmósfera el gas y almacenándolo en las plantas. Por ello, las zonas verdes son fundamentales en la estructura urbana desarrollando un importante papel en la lucha contra el Cambio Climático. Del mismo modo, los arboles desempeñan un papel esencial en la sombra que proporcionan a los ciudadanos y visitantes y, por tanto, se convierten en un elemento esencial en la estrategia de adaptación y mitigación que la ciudad debe desarrollar para adaptarse al Cambio Climático

3.3. Gestión de residuos municipales/ limpieza viaria

LIPASAM es la empresa municipal de Limpieza Pública del Ayuntamiento de Sevilla, responsable de la limpieza de los 1.077 Km. de viales, la recogida de los residuos municipales y su posterior tratamiento para ahorrar recursos y evitar la contaminación del Medio Ambiente. Según datos del propio LIPASAM cierra el año 2017 con una **plantilla** de 1.838 hombres y mujeres, una dotación de 737 **vehículos** de diferentes tipos, y los siguientes **espacios de trabajo**: un Parque Central de Maquinaria, seis Parques Auxiliares de limpieza, cuatro Puntos Limpios, una Estación de Transferencia, tres Centrales de Recogida Neumática de Residuos y un sistema de recogida neumática móvil, y unas Oficinas Centrales y por último con un **presupuesto** (2017) anual de más de 104 millones de euros.

La **Recogida de Residuos Municipales** se lleva a cabo de forma mecanizada en toda la ciudad, prestándose dicho servicio 365 días al año. Durante 2016, la producción de residuos urbanos en Sevilla, incluyendo los recogidos selectivamente en los contenedores de la vía pública (vidrio, papel y envases) se situó en 289.845 toneladas, siendo algo más de 329.00t el **total de residuos recogidos**. Toda la ciudad está

contenerizada, existiendo en la actualidad 18.956 **contenedores** (materia orgánica más restos, papel, vidrio y envases) a 31/12/2016, cuya capacidad oscila entre 120 y 5.000 litros, según las necesidades de cada calle, zona o sector.

Siguiendo las especificaciones de distintas directivas europeas y transposiciones nacionales, LIPASAM lleva a cabo la recogida de distintos **residuos reciclables** tales como vidrio, papel y cartón, envases (fracción ligera: plástico, brick y latas), pilas, RAEE y otros (aceite, ropa...). En la actualidad, existen del orden de 2.000 contenedores para cada una de las fracciones (vidrios, envases ligeros...)

Durante 2016, el total de los residuos recogidos en los cuatro **puntos limpios** ha sido de 24.429 toneladas (casi un 2 % más que en el año anterior). Esta cifra supone el récord histórico de residuos que se han gestionado en estas instalaciones, destinándose a valorización el 93%.

Las siguientes tablas resumen algunos de los indicadores más significativos de la gestión de los residuos en la ciudad

	2010		2014		2016	
	Tm. /año	Kg./hab./día	Tm. /año	Kg./hab./día	Tm. Año	Kg./hab./día
Producción anual de RM -Tm.-	321.541,00	1,251	281.170,00	1,106	289.845,00*	1,150
Balance de Recogida Selectiva de Papel y Cartón - Tm.-	14.109,00	0,055	7.093,000	0,028	8.622,00	0,034
Balance de Recogida Selectiva de Vidrio -Tm.-	7.483,00	0,029	7.770,000	0,031	7.974,00	0,032
Balance de Recogida Selectiva de Envases -Tm.-	7.789,00	0,030	6.495,000	0,026	6.148,00	0,024

*Incluyen algunos restos de vidrio, envases papel o cartón

	2010		2014		2016	
	Conten.	Hab./Conten.	Conten.	Hab./Conten.	Conten.	Hab./Conten.
Papeleras -Ud.-	19.148,00	36,78	18.831,000	36,996	19.497,00	35,42
Contenedores de RM -Ud.-	15.620,00	45,08	13.027,000	53,479	13.056,00	52,89
Contenedores Papel y Cartón -Ud.-	1.995,00	352,98	1.859,000	374,758	1.950,00	354,14
Contenedores Vidrio -Ud.-	1.734,00	406,11	1.927,000	361,534	1.844,00	374,49
Contenedores Envases -Ud.-	4.598,00	153,15	2.390,000	291,496	2.106,00	327,90

Principales indicadores sobre la gestión de residuos en la ciudad. Diciembre de 2016

Fuente: LIPASAM 2016. Elaboración propia.

Durante el año 2017, LIPASAM ha comenzado en la ciudad la implantación de un nuevo sistema de valorización para dar nueva vida a los **residuos orgánicos**, para lo cual se ha iniciado el reparto de nuevos contenedores y cubos en grandes productores, de color marrón, en los que se depositan los residuos orgánicos biodegradables. Éstos se trasladan a una planta de tratamiento para la elaboración de compostaje que podrá tener usos para la agricultura o los parques y jardines, la restauración paisajística e incluso la regeneración de suelos degradados. En 2018 y años sucesivos se atenderá a todos los habitantes.

Por último, indicar que el Ayuntamiento cuenta con una Ordenanza municipal de limpieza pública y gestión de residuos municipales, aprobada en el año 2014. Sobre dicha gestión de los residuos, hay que reseñar como parte del tratamiento de residuos se realiza por parte de la Mancomunidad de Municipios de los Alcores, es decir, se realiza en el ámbito metropolitano.

3.4. Gestión del agua

EMASESA es la Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla S.A., comenzando su actividad en el año 1974, cuando fue constituida por el Ayuntamiento de Sevilla como empresa municipal y pasando a metropolitana en mayo de 2007.

Gestiona el abastecimiento directo de agua potable de la capital hispalense y el de las poblaciones de Camas, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Mairena de Alcor, San Juan de Aznalfarache, Coria del Río, La Puebla del Río, Alcalá del Río, La Rinconada, El Garrobo y El Ronquillo. Abastece también, con agua bruta – sin tratar –, a las 29 poblaciones situadas en el Aljarafe sevillano y a Guillena- Las Pajanosas. Además, es responsable del servicio público de alcantarillado y depuración de Sevilla, Alcalá de Guadaíra, Camas, La Rinconada, San Juan de Aznalfarache, Coria del Río, La Puebla del Río, Alcalá del Río, Mairena del Alcor, Dos Hermanas y El Ronquillo.

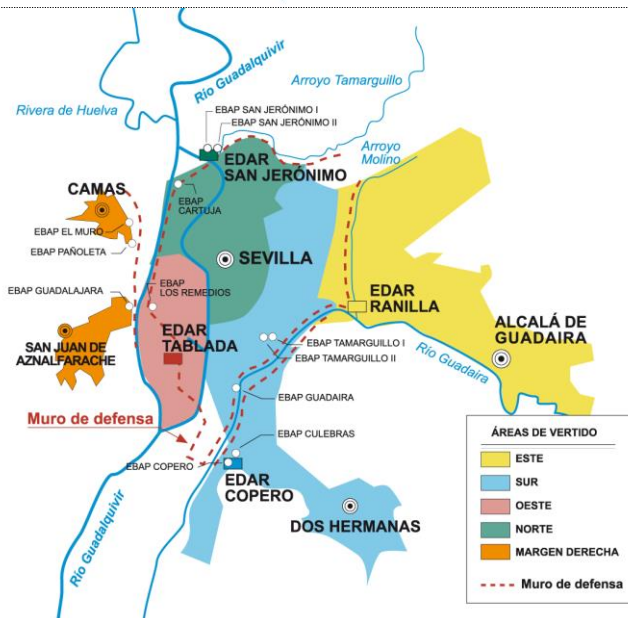
Según las últimas encuestas realizadas, los 371.413 clientes de EMSASESA han mostrado un **índice de satisfacción** del servicio de 7,48 sobre 10. Dichos clientes se traducen en una población total abastecida de 1.064.000 personas, a los que hay que añadir las 316.000 personas abastecidas indirectamente.

EMASESA cuenta con distintas **infraestructuras** para gestionar el ciclo integral del agua. Estas sirven para la captación, transporte y tratamiento del agua, para su distribución, saneamiento, depuración y devolución a su cauce natural.



Algunos datos sobre el abastecimiento:

- 6 embalses, con un total de 639 hm³
- 3 ETAP: El Carambolo (10 m³/s) – El Ronquillo – El Garrobo
- 35 Estaciones de Bombeo, 28 Depósitos y 3.847 km de red de abastecimiento
- 101,75 hm³ Volumen de Agua Captada
- 17.880 Mw/h Energía producida por las 3 minicentrales en embalses
- 142.000 análisis en el Sistema General de Abastecimiento
- 3 Laboratorios de control de calidad del agua y 1 Laboratorio de control de contadores



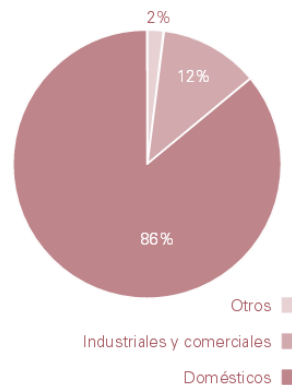
Algunos datos sobre el saneamiento y depuración:

- 6 depuradoras con capacidad de tratamiento 494.220 m³/día
- 1 Planta de Compostaje, en la que 7.182 toneladas de lodos compostados y 110 toneladas de lodos compostados con biomasa
- 24 estaciones de bombeo aguas residuales, 37 Estaciones de bombeo pluvial, 3 depósitos de aguas pluviales, y 2.945 km de longitud de red de saneamiento
- 177.788 Mw/h Producción de energía procedente del biogás
- 10.200 análisis en el Sistema General de Saneamiento

Algunos datos del abastecimiento y saneamiento de Sevilla. Fuente: Memoria de Sostenibilidad de EMASESA 2016

EMASESA promueve el **consumo responsable**. En este sentido, a través del plan de gestión de la demanda, se redujo el consumo doméstico de 138 l/habitante/día en el año 2001 a 113 l/habitante/día en 2016. Estos valores son claramente inferiores a los de la media de consumo diario por habitante en España que se cifra en 126 litros de agua según la encuesta de ‘Suministros de Agua Potable y saneamiento en España’ realizada en 2012 por la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamientos. Durante 2015 se ha facturado un total de 61,41 hm³ de agua, que permite indicarnos que en los últimos años se ha seguido la misma línea con un resultado de consumo diario de 112 litros por habitante y día, muy por debajo de la media nacional.

El reparto de los usos del agua según la tipología de clientes de EMASESA viene definido en el siguiente gráfico. En el 2% de clientes denominados otros se encuentran las actividades de limpieza o los gastos propios.



También se trabaja en la **reducción de pérdidas**. Hay que reseñar la importante reducción de pérdidas en todos los tramos de la red, tanto en la aducción desde los embalses como en la propia distribución a las viviendas. Gracias a las políticas de eficiencia y a las inversiones permanentes dirigidas a las pérdidas en la distribución de agua y a la mejora del rendimiento de la aducción y la potabilización, EMASESA ha cumplido los compromisos de objetivos de eficiencia de pérdida de agua en la red *reduciéndola de un 21,7 % en 1997 a un 14,53 % en 2015*, muy por debajo de los límites establecidos en el Plan Hidrológico del Guadalquivir, que fija un máximo del 20%.

EMASESA igualmente desarrolla la **reutilización del agua** una vez depurada en todas aquellas actividades en las que sea posible, como el riego de las instalaciones propias y de campos de golf o en la refrigeración de determinados equipos e instalaciones industriales.

Por último, indicar las acciones que en materia de **prevención de inundaciones** realiza EMASESA como son los tres depósitos de aguas pluviales construidos y los otros tres en construcción. Se tratan de depósitos de regulación de aguas pluviales, un elemento contra inundaciones de la red de alcantarillado, cuya función es laminar el caudal, gracias a su volumen de retención.

3.5. Calidad del aire

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

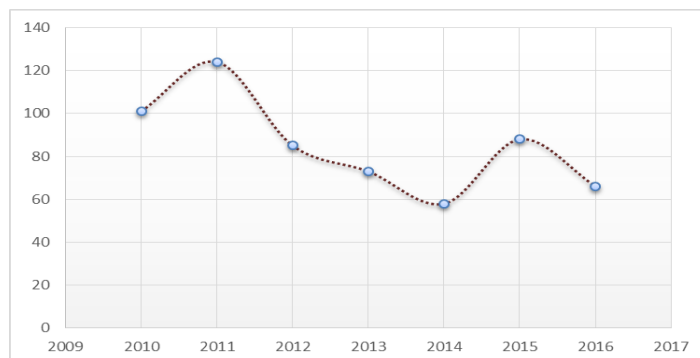
En Andalucía, los **datos registrados de partículas** menores de 10 micras (PM10) durante el periodo 2003-2010 en las estaciones de medida de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (RVCCAA), pusieron de manifiesto niveles superiores de los valores límite incrementados por el margen de tolerancia para los años 2003 y 2004, mientras que durante el periodo 2005-2010, en varias zonas se incumplían los valores límite tanto diario como anual, cuya fecha inicial de cumplimiento era el año 2005. Entre las zonas en las que se dividía Andalucía y donde se superaban y se superan los valores legales de PM10, se encuentra la zona del Área Metropolitana de Sevilla. En este contexto, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en el año 2014 publicaba el **Plan de Calidad del Aire de la Aglomeración Urbana de Sevilla**, que recoge que la contaminación atmosférica es uno de los principales problemas medioambientales a los que es necesario hacer frente debido a su incidencia directa en la salud humana.

Conscientes de esta preocupación, la Corporación Municipal se encuentra realizando un estudio de **evaluación de la Calidad del Aire de Sevilla**, en el marco del Plan de Calidad del Aire de la Aglomeración Urbana de Sevilla, el cual está actualizando los datos de calidad del aire en la ciudad.

Tal como se muestra en las siguientes ilustraciones durante los últimos años ha disminuido el número de días al año con mala o muy mala calidad de aire, fundamentalmente a partir del año 2011. En cualquier caso, en ninguno de los años analizados el número de días totales de mala o muy mala calidad del aire ha sido inferior a 50.

Años	Días con calidad del aire mala o muy mala
2010	101
2011	124
2012	85
2013	73
2014	58
2015	88
2016	66

Número de días con calidad del aire mala o muy mala en Sevilla. Fuente: Informes diarios de calidad del aire, Junta de Andalucía



Evolución de días por año con mala o muy mala calidad del aire. Fuente: Informes diarios de calidad del aire, Junta de Andalucía

En este contexto y asumiendo la legislación vigente en materia de calidad del aire, en la actualidad (julio, 2017) el Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Agencia Local de la Energía y para la Sostenibilidad, ha licitado la elaboración de un **Plan de Acción de Acción para mejorar la calidad del aire de la ciudad de Sevilla**, el cual partiendo de la evaluación de la calidad del aire en la ciudad realizada en 2016, contemplará las medidas adicionales a las ya existentes, de competencia municipal y a nivel local, para reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire. Este plan municipal debe quedar integrado en el citado Plan Metropolitano y deberá alinearse a lo que se establezca en el resto de planificaciones locales vinculadas.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

El ruido se convierte en gran parte de las ciudades en uno de los principales problemas para sus habitantes, siendo, por tanto, un elemento clave en la gestión del medio ambiente urbano.

En 2016, el Ayuntamiento de Sevilla a través del Servicio de Protección Ambiental, ha revisado el “Mapa Estratégico del Ruido del Término Municipal de Sevilla” (MERSE 2012-2017), mediante el cual se controla y gestiona la contaminación acústica en todo el término municipal, teniendo, entre otras, las siguientes utilidades:

- Ser una fuente de información sobre el grado de contaminación acústica de la Ciudad para los ciudadanos.
- Detecta las zonas especialmente sensibles al ruido de acuerdo con la tipología de zonas establecidas.
- Es el soporte técnico para futuras planificaciones urbanísticas.
- Es la base de los planes de acción y soluciones para disminuir la contaminación acústica.

El MERSE establece que el principal **foco de emisión de ruidos** en la ciudad de Sevilla y el que tiene una relevancia mayor sobre la población es el tráfico rodado. Más del 70% de la población que vive cerca de los viales se ve sometida a niveles que están por encima de los 65 decibelios en el periodo de día e igualmente estos porcentajes se mantienen durante la tarde.

La afección en el periodo nocturno muestra que aproximadamente el 60% de la población cercana a los focos de carreteras se ve afectada por valores por encima de los 55 decibelios.

Esta realidad hace necesario preparar planes de acción para mitigar este grado de molestia, sobre todo en zonas donde los niveles acústicos rozan valores realmente altos. El estudio poblacional muestra que al menos una población de alrededor de 88.000 personas está sometida a niveles de hasta 75 decibelios, valores muy lejos de lo legalmente admisible en zonas residenciales y de lo recomendando por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

En el caso de los focos industriales su afección se ve que es mucho menor que la que ocasiona el tráfico rodado. El tráfico ferroviario tampoco involucra a mucha población en cuanto a su afección, en todos los casos estudiados la casi totalidad de la población que vive cercana a las vías férreas se ven sometida a niveles durante el día de no más de 60 decibelios y de no más de 55 decibelios en el periodo nocturno, valores de acorde con lo que la legislación marca para una zona residencial.

Todo esto hace reflexionar sobre el hecho de que el problema se centra en el tráfico rodado y en determinadas zonas que presentan una problemática mayor y que se hace necesario tomar medidas conducentes a disminuir el grado de afectación de estas zonas.

El mapa de conflicto de ruidos de la ciudad de Sevilla vuelve a poner de manifiesto como la afección viene originada fundamentalmente por el foco de carretera. Son las principales vías tales - SE-20 Ronda Super Norte, SE-30 vía de circunvalación de Sevilla, A-4 autovía del Sur, A-8008 carretera Sevilla-Brenes y A-92 Sevilla-Almería -, las que presentan problemas en su contacto con zonas residenciales. Sus altos aforos durante todos los periodos del día generan tal movimiento de vehículos que su repercusión es inevitable al pasar cerca de zonas tanto residenciales como sanitarias o recreativas. Este problema es común a la mayoría de las ciudades, siendo el principal foco a considerar a la hora de realizar cualquier mapa de ruidos.

Por otro lado, existen también conflictos de menor envergadura dentro del entramado de calles del núcleo urbano. En su mayoría estos son de menor índole que los anteriormente reseñados, pero que igualmente van a influir sobre la población asentada en sus proximidades. La solución en muchos de esto casos es más compleja de solucionar por cuanto se asienta en núcleos muy consolidados y en ocasiones en calles estrechas donde las soluciones son a veces difíciles de aplicar

La identificación de zonas de protección acústica especial se realiza tanto en la **“Zonificación Acústica de Sevilla y Modelización Acústica de los Nuevos Desarrollo”**, presentada en abril de 2014 (actualizada en 2016), como a través del análisis y evaluación de la Actualización del citado MERSE. Actualmente existen las siguientes Zonas Acústicamente Saturadas declaradas en el Municipio:

- ZAS 1: Alberto Jiménez Becerril
- ZAS 2: Alfalfa
- ZAS 3: Arenal

- ZAS 4: Betis
- ZAS 5: Buhaira Blanco White
- ZAS 6: Enramadilla Viapol
- ZAS 7: Plaza de Armas
- ZAS 8: Plaza La Gavidia
- ZAS 9: Reina Mercedes
- ZAS 10: Sebastián Elcano
- ZAS 11: Triana Norte
- ZAS 12: Virgen de la Cinta

Por último, indicar que el MERSE se encarga de definir una *Propuesta de Planes de Acción para la ciudad*, manteniendo los objetivos generales que deben estar presentes en cualquier Plan de Acción. En esta propuesta se establecen recomendaciones generales que sirven de base para el desarrollo de los planes definitivos.

- Planes de Acción en función de la zonificación determinada (Zonas de Situación Acústica Especial, Zonas Acústicamente Saturadas, etc.)
- Actuaciones dirigidas al tráfico viario (ámbito de la movilidad y del tráfico viario)
- Actuaciones dirigidas a las Actividades y a las Industrias
- Actuaciones dirigidas al Tráfico ferroviario
- Recomendaciones a seguir en el diseño de nuevas áreas o infraestructuras

3.6. Acción por el clima y la Energía Sostenible

Como indicábamos en el preámbulo, en la actualidad se diseñan una serie de herramientas de planificación dirigidas a fomentar el ahorro y la eficiencia energética de la ciudad, tanto desde la perspectiva pública como privada.

Como consecuencia de la adhesión de Sevilla al Pacto de Alcaldes contra el Cambio Climático en 2009, el Ayuntamiento de Sevilla remitió a la Oficina del Pacto en Bruselas el preceptivo Plan de Acción de Energía Sostenible (PAES) de Sevilla en 2010, el cual fue revisado en los años 2013 y 2015.

Más recientemente, en el año 2015 el Ayuntamiento ha renovado el compromiso en el marco del nuevo *Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía*, en el que las ciudades firmantes prometen actuar para alcanzar el objetivo de la UE de reducir en un 40 % los gases de efecto invernadero de aquí a 2030, así como promover la adopción de medidas conjuntas para la atenuación del cambio climático y la adaptación a este. En este marco, y de forma obligatoria, el Ayuntamiento, a través de la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla, elaboró en 2016 el **Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACE)** en el que se determinaron las acciones clave a llevar a cabo y en el que, entre otras cuestiones, se realizaba un Inventario de Emisiones de GEIs. Posteriormente el Ayuntamiento ha actualizado dicho PACE (2017), el cual incluye adicionalmente un Plan de Adaptación al Cambio Climático en Sevilla.

Por otro lado, hay que destacar, tal como se indica en el análisis del entorno urbano, la redacción del **Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Sevilla**, el cual incidirá en la potenciación de modelos de transporte y movilidad alternativos al tradicional modelo de transporte basado en el uso del vehículo motorizado privado.

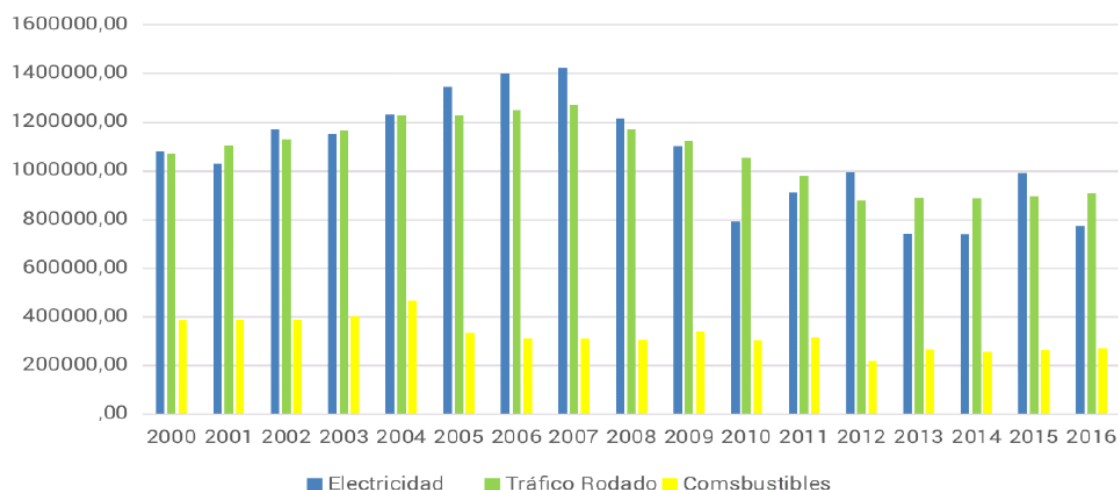
Sin duda, se tratan de herramientas dirigidas a luchar contra el cambio climático y, en primera instancia, en herramientas que permitan una rápida adaptación de la ciudad a los efectos que ya el clima provoca, como es el evidente incremento de calor que sufre en un periodo estival cada vez más prolongado.

A continuación, se exponen algunos datos que tratan de reflejar la **situación energética** de la ciudad, y la necesidad imperiosa de adaptar un modelo dirigido a una economía baja en carbono.

Emisiones de CO2 per cápita (2016)	t CO2 / hab. - Total	t CO2 transporte / hab.	Total (menos transporte) de t CO2 / hab.
	1,095	0,54	0,55
Total de emisiones de CO2 por año	1.951.628 Toneladas Co2 equivalentes (2016)		
Total de emisiones de CO2 por cada MWh de electricidad consumida	0,305 Ton CO2 eq. / MWh		

Emisiones de CO2 en la ciudad de Sevilla (2016). Fuente: Inventario de Emisiones de Referencia (IER) y PACES de Sevilla. PACES Sevilla- Plan de Mitigación 2017

Para analizar las emisiones de los principales GEI (CO2, CH4 y N2O), así como los principales sectores emisores (transporte, residuos, aguas residuales, agricultura, ganadería y consumo de combustibles y energía), la Junta de Andalucía ha desarrollado la Huella de Carbono de los municipios andaluces. El resultado de esta herramienta es el Inventario de Emisiones de Referencia (IER), que permite analizar la evolución de las emisiones para contribuir a su reducción.



Evolución de las emisiones por sectores (t de CO2). Fuente: Inventario de Emisiones de Referencia (IER). Documento de Sevilla, Capitalidad Verde Europea 2020.

La anterior gráfica muestra la disminución progresiva a partir del año 2007 de las emisiones de GEI, aunque se percibe como durante los años 2015 y 2016 esta disminución se ha frenado.

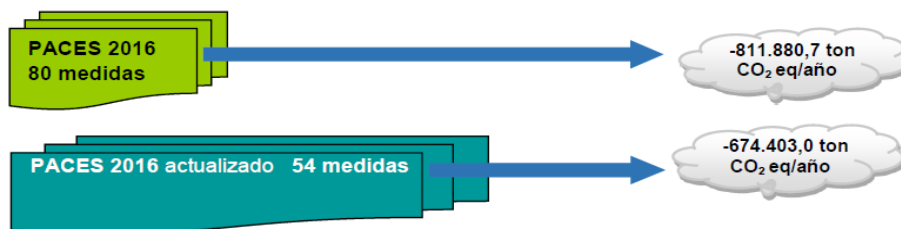
Según los datos del IER, en el año 2016 se redujeron 674.403,0 ton.CO2 eq. (un 23,16 %) de emisiones, lo que ya supone el cumplimiento del primer objetivo citado en el Pacto de los Alcaldes por el Clima y la Energía (20 %).

Emisiones de GEI año base (2005) y actualidad (2016) + Objetivo Reducción del 40 % a 2030		
GEI año Base (2005)	GEI actualidad (2016)	GEI Objetivo 2030 (40% del 2005)
3.160.902 ton CO ₂ eq/año	1.951.628 ton CO ₂ eq/año	1.896.541 ton CO ₂ eq/año



Emisiones de GEI en el municipio de Sevilla en el año base (2000), en la actualidad (2016) y año objetivo (2030). Fuente: Inventario de Emisiones de Referencia (IER). Documento de Sevilla, Capitalidad Verde Europea 2020.

Reducción de emisiones de GEI Medidas PACES 2016	
80 Medidas incluidas en el PACES 2016	811.880,7 ton CO ₂ eq/año
54 Medidas Finales PACES 2016 (actualizadas)	674.403,0 ton CO ₂ eq/año



Resumen de la reducción de emisiones de las medidas del PACES 2016 (80 medidas) y las medidas del PACES 2016 eliminando medidas ya finalizadas (54 medidas)

Con casi 700.000 habitantes, Sevilla presenta un elevado tráfico, lo que genera importantes emisiones a la atmósfera. Se convierte, por tanto, en la principal actividad emisora de GEI con casi el 40% del total de emisiones

Principales iniciativas municipales relevantes en el ámbito energético y del cambio climático:

Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible (PACES) de 2017 (Plan de mitigación y Plan de adaptación)

Plan de Movilidad Urbana Sostenible -PMUS- de Sevilla. En redacción, por el Área de Movilidad y Seguridad del Ayuntamiento

Plan Bicicleta Sevilla 2016-2020. En redacción, por la Gerencia de Urbanismo

Proyecto Ciudad Saludable, Experiencia Piloto en la Avenida de El Greco del Polígono de San Pablo. En redacción

Candidatura de Sevilla a la Capitalidad Verde Europea para el año 2020. En elaboración por la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla

Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía (2015). Es una renovación del Pacto de los Alcaldes contra el Cambio Climático suscrito en 2009.

Plan de Accesibilidad Universal de la ciudad de Sevilla. En redacción, por la Gerencia de Urbanismo

Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla. Creada en el año 2012 (antes se denominaba Agencia de la Energía de Sevilla, desde 1997), aglutina las competencias en materia de gestión de la energía, cambio climático y sostenibilidad.

Auditorías energéticas realizadas por la Agencia de la Energía y para la Sostenibilidad de Sevilla. En desarrollo

Ordenanza para la gestión de la energía, el cambio climático y la sostenibilidad de Sevilla. Aprobada definitivamente en el mes de octubre de 2012, supone una modificación a la anterior Ordenanza para la Gestión de la Energía de Sevilla y establece las normas de gestión de la energía, la sostenibilidad y el cambio climático en el marco de las competencias del Ayuntamiento de Sevilla

Procedimientos de Ensayo y Certificación de Innovaciones para la Eficiencia y el Ahorro Energético en Instalaciones de Iluminación en edificios municipales de Sevilla, y en Instalaciones de alumbrado Público en Sevilla”. Emanan de la Ordenanza municipal. Es impulsada por la Agencia de la Energía y Sostenibilidad.

Certificación de Establecimiento Sostenible. Impulsada por la Agencia de la Energía, tiene la finalidad de incentivar un mejor uso de los recursos energéticos renovables a nivel local, la minimización de emisiones, así como las acciones para lograr una ciudad más sostenible.

Red Española de Ciudades por el Clima. Es la Sección de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) que aglutina a las ciudades y pueblos comprometidos con el desarrollo sostenible y la protección del clima. Sevilla pertenece a esta red desde 2005.

Red Andaluza de Ciudades Sostenibles. En 2002 Sevilla se adhiere a la Red Andaluza de Ciudades Sostenibles.

4. Sevilla y su economía real

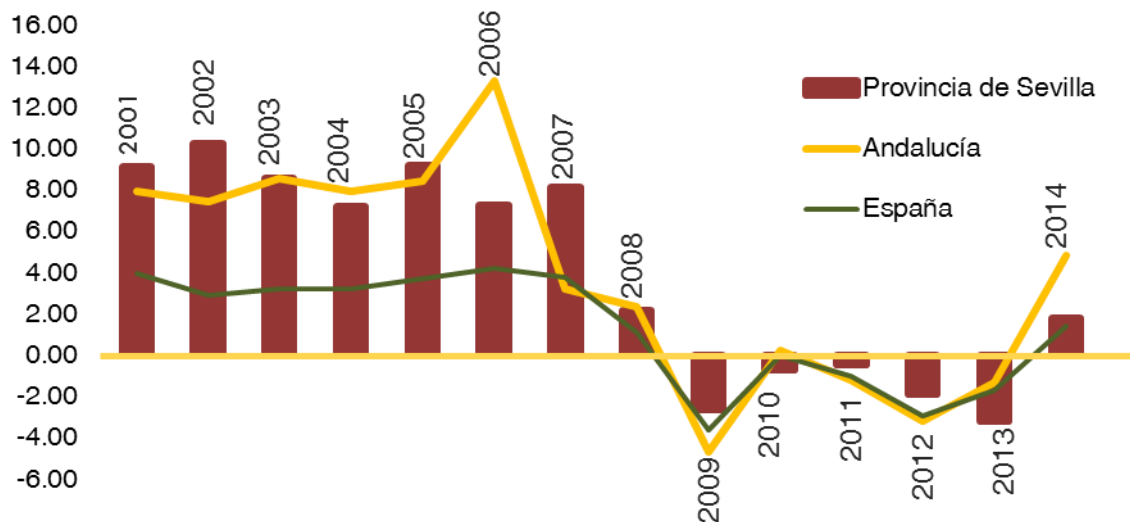
4.1. Sevilla, situación y evolución económica

El PIB y el índice de renta per cápita son indicadores estándar utilizados habitualmente para conocer el crecimiento de la economía local. A estos datos vamos a unir información sobre el reparto o distribución de la renta al objeto de hacer una valoración estimada del volumen global de la riqueza local.

En el caso de la ciudad de Sevilla, no se dispone de datos desagregados para el municipio por lo que se van a proporcionar los datos provinciales para su estimación, teniendo en cuenta el gran peso que tiene la capital sevillana dentro de la economía provincial.

Así en 2014 la **estimación del PIB provincial** era de casi 35 mil millones de euros que supuso un crecimiento positivo del 1.83% respecto al 2013 y que refleja un cambio de signo en su tendencia negativa seguida en los años de crisis. Además, es oportuno indicar que la provincia de Sevilla genera el 25% del PIB andaluz y que es la primera provincia de la región en aportación al PIB regional y la cuarta a nivel nacional tras Madrid, Barcelona y Valencia.

EVOLUCIÓN DEL PIB 2001 - 2014

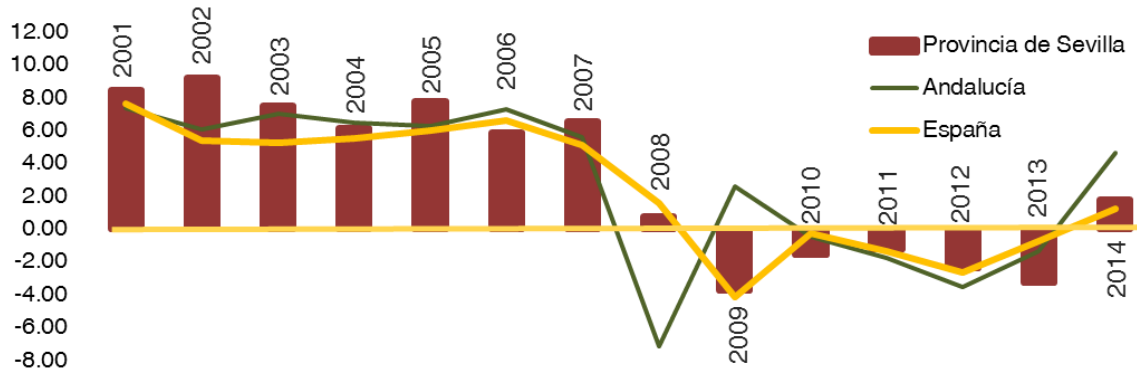


Evolución del PIB de la economía de la Provincia de Sevilla

Fuente: Indicadores Andalucía y Provincias, IECA. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

Por otra parte, la evolución de la **riqueza per cápita** sevillana, andaluza y española ha seguido una tendencia similar al crecimiento de la economía.

EVOLUCIÓN DE LA RIQUEZA PER CÁPITA



Evolución de la riqueza per cápita en la Provincia de Sevilla, Andalucía y España.

Fuente: Indicadores Andalucía y Provincias, IECA. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En cuanto a la aportación al **VAB (Valor Agregado Bruto) provincial**, por sectores, el mayoritario es el de Servicios que aglutina el comercio, el turismo, el transporte, la actividad financiera y los servicios públicos, entre otros. En este sentido, la ciudad de Sevilla es una gran contribuyente a este indicador provincial en el sector Servicios, debido a su alto peso turístico, su volumen comercial, la concentración de servicios públicos provinciales y andaluces, la centralidad de la actividad financiera y la importancia del transporte.

Otro dato económico es el saldo de la **balanza comercial**, diferencia entre exportaciones e importaciones. Este indicador también lo revisamos en términos provinciales por no disponer de datos desagregados por ciudad, considerando que tienen un importante peso en la ciudad.

Las partidas referentes al material de transporte, la grasa y aceites y la producción agrícola presentan una balanza positiva en su cómputo total, frente a la relativa a la maquinaria y material eléctrico.



Balanza Comercial de la Provincia de Sevilla

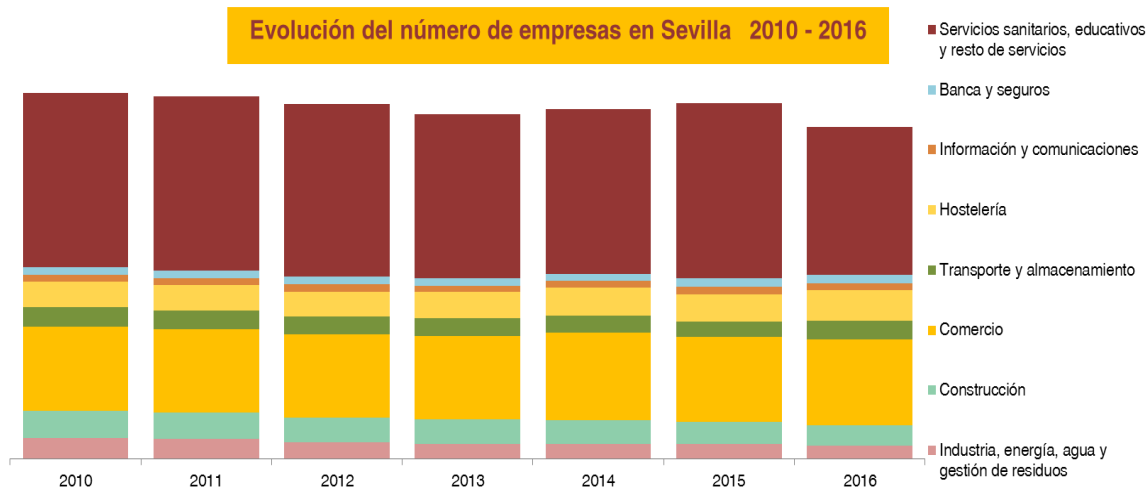
Fuente: Sistema de Indicadores de Andalucía y Provincias, IECA. Elaboración propia.

4.2. Las empresas de la ciudad

El **volumen de empresas** de la **provincia de Sevilla** alcanza casi el 25% del total andaluz y es casi el 5% nacional. Pese a sufrir bajas especialmente en los años de mayor afectación de crisis económica, a partir de 2015 se ha experimentado un crecimiento de hasta el 3%.

El primer trimestre de 2017, **Sevilla** encabeza la lista de ciudades andaluzas donde más empresas se han creado, con un total de 1.345, seguida por Málaga, con 1.319, y Granada, con 990.

En el rango ciudad, el número de **actividades empresariales** dadas de alta en el AIE en 2016 es de 65.690 altas.



Evolución del número de empresas en Sevilla. 2010 – 2016

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. Elaboración propia.

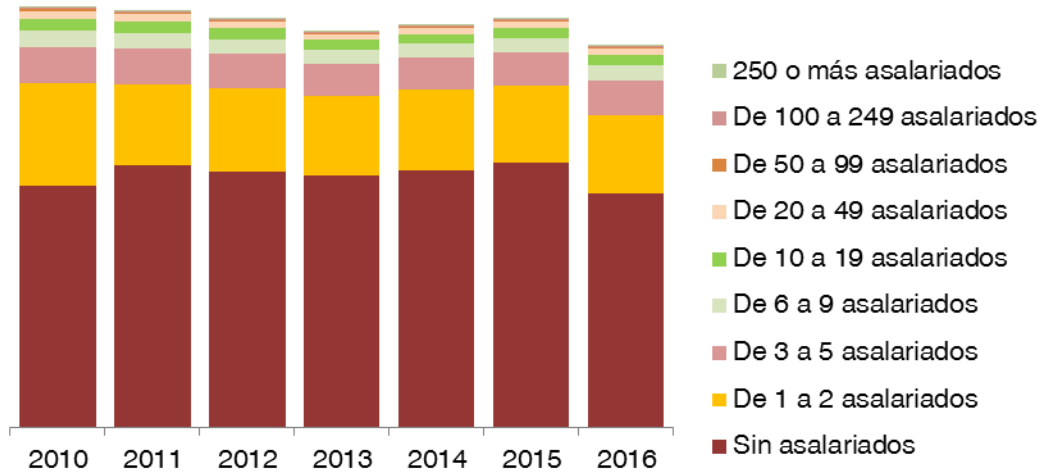
Si recogemos datos de la **evolución de las altas de autónomo** en la provincia podemos ver la evolución en el último año en el que el volumen de altas de autónomos ha crecido un 0,76% en la provincia de Sevilla, alcanzando el 20,68% del total de autónomos regional. Sin embargo, el ratio de autónomos sobre total de afiliados a la Seguridad Social es menor que la media andaluza (14,96% Sevilla/ 17,46% Andalucía)

Distribución de autónomos por provincias										
	Diciembre 2017	Noviembre 2017	Diciembre 2016	Var. mensual		Var. interanual		% sobre Andalucía	Total afiliados	% sobre total afiliados
				nº	%	nº	%			
Almería	57.261	57.526	56.860	-265	-0,46%	401	0,71%	11,20%	287.020	19,95%
Cádiz	57.801	57.948	57.647	-147	-0,25%	154	0,27%	11,31%	353.968	16,33%
Córdoba	51.047	51.162	50.997	-115	-0,22%	50	0,10%	9,99%	297.523	17,16%
Granada	61.467	61.483	61.027	-16	-0,03%	440	0,72%	12,03%	325.600	18,88%
Huelva	26.513	26.556	26.512	-43	-0,16%	1	0,00%	5,19%	190.473	13,92%
Jaén	39.694	39.825	39.227	-131	-0,33%	467	1,19%	7,77%	263.269	15,08%
Málaga	111.601	111.932	109.264	-331	-0,30%	2.337	2,14%	21,84%	576.472	19,36%
Sevilla	105.705	105.960	104.909	-255	-0,24%	796	0,76%	20,68%	706.378	14,96%
Andalucía	511.089	512.392	506.443	-1.303	-0,25%	4.646	0,92%	100%	3.000.703	17,03%
España	3.200.314	3.205.869	3.191.291	-5.555	-0,17%	9.292	0,29%		18.331.107	17,46%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La mayor parte de las empresas de la ciudad son de pequeño **tamaño** (no tienen o cuentan con menos de 20 asalariados), aunque es ligeramente superior a los datos provinciales, hecho que prácticamente no ha variado en exceso desde 2010.

Evolución del tamaño de las empresas en Sevilla 2010 - 2016

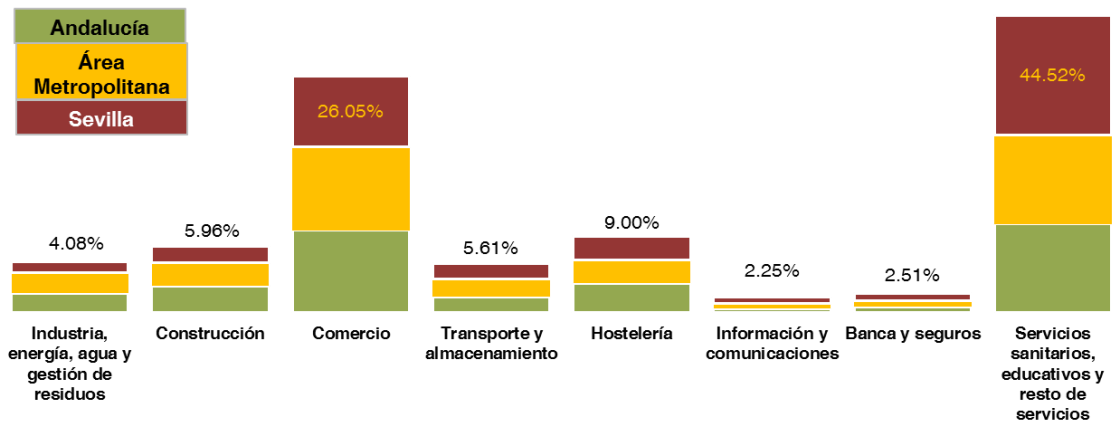


Evolución del tamaño de las empresas en Sevilla. 2010 – 2016

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. Elaboración propia.

En cuanto a la **distribución sectorial** en Sevilla, los servicios y el comercio acaparan el 70% de las empresas de la ciudad debido, en gran parte, al volumen que representa este sector en la economía del municipio.

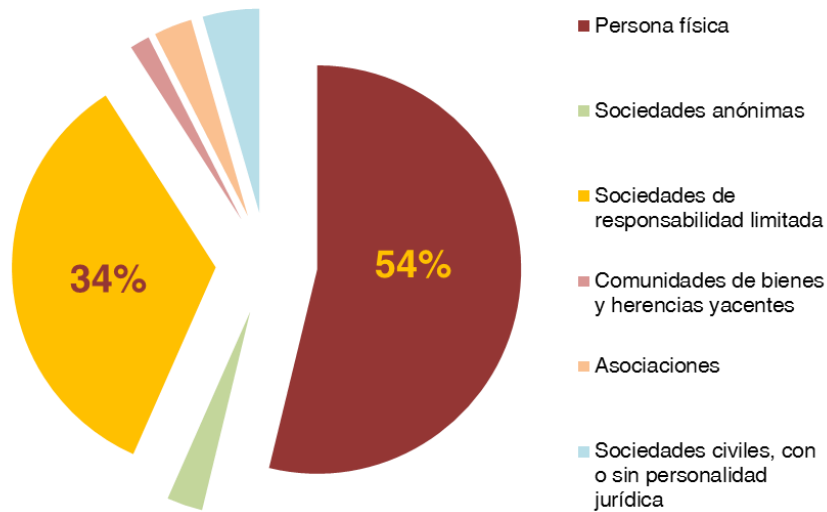
Porcentaje de Empresas por sector de actividad. 2016



Número de empresas por sector de actividad en Sevilla, el Área Metropolitana y Andalucía

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. Elaboración propia.

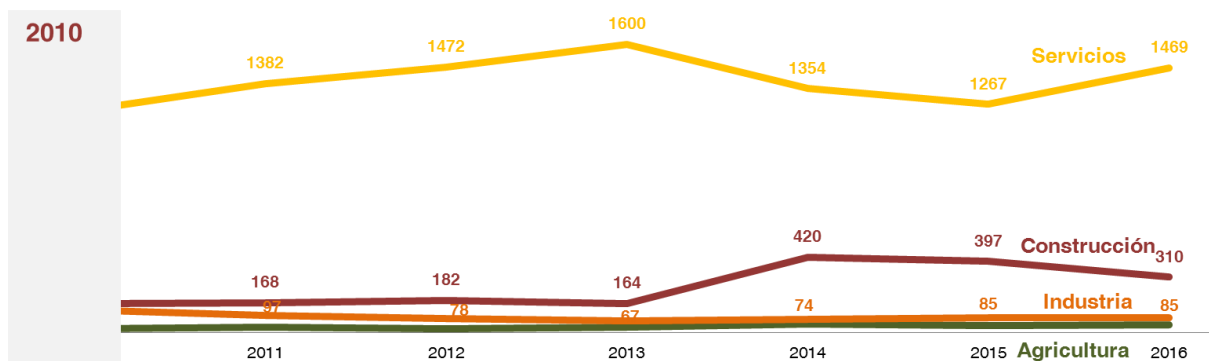
Casi el 45% de las empresas de la provincia se encuentran en la capital y generan en torno al 52% del empleo de la provincia, por lo que el peso empresarial de Sevilla es más que importante, pese a haber experimentado una pérdida del volumen de empresas hasta 2014 y que se ha vuelto a hacer presente en 2016.



Distribución de empresas de la provincia de sevillana según forma jurídica

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

Evolución de las Sociedades Mercantiles creadas por sector de actividad en Sevilla



Evolución de las Sociedades Mercantiles creadas por sector de actividad en Sevilla provincia

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. 2016

En la **ciudad de Sevilla** de las 1.345 empresas creadas en el primer semestre de 2017, y disgregadas por sectores, 1.086 son del sector servicios, 31 de las TIC, 99 del sector de la industria, 98 del sector de la construcción y 31 del sector primario. Esta cifra muestra la importancia del sector servicios en la capital andaluza y su provincia.

La **tendencia evolutiva del volumen empresarial** de Sevilla es creciente, en base a los datos analizados anteriormente, que reflejan que las actividades del comercio y de servicios son las mayoritarias en la ciudad. Sin embargo, mientras la construcción ha ido decreciendo en Sevilla, en el área metropolitana ha ido creciendo especialmente desde 2013. Por otra parte, la industria ha experimentado, a pesar de sus niveles de partida bajos, una tendencia alcista, destacándose el importante potencial de crecimiento de este subsector.

4.3. Sectores productivos

Tal y como se ha mencionado anteriormente, el **sector Servicios** aglutina el mayor volumen de empresas contribuyendo a la generación de empleo y riqueza, junto con las aportaciones más minoritarias de los sectores construcción, logística y transporte, agricultura e industria.

La presencia del **sector industrial** en Sevilla se ha reducido en los últimos años, aunque hay que destacar la importancia de subsectores que están en fase creciente dentro del sector sevillano.

Dentro de este sector, la *industria manufacturera* es uno de los subsectores más importante de la ciudad con una aportación al VAB del 5,11% del total y más de un millón de euros al PIB local, según las cifras de 2014. La mayor producción del sector manufacturero sevillano se dedica a la construcción de maquinarias y equipos mecánicos. Destacar del mismo modo el fuerte crecimiento de las artes gráficas.

Uno de los casos más relevantes de la industria sevillana es el *sector aeronáutico*, que cuenta con la presencia de uno de los grupos europeos más importantes del sector, AIRBUS, que genera más de 3.000 puestos de trabajo y factura cifras superiores a los mil millones de euros anuales. Es oportuno resaltar el peso que tiene la aeronáutica en la provincia de Sevilla donde representa el 70% del total del sector regional.

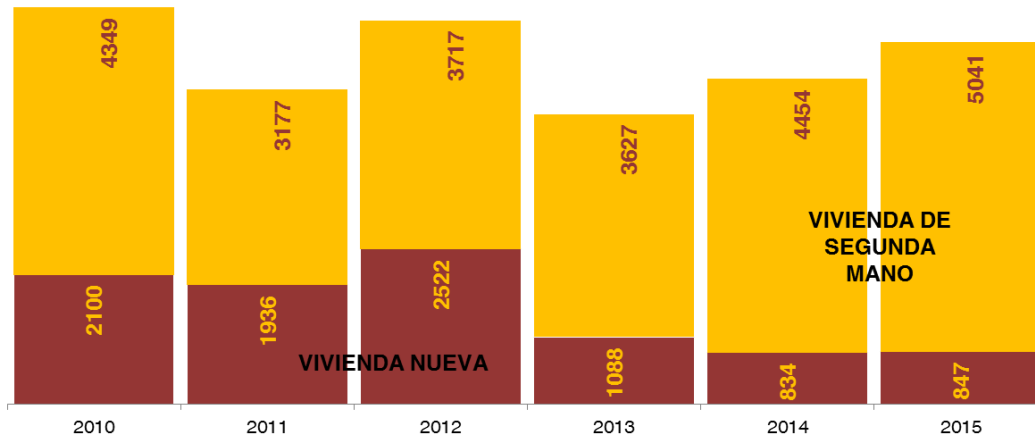
Existen otras industrias que generan riqueza y empleo en la ciudad entre las que se encuentra la *agroindustria*. La provincia de Sevilla posee un importante sector hortofrutícola, con la naranja como máximo exponente con una producción del 75% del total nacional, pese a que su reconocimiento es limitado debido al sello de otras regiones. Asimismo, Sevilla es una de las mayores productoras de aceite y aderezo de aceituna con la presencia en la provincia de algunas de las empresas más importantes del sector.

Dentro de este subsector destaca el incremento de las modalidades ecológicas de producción que han soportado en general, de una manera más eficaz, el peso de la crisis en la provincia de Sevilla.

La **logística y transporte** en la ciudad de Sevilla aportan el 6% del PIB total, cifra estable en los últimos años. Con una facturación neta que superior a los 4.000 millones de euros en 2014, el 60% corresponde al transporte por carretera. La generación de empleo en este sector adquiere una gran importancia ya que unas 35.200 personas están ocupadas en el sector del transporte y la logística, representando el 30% del total de ocupación regional. Sin duda, la presencia del Puerto de Sevilla y la ubicación geoestratégica de la ciudad en el contexto regional, nacional e internacional, desempeñan un papel relevante en el desarrollo de este sector.

Respecto del sector de la **construcción**, lo más destacable es mencionar la evolución negativa de la construcción de vivienda, especialmente la de nueva construcción, que se ha visto reducida en casi un 60% desde 2010.

EVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA SEGÚN ANTIGÜEDAD



Evolución de la vivienda según antigüedad

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA.

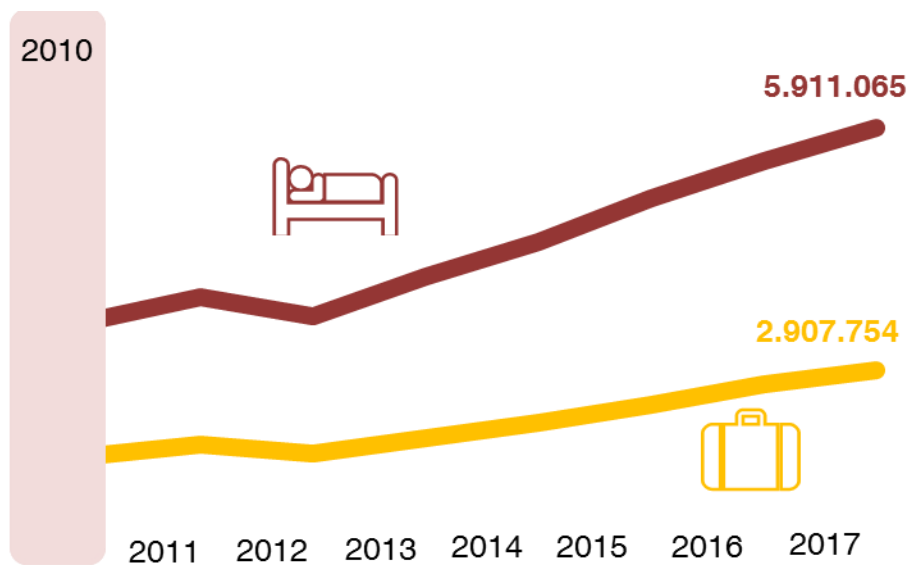
El sector servicios tiene dos grandes representantes dentro de la economía local, el comercio y el turismo.

En cuanto al **comercio**, es oportuno destacar la aportación del 26% de establecimientos empresariales a la actividad económica sevillana de este subsector, contando con más de 14.000 establecimientos comerciales en activo. Dos ejes estratégicos e identitarios de la actividad comercial del municipio son la artesanía y los mercados de abasto. Por un lado, la *artesanía* tiene un peso bastante reducido con un total de 278 empresas, donde las actividades principales son el trabajo de la madera, el metal y el textil que acaparan el 80% de las artesanías sevillanas y generan un total de 480 puestos de trabajo. Por otro lado, los *mercados de abasto*, repartidos por los diferentes distritos de la ciudad, suponen una generación de riqueza superior a los 16 millones de euros y un impacto en el empleo local de más de 1.000 puestos de trabajo directo.

Por otra parte, los **servicios sanitarios, educativos y resto de servicios** alcanzan el 44,52% del número de empresas establecidas, poniendo de manifiesto el alto potencial y tendencia de crecimiento de ambos subsectores en la ciudad.

En lo relativo al **turismo**, la ciudad de Sevilla ha superado en 2016 los 2,7 millones de viajeros alojados en establecimientos hoteleros y apartamentos turísticos, que se han traducido en casi 5 millones de pernoctaciones en 2016.

Sevilla es el tercer destino de turismo urbano de España, y en los últimos años el que presenta un mayor nivel de crecimiento, una media del 10% anual desde 2012, lo cual supone el mayor crecimiento en turismo que se haya dado nunca en la ciudad. La estancia media también se ha incrementado, pasando de las 1,87 noches en 2010 a las 1,97 noches en 2016.



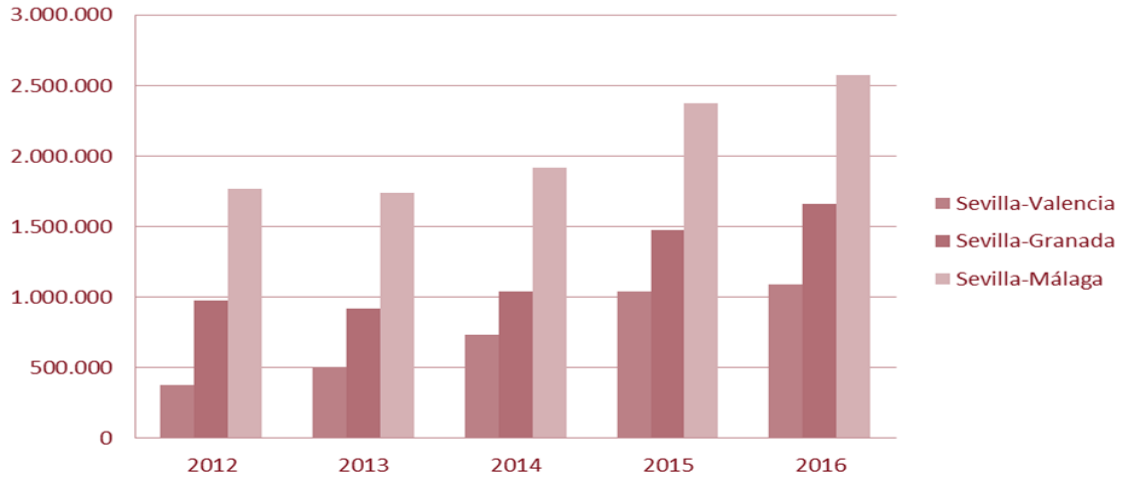
Evolución del número de viajeros y pernoctaciones en establecimientos hoteleros en Sevilla.
 Fuente: E.O.H y E.O.A.T, I.N.E. Observatorio turístico de Sevilla. Elaboración propia.

Pernoctaciones hoteleras en 2016	
Barcelona	19.552.063
Madrid	17.966.745
Sevilla	4.946.552
Valencia	3.857.052
Granada	3.285.887
Málaga	2.374.002
Zaragoza	1.736.295
Bilbao	1.617.702
Córdoba	1.589.315

Fuente: Encuesta de ocupación hotelera. INE.

A esta evolución positiva hay que sumar el aumento de la distancia absoluta en términos de pernoctaciones respecto a los tres destinos que le siguen en el ranking nacional, según datos del INE.

Diferencia en pernoctaciones de Sevilla respecto a los 3 destinos urbanos que la siguen en el ranking nacional



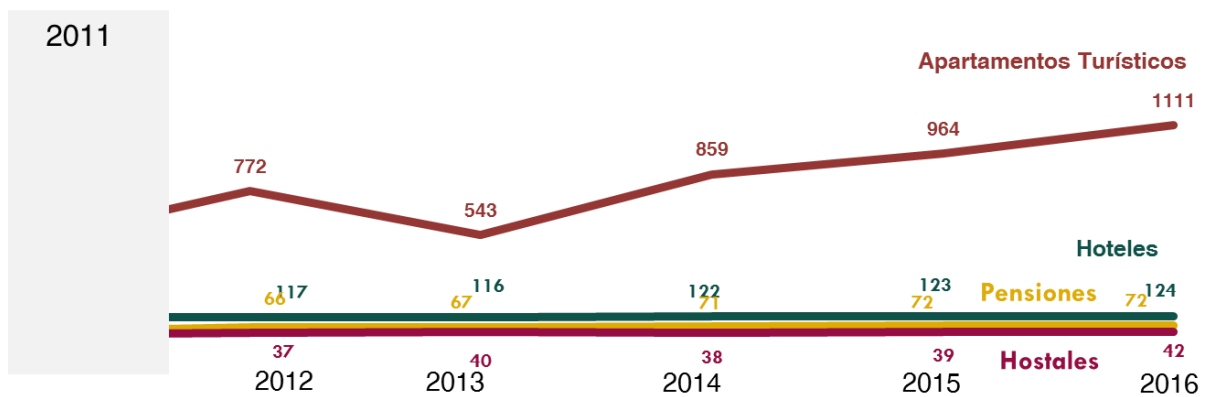
Fuente: Encuesta de ocupación hotelera. INE. Elaboración propia.

Durante 2016, la llegada de turistas ha crecido exponencialmente tanto en el transporte aéreo como en el de crucero, que han alcanzado variaciones interanuales de casi el 7,5% y el 18,5% respectivamente.

VÍA DE LLEGADA	TRÁFICO DE PASAJEROS 2016	VARIACIÓN % 2015
Aeropuerto de San Pablo	4.607.731	7,48%
Puerto de Sevilla	21.010	18,51%

Fuente: Observatorio Turístico de Sevilla.

Evolución de los Establecimientos Hoteleros en la ciudad de Sevilla



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía, IECA. Elaboración propia.

El hecho de que en 2010 y 2011 no existan cifras sobre las pensiones y los hostales sevillanos se deriva que hasta ese año se contabilizaban de manera conjunta. Un dato reseñable es el importante crecimiento de los apartamentos turísticos en la ciudad con un incremento del 104% en comparación con el año 2013.

El año 2017, en el contexto de la ya mencionada coyuntura de grandes cifras en torno al turismo, se ha puesto en marcha en Plan de Acción Turística dando a conocer a todo el sector las herramientas y acciones que se van a implantar en la ciudad sevillana durante el presente año. Acciones dirigidas a la oferta, la demanda, la promoción o la comunicación son la base de este Plan de Acción puesto en marcha por el Consorcio de Turismo.

Al objeto de completar el análisis de los sectores productivos y de la actividad empresarial, se adjunta a este informe a modo de anexo unas **fichas resumen de los estudios realizados por el Ayuntamiento de Sevilla en 2016** al objeto de ahondar en el conocimiento de los sectores considerados de especial interés en la ciudad. Estos estudios sectoriales han aportado una visión más detallada de los diferentes segmentos de actividad de la ciudad tales como la industria, el comercio, el transporte y logística, la artesanía, la aeronáutica y los mercados de abastos.

Dichos sectores se caracterizan por la relevancia estratégica que en la economía de la ciudad tienen, tanto en el volumen de facturación, como por la capacidad de generación de empleo, el interés social y, en algunos casos, su importancia para la economía a nivel nacional e internacional.

4.4. Sevilla y el emprendimiento

Desde diversas **instituciones** en la ciudad se desarrollan estrategias que pretende generar riqueza sostenible en la ciudad mediante la creación y consolidación de empresas. Para ello, instituciones como el ayuntamiento, la EOI, la Cámara de Comercio, las universidades, públicas y privadas, UPTA, FAECTA, la AJE, la CEA, CES, PCT Cartuja, Fundación Cruzcampo etc. ofrecen **servicios diversos** de asesoramiento, formación para emprendimiento, alojamiento empresarial, fomento del espíritu empresarial o networking entre empresas.

La oferta de **alojamiento para proyectos empresariales de nueva creación** es muy diversa: Espacio CREA, Edificio, CADEs de Junta de Andalucía, el Cubo, Espacio emprendimiento Cámara de Comercio, coworking Go2work de EOI, Incubadora MarieCurie en PCT Cartuja, Edificio Galia, y los espacios de coworking creados en los últimos años se han multiplicado por todo el territorio urbano (Grow Working, iSpaces, Coworking La Bañera, Thinking Company, Arcadia Coworking, workINcompany, Grow Working, Hotel de Empesas. Tramallol, espacio_RES, The Partners Coworking, Sevilla Center, Tejares 11, Levías Hub, Tu Oficina Sevilla, elalambre, Espacio La Barqueta, Regus, El Baúl de los Cuentos, Coworking Room, Coespacio Bermejales, Aulas Sevilla, etc.

Si diferenciamos entre **género** del total de empresas creadas en Sevilla en el primer trimestre de 2017, el 47,88% son creadas por mujeres y el 52,12% por hombres, siendo la franja de edad con más emprendedores la comprendida entre los 25 y 40 años.

En 2013 Andalucía Emprende recoge datos sobre empresas incubadas promovidas por menores de 25 años que sitúan a la provincia entre las más dinámicas en **creación empresarial joven**, después de Málaga.

	Total Empresas incubadas		Empresas incubadas promovidas por menores de 25 años	
	Nº	%	Nº	%
Almería	299	12,01%	14	0,56%
Cádiz	205	8,24%	8	0,32%
Córdoba	221	8,88%	15	0,60%
Granada	327	13,14%	20	0,80%
Huelva	267	10,73%	16	0,64%
Jaén	338	13,58%	19	0,76%
Málaga	348	13,98%	26	1,04%
Sevilla	484	19,45%	23	0,92%
Andalucía	2.489	100,00%	141	5,66%

Fuente: *Estudio de vocación emprendedora en universitarios andaluces 2017- Andalucía Emprende, Junta de Andalucía*

En términos de **propensión de los universitarios** a iniciar actividades emprendedoras, según el *Estudio de vocación emprendedora en universitarios andaluces 2017- Andalucía Emprende, Junta de Andalucía*, en el que las Universidad de Sevilla y la Pablo de Olavide suponen un 29% de la participación, en 2015 el 38% de la población estudiada, estudiantes Universitarios de Andalucía, manifestaba tener iniciativa hacia el emprendimiento, frente al 21.3% recogido en 2009. En un 31, 36% con la motivación de poner en marcha sus propias ideas empresariales. El informe señala, a su vez, que estos emprendedores destacan como sus principales obstáculos: la dificultad para reunir capital suficiente, la falta de experiencia, y el temor al fracaso. Un dato a destacar es el descenso del ratio de propensión emprendedora en los niveles de formación master y doctorado, siendo el mayor ratio el de alumnos matriculados en cuarto curso. La diferencia de género se registra entre los ratios emprendedores femeninos (54%) y los masculinos (46%).

Finalmente, comentar que al objeto de ofrecer de forma común los servicios a las iniciativas emprendedoras en el territorio se ha constituido la asociación **Sevilla Capital Inteligente** como iniciativa asociativa nacida de la sociedad civil que tiene como misión la transformación de Sevilla en un auténtico ecosistema de emprendimiento e innovación empresarial.

4.5. Tecnologías y Servicios Avanzados

El mayor referente en materia de tecnologías y servicios avanzados en la ciudad es, sin duda, el **Parque Científico y Tecnológico Cartuja**. En él desarrollan su actividad un total de 442 instituciones, destacando las áreas de:

- Tecnologías Avanzadas:
- Aeronáutico
 - Agroalimentación y biotecnología
 - Centros de investigación y desarrollo
 - Electrónica
 - Energía y medio ambiente
 - Industrial/maquinaria/herramienta
 - Ingeniería
 - Tecnologías sanitarias
 - Telecomunicaciones e informática
 - Universidad y centros de posgrado
- Asesoría empresarial
 - Asociaciones empresariales
 - Centros de empresas
 - Formación, docencia y difusión
 - Gestión comercial y marketing
 - Imagen, sonido, comunicación y producción
 - Medios de comunicación e información
 - Representación y comercialización de productos
 - Servicios avanzados para la innovación
 - Otros servicios avanzados

Servicios Avanzados:

En términos económicos estas actividades, junto con los servicios generales desarrollados en el parque suponen un **volumen de actividad** total de 2.066.056.675€ y un total de 16.700 **empleados** en 442 entidades.

Área de Actividad	Actividad Económica (€)	Nº Empleados	Nº Entidades
Tecnologías Avanzadas	1.160.983.735	8.859	214
Servicios Avanzados	602.591.835	4.802	115
Servicios Generales PCT	302.481.104	3.039	113
TOTAL	2.066.056.675	16.700	442

Fuente; Inventario y evaluación tecnológica de empresas y organizaciones instaladas en el PCT Cartuja 2016

El PCT Cartuja, según estas cifras, aporta en torno al 1,35% del PIB andaluz, el 5,4% del de la provincia de Sevilla y entre el 10% y el 12% de la ciudad de Sevilla.

El desarrollo de estas actividades demanda un alto **nivel de cualificación**; según las cifras registradas el 68% de los empleados en estas actividades son titulados universitarios medio o de mayor rango. Además, un 7% de los empleados en estas

actividades son doctores y en el caso del área de Tecnologías Avanzadas esa tasa se eleva al 10%.

Este tipo de **actividad es intensiva en I+D+i** como demuestran las cifras recogidas en el cuadro adjunto. El 64% de las entidades del área de Tecnologías Avanzadas ejecutan actividades de I+D+i, mientras que en Servicios Avanzados son sólo el 22%.

Indicador	Tecnologías Avanzadas	Servicios Avanzados
Inversión I+D+i	128.276.793	3.344.694
Ratio de Inversión I+D+i/actividad Económica	11.05%	0,56%

Fuente; *Inventario y evaluación tecnológica de empresas y organizaciones instaladas en el PCT Cartuja 2016*

Destacar, por otra, parte, el potencial que tienen proyectos como **Andalucía TECH**, impulsado de manera conjunta por la Universidad de Sevilla y Universidad de Málaga que persigue la atracción e integración del talento en Andalucía con el objetivo de conformar un ecosistema de generación de conocimiento e innovación, comprometido con la sociedad, que permita elevar el nivel de excelencia de las actividades docentes y de investigación, enfocado a las áreas de tecnologías de la producción, información y comunicaciones y la Biotecnología. En 2010 el proyecto fue seleccionado por el Ministerio de Educación como Campus de Excelencia Internacional. El proyecto, cuenta también con el apoyo de los dos parques tecnológico andaluces (Cartuja 93 y PTA), así como la Junta de Andalucía y diversas empresas tractoras.

4.6. Sector financiero

En términos de **sedes sociales**, en la provincia de Sevilla tienen arraigada su sede social un total de tres entidades del sistema bancario: una Caja de Ahorros, Banca Cívica, S.A.U.(634 oficinas) y dos Cooperativas, Caja Rural de Utrera, S.C.A.C. (5 oficinas) y Caja Rural del Sur, S. Coop. de crédito (281 oficinas). Por comparación en Madrid se instala la sede social de un total de 23 entidades, en Barcelona 5, en Vizcaya 3 o en Valencia 2.

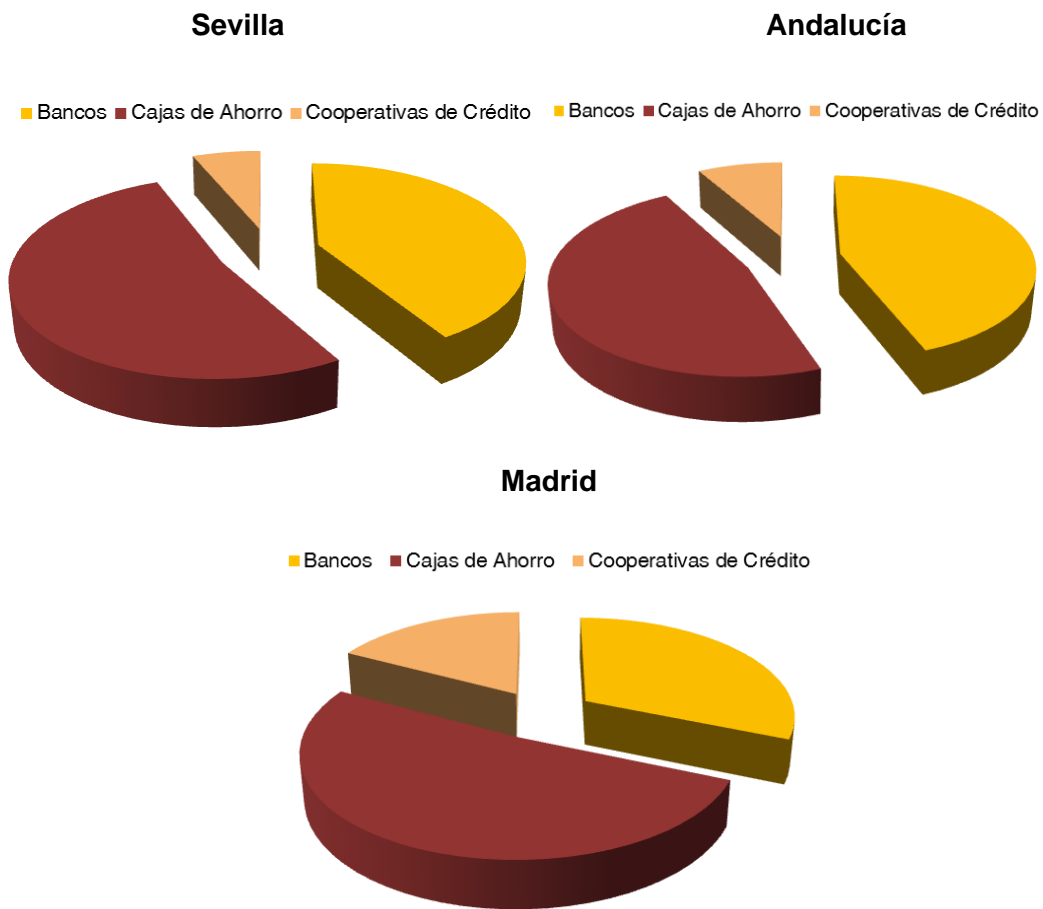
Independientemente de la sede social, el número de **entidades que operan** en la Sevilla comparado con Andalucía y España es el siguiente que engloban un total de 1.320 **oficinas** (22% de Andalucía).

	Sevilla	Andalucía	España
Sistema bancario	49	63	244
Bancos	27	34	148
Cajas de Ahorro	17	17	22
Cooperativas de Crédito	5	12	74

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA

Por volumen de **empleados** en Sevilla desarrollan su actividad asociado al sistema bancario un total de 8.011 empleados de los cuales más de la mitad están adscritos a Cajas de Ahorros. Por otra parte, la provincia concentra el mayor porcentaje de empleados de banca en la región, siendo el número de empleados por oficina similar a los ratios nacionales.

Empleados Sistema bancario Sevilla/Andalucía/España 2011



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA

Y, en términos agregado, los principales ratios en la ciudad del sistema bancario son los siguientes en función de las **operaciones** que realizan.

Tipo de entidad de crédito	Créditos/ oficina	Depósitos/ oficina	Empleados/ oficina	Cobertura de los préstamos	Créditos/ empleado	Depósitos/ empleado
Sistema Bancario Sevilla	47.073,1	20.699,8	6,1	227,4%	7.756,4	3.410,8
Sistema Bancario Andalucía	37.433,8	17.923,8	5,4	208,8%	6.905,2	3.306,3
Sistema Bancario España	45.615,6	30.192,3	6,1	151,1%	7.516,1	4.974,8

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA

En términos de **resultados**, la actividad desarrollada por las entidades de depósito que operan en la provincia de forma comparada con el resto de las provincias de Andalucía sitúa a Sevilla en el mejor puesto en relación con los resultados de explotación desarrollados a 2011.

	Almería/ And	Cádiz/ And	Córdoba/ And	Granada/ And	Huelva/ And	Jaén/ And	Málaga/ And	Sevilla/ And	Andalucía/ España
Margen de Intereses	9,9%	11,6%	10,1%	11,6%	5,0%	6,1%	19,3%	26,4%	11,2%
Margen Bruto	10,0%	11,7%	10,1%	11,7%	5,0%	6,1%	19,1%	26,2%	11,0%
Resultado Explotación	6,0%	11,3%	7,3%	11,7%	5,3%	7,1%	23,8%	27,6%	31,8%
Resultado antes de Impuestos	9,5%	9,0%	5,5%	9,8%	4,7%	7,3%	29,9%	24,3%	24,3%
Resultado del Ejercicio	11,8%	7,0%	3,5%	8,0%	4,0%	8,0%	34,8%	22,9%	22,9%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, IECA

Resultados cuyos ratios de Gastos de personal/ Gasto de explotación se comporta de forma similar al regional y al nacional, en torno al 32%, sin embargo, se distancia de las medias nacionales si hablamos de ratios de eficiencia desde un 79,8% en Sevilla a un 94,2% de ratio de eficiencia a nivel nacional.

	Gasto de Personal / Gasto de Explotación	Eficiencia
Sevilla	32,5%	79,8%
Andalucía	32,2%	80,8%
España	32,2%	94,2%

5. Sevilla y su función urbana

5.1. Función Político- Administrativa

Sevilla es **capital administrativa de la región de Andalucía**, una de las 17 comunidades autónomas que conforman España, país miembro de la Unión europea desde 1986. Como capital de la región es sede del Parlamento, de la Presidencia de la Junta y del Consejo de Gobierno, radicando en la ciudad también la Delegación del Gobierno de la Nación.

Sevilla es igualmente **capital de la provincia** homónima por lo que en la ciudad se encuentran diferentes delegaciones provinciales de las Consejerías de la Junta de Andalucía y del Gobierno de España, así como la Diputación Provincial

La ciudad de Sevilla se estructura en base a **11 Distritos Urbanos** que se encargan de agrupar administrativamente los distintos barrios. Cada uno de estos distritos tiene una entidad municipal propia donde se distribuyen una serie de servicios y equipamientos públicos.

5.2. Vivienda

El *Plan Municipal de Vivienda 2003-2007*, con la promoción de 14.593 viviendas con algún tipo de protección, fue la mayor iniciativa en esta materia en la historia reciente de la ciudad. El plan se implementaba a través de acuerdos y convenios entre distintos organismos públicos y privados actuantes en el municipio. Finalmente, EMVISESA, Empresa Municipal de Vivienda de Sevilla, construyó y entregó el 100% de su cuota, finalmente 6.958 viviendas. Se trataba de la mayor iniciativa hasta entonces de esta empresa pública.

La Junta de Andalucía aprobó en junio de 2008 el del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012, que unos meses después se trasladó al ámbito local. El Plan Municipal de Vivienda 2012, tenía una previsión inicial de promoción de 19.028 viviendas de nueva construcción, con algún régimen de protección, en la ciudad de Sevilla, previsiones que no se han cumplido en el contexto de crisis económica. A lo largo de los últimos años se han aprobado distintos protocolos (protocolo de convivencia, protocolo de permuta de vivienda, protocolo de familias con pocos recursos), programas (programa de captación de vivienda vacía) y el plan de Vivienda Digna al objeto de defender dicho derecho entre la sociedad más desfavorecida. En la actualidad, EMVISESA se encuentra redactando el Plan Municipal de Vivienda y Rehabilitación (2016-2020) con un destacado objeto de impulsar la función social de la vivienda.

En Sevilla, según los primeros informes realizados en el proceso de redacción del plan municipal de vivienda, rehabilitación y suelo del TM Sevilla 2018-2023, hay

320.963 viviendas repartidas según el **tipo de propiedad** en Vivienda principal 274.956 (89%), segunda vivienda 16.014 (5%) y Viviendas Vacías 29.993³ (9%) y la **edad media** de las viviendas de 49 años.

En Sevilla el **precio de la vivienda** cayó un -2%, siendo el precio medio de venta de vivienda en Sevilla es de 1428€/m² en el cuarto trimestre de 2016. Además, Sevilla registra las mayores caídas de precio por distrito de las cinco mayores capitales de España, en concreto en los distritos de Sur (-9,1%), San Pablo-Santa Justa (-7,9%) y Bellavista-La Palmera (-5,6%). Los precios de la vivienda más altos por distritos se dan en Casco Antiguo (2.266€/m²), Nervión (2.074 €/m²), Los Remedios (1.975 €/m²) y Triana (1.819€/m²) y el distrito que registra una mayor variación de los precios es Santa Justa- San Pablo. El **plazo medio de venta** en Sevilla es de 8,5 meses frente a los 10 meses de media en España.

En el registro de **licencias por reforma** destaca en número de licencias concedidas en el distrito Casco Antiguo sobre el resto de distritos.

1.500 viviendas están regularizadas como **alojamiento turístico** a través del Registro de Turismo de Andalucía, a pesar de que se estima que son 46.000 las viviendas destinadas a esta actividad de forma no regulada.

Existe un total de 12.000 **demandas de VP**, lo que supone el 5% de vivienda, en su mayoría por parte de menores de 35 años (52% según el último informe emitido por la Oficina Municipal de derecho a la vivienda), son solteros (69,31%) y en un 94% tienen unos ingresos inferiores a 2,5 veces el IPREM (7.519,59 euros/año). Por distritos el mayor número de demandantes se encuentra en distrito Este-Alcosa-Torreblanca con 2.074 inscripciones, Norte con 1.902, Cerro-Amate con 1.672, Macarena con 1.571, y Sur con 1.049. Y los que menos demandas de VP presentan son Triana con 463 y Bellavista-La Palmera con 489 inscripciones.

En relación con el **estado de las viviendas**, el mayor porcentaje de viviendas calificadas en estado ruinoso están en Macarena y casco Antiguo y en la calificación de estado malo de la vivienda destaca el distrito Cerro- Amate.

CÓD DIS	DISTRITO	RUINOSO	MALO	DEF.	BUENO	NO CONSTA
D01	CASCO ANTIGUO	381	647	2.655	32.832	1.451
D02	MACARENA	390	52	2.674	35.044	700
D03	NERVIÓN	0	57	757	23.285	571
D04	CERRO - AMATE	238	1.708	6.191	30.438	1.423
D05	SUR	114	790	2.284	28.691	600
D06	TRIANA	100	124	614	22.148	281
D07	NORTE	205	209	714	27.154	438
D08	SAN PABLO – SANTA JUSTA	43	100	1.023	24.770	999
D09	ESTE	100	243	1.218	38.219	619
D10	BELLAVISTA – LA PALMERA	100	48	186	16.823	167
D11	LOS REMEDIOS	0	14	257	9.860	214
TOTAL TM SEVILLA		1.671	3.992	18.573	289.264	7.463

Fuente: PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO DEL TM SEVILLA 2018-2023 (AVANCE DOCUMENTO I: INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO (NOVIEMBRE 2017))

³ El número de viviendas vacías es estimado. Se podrá informar de forma definitiva en el documento de información y diagnóstico del PMVS cuya finalización es inminente

En términos de **accesibilidad** se declaran como no accesible el 52% de las viviendas y según distritos el que peor índice de accesibilidad tiene es Cerro-Amate, Macarena y Casco Antiguo. El distrito Macarena el 45% de los edificios de cuatro o más plantas no tiene ascensor, seguido de Triana donde este porcentaje llega al 36%.

CÓD DIS	DISTRITO	4PL SIN ASC	%
D01	CASCO ANTIGUO	4.870	19%
D02	MACARENA	13.885	45%
D03	NERVIÓN	1.695	8%
D04	CERRO - AMATE	9.575	28%
D05	SUR	9.035	32%
D06	TRIANA	7.190	36%
D07	NORTE	5.235	19%
D08	SAN PABLO - SANTA JUSTA	6.665	27%
D09	ESTE	3.665	10%
D10	BELLAVISTA - LA PALMERA	1.010	7%
D11	LOS REMEDIOS	610	6%
TOTAL TM SEVILLA		63.435	23%

Fuente: PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO DEL TM SEVILLA 2018-2023 (AVANCE DOCUMENTO I: INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO (NOVIEMBRE 2017))

Por último, comentar que en la ciudad de Sevilla, actualmente existe un asentamiento chabolista de gran arraigo y antigüedad denominado **El Vacie** que surgió en 1940 y es el asentamiento más antiguo de Europa. En este asentamiento existen 150 construcciones de tres tipos: 61 casas prefabricadas, 77 chabolas y otras 12 autoconstrucciones de ladrillo. Su superficie media es de 57 m², siendo algo mayores las de autoconstrucción y las chabolas que las prefabricadas. El número medio de habitaciones es de 3,86 por infravivienda, siendo notablemente superior (4,8) en el caso de las prefabricadas, a pesar de su menor superficie media. Más del 40% de las viviendas tienen un único dormitorio, sólo la mitad de las viviendas tienen cocina y un 36% de ellas no disponen de cuarto de baño independiente o comunitario. Respecto a los equipamientos básicos, el 94,2% tienen electricidad y el 71% agua corriente. Menos del 16% dispone de ducha. La mayor parte (105 familias) son matrimonios con hijos, y tienen una antigüedad media en el asentamiento de cerca de 19 años. Dicho asentamiento es el único existente en la ciudad de Sevilla y la erradicación del mismo requiere una intervención experta, organizada y una dotación de recursos suficiente que atienda a las necesidades de las familias y evite la marginación de los vecinos y ser una fuente de inseguridad para el resto del área en que queda inserta y de la ciudad, a cuyos efectos ha sido incluido recientemente en el Programa de Inversiones de la EDUSI Norte de Sevilla.

5.3. Movilidad y transporte

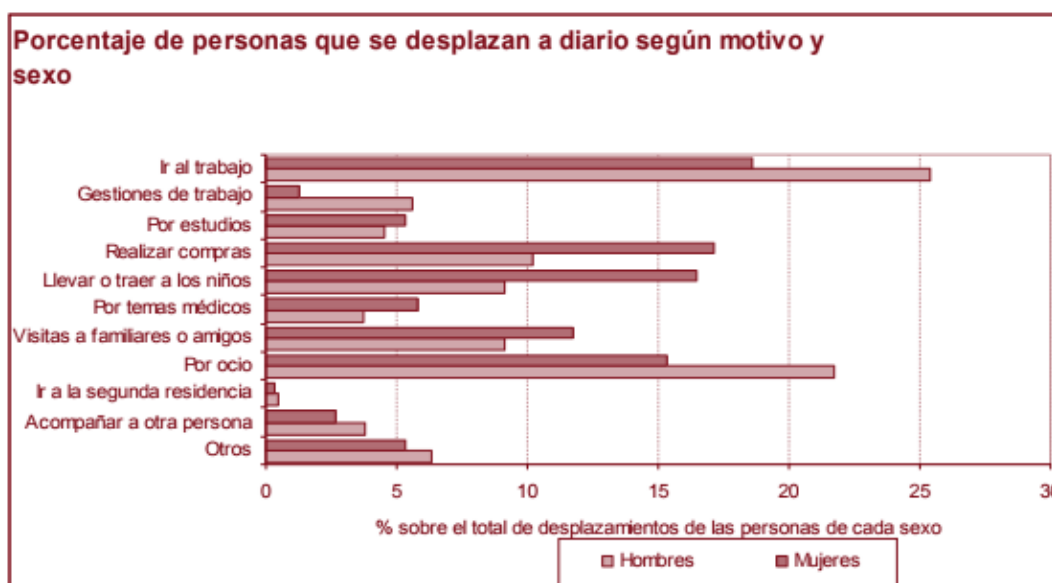
5.3.1. Transporte privado

A pesar de las políticas municipales y regionales para fomentar el transporte público, la utilización del vehículo privado sigue siendo la forma prioritaria de movilidad en

Sevilla y su área metropolitana, siendo la tercera ciudad de España en cuanto a índice de motorización con vehículo privado.

Según datos aportados por el Ministerio de Fomento, el uso del transporte privado ha aumentado en la provincia más de un 19% en el último lustro. Así, en 2016, la ciudad de Sevilla ha contado 65 vehículos por cada 100 habitantes, solo por detrás de Málaga y Valencia. Sevilla es, por tanto, la tercera ciudad española con mayor proporción de esta modalidad de transporte, aunque solo un punto por encima de Madrid. El Parque de vehículos de Sevilla se eleva a 455.434, de los cuales un porcentaje cercano al 80% son turismos y un 10% motocicletas.

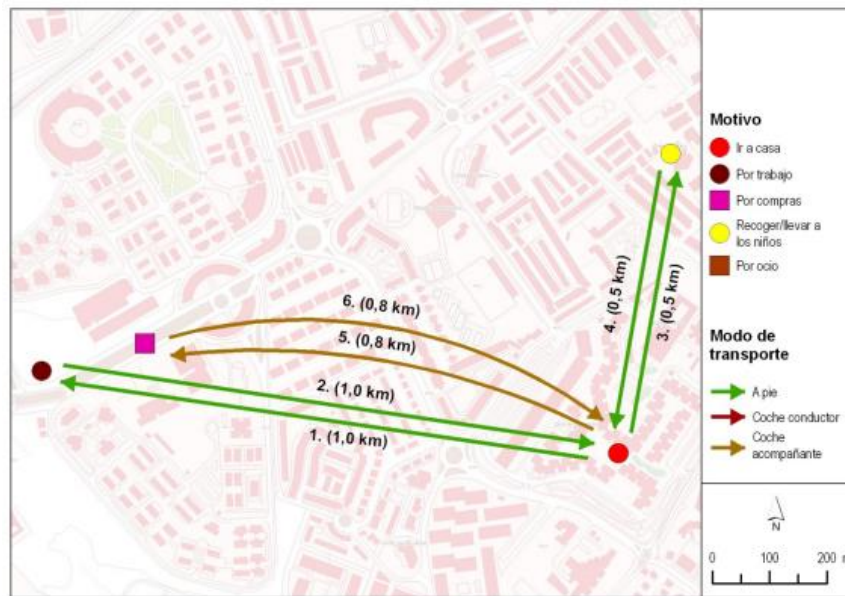
Como datos que nos pueden ayudar a visualizar la función del uso del vehículo privado en la región urbana de Sevilla recogemos algunos aportados en el informe movilidad en las regiones urbanas de Andalucía, realizado por la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en 2013, donde, una vez recogida la estadística regional sobre la función general del uso del vehículo privado en la región, se destaca como **tipo de perfil** en el uso el vehículo privado, en concreto en la región urbana de Sevilla, el de mujer de edad joven, con una media de 3,7 desplazamientos diarios y por motivos muy diversos: recoger o llevar a los niños, ir al trabajo e ir de compras.



Fuente: *La Movilidad cotidiana en las regiones urbanas de Andalucía. La movilidad según distintos perfiles socioeconómico.* Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

El perfil, por tanto, que se destaca es joven con trabajos parciales y con necesidades de conciliar la vida familiar y laboral, bien por la atención a hijos menores o bien para atender a familiares con cualquier otro tipo de dependencia, tareas que siguen siendo más femeninas que masculinas. Se destaca la fuerte diferencia que existe en las

distancias recorridas por los hombres y las mujeres dentro de este perfil, ya que los primeros recorren distancias medias de 7,8 km frente a los 3,9 que recorren de medias las mujeres en cada uno de sus desplazamientos. En cuanto a las distancias medias totales los hombres de este grupo socioeconómico recorren 26 km diarios y las mujeres no llegan a los 15 km, siendo los trayectos medios de 20 minutos.



Perfil de desplazamientos en coche como conductor en región urbana de Sevilla: Mujer 20-30 años. Seis desplazamientos por motivos de trabajo, hijos o compras.

Fuente: La Movilidad cotidiana en las regiones urbanas de Andalucía. La movilidad según distintos perfiles socioeconómico. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía

Según la residencia de los propietarios del vehículo, el mayor número de las matrículas se concentra en los **distritos**: Sevilla este, Cerro Amate y Macarena Norte (datos servicio de estadística municipal).

Sevilla es la segunda provincia de Andalucía, detrás de Málaga, en número de matriculaciones de **coches eléctricos e híbridos**. Según datos de la Asociación de Fabricantes de Coches ANFAC la evolución del número de matriculaciones en la Andalucía en enero de 2018 crece a ritmos más acelerados que las medias nacionales.

		Enero 2018	Enero 2017	%Incremento
Coches eléctricos	Andalucía	40	15	+37,5%
	España	922	272	+29,5%
Coches híbridos	Andalucía	651	525	+80%
	España	5993	4276	+71%

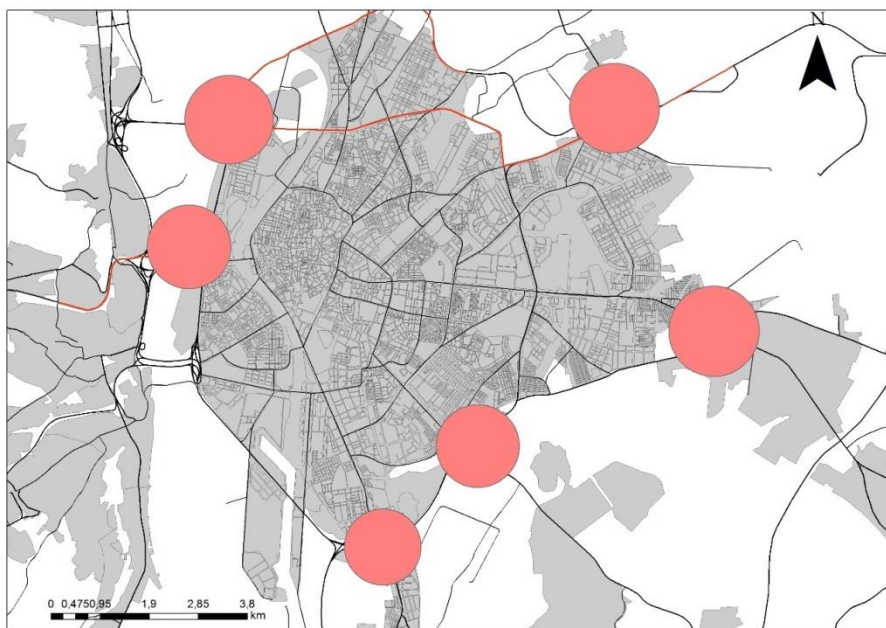
Fuente: Boletín de noticias ANFAC febrero 2018

5.3.2. El tráfico

Como se ha comentado anteriormente, la estructura viaria de la ciudad de Sevilla se caracteriza por la existencia de vías de carácter estructurante, radiantes, y de alta capacidad, para el acceso que penetran casi hasta el centro histórico de la ciudad.

Esta situación se traduce en elevadas **intensidades de tráfico** que se distribuyen, principalmente, por el sistema de rondas del centro, convirtiendo estas vías en auténticas vías rápidas urbanas, tanto por su diseño como por el tráfico que soportan.

El tráfico en la ciudad de Sevilla se concentra de manera física en determinados puntos de entrada, como se muestra en el siguiente plano:



Mapa 1. Afluencia de tráfico.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la DGT

Las **horas con mayor afluencia** de tráfico se dan a primera hora de la mañana en horario de entrada a los puestos de trabajo con un conteo que supera los 2000 vehículos a la hora (7:00-8:00/8:00-9:00) en toda la ciudad.

Este fenómeno también se repite en periodos de salida de puestos de trabajo en torno a las 15:00, sufriendo a diario aglomeraciones importantes muy marcadas en las salidas Cristo de la Expiración, Paseo de la Palmera o Ronda Norte.

5.3.3. El sistema de transporte público de la ciudad

Los datos generales del transporte público de Sevilla indican que la ciudad aún debe hacer esfuerzos para conseguir la **intermodalidad de los transportes públicos**, en consonancia con lo establecido por el Plan General de Ordenación Urbanística y en la política de movilidad urbana sostenible desarrollada por el Ayuntamiento en los

últimos años. A continuación, se caracteriza brevemente la situación del sistema de transporte público de la ciudad.

Autobuses urbanos

El transporte público en autobús en la ciudad lo gestiona la empresa Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M (TUSSAM), creada en 1975, cuyo capital es 100% propiedad del Ayuntamiento de Sevilla.

Cuenta con una **red** de 44 líneas diurnas y 10 **líneas** nocturnas, con un total de 428 **autobuses** en su flota que discurren en una red que supera los 630 km. La longitud de la red ha experimentado un incremento significativo en los últimos años, pasando de 511,16 en 2010 a 645,06 km. en 2016.

Longitud red (km.)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	511,16	519,76	572,18	614,82	628,87	629,19	645,06

Durante el ejercicio 2016 se amplió el **servicio nocturno**. Con el incremento de la oferta nocturna se presta servicio a una población de 25.000 personas que hasta el momento no estaba atendida y se ha mejorado la distancia a las paradas de la población servida. La principal novedad ha sido que el servicio se ha ampliado durante los viernes, sábados y vísperas de festivo en tres horas, en concreto desde las 3.00 hasta las 6.00 horas.

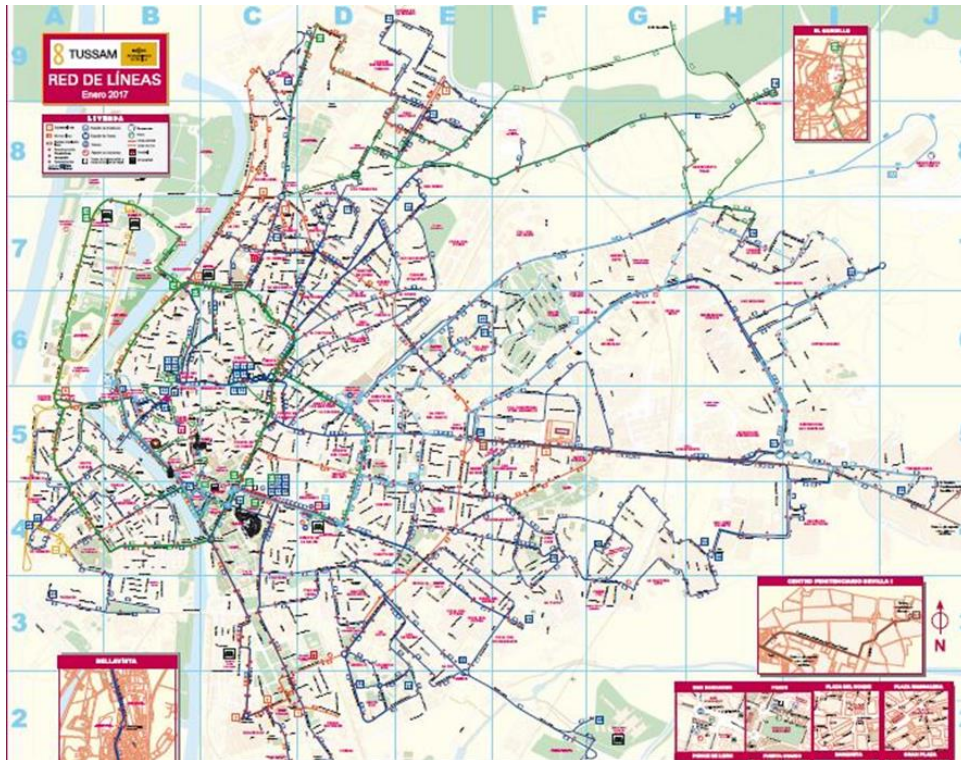
TUSSAM recorrió en 2016 un total de 18,97 millones de kilómetros, un 3,9% más que el año anterior, y un 11,8% más que en 2010. Esta evolución creciente año tras año con relación a los **kilómetros recorridos**, dan respuesta a las necesidades de movilidad de la ciudad de Sevilla.

Km recorridos (millón)	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
	16,96	17,34	17,64	18,06	18,14	18,25	18,97

En este sentido, la empresa es sensible a las necesidades especiales y concretas de movilidad en la ciudad de Sevilla, fomentando el uso del transporte público en los **principales eventos** que ocurren en la ciudad. Así, por ejemplo, desde el año 2011 se refuerzan las líneas de autobuses que prestan servicio a las zonas donde se ubican los estadios de fútbol del Sevilla F.C. y del Real Betis Balompié, los días en los que se celebran encuentros de fútbol, y se incrementa la oferta de las líneas en Navidad, Semana Santa, Feria, etc.

La **velocidad comercial** se situó en 2016 en 13,26 km/h. Esta cifra es la más alta de los últimos 20 años y se justifica, además de por el descenso del uso del vehículo privado, por la ampliación de la red de carriles bus, así como otras medidas adoptadas como el sentido único de la Ronda Histórica. Con relación a los carriles

bus, desde el 2010 hasta la fecha ha experimentado un aumento, pasando de los 15 km en 2010 a los 47 km. en 2016. Estos carriles además, desde 2012, se han hecho compatibles con el uso por parte de **motos y vehículos eléctricos**.



Fuente: TUSAM, 2016

Durante la presente década se han incorporado otros sistemas públicos de transporte como son el tranvía, el metro y la bicicleta, produciendo una ligera disminución del uso del autobús urbano, tendencia que ha cambiado en los años más recientes, comenzando un ligero incremento. Concretamente, en 2016, la demanda se situó en 75,22 millones de viajes. Además, estas cifras de **demanda** están condicionadas por la significativa reducción del número de transbordos ocasionado por las mejoras efectuadas en la red de líneas, que para el año 2016 han supuesto 98.647 viajes menos, un 2% menos, lo que se traduce en un ahorro de tiempo y dinero para los usuarios de transporte público.

Por otro lado, desde el año 2013, la empresa está acometiendo importantes obras de acondicionamiento y mejora del acceso de numerosas **paradas**, en las que ha invertido hasta la fecha 757.000 euros, realizándose mejoras en más de 300 paradas de las distintas zonas de la ciudad.

En enero de 2013 se puso en funcionamiento la aplicación **App TUSSAM**, que contiene toda la información relativa al servicio de transporte público: red de líneas, paradas, horarios, recorridos, etc. Es destacable la buena acogida de la misma desde sus inicios, experimentando un crecimiento sostenido del número de consultas diarias y del número de descargas de la aplicación, desde su implantación. A fecha de septiembre de 2017, la App TUSSAM ha alcanzado más de 600.000 descargas y más de 300.000 consultas diarias de media en día laborable. En octubre de 2016, la encuesta revela que el 83,4% de los encuestados conoce esta aplicación, el 70,8% de ellos la han descargado y lo más satisfactorio es que el 98,9% la utiliza. Este atributo es uno de los que mayor valoración ha recibido de los usuarios, 8,39 puntos.

En esta línea de acercamiento a los clientes, en 2013 TUSSAM lanzó **campañas publicitarias** “Tussam te escucha” que supuso el inicio de los trabajos del Panel de Usuarios, donde la empresa contó con la colaboración de más de 200 personas para conocer sus necesidades y expectativas y en base a ellas se definieron planes de acción.

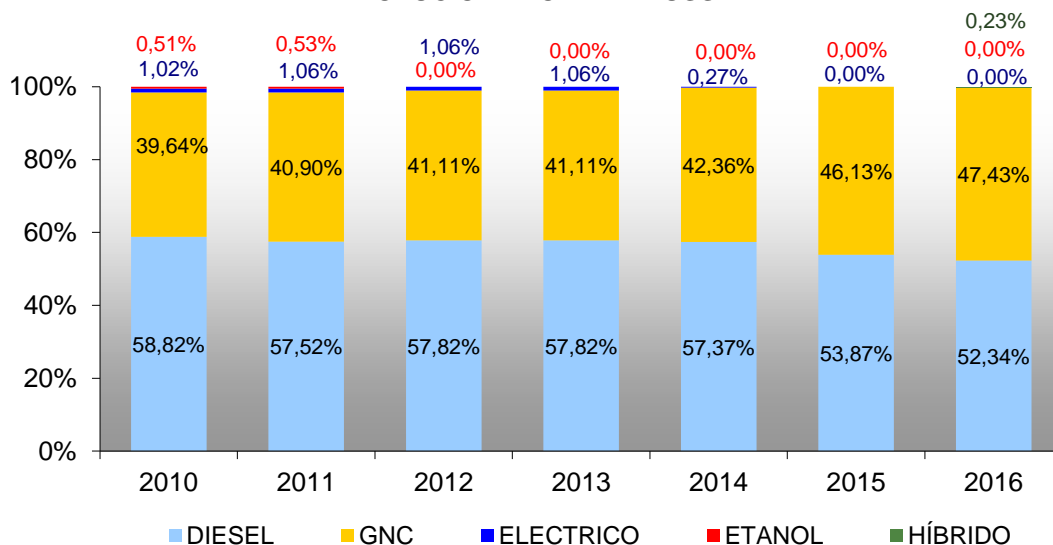
En 2016, el 87,4% de los clientes de TUSSAM se muestran satisfechos con respecto al servicio prestado por la empresa, otorgando puntuaciones entre 7 y 10 puntos en una encuesta anual realizada por empresa externa de reconocido prestigio. Las valoraciones obtenidas en los últimos años de **Satisfacción global** con el servicio de autobuses ponen de relieve la mejora de la percepción del servicio, pasando de un 7,10 en 2010 a un 7,62 en 2016 y manteniéndose durante esta última década en puntuaciones alrededor de 7.

TUSSAM se estableció como uno de sus principales objetivos estratégicos, la mejora continua de la calidad de los servicios que presta a los ciudadanos de Sevilla y potenciar el transporte sostenible en la ciudad de Sevilla. Dentro de este planteamiento, tiene implantados y certificados los Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente desde el año 2003 y 2008 respectivamente.

El último hito en esta apuesta por la **Calidad y el Medio Ambiente** ha sido la implantación del Reglamento EMAS. Este Reglamento Europeo (1221/2009) hace referencia a la participación voluntaria en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental, siendo TUSSAM la primera empresa andaluza del sector con este distintivo.

En este sentido, la contribución de TUSSAM a hacer de Sevilla una ciudad ambientalmente más sostenible en los últimos años, se ha evidenciado con la apuesta de la empresa por el uso del Gas Natural Comprimido y de los biocombustibles en su flota, como combustibles que menos emisiones contaminantes producen. La evolución de la flota muestra una tendencia al alza en la adquisición de vehículos de gas natural, pasando del 39,64% en 2010 a un 47,43% en 2016:

EVOLUCION FLOTA DE TUSSAM



Con respecto a la situación financiera, tras la finalización del Plan de Mejora Económico Financiero aprobado por el Consejo de Administración de TUSAM, con fecha 27 de febrero de 2012 para el período 2012-2016, la Sociedad ha saneado la situación financiero patrimonial, con la eliminación de la totalidad de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores y la cancelación de la deuda histórica contraída en el pasado.

Tranvía

El sistema público de tranvía inaugurado en el año 2007 cuenta con un **recorrido** total de 2 km y 5 paradas, uniendo los intercambiadores modales de San Bernardo y Prado de San Sebastián con el centro neurálgico de la ciudad, Plaza Nueva. El tranvía ha transportado más de 40,47 millones de viajeros hasta diciembre de 2016, convirtiéndose en el medio de transporte más valorado de nuestra red, con 8,36 puntos sobre 10 obtenidos en la encuesta de noviembre de 2016, siendo considerada por los ciudadanos como un modo de transporte moderno, cómodo y fiable. La evolución de la **satisfacción** de los clientes ha sido positiva desde los inicios, partiendo en 2008 de una valoración de 7,88 puntos hasta llegar a los 8,36 puntos obtenidos en 2016.

Además, es la tercera línea de mayor **demanda** de viajeros, sólo superada por las líneas 2 y 27 de autobús.

En cuanto a los usuarios, es en 2008 cuando el tranvía establece su primera cifra a comparar con otros transportes públicos: 4.463.646 usuarios. A partir de ahí, la evolución ha sido ascendente: 4,5 millones en 2009, que serían 200.000 más en 2010, y se culminaría la progresión en 2011, cuando se alcanzaron los 4,8 millones de viajeros. Tras el período de crisis, período en el que el número de usuarios

descendió, en 2016 las cifras se han remontado hasta volver a alcanzar los 4 millones de usuarios.

El material móvil cuenta con el denominado sistema ACR de ahorro y almacenamiento de energía, que le permite circular en zonas sin catenarias, así como ahorrar energía, recuperando la empleada en el sistema de frenado. Este aspecto ayuda a la conservación del medio ambiente, pues permite un **ahorro de energía eléctrica** hasta del 25% y desde 2014 le permite circular sin catenarias desde Plaza Nueva hasta el Prado de San Sebastián.

Asimismo, con la puesta en servicio del también llamado Metro-centro se estima que se evita el paso por el centro de la ciudad de más de 2.700 autobuses y 15.000 vehículos privados al día, con la correspondiente **reducción de emisiones** a la atmósfera.

Emisiones evitadas por el uso de metro_centro (kg/año)

CO	NO _x	HC	CO ₂	SO ₂	Partic
216.597	28.485	44.597	4.156.857	2.548	1.654

Este sistema de transporte está gestionado dentro de la empresa de transportes urbano de la ciudad, TUSSAM.

Metro de Sevilla

Sevilla posee una red de metro que se compone, en la actualidad, de una sola línea que une en sus 18 km de recorrido diferentes puntos del área metropolitana con el centro de la ciudad, de este a oeste. Cuenta con 22 estaciones repartidas en el territorio y es la quinta red de España en cuanto a número de pasajeros, según estudios del propio Metro de Sevilla. También es la que más crece anualmente teniendo en 2015 14,8 millones de pasajeros transportados en ese año, incrementando un 2,96% en relación con el año anterior.

En sus 18 km de recorrido cuenta con tres zonas que podemos visualizar en el siguiente esquema. Cada una de estas zonas tiene una tarifa diferente dependiendo del método de pago que se utilice para el viaje, los cuales se muestran a continuación:



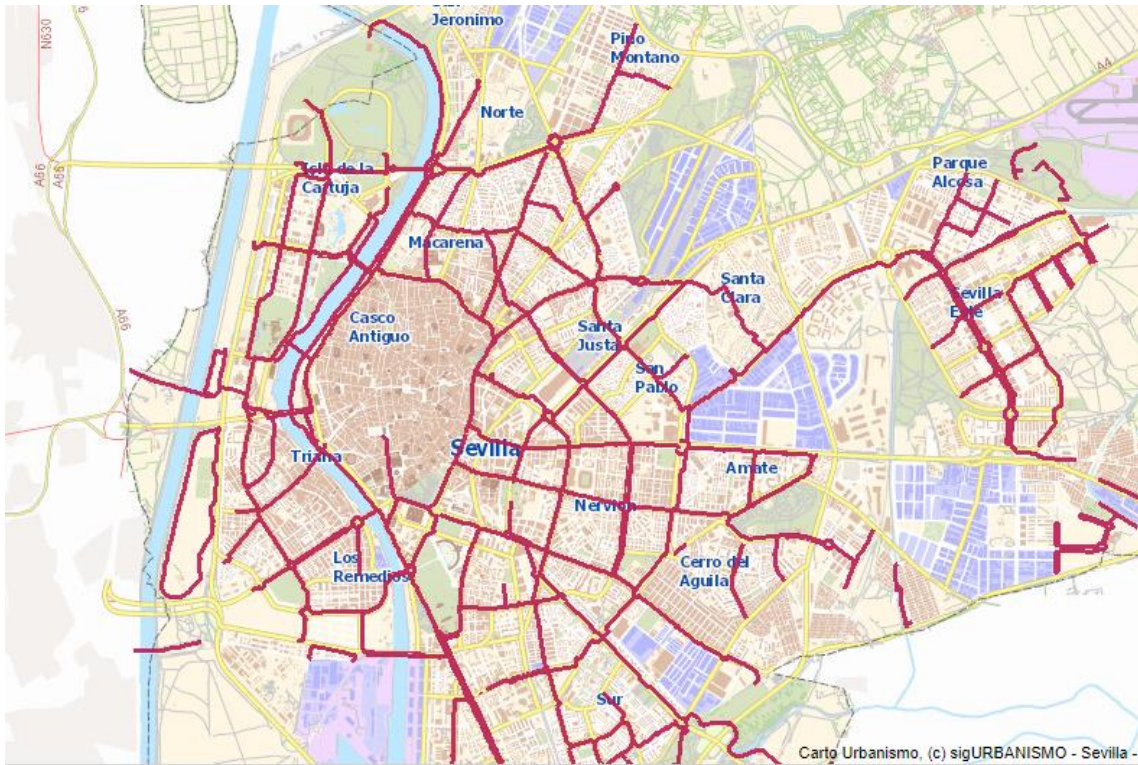
En la actualidad el Consorcio Metropolitano de Transporte proporciona tarjetas y bonos conjuntos para el uso del Metro y del resto de transportes metropolitanos (autobuses). Según datos de Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía S.A. el número de viajeros transportados desde su puesta en funcionamiento es:

AÑO	VIAJEROS
2009	7.110.859
2010	13.746.054
2011	14.965.336
2012	14.029.418
2013	13.888.525
2014	14.451.702
2015	14.878.759
TOTAL	93.070.653

Fuente: Metro de Sevilla

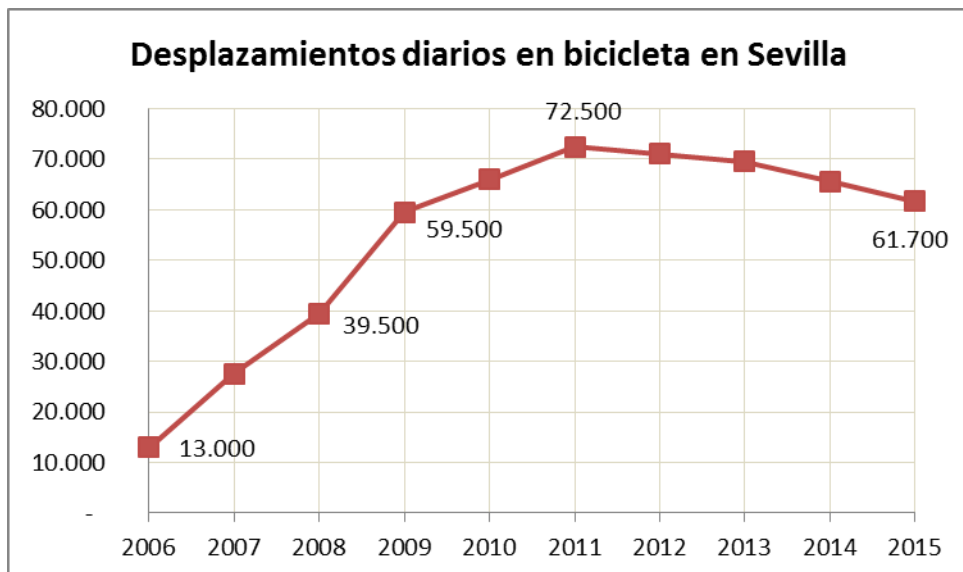
Red Carriles Bici. SEVICI.

El Ayuntamiento de Sevilla, a partir del 2007 inició un proceso de fomento del uso de la bicicleta en la ciudad como sistema de transporte público alternativo. En la actualidad son 179 km la longitud de carriles bici distribuidos por calles y avenidas.



Fuente: Carto Urbanismo, Ayuntamiento de Sevilla. 2016

Según los últimos datos recabados, en Sevilla se realizan una media de 61.700 desplazamientos ciclistas diarios en un día laborable tipo sin lluvia en 2015.



Fuente: Informe SIBUS 2015, Universidad de Sevilla.

Por otro lado, hay que destacar la presencia de un importante servicio de alquiler de bicicletas públicas, SEVICI implantado en la ciudad de Sevilla en julio de 2007. Fue promovido por el Ayuntamiento de Sevilla y explotado por la empresa JCDecaux. Según datos del 2014, el servicio cuenta con más de 38.706 usuarios de larga duración y 260 estaciones repartidas por la ciudad. En 2015 su uso suponía el 25% del total de los desplazamientos diarios contabilizados.

A ello hay que sumar el servicio Bus+Bici del Consorcio de Transportes en la estación Plaza de Armas, que permite tomar una bicicleta a los usuarios de los autobuses del Consorcio, sin coste añadido. En 2016 se realizaron un total de 29.380, lo que supone una reducción del 30% respecto a 2012, año en que se alcanzó el máximo en el uso de este servicio de transporte intermodal.

Taxi

A fecha de 2015, Sevilla cuenta con un total de 2.037 licencias de Taxis las cuales están recortándose paulatinamente dadas las exigencias del sector, que ya ha informado de la alta aglomeración de este servicio.

5.3.4. Red peatonal

Ya en el Plan General de Ordenación Urbanística, se definía, con cierto detalle, las acciones de recuperación del espacio público, transporte sostenible y peatonalizaciones en la ciudad. El principio era el de la sostenibilidad y el predominio del interés general sobre el interés particular, todo ello sobre la base de un cambio de la cultura de transporte.

La peatonalización continua y progresiva debería seguir su desarrollo, sobre este principio de ajustar la extensión de las zonas peatonales al desarrollo de nuevas formas de movilidad.

En total se recuperaron como espacios para el peatón unos 97.903,85 metros cuadrados (midiendo sólo la superficie de calzada recuperada para el peatón). La amplia política destinada a ampliar el espacio público libre y peatonal incluyó el eje S. Fernando-Puerta de Jerez-entorno de las Delicias-Avenida de la Constitución y Plaza Nueva; el proyecto Piel Sensible (sector Alfalfa-el Salvador); La Encarnación (entorno del proyecto Metropol-Parasol); La Alameda de Hércules; Calles San Jacinto y Asunción; y también sectores del Parque de Marialuisa y su entorno, como la Avenida de Isabel la Católica (frente a la Plaza de España), y la regeneración de amplias zonas junto al cauce histórico del río Guadalquivir (muelles de Nueva York y las Delicias).



Vías peatonalizadas durante la primera década del s.XXI.

Fuente: elaboración propia.

La red peatonal actual va más allá a la existente en el centro histórico. En los barrios de Los Remedios y en Triana se ha acometido actuaciones de peatonalización que han modificado la estructura urbana, la movilidad y el comportamiento de la población. Estas actuaciones se han llevado a cabo principalmente en zonas comerciales, donde si no se ha realizado una peatonalización completa sí se han catalogado de un sistema intermodal reduciendo el tráfico a horas determinadas del día, coincidiendo con horarios pocos transitados.

Un estudio de investigación promovido por la Universidad de Sevilla y la Junta de Andalucía ha detectado los 20 puntos calientes y los itinerarios principales de la movilidad peatonal en Sevilla, donde se encuentran el puente de Triana, Santa Justa, La Gran Plaza o el eje Luis de Morales-Nervión.

La Red peatonal de Sevilla se concentra en el centro de la ciudad, concretamente en el casco histórico, donde se establece una red de calles interconectadas entre sí que ofrece al turista y al propio habitante de la zona una movilidad sostenible conectando espacios claves en la ciudad.

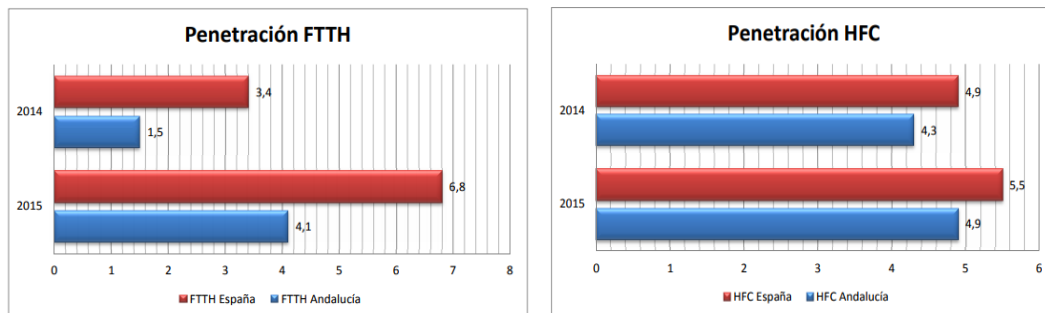
5.4. Telecomunicaciones y datos espaciales de Sevilla

En el municipio destacar, según las estadísticas del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en el que se recogen datos provinciales vinculados a las **TICs y la Sociedad de la información en los hogares**, pero separando entre los municipios de más de 20.000 habitantes del resto y con referencia a 2015. En términos generales Sevilla está por encima de las medias andaluzas.

	Municipios de la provincia de + de 20.000 hab	Andalucía
Viviendas que disponen de ordenador	76,4%	73,7%
Viviendas con conexión a Internet	80%	78%
Viviendas con conexión Banda Ancha	78%	76,6%

Fuente: instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Sin embargo, según la información disponible, en la página web del Minetad8 relativa Andalucía a mitad del año 2016, los accesos de fibra óptica hasta el hogar (FTTH9) instalados ofrecen cobertura a un 51% del total de unidades inmobiliarias de Andalucía, frente al 63% de España; los de cable modem (HFC10) a un 44% por debajo del 49% de la media española y los de par de cobre con tecnología VDSL a un 13%, por encima del 12% de España.



Fuente: CNMV

En suma, el desarrollo de infraestructuras de banda ancha de muy alta velocidad, según informes INF/DTSA/048/17/AYUDAS AL DESPLIEGUE DE REDES EN ANDALUCÍA de la CNMV, en Andalucía, y por ende en Sevilla, está por debajo de la media nacional; el nivel de penetración se encuentra muy por detrás aún del nivel de cobertura alcanzado.

El uso personal en volumen de conexiones a internet mensual o semanal es similar a la media de la región, pero se destaca un retraso en relación con las medias en la **compra por internet** siendo este ratio en Sevilla del 22,8 frente al 24,2% regional.

Esta brecha se agudiza en la diferencia por género siendo este ratio del 23,8% en hombres y el 21,9% en mujeres.

Por otra parte, la **Infraestructura de Datos Espaciales** ide.SEVILLA tiene como objeto la consulta de los datos, metadatos, servicios e información geográfica que se produce en el Ayuntamiento de Sevilla, a la cual se unen las Infraestructuras de Datos Espaciales de ámbito nacional, autonómico y se ofrecen a través de Internet.

Ide.Sevilla Integra el GeoPortal, y un conjunto de aplicaciones que tiene en común la puesta a disposición de los ciudadanos de la información geográfica que genera el Ayuntamiento de Sevilla, poniendo el acento, en la accesibilidad, difusión e interoperabilidad de los datos espaciales y el desarrollo de la administración electrónica: podemos encontrar en este sentido la cartografía y ortofotografía y Plano de Ordenación Pormenorizado- Texto refundido 15 marzo 2007- PGOU 2006, información sobre distritos municipales, museos, estaciones de Sevici, Delimitación de las Áreas de Sensibilidad Acústica (ASA).

5.5. Turismo, cultura, ocio y tiempo libre

Sevilla como gran capital de Andalucía, ciudad romana, árabe, renacentista, barroca, americana, mariana, flamenca, torera, moderna, festiva, luminosa, tradicional, hospitalaria, centro urbano, cosmopolita, o religiosa cubre una importante función como espacio para el turismo, la cultura, el ocio y el tiempo libre de los ciudadanos que viven en ella y de los que vienen atraídos turísticamente.

Los **recursos** histórico-artísticos, culturales, deportivos y de ocio, junto a su gastronomía, sus fiestas y el carácter abierto y hospitalidad de su modo de vida ha hecho de esta ciudad una de las más universales, conocidas y visitadas del mundo, cuna e inspiración de escritores, pintores y artistas en general y a su vez una de las más vividas por la propia ciudadanía.

En este sentido la función turística de la ciudad no se puede entender de forma aislada, sino en su función de espacio para la vida y disfrute de los ciudadanos en su conjunto. Y su **coordinación** en la ciudad requiere de la implicación de agencias de viajes, hoteles y de los servicios municipales, elementos clave para el éxito.

Lo que es una realidad es que las cifras recogen los mejores **ratios** de la historia en los últimos años tras el cierre en 2016 con 2,5 millones de turistas alojados en establecimientos hoteleros y 5 millones de pernoctaciones. Sin embargo, la estancia media se vuelve a situarse por debajo de los dos 2 días, por lo que, habría que analizar opciones para alargar ésta. Los ejes básicos para el análisis son Turismo de congresos, turismo de larga distancia y nuevos formatos asociados a las nuevas tecnologías.

A fecha de enero de 2018 los datos de viajeros, pernoctaciones. Grado de ocupación hotelera o personal empleado en la provincia de Sevilla son los siguientes

DATOS BÁSICOS DEL TURISMO EN SEVILLA

SEVILLA

	DATOS MENSUALES			DATOS ACUMULADO AÑO			DATOS AÑO COMPLETO		
	DATOS	VAR./DIF INTERANUAL	PERIODO	DATOS	VAR./DIF INTERANUAL	PERIODO	DATOS	VAR./DIF INTERANUAL	PERIODO
Número de viajeros en establecimientos hoteleros	265.757	10,2%	nov-17	3.125.530	4,4%	Ene-nov 2017	3.209.951	9,4%	Año 2016
Número de viajeros españoles en establecimientos hoteleros	131.318	5,0%	nov-17	1.344.331	-6,0%	Ene-nov 2017	1.542.997	6,8%	Año 2016
Número de viajeros extranjeros en establecimientos hoteleros	134.439	15,9%	nov-17	1.781.199	13,9%	Ene-nov 2017	1.666.954	11,8%	Año 2016
Número de pernoctaciones en establecimientos hoteleros	513.618	13,1%	nov-17	5.954.077	4,7%	Ene-nov 2017	6.115.829	9,1%	Año 2016
Número de pernoctaciones españolas en establecimientos hoteleros	230.909	7,7%	nov-17	2.360.078	-4,9%	Ene-nov 2017	2.702.916	4,9%	Año 2016
Número de pernoctaciones extranjeras en establecimientos hoteleros	282.709	17,9%	nov-17	3.593.999	12,1%	Ene-nov 2017	3.412.913	12,7%	Año 2016
Cuota (% sobre total pernoctaciones en Andalucía)	19,9%	1,6	nov-17	11,9%	0,4	Ene-nov 2017	11,9%	0,1	Año 2016
Grado de ocupación hotelera	56,9%	7,0	nov-17	59,0%	2,7	Ene-nov 2017	55,4%	2,4	Año 2016
Personal empleado en establecimientos hoteleros	4.180	0,8%	nov-17	4.252	3,8%	Ene-nov 2017	4.095	2,7%	Año 2016
Llegadas de pasajeros al aeropuerto. Total	219.419	28,3%	nov-17	2.307.788	8,7%	Ene-nov 2017	2.299.419	7,5%	Año 2016
Llegadas de pasajeros al aeropuerto. Cías Tradicionales	197.704	31,8%	nov-17	1.968.889	8,3%	Ene-nov 2017	1.974.556	5,1%	Año 2016
Llegadas de pasajeros al aeropuerto. Cías Bajo Coste	21.715	3,6%	nov-17	338.899	11,2%	Ene-nov 2017	324.863	24,7%	Año 2016
Cuota (% sobre total turistas en Andalucía)	9,5	0,3	3º Trim 2017	12,2	0,1	Ene-sep 2017	12,9	0,8	Año 2016
Estancia Media (número de días)	3,9	0,5	3º Trim 2017	3,4	0,0	Ene-sep 2017	3,3	-0,1	Año 2016
Gasto medio diario (euros)	74,58	-2,5	3º Trim 2017	80,74	-1,2	Ene-sep 2017	81,77	-3,6	Año 2016
Valoración del destino: escala de 1 a 10	8,3	0,3	3º Trim 2017	8,3	0,0	Ene-sep 2017	8,3	0,2	Año 2016

FUENTES: SAETA. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de datos ECTA (IECA) | Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) | SAETA. Empresa Pública Turismo y Deporte de Andalucía a partir de datos AENA

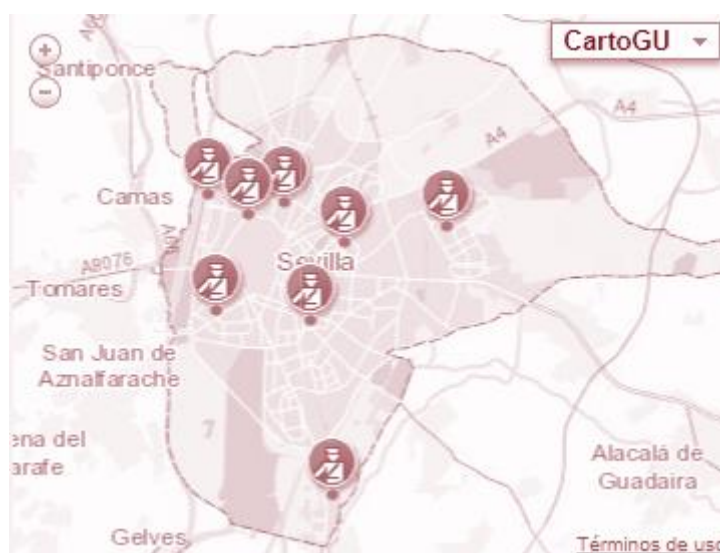
Turismo de Sevilla desarrolla la función de **atención turística** a través de las oficinas de turismo del aeropuerto de San Pablo y Santa Justa y las oficinas de turismo y puntos de información repartidos por la ciudad, y a través de herramientas tecnológicas como es la APP visita Sevilla que cuenta con el módulo “Sevilla, Patrimonio Mundial”.

5.6. Seguridad

El concepto de seguridad de un territorio está convirtiéndose cada vez más en un ingrediente de valor para el mismo. Para ello la ciudad ejerce una función no sólo desde la **instituciones locales y estatales** propias encargadas del orden público, sino desde los **agentes de control social** y sobre todo desde los propios beneficiarios, es decir los habitantes de las ciudades, las organizaciones vecinales y de barrio, y en definitiva la propia **sociedad civil**, que contribuyen a su consecución, desempeñando un importante y destacado rol.

Las **funciones desempeñadas** en la ciudad desde la esfera pública son muy amplias: Seguridad en lugares públicos, emergencias, policía local, ordenación, regulación, inspección y control del tráfico de vehículos y transportes en las vías urbanas de la ciudad de Sevilla, protección civil, prevención y extinción de incendios, retirada de vehículos de la vía pública, transporte colectivo urbano, imposición de sanciones en materia de regulación del tráfico, mantenimiento de la señalización e instalaciones automatizadas, gestión del Centro de Educación Vial, regulación del estacionamiento en superficie, la planificación y control del estacionamiento en superficie y subterráneo y la gestión de los aparcamientos subterráneos en régimen de concesión de obra pública, la planificación, el diseño, seguimiento y control de la red de carril bici de la Ciudad, desde una visión integral de la movilidad urbana y la planificación, ordenación, gestión, inspección y sanción de los servicios urbanos de transporte público de viajeros en automóviles de turismo.

Las comisarías se reparten por toda la ciudad según la siguiente distribución:



Fuente: Ide. Sevilla. 2018. Ayuntamiento de Sevilla

A todo esto, se unen en la ciudad una serie de **dispositivos físicos** (bolardos, maceteros, etc..) y de **videovigilancia** que contribuyen al control preventivo de la seguridad ciudadana en la ciudad.

6. Sevilla y su área metropolitana

El entorno urbano y territorial de Sevilla queda funcionalmente unido su sistema metropolitano, siendo el punto de referencia de un espacio de aproximadamente 1,5 millones de habitantes, y que funciona como un espacio común desde el punto de vista económico y que hace que el desarrollo de la ciudad no pueda entenderse aislado de su espacio metropolitano.

A continuación, se realiza un análisis sintético del contexto metropolitano y regional de Sevilla.

6.1. El área metropolitana y su capital humano

La población de la **aglomeración urbana de Sevilla** ha alcanzado los 1,5 millones de habitantes. El incremento de población mayor se da en los últimos 25 años en la capital y la **primera corona metropolitana** que aglutinan 1.213.294 habitantes. El Aljarafe centro casi ha duplicado su población, seguido de Alcalá de Guadaíra que ha crecido un 70% y Dos Hermanas son las zonas con mayor crecimiento, seguido por el sector norte que ha crecido en un 50%.

Evolución de la población de Sevilla y su primera corona metropolitana

Municipio	Población a 1 De Enero 2000	Población a 1 de Enero de 2008	Población a 1 de Enero de 2016	Evolución de la población entre los años 2000 y 2016
Alcalá de Guadaíra	57.206	68.452	75.080	17.874
Almensilla	3.110	5.438	5.919	2.809
Bormujos	9.462	17.670	21.476	12.014
Camas	25.333	25.780	27.258	1.925
Castilleja de Guzmán	1.447	2.687	2.857	1.410
Castilleja de la Cuesta	16.059	17.075	17.532	1.473
Coria del Río	23.935	27.528	30.418	6.483
Dos Hermanas	97.324	120.323	131.855	34.531
Espartinas	5.092	11.838	15.198	10.106
Gelves	6.009	8.828	9.951	3.942
Gines	9.895	12.651	13.261	3.366
Mairena del Aljarafe	33.914	39.831	45.040	11.126
Palomares del Río	3.759	6.411	8.315	4.556
Puebla del Río (La)	10.688	11.951	11.995	1.307
Rinconada (La)	28.487	35.097	38.277	9.790

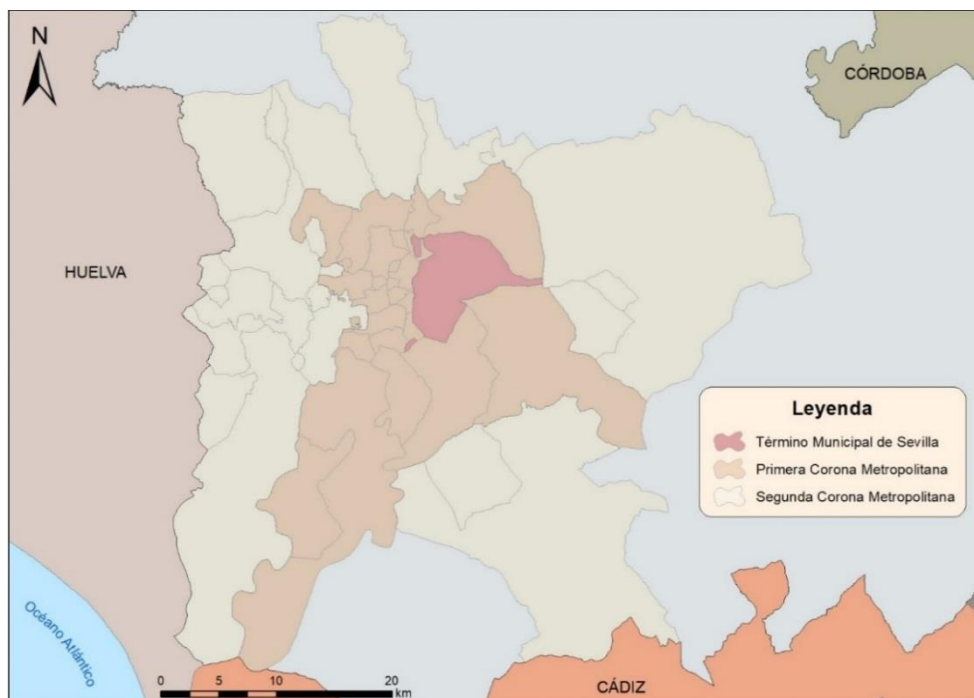
Salteras	3.064	4.897	5.498	2.434
San Juan de Aznalfarache	20.187	20.249	21.556	1.369
Santiponce	7.000	7.948	8.442	1.442
Tomares	17.842	21.921	24.851	7.009
Valencina de la Concepción	6.750	7.875	7.949	1.199
Sevilla (Capital)	700.716	699.759	690.566	-10.150
Total	1.087.279	1.174.209	1.213.294	126.015

Fuente: INE

Estos incrementos suponen, en datos netos de población, 126.015 personas en el transcurso de 2000 a 2016, lo que supone un incremento anual basándonos en las estadísticas de 10.501 habitantes anualmente.

6.2. El área metropolitana, base territorial y estructura urbana

En el área metropolitana de la ciudad de Sevilla se pueden distinguir tres grandes unidades geográficas: La depresión aluvial del río Guadalquivir, los escarpes del Aljarafe y de Los Alcores y las campiñas de Carmona y Gerena. En los extremos norte y sur se encuentra Sierra Morena y la Sierra Sur, entre estos dos grandes conjuntos morfoestructurales se encuentran diferentes unidades geográficas de transición que, junto a las mencionadas con anterioridad, conforman el espacio físico del área metropolitana.



Área Metropolitana de Sevilla. Fuente: Elaboración propia.

Patrimonio natural y cultural

El medio físico natural del área de la ciudad hispalense se caracteriza por tener un componente de alto valor como patrimonio natural, insertos en un territorio intensamente transformado. Espacios protegidos como son los cauces del río Guadiamar y del antiguo Brazo del Este y reservas importantes de avifauna como la Dehesa de Abajo, la Cañada de los Pájaros y el complejo endorreico de Utrera con la laguna de Zarracatín.

Como espacios recreativos de uso público de carácter ambiental, en el área metropolitana de la ciudad se encuentran los parques periurbanos de La Corchuela, Porzuna y El Gergal.

El caso más singular de todos en cuanto a relevancia ambiental es el Río Guadalquivir, eje vertebrador de la Región Andaluza que ha servido durante siglo como no solo un ente natural, sino como social y cultural por lo que ha sido declarado, en su curso bajo, como Lugar de Importancia Comunitaria.

Por otra parte, el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla determina la inclusión de los terrenos de Tablada dentro del sistema de parques metropolitanos, lo que convertirá este espacio central del área metropolitana en su principal espacio verde.

Patrimonio Cultural

El enclave geográfico privilegiado de la ciudad de Sevilla y su área como único punto transitable vía marítima por el río Guadalquivir, atrajeron ya desde la prehistoria, las primeras localizaciones de diferentes asentamientos humanos y comunidades, cada vez más complejas con el transcurso del tiempo. Todo ello llevó progresivamente a la creación de una ruta de intercambio socio económico y cultural entre las áreas mediterráneas y atlánticas.

Así pues, el número de bienes que disfrutaban de algún tipo de protección legal es elevado: Tres inmuebles declarados Patrimonio de la Humanidad, cinco conjuntos históricos, tres conjuntos arqueológicos y monumentales, 168 monumentos, tres lugares de interés histórico, cuatro zonas arqueológicas, un sitio histórico, añadiendo también al Catálogo General de Patrimonio Histórico de Andalucía, un importante número de ciudades históricas, 1512 yacimientos arqueológicos inventariados y un amplísimo muestrario de arquitectura popular.

Destacando alguno de estos elementos patrimoniales, los de mayor valor histórico se encuentran en la ciudad romana de Itálica, localizada en el actual municipio de Santiponce, el complejo de dólmenes de Valencina y Castilleja de Guzmán, la ciudad romana de Oripipo, en Dos Hermanas, la Necrópolis de Carmona, el yacimiento de El Carambolo en Camas y para finalizar el conjunto patrimonial de El Gandul, en Alcalá de Guadaíra y Mairena del Alcor.

Allende de estas singularidades, el área metropolitana en el total de su conjunto se conforma con ciudades y pueblos con morfologías y tipologías específicas, los cuales

han sabido dar respuesta a las necesidades planteadas al sistema de una forma en cuanto a funcionalidad eficaz y ambientalmente sostenible. Por tanto, estos asentamientos históricos representan de una manera clara las diferentes formas de implantación en los usos urbanos, que no sólo deben ser protegidos y revitalizados, sino que también inspirar a los futuros crecimientos del tejido urbano dentro del ámbito.

Estructura territorial y urbana

La transformación metropolitana de la organización tradicional del territorio en el área de Sevilla se inicia, como en otras aglomeraciones españolas, en la segunda mitad de la década de los cincuenta del pasado siglo, motivada por las migraciones de población hacia la capital consecuencia de la reactivación y el mayor dinamismo de la época, al amparo de los planes de desarrollo económico.

La **estructura** que hoy presenta la aglomeración urbana de Sevilla es así el resultado de un proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad central que se proyecta sobre un amplio territorio organizado tradicionalmente como un sistema urbano polinuclear, pero con una metrópolis fuerte. El mayor peso en población y actividad y la posición central de Sevilla respecto a los núcleos periféricos, ha hecho que el proceso de crecimiento se haya manifestado en el consumo espontáneo y desordenado de los recursos del entorno, en ausencia de un modelo de ordenación de toda el área.

No obstante, en la aglomeración así formada se reconoce actualmente una cierta estructura urbana de rango metropolitano como resultado de la propia configuración física de este territorio y de las grandes obras de infraestructura hidráulica y viaria que se han ejecutado.

En una primera explicación del territorio de la aglomeración, es el Río el que condiciona su organización dividiéndolo en dos partes claramente diferenciadas que hacen que aún podamos comparar la estructura metropolitana actual con la de la Sevilla histórica, donde el recinto de la ciudad amurallada y el arrabal de Triana se corresponderían con la ciudad central y las áreas urbanas de la margen derecha en el Aljarafe.

Ha sido en este territorio donde, a demanda de la aglomeración urbana, se ha hecho más complejo y tupido el sistema de comunicaciones entre ambas márgenes estableciéndose un pautado de puentes y viaductos que salvan el cauce y que hacen reconocer ya una estructura viaria y de usos urbanos de orden metropolitano.

En este proceso ha habido sin duda factores coadyuvantes. De una parte, está la base polinuclear y menuda del sistema de asentamientos urbanos de la margen derecha, con las particularidades de sus distintos subsistemas: los ribereños de Santiponce, Camas, San Juan de Aznalfarache y Gelves; los que se sitúan sobre la plataforma del Aljarafe, donde los fenómenos de conurbación hacen cada vez más reconocible su estructura tradicional de asentamientos. Finalmente se incorporan a esta estructura los núcleos ribereños de Puebla y Coria del Río.

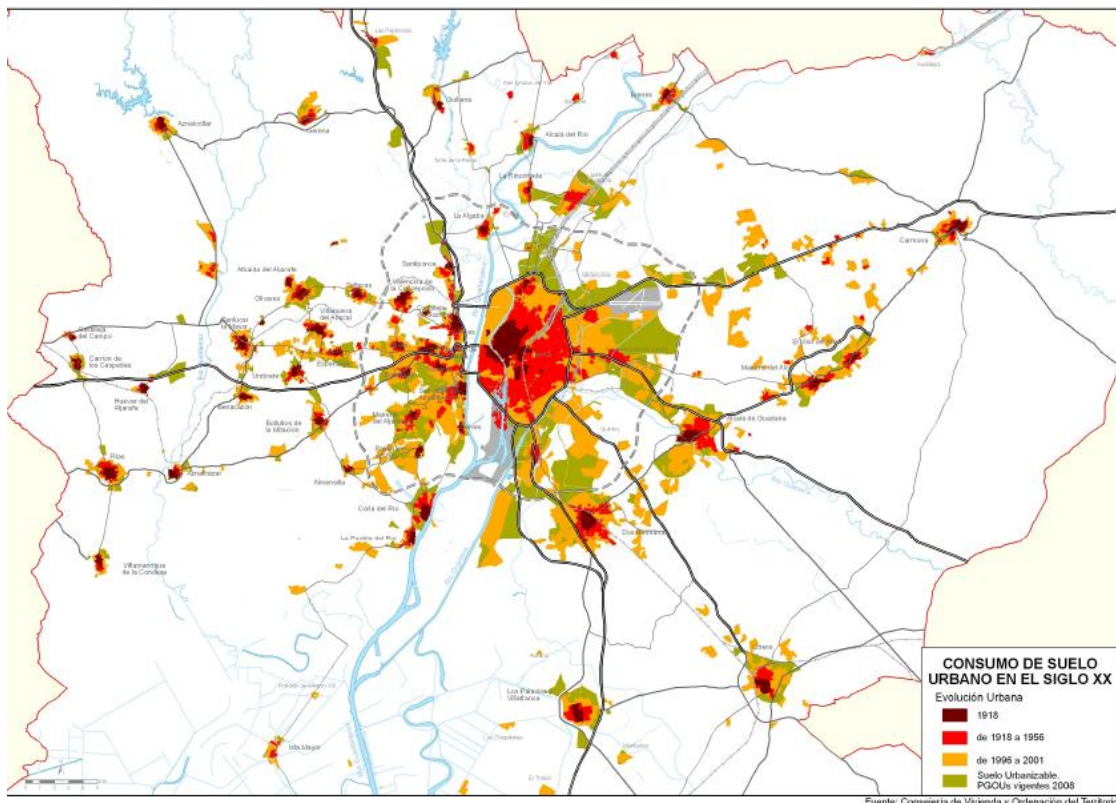
Existe además una segunda corona de núcleos del Aljarafe, una vez rebasado el primer frente de la conurbación sobre la Cornisa que, manifestando relaciones de carácter metropolitano, mantienen, no obstante, su adscripción al sistema de asentamientos de la comarca a la que pertenecen.

En la otra margen del Guadalquivir, claro territorio dominado por Sevilla como ciudad central, la estructura radiocéntrica del sistema tradicional de comunicaciones es la que ha servido de soporte al crecimiento de la aglomeración, ampliándose las relaciones con las ciudades más potentes de Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra a través de los núcleos intermedios de Bellavista y Torreblanca, y consolidándose los asentamientos urbanos apoyados en estos ejes.

En el área central, el actual trazado de rondas resuelve básicamente la continuidad de la antigua red viaria radial con el sistema de puentes que cruzan el cauce del Guadalquivir, espacio en el que se articulan buena parte de las relaciones territoriales de la aglomeración.

Por último, y para terminar de dar una explicación de este complejo sistema urbano, habría que hacer referencia al territorio norte, a la Vega. Aquí, los núcleos de la Algaba, La Rinconada y San José, se relacionan con el área central de la aglomeración mediante una red muy débil de vías radiales.

A continuación, se visualiza la evolución de los **usos del suelo** en el ámbito de la primera corona metropolitana de Sevilla.

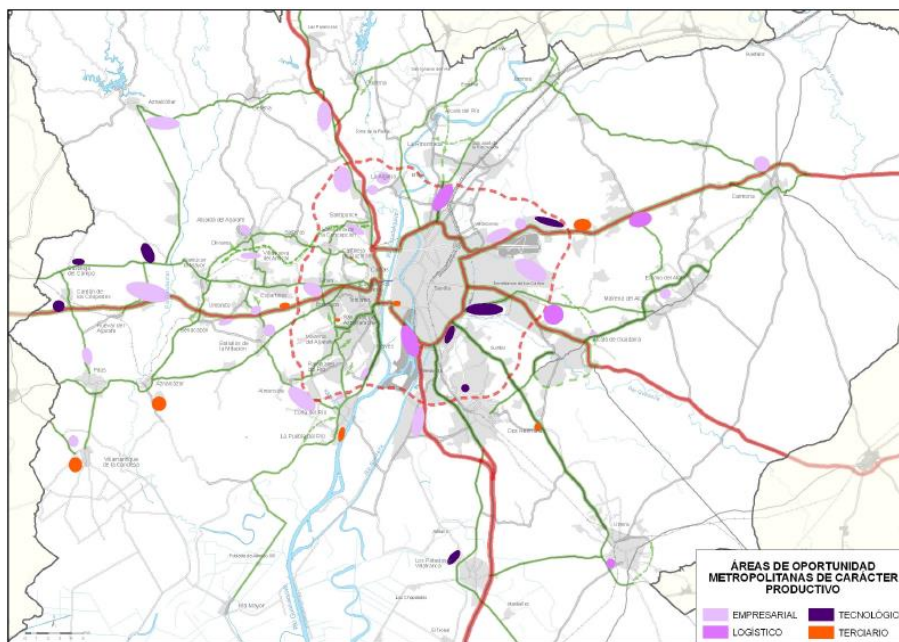


Fuente: Consejería de vivienda y ordenación del territorio. POT AUS

Para llevar a cabo la organización y gestión de los cambios producidos en el área metropolitana se redactó una ley de ordenación territorial que fue aprobada en 1994 en el consejo de gobierno de la Junta de Andalucía la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla. En 2009 y tras una larga redacción de este documento es aprobado el Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Sevilla. Este plan vigente desde 2009 tiene una directa repercusión en la redacción de los PGOU de los municipios incluidos en dicho documento. El Plan incluye, entre otras medidas, la creación de más de 54.000 nuevas viviendas y de 69 áreas de oportunidad, considerando el área metropolitana de Sevilla como un sistema polinuclear, y a instituir, según la Junta de Andalucía, como “modelo compartido y supramunicipal” del urbanismo.

De las ya mencionadas 69 áreas de oportunidad previstas, el POTAS las divide de la siguiente forma:

- 47 zonas productivas
- 8 áreas de carácter tecnológico
- 6 áreas de carácter logístico
- 9 áreas de carácter terciaria



Fuente: Plan de Ordenación de la Aglomeración Urbana de Sevilla.

Como áreas de oportunidad se determinan de 6.560 nuevas hectáreas para incrementar el sector productivo. A día de hoy alguno de estos proyectos han sido ejecutados, como por ejemplo el complejo tecnológico de Palmas Altas.

Por otra parte, se incorporaron igualmente 22 áreas de oportunidad para suelos destinados a usos residenciales de relevancia metropolitana. Se suman un total de 1.230 hectáreas donde se prevén la construcción de 54.800 nuevas viviendas, de las cuales entre el 60 y 70% serán VPO.

El POTAUS a raíz de la aprobación en 2006 del Plan de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla, tomó de base dicho documento para realizar una propuesta de movilidad, ampliando la planificación existente. Así pues, el documento contempla 25 nuevas actuaciones que mejorarán la red viable y de transporte público del ámbito metropolitano.

6.3. El área metropolitana función y equipamientos

6.3.1. Movilidad e Infraestructuras de transporte metropolitana

La movilidad en la capital andaluza viene supeditada por una serie de **planes**, de carácter director y orientativo que sirven de modelo para el desarrollo de este importante elemento en los ejes urbanos e interurbanos. Es así que planes como El plan Andaluz de la bicicleta, El POTAUS o El Plan de movilidad sostenible del área metropolitana de Sevilla han servido de guía para el desarrollo y la reestructuración de la movilidad en la ciudad.

Por otra parte, hay que resaltar la incidencia de las infraestructuras metropolitanas en la estructura urbana de la ciudad, como es el caso evidente de la SE-30, las principales avenidas de acceso a la ciudad, las estaciones y redes ferroviarias, etc.

Las grandes infraestructuras de comunicación, y sus condicionantes de espacio y de diseño, no sólo rodean el núcleo urbano de Sevilla, sino que entran en la trama urbana. Así ocurre también hoy con las infraestructuras del automóvil, con una ronda interior que articula la movilidad motorizada en el interior de la ciudad y la comunicación con las diversas vías de alta capacidad del entorno.

Red viaria metropolitana

El área metropolitana cuenta con una red viaria que favorece la comunicación y su desarrollo socioeconómico.

Por un lado, destacar las vías de alta capacidad localizadas en las principales entradas a Sevilla, zonas de importante aglomeración en cuanto al tráfico o también denominadas zonas de alta influencia que en determinadas horas del día se suelen colapsar por la alta movilidad de transporte privado que tiene la localidad lo que hace que su nivel de accesibilidad disminuya

Del mismo modo, la red cuenta con **líneas viarias de alta capacidad** que unen la capital andaluza con su área metropolitana y con las diferentes regiones de Andalucía, la titularidad de este varío suele intercalarse entre estatal o autonómico y suelen ser de tipo autovía o autopista. Las principales son:

A-376: Autovía autonómica perteneciente a la Junta de Andalucía que une la ciudad dirección Sur con la localidad de Utrera, eje de articulación que también une los dos municipios más poblados de la provincia con Sevilla; Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas. Tiene una longitud de 26km y da conexión a más de 260.000 personas. Según un Informe de la Junta de Andalucía esta carretera presenta un tránsito diario de más de 19.000 vehículos.

A-92: Autovía autonómica perteneciente a la Junta de Andalucía conecta la ciudad sentido este con Almería, es principal eje de articulación de Andalucía sentido Este- Oeste. Posee una longitud de 375,58km.

A-4: Autovía radial de España y eje vertebrador que une Madrid con Cádiz, pasando por la ciudad de Sevilla. Sentido Noreste, esta vía de alta intensidad cuenta con un total de 647 km y es la principal articulación que une el centro con el sur de la península. Esta vía tiene una gran afluencia en todas las épocas del año, con mayor concentración en periodo de vacaciones.

AP-4: Autopista del sur, continuación de la ya mencionada A-4, esta vía de alta influencia está administrada por el Gobierno de España y la empresa concesionaria de este proyecto es el grupo Abertis. Tiene una longitud de 85,9km y es el principal eje de comunicación entre Sevilla y la Bahía de Cádiz discurriendo paralelamente a la antigua N-IV

A-66: Autovía con titularidad del gobierno central que une la capital andaluza con Gijón, es una de las vías de comunicación con mayor recorrido del país, concretamente 786km y se le conoce coloquialmente como “La ruta de la Plata” por sus raíces históricas radicadas en la ruta construida por los Romanos. Sentido Noroeste.

A-49: La autovía del V Centenario recibe su nombre por la coincidencia del V centenario del descubrimiento de América con la fecha de su conclusión por motivos de la Expo '92 (1492-1992). Sentido Oeste, une Híspalis con la ciudad de Huelva y Portugal. Tiene una longitud de 132 km y está administrada por el gobierno de la nación.

Red de Ferrocarril

Para finalizar, el **cercanías** Sevilla cuenta con cinco líneas de cercanías denominadas: C-1, C-2, C-3, C-4 y C-5 que permiten la conexión con las estaciones ferroviarias de la ciudad, siendo las principales las siguientes:

- Santa Justa
- San Bernardo (conexión con Metro)
- Virgen del Rocío
- Palacio de congresos (Sevilla Este)

Red de Metro

La **red de metro de Sevilla** se compone de una única red en la actualidad, que conecta el centro de la ciudad con su área metropolitana, concretamente con sus puntos más poblados (Dos Hermanas al este y San Juan de Aznalfarache, al oeste) conectando así la zona del Aljarafe con Quintos.

Fue la única línea de metro planificada en los años 80 por la Junta de Andalucía que se ha llegado a construir y está en funcionamiento, actualmente se encuentra en ampliación hacia el municipio de árcala de Guadaira.

Red de Carriles Bici

La **red de carriles bicis metropolitanos** se denomina comúnmente “Corredor Verde Metropolitano de Sevilla” con una longitud de 36,22km cuando quede finalizado en su construcción, la cual discurre por el valle del Guadalquivir y la cornisa del Aljarafe en una zona de suaves pendientes y fácil acceso donde se han aprovechado las antiguas vías pecuarias.

Este corredor servirá de nexo entre las áreas más urbanizadas de la aglomeración urbana quedando conectado con los carriles urbanos de la capital.

Vehículo privado

El **vehículo privado** constituye el principal modo de transporte en la aglomeración urbana de Sevilla con un porcentaje de 66% de uso de transporte privado, frente al 33% de uso del transporte público en los desplazamientos interurbanos.

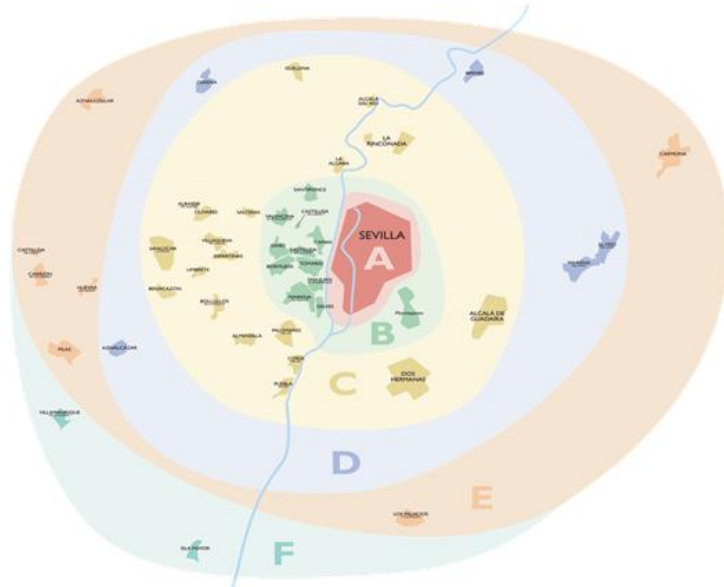
El tráfico tanto en la ciudad de Sevilla, como en su área metropolitana ha aumentado en 2016 por segundo año consecutivo después de la llegada de la crisis económica, quedando aún lejos de esos valores registrados en 2007.

Según las mediciones realizadas por la Administración Andaluza ese aumento ha sido de un 3,5% en 2016 respecto al año anterior. Con un incremento en la red básica de carreteras de un 4,1% siendo la A-376, autovía que conecta Sevilla con Utrera la que más ha aumentado dado la conexión que ofrece con municipios como Dos Hermanas y Alcalá de Guadaira.

Transporte público

El Consorcio de Transportes Metropolitano de Sevilla es una entidad de derecho público de carácter asociativo creada en 2001 aunque el proceso de creación de esta comenzó en 1999.

La **red de autobuses metropolitanos** de Sevilla se forma alrededor de unas zonas radiales alrededor de la capital hispalense que determinan una interpolación entre los núcleos de conexión y la separación entre ellos, calculando diferentes precios según las distancias que los separen.



Fuente: Consorcio metropolitano de Sevilla. Áreas de distribución.

En 2016, la red de autobuses interurbano, el metro de Sevilla y el metro centro alcanzó un total de 25,4 millones de pasajeros lo que supone un incremento respecto a la demanda de años anteriores de un 2,7%

6.3.2. Mercado de Vivienda metropolitano

El crecimiento del mercado de la **vivienda** el cual tiene gran incidencia en los cambios urbanos que ha sufrido en los últimos 25 años la aglomeración urbana de Sevilla, destacando que estos cambios no se han producido por un crecimiento demográfico que justifique este dinamismo, sino por los cambios de usos del suelo en los municipios pasando gran parte a formar parte del suelo urbano y por los cambios de viviendas ya constituidas. Durante los años 90 se construyeron un total de viviendas que rondaban las 130.000, este ritmo suponía un crecimiento anual de del 2,5% lo que llegó a duplicar la tasa de crecimiento demográfica, las consecuencias en este presente es el creciente volumen de viviendas desocupadas que han pasado de un 17,8% en 1991 a un 22,8% en 2001 y que ha seguido aumentando sus estadísticas hasta 2011.

Ámbito	Evolución del parque de viviendas entre 1991 y 2011					
	Total			Viviendas desocupadas		
	1991	2001	2011	1991	2001	2011
Sevilla	236.048	291.687	337.225	34.539	65.129	48.178
1ª Corona	111.193	163.569	212.832	22.066	37.465	26.217

6.3.3 Equipamientos y dotaciones públicas

Estar hablando de la cuarta ciudad más poblada de España, teniendo en cuenta tanto el término municipal de Sevilla como la conurbación, genera la necesidad de contar con una planta de equipamientos e infraestructuras capaces de dar asistencia pública a una población que supera el millón de habitantes.

Según la Consejería de Salud, en la conurbación sevillana (sin incluir los de la capital) se encuentran los siguientes **servicios sanitarios**.

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	CAMAS	FINALIDAD ASISTENCIAL Y DEPENDENCIA FUNCIONAL
RESIDENCIA DE SALUD MENTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Av. Río Pudio, s/n Bormujos	54	Psiquiátrico Priv. No Benéfico
HOSPITAL EL TOMILLAR	Carretera Alcalá-Dos Hermanas km 6		General S.A.S.
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE EL ALJARAFE	Avda. San Juan de Dios, s/n Bormujos	200	General S.A.S
HOSPITAL NISA SEVILLA-ALJARAFE	Avda. Placido Fernandez Viagas, s/n Castilleja de la Cuesta	323	General Priv. No Benéfico
HOSPITAL SAN AGUSTIN - O.R.L.	Prolongación Doctor Fleming, sector 13, s/n Dos Hermanas	93	General Priv. No Benéfico
TOTAL DE CAMAS		670	

Centros Sanitarios en el área metropolitana de la ciudad de Sevilla

Fuente: Elaboración propia a partir de la Consejería de Salud

Existen diferentes tipos de **centros asistenciales** en el entorno metropolitano. Estos centros suministran a población infantil y anciana, partes básicas de la sociedad y que requieren equipamientos específicos.

En lo referente a **equipamientos educativos**, la existencia mayoritaria en el entorno metropolitano es de escuelas infantiles y colegios, reduciéndose el número en los institutos de educación secundaria. En este aspecto, es necesario resaltar la existencia de la **Universidad** San Pablo, sita en Bormujos. Este campus universitario de carácter privado tiene una oferta académica especializada en Educación, Derecho y Deporte. En este sentido, la existencia de grados y posgrados en el CEU San Pablo complementaría la oferta universitaria de Sevilla y su conurbación.

Así mismo, los **equipamientos culturales** que se encuentran en el entorno metropolitano responden principalmente a la denominación de Casa de la Cultura. Estos lugares ofrecen una amplia oferta cultural para grandes y pequeños durante

prácticamente todo el año, combinando diferentes artes y potenciando la participación ciudadana en las actividades que se celebran.

Como también se veía en Sevilla, los **equipamientos y centros deportivos** son fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la población local. Por ello, en el ámbito metropolitano son casi 400 las instalaciones deportivas que se encuentran a disposición de los habitantes del entorno.

7. Sistema de gobernanza y la estrategia ciudad.

El análisis de los diferentes sistemas que conforman estructuralmente la ciudad se completa con un acercamiento al sistema de valores y gobernanza que, en definitiva, debe dar de soporte al desempeño de las distintas actividades sociales, económicas y a su dimensión territorial según una clara y consensuada estrategia ciudad.

7.1. La gobernanza en la ciudad de Sevilla

Desde el punto de vista de la gobernanza, la ciudad de Sevilla dispone de estructuras amplias y complejas de administración pública, que se articulan en un sistema local de gobierno. A partir de su núcleo político (pleno municipal) se desarrolla la administración pública conformada por áreas municipales y empresas públicas de servicios.

El **Pleno Municipal** está formado por el Alcalde y los Concejales, en número total de 31, y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el Gobierno Municipal. Entre sus funciones se encuentran el control y la fiscalización de los Órganos de Gobierno, la votación de la moción de censura al Alcalde y de la cuestión de confianza, la aprobación y modificación de las ordenanzas y reglamentos municipales, los acuerdos relativos a la delimitación y alteración del término municipal, la aprobación de los presupuestos, la división del municipio en distritos y la determinación y regulación de los órganos de los distritos y de las competencias de sus órganos representativos y participativos.

La actual composición del pleno resulta de las elecciones municipales celebradas el 24 de mayo de 2015. El pleno Tiene representación en el pleno municipal de Sevilla cuatro grupos políticos. Partido Popular, 12 concejales; Partido Socialista Obrero Español, 11; Ciudadanos, 3; Participa, 3; e Izquierda Unida, 2.

El pleno municipal investió como alcalde a D. Juan Espadas (PSOE) el 13 de junio de 2015, con los votos a favor de PSOE, Participa e Izquierda Unida.

El pleno municipal cuenta con siete comisiones, en las que están represados los grupos políticos, y que tratan los diferentes asuntos que son remitidos a plenos. Estas comisiones son:

- Comisión de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales
- Comisión de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo
- Comisión de Hacienda y Administración Pública
- Comisión de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores
- Comisión de Bienestar Social y Empleo
- Comisión de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales
- Comisión de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria
- Comisión de Deportes

- Comisión Especial de Cuentas
- Comisión de Ruegos, Preguntas e Interpelaciones

La **Junta de Gobierno Local** es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el art. 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

La Junta de Gobierno Local responde políticamente ante el Pleno de su gestión de forma solidaria, sin perjuicio de la responsabilidad directa de cada uno de sus miembros por su gestión.

Corresponde al Alcalde nombrar a los miembros de la Junta de Gobierno Local, cuyo número no podrá exceder de un tercio del número legal de miembros del Pleno, además del Alcalde.

Alcalde:

- D. Juan Espadas Cejas

Concejales:

- D^a María Carmen Clarisa Castreño Lucas
- D. Antonio Muñoz Martínez
- D. Joaquín Luís Castillo Sempere
- D. Juan Carlos Cabrera Valera
- D. Juan Manuel Flores Cordero
- D^a Adela Castaño Diéguez
- D^a Myriam Díaz Rodríguez
- D. José Luís David Guevara García
- D^a Clara Isabel Macías Morilla
- D^a María Inmaculada Acevedo Mateo

La administración municipal está conformada por **áreas de gobierno**:

- Alcaldía
- Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales
- Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo
- Área de Hacienda y Administración Pública
- Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores
- Área de Bienestar Social y Empleo
- Área de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales
- Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria
- Área de Deportes

El desarrollo de determinados servicios se realiza a través de empresas públicas municipales:

- TUSSAM (Transportes Urbanos)
- EMASESA (Gestión del Agua)
- LIPASAM (Limpieza)
- EMVISESA (Vivienda)

Las empresas municipales se integran en la **Corporación de Empresas Municipales de Sevilla, CEMS**.

Existen otros organismos autónomos que forman parte de la administración municipal, dependiendo de determinadas áreas, que son:

- Agencia Tributaria de Sevilla
- Gerencia de Urbanismo
- Instituto de la Cultura y las Artes
- Instituto Municipal de Deportes
- Patronato del Real Alcázar

Otras entidades municipales son:

- Consorcio Turismo de Sevilla
- Oficina Municipal de Información al Consumidor
- APPEP Promoción Exterior de Sevilla
- Sevilla Film Office
- Fundación Alberto Jiménez Becerril
- FIBES. Palacio de Congresos y Exposiciones

Un papel importante en la gestión pública municipal la tiene los 11 distritos de la ciudad, que además de realizar determinadas funciones y servicios a escala de barrio, disponen de un órgano de participación ciudadana, que es la **Junta de Distrito**.

Los distritos de Sevilla son:

- Casco Antiguo
- Macarena
- Nervión
- Cerro - Amate
- Sur
- Triana
- Norte
- San Pablo - Santa Justa
- Este - Alcosa - Torreblanca
- Bellavista - La Palmera
- Los Remedios

7.2. La participación ciudadana en la gobernanza de la ciudad

La participación ciudadana se entiende como implicación de la ciudadanía en el desarrollo de la ciudad en tanto que espacio de responsabilidad compartida.

El desarrollo de la vida urbana contemporánea debe de contemplar procesos y oportunidades claras y accesibles de participación ciudadana, además de la participación en las elecciones municipales, o la creación de espacios/estructuras ciudadanas para la deliberación, flexibles y bien organizados. Procesos y mecanismos de participación directa de la ciudadanía que permitan expresar con claridad los intereses, las expectativas y las demandas de los distintos sectores de la ciudadanía. el proceso de involucración del conjunto de sectores del territorio a través de entidades y organizaciones sociales, debe propiciar el conocimiento mutuo sus intereses, retos y necesidades y la dinámica para la generación de acuerdos y la toma de decisiones así como los mecanismos para la construcción efectiva de proyectos.

Desde hace décadas, el ayuntamiento de Sevilla ha dispuesto de un número creciente de organismos, consejos, mesas y foros de participación, sean permanentes, sectoriales, de distrito, o puntuales.

Relación de organismos y foros de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Sevilla

- Consejo Económico y Social de Sevilla.
- Comisión Ejecutiva del Plan Estratégico de Sevilla.
- Consejo General del Plan Estratégico de Sevilla.
- Comisión de Seguimiento del PGOU.
- Comité Consultivo para la Gestión del Arbolado, las Zonas Verdes y el Paisaje de Sevilla.
- Consejo Municipal de Salud.
- Consejo Municipal de Personas Mayores.
- Consejo Municipal de la Mujer.
- Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia.
- Observatorio Municipal Contra la Violencia de Género de Sevilla.
- Consejo Municipal LGTBI.
- Consejo Municipal de Servicios Sociales.
- Consejo Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad.
- Consejo de Comercio de la Ciudad de Sevilla.
- Comisión Local del Patrimonio Histórico.
- Asamblea del Consorcio de Turismo.
- Mesa de Calidad del Turismo.
- Mesa de Gestión Integral del Turismo
- Mesa de la Movilidad.

- Comisión Cívica de la Bicicleta.
- Consejo de Cooperación Municipal al Desarrollo.
- Mesa de Participación de la Memoria Histórica de Sevilla.
- Observatorio Municipal de Innovación Social y Empleo.
- Juntas de Distrito. 11 Distritos en la ciudad.

En fecha reciente, el ayuntamiento de Sevilla ha puesto en funcionamiento el portal DECIDE SEVILLA, plataforma de participación ciudadana dirigida a todas las personas empadronadas en la ciudad. Este servicio está diseñado para someter propuestas a votación, plantear debates para escuchar la opinión de la ciudadanía y facilitar la presentación de iniciativas destinadas a ser analizadas por el gobierno de la ciudad o sometidas a un proceso de participación más amplio.

Especialmente reseñables, por su trascendencia a medio y largo plazo en la conformación del modelo de ciudad, fueron los procesos de participación ciudadana en la elaboración del PGOU, y en los planes estratégicos de Sevilla.

Las estrategias territoriales y urbanas, los principales proyectos estructurantes o motores, las decisiones con repercusión a medio y largo plazo, deben disponer de un importante soporte social y éste será más efectivo si se impulsa y garantiza la participación ciudadana entendida en dos sentidos: como garantía de que en las estrategias se contemplan los principales retos y expectativas de la ciudadanía, y como condición para su responsabilización e implicación social productora de capital social.

El PLAN, los planes, como instrumento de transformación de la realidad urbana, entendieron el proceso de involucración del conjunto de sectores del territorio a través de entidades y organizaciones sociales, como la vía principal para conocer sus diversos intereses, retos y necesidades. Y a su vez como oportunidad para difundir y crear cultura de territorio, abrir un debate social sobre sus retos y oportunidades, y conseguir la complicidad y la implicación de la ciudadanía.

El PGOU de 2006

El gobierno de la ciudad tuvo clara la realización de la base de todo proceso de planificación desde el consenso con los agentes sociales y con la comunidad, quienes a fin de cuentas serán los beneficiarios últimos de la ejecución de los planes urbanísticos. Además, ya estaba muy avanzada la conciencia general de participación de la ciudadanía en los asuntos públicos, y la comprensión del proceso de planificación urbanística como aquél que fluye de abajo/arriba, y no a la inversa, como un ejercicio tecno-político del que los ciudadanos eran beneficiarios pasivos.

Amplios sectores vieron la redacción del nuevo PGOU como la posibilidad de realizar un ejercicio de democracia en su sentido más cercano y directo, aplicado a una realidad viva, dinámica y compleja que es la ciudad y su diseño.

El PGOU debería de ser realmente un nuevo plan que fuera allá de la determinación de los usos del suelo, equipamientos e infraestructuras, para llegar de ser un verdadero proyecto de ciudad, y que se legitimara hacia el futuro como fruto de la voluntad colectiva, consecuencia de un aprendizaje de la cultura de la participación y el pacto, llamada a concluir el modelo urbano de Sevilla para un amplio período del nuevo siglo.

Entre los principales hitos de la participación pública en el PGOU, cabría reseñar la creación de un Consejo Asesor, compuesto por 30 expertos, profesionales o académicos, y representantes sectoriales, cuya misión era testear y validar intelectualmente los documentos elaborados. Y especialmente la constitución de Mesas de Participación, en las que a través de a través de 20 mesas territoriales y 10 mesas temáticas, tuvieron la oportunidad de participar representantes de organizaciones ciudadanas, entidades sociales, vecinos, ... Más de 100 representantes a través de 40 sesiones, aportaron sus visiones, recogidas en el documento “Oportunidades y Estrategias para la Ordenación Urbana-territorial de Sevilla”, que adelantaba mucho de lo que sería el modelo de ciudad definido más tarde en el Avance del PGOU.

Planes Estratégicos de Sevilla

La planificación estratégica urbana es, por definición, un proceso de participación ciudadana. Así se entendió tanto en el primer plan estratégico de la ciudad Sevilla 2010, como en el segundo, Sevilla 2020.

Los principales órganos de participación y gobernanza del plan estratégico de la ciudad son la Comisión Ejecutiva, donde se encuentran representados los 8 principales agentes sociales, económicos e institucionales de la ciudad, y las administraciones provincial, autonómica y nacional. A ello se une el Consejo General, como un amplio directorio de organizaciones (más de 100) comprometidas con el proceso.

En la materialización de la participación tuvieron especial relevancia las conferencias estratégicas. En concreto, para la elaboración del plan Sevilla 2020 se celebraron dos: la I Conferencia (julio de 2009), con 439 personas registradas y unos 320 participantes, representando a 180 entidades. Hubo 528 propuestas presentadas por 219 participantes.

La II Conferencia (julio 2010) contó con 173 participantes, que trabajaron en la priorización de las 232 propuestas presentadas.

Entre ambos eventos, se celebraron los Grupos Temáticos, en los que se desarrollaron reuniones entre diciembre de 2009 y marzo de 2010.

Resumen de participación Grupos Temáticos Sevilla 2020.

	Fecha	Lugar	Grupo	Inscritos	Asistentes	Intervenciones	Aportaciones por escrito
GT1	1 dic.	3er Encuentro Local de Pueblos y Ciudades por la Sostenibilidad.	Medio Ambiente y Nueva Economía Sostenible	115	59	34	107
GT2	11 ene	Cartuja 93	Empleo y Productividad	60	39	21	65
GT3	21 ene	Centro Cívico Hogar San Fernando	Cohesión Social e Inmigración	43	29	19	44
GT4	11 feb	Salón de actos de UGT	Igualdad	76	55	32	110
GT5	18 feb	Facultad de Geografía	Territorio	56	34	22	80
GT6	25 feb	Rectorado UPO	Gobernanza Metropolitana	24	16	10	16
GT7	4 mar	Colegio San Francisco de Paula	Ciudad educadora e infancia	29	18	26	71
GT8	11 mar	Isla Mágica	Turismo urbano	36	17	18	31
GT9	18 mar	Casino de la Exposición	Cultura	56	32	29	41
GT10	25 mar	Puerto de Sevilla	Imagen y acción exterior	45	26	17	16
TOTAL				425	266	194	474
				Inscritos	Asistentes	Intervenciones	Aportaciones por escrito

El nuevo proceso estratégico Sevilla 2030 mantiene los órganos y metodologías de participación de la ciudadanía, y los incrementa a través del uso de las plataformas de participación online que existen en la actualidad, mucho más desarrolladas que las disponibles en anteriores procesos de participación.

En las páginas anteriores se ha presentado un análisis, necesariamente sintético, de la situación material de la ciudad en sus diferentes aspectos: demográfico, socioeconómico, ambiental, y urbano-territorial. Se han presentado los principales indicadores representativos de las diferentes dimensiones de la realidad.

No obstante, no todo es reducible a dígitos. El que una ciudad sea capaz de dar el máximo valor añadido a sus recursos tanto para generar dinamismo interno como para atraer flujos externos (capitales, mercancías, conocimientos e información y personas) depende también de la percepción del valor ciudad que posean los ciudadanos y los agentes que viven en ella.

7.3. Planificación sectorial e integral municipal

Los planes locales, tanto si son de índole sectorial, como de actuaciones integrales, deben basarse en una visión sistémica y holística del territorio y definir estrategias basadas en un enfoque integrado y multidimensional para el desarrollo inclusivo y sostenible. Asimismo, deben ser definidos, implementados y monitoreados con la participación de los principales actores del territorio en un contexto de amplia gobernabilidad participativa.

En este sentido, la planificación estratégica de la ciudad de Sevilla debe sustentarse en estas visiones sectoriales y actuaciones integrales para convertirse en un cuerpo sólido, de amplio recorrido y calidad técnica, que sea capaz de promover cambios y transformaciones territoriales de largo alcance en la ciudad.

Actualmente, el Ayuntamiento de Sevilla se encuentra elaborando distintos planes, programas y proyectos de carácter, sectoriales e integrales que, sin duda, se convertirán en fuente de información y de oportunidad para construir la Sevilla del 2030.

A continuación, resumimos brevemente el estado de los principales planes sectoriales y/o de acción integrales que se encuentran en desarrollo o redacción actualmente en el municipio de Sevilla.

Nombre proyecto o programa	Área municipal competente	Temática	Estado ejecución
PGOU-2016	Gerencia de Urbanismo Gerencia de Urbanismo/ Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Ordenación Urbana	En Ejecución
Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Sevilla	Dirección General de Movilidad / Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores	Movilidad urbana	En redacción
Plan de Accesibilidad Universal	Dirección General de Movilidad / Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores	Movilidad urbana	En Redacción.
Plan especial del Puerto	Gerencia de Urbanismo/ Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Urbanismo	En Ejecución.
Plan "Reaviva"	Gerencia de Urbanismo/ Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Urbanismo	En Ejecución.
Plan Bicicleta Sevilla 2016-2020	Gerencia de Urbanismo/ Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Movilidad urbana	En Ejecución

Plan de Acción por el Cambio Climático y la Energía Sostenible 2017	D.G Economía y Comercio y Corporación de Empresas Municipales/Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales	Sostenibilidad, Medio ambiente y energía	Pendiente de Aprobación
Plan de Calidad del Aire de la ciudad de Sevilla, 2017	D.G. Delegación de Medio Ambiente, Parques y Jardines/ Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Planificación medioambiental	En redacción.
Estrategia de Sevilla para ser candidata a la Capitalidad Verde Europea.	D.G Economía y Comercio /Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales	Medio ambiente y energía	Redactado y presentada candidatura
IV Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres para la Ciudad de Sevilla.	D.G. de Igualdad y Cooperación/ Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria	Igualdad de Género y oportunidades	En ejecución.
II Plan de acción integral para promover en Sevilla la erradicación de la trata, la prostitución y otras formas de explotación sexual.	D.G. de Igualdad y Cooperación/ Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria	Igualdad de Género y oportunidades	En redacción.
I Plan de violencia de género de la ciudad de Sevilla	D.G. de Igualdad y Cooperación/ Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria	Igualdad de Género y oportunidades	En redacción.
Estudio que analice el dimensionamiento de la oferta de vivienda con fines turísticos existente en la ciudad de Sevilla, propuesta de medidas de ordenación y regulación urbanística y estrategia de comunicación de la situación	Gerencia de urbanismo/ Delegación de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Turismo	En redacción.
Plan Turístico de Triana	Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	Turismo	En redacción.
Plan de Acción de Turismo 2017	Área de Hábitat Urbano, Cultural y Turismo	Turismo	En redacción

Plan Turístico grandes ciudades de Andalucía	Área de Hábitat Urbano, Cultural y Turismo	Turismo	En redacción.
Estrategia DUSI Polígono Norte y Macarena	D.G Planificación y Programas y D.G Economía y Comercio y / Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales	Desarrollo y sostenibilidad urbana	En ejecución
Plan Director de Huertos Urbanos	Gerencia de Urbanismo/ Área de Hábitat Urbano, Cultural y Turismo	Medio ambiente	En redacción
Plan Director de Innovación Social para el Empleo	Área de Bienestar Social y Empleo	Empleo y desarrollo social	En Ejecución
Plan municipal de vivienda, rehabilitación y suelo de Sevilla 2018-2023	EMVISESA/ Área de Economía , Comercio y Relaciones Institucionales	Vivienda	En redacción.
II Plan Municipal de Salud	Área de Bienestar Social y Empleo	Salud	En redacción.
Plan Municipal para las personas LGTBI	D.G. de Igualdad y Cooperación/ Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria	Igualdad	En redacción
Sevilla Ciudad Educadora	Área de Educación, participación ciudadana y edificios Municipales	Educación	En ejecución
Programa de Prevención y Gestión Local de Residuos	Corporación de Empresas Municipales/Área de Economía , Comercio y Relaciones Institucionales	Gestión de residuos	En redacción

ANEXO: RESUMEN DE ESTUDIOS DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD

DOCUMENTO A.

ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030



Resumen informe SECTOR AERONÁUTICO

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

A. Resumen informe “Sector aeronáutico”

Ficha bibliográfica	
-	Nombre de informe: Análisis, diagnóstico y definición de acciones de mejora del sector aeronáutico de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana
-	Autores y Fecha de edición: Grupo Deloitte. Diciembre 2016
-	Nº de páginas: 88
-	Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

La Aeronáutica es uno de los sectores Industriales más avanzados en el municipio de Sevilla, y uno de los que mayor porcentaje de facturación invierte cada año en I+D+i en comparación con el resto de sectores, lo cual tiene un efecto positivo en la productividad y competitividad, produciendo un efecto tractor en determinadas industrias, como es el caso del sector metalmecánico. Hoy en día el avance y la consolidación de la aeronáutica española requiere contar con una estrategia y una política industrial a nivel Nacional al igual que un importante apoyo en I+D+i con programas específicos.

El sector Aeronáutico se caracteriza por contar con muy pocas empresas de gran tamaño, la mayoría de ellas formada por Clústers de carácter internacional, y con un mayor número de empresas de tamaño medio, aunque el sector sin duda destaca en su gran porcentaje de pequeñas empresas la mayoría de ellas muy especializadas.

a. Principales cifras

La Industria Aeronáutica en el caso Sevilla y su región urbana ha jugado un papel importante como acelerador económico. La solidez, madurez y competitividad mostrada por el sector durante los ciclos económicos adversos le han permitido combatir la crisis de manera adecuada.

Para conocer la dimensión del sector y el peso en la economía andaluza y sevillana, es esencial conocer las características básicas del mismo y su evolución en los últimos años.

En el Año 2015, la provincia de Sevilla contaba con un número total de 84 empresas, más del 70% del total del tejido empresarial andaluz dedicado a la Aeronáutica. Es destacable, la presencia en Sevilla del grupo Europeo AIRBUS, el cual aporta más de 3.310 profesionales y facturó a año 2015 1.372,92 millones de Euros.

Descripción 2015

Facturación (€) 1.762.824.830

Personas ocupadas 10.048

Número de empresas 84

Productividad por empresa (€/empresa) 20.986.009,88

Productividad por profesional (€/persona ocupada) 175.440,3692

Volumen de ventas (€) 1.901.186.124

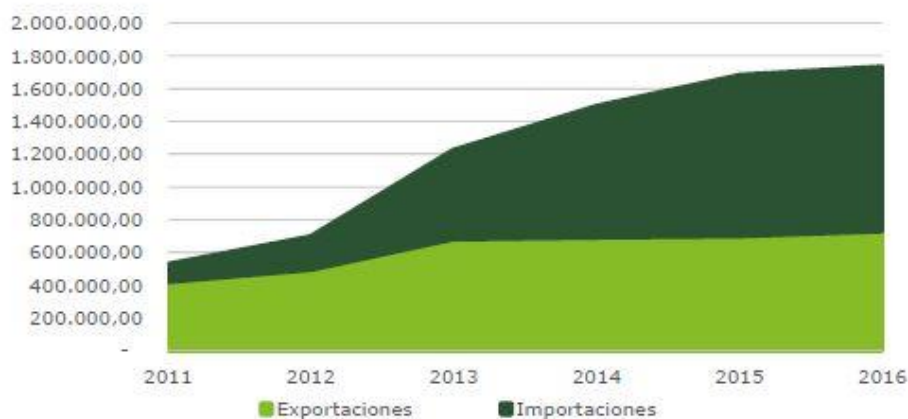
En un análisis más particularizado del sector aeronáutico, se identifica el importantísimo peso que tiene el sector productivo de la capital sevillana en comparación con el resto de la provincia.

Descripción	2015 Sevilla Capital	2015 1ª Corona	2015 Resto de la provincia
Facturación (€)	1.282.781.057	433.878.046	46.165.727
Personas ocupadas	5.233	4.398	421
Número de empresas	33	47	4
Productividad por empresa (€/empresa)	4.244.663,91	4.508.284,43	648.819,84
Productividad por profesional (€/persona ocupada)	128.626,18	95.920,95	162.204,96
Volumen de ventas (€)	252.664.351	433.878.046	46.165.727

Fuente: Center for Advanced Aerospace Technologies (CAATEC).2015

El aspecto más diferencial del sector aeronáutico y, en particular, del sevillano es un elevado grado de internacionalización, tanto a nivel de importaciones como de exportaciones.

Evolución de Exportaciones e importaciones sector Aeronáutico de la provincia de Sevilla, 2011-2016 (miles €)



Fuente: Datacomex

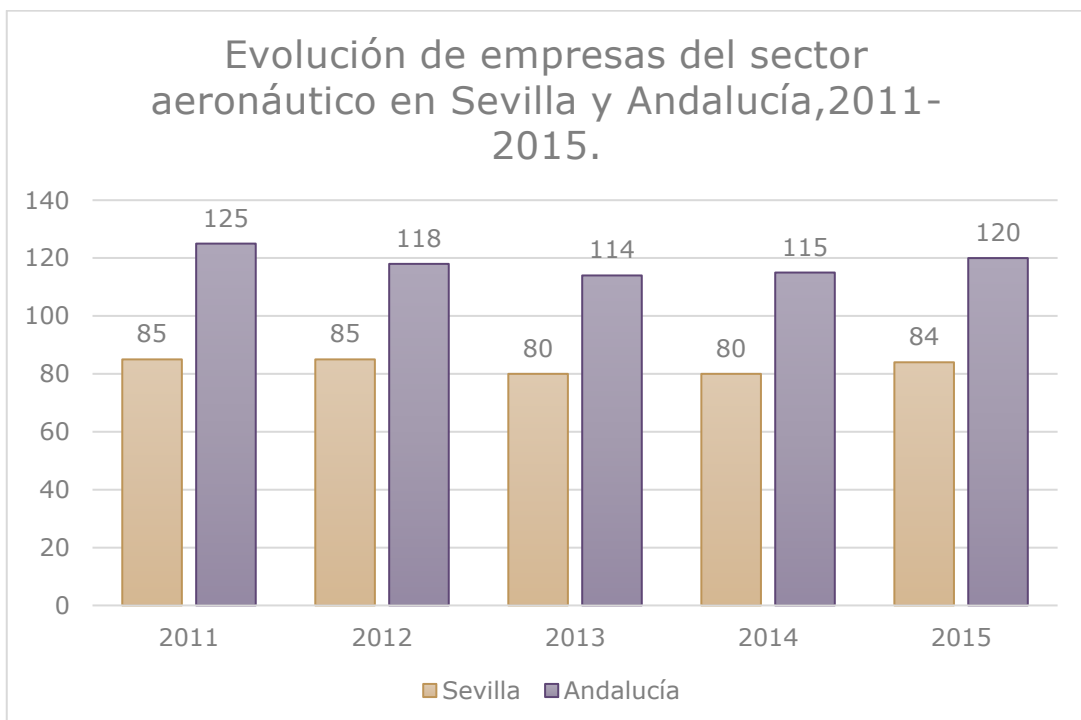
Supone en el año 2016, el 17,98% de las exportaciones y el 31,74% de las importaciones de la capital Andaluza.

Datos económicos del sector	2015
Aportación del sector aeronáutico de Sevilla Capital al PIB sevillano	3,54%
Aportación del sector aeronáutico de Sevilla al PIB sevillano	4,86%
Aportación del sector aeronáutico de Sevilla al PIB andaluz	1,22%
Aportación del sector aeronáutico de Sevilla al PIB español	0,16%

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Anuario estadístico 2016. Elaboración propia.

Expuesto en la tabla, se observa que la aportación al PIB del sector Aeronáutico a la Provincia de Sevilla, se encuentra en valores cercanos al 5%, siendo así uno de los principales sectores productivos tanto a nivel nacional como autonómicos, resaltando que el mayor peso corresponde a las empresas con sede en Sevilla Capital que aportan más de un 3,5% del PIB de la provincia.

El impacto de la crisis económica en el tejido empresarial aeronáutico de Sevilla no ha sido importante, observando el crecimiento en la producción mencionado anteriormente y afectando poco al número de empresas.



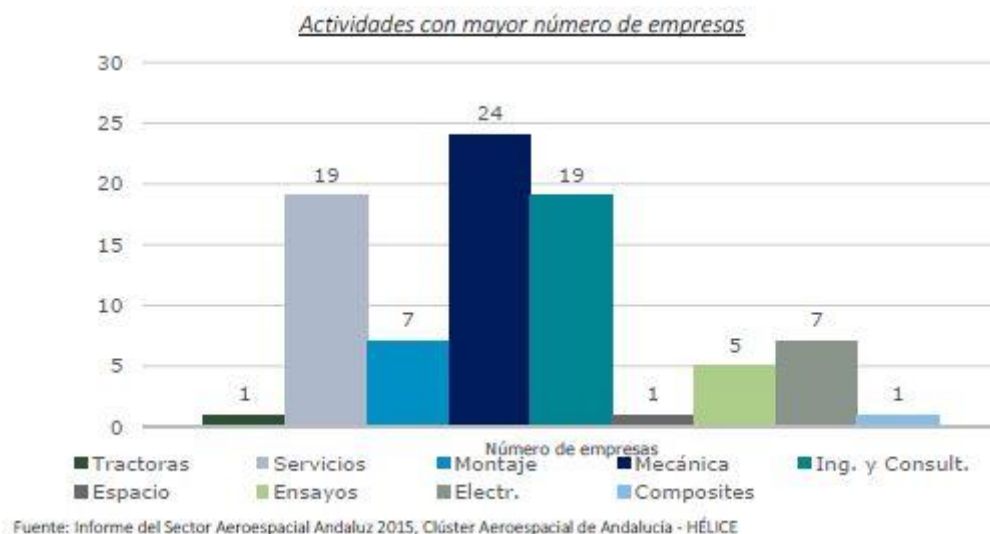
Fuente: Informe del Sector Aeroespacial Andaluz 2015, Clúster Aeroespacial de Andalucía- Hélice

En Sevilla se encuentra una de las tres únicas líneas de ensamblaje final de grandes aviones que existe en Europa (Junto con Toulouse y Hamburgo), lo que hace que la cadena local de suministros abarque todas las capacidades técnicas necesarias para la construcción de aviones.

Otro de los aspectos más diferenciales del sector es el elevado índice de especialización y profesionalización, teniendo una de las tasas más elevadas de profesionales altamente cualificados: un 35% de los profesionales son directivos, ingenieros o licenciados y un 55% operarios altamente cualificados.

El empleo medio generado por el sector es de 120 profesionales. Existe una relación directa entre la facturación y el número de empleados en este sector, aunque este proceso no es un incremento directamente proporcional, acentuándose el mismo en las empresas que facturan más de 10 millones de Euros y siendo exponencial en las que facturan más de 50 millones de Euros.

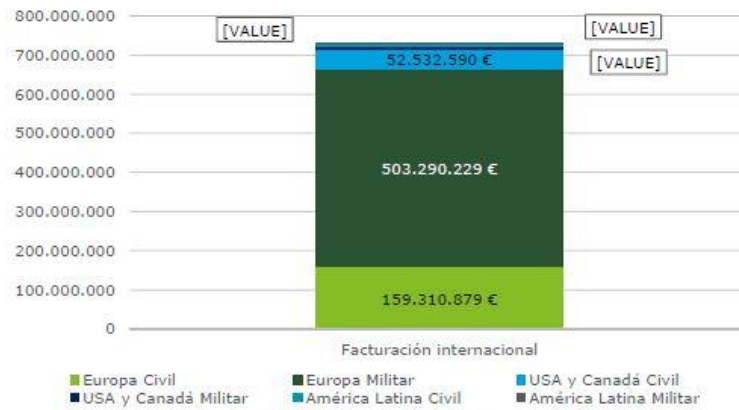
El siguiente elemento de análisis es el peso del tejido empresarial por rama de actividad dentro del sector aeronáutico.



El mayor número de empresas está relacionado con el Montaje (24) actividad principal del sector, la mecánica (19), ambos vinculados con aeroestructuras, y el sector servicios (19), del total de la facturación del sector en la ciudad de Sevilla 1.762.824.830 € de los cuales se facturaron al exterior 728.977.889 € en 2015.

Del total de la facturación del sector, aproximadamente el 41% se realiza internacionalmente, focalizándose más de 80% en el sector de la aviación militar para Europa.

Facturación internacional de las empresas del sector (euros), Sevilla 2015



Aun invirtiendo relativamente más que el resto de sectores económicos, la Industria aeronáutica sevillana presenta unos elevados índices de inversión I+D+i, no superando en ninguno de los casos el 10% de la facturación. En estos términos, es significativo que en el sector en términos relativos la mayor inversión la realicen las empresas con menor facturación, especialmente las de menos de 1 millón de Euros. Este hecho viene impulsado por la existencia de algunas empresas con altos niveles de inversión como serían las empresas tractoras.

Rango de facturación de las empresas	Inversión media en I+D+i (€)	Inversión en I+D+i por facturación (€ invertido/€ facturado)
Más de 50.000.000€	9.339.000€	0,0163
Entre 50.000.000€ y 30.000.000€	412.500€	0,0106
Entre 30.000.000€ y 15.000.000€	366.027€	0,0193
Entre 15.000.000€ y 10.000.000€	250.000€	0,0411
Entre 10.000.000€ y 5.000.000€	177.138€	0,0242
Entre 5.000.000€ y 2.500.000€	150.000€	0,0686
Entre 2.500.000€ y 1.500.000€	30.465€	0,0157
Entre 1.500.000€ y 1.000.000€	53.750€	0,0416
Menos de 1.000.000€	47.675€	0,0885

Fuente: Informe del Sector Aeroespacial Andaluz 2015, Clúster Aeroespacial de Andalucía - HÉLICE

Para hacer posible el desarrollo de los procesos de innovación tecnológica, Sevilla cuenta con una serie de centros y universidades, de los cuales, los más relevantes son:

- CATEC, Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales
- Universidad de Sevilla, tanto a través de la propia escuela superior de ingenieros aeronáuticos y otras disciplinas de ingenierías, y a través de las propia OTRI

- Universidad Pablo de Olavide, a través de su Escuela de Ingeniería informática y la OTRI.
- ETICOM, clúster empresarial que aglutina a las principales empresas del sector TIC

b. Visión cualitativa

En el análisis del sector aeronáutico debemos diferenciar entre las empresas tractoras y las empresas auxiliares:

- Empresas Tractoras; Estas empresas presentan un crecimiento estable en los próximos años, basados principalmente en la aviación civil, debido también a un desarme estructural de la aviación militar, y con ellos, la reducción de pedidos.
- Empresas Auxiliares; Estas empresas se enfrentan a un futuro comprometido, como consecuencia de la reducción de programas militares y a la falta de programas civiles con alto impacto económico. Con el añadido de que los programas civiles están sufriendo una política de reducción de costes por parte de los clientes finales.

Así pues, nos encontramos ante un proceso o futuro proceso de reducción de empresas debido a la reducción de la carga de trabajo, por lo que el sector debería abordar actuaciones focalizadas a la mejora de la productividad del sector empresarial, así como la calidad de los productos, el coste y la inversión en I+D+i.

Por otro lado, el sector debe abordar un proceso de coordinación, orientado a la generación de sinergias y presentación de proyectos de forma conjunta que, unido a los procesos de fusión que se desarrollan, permitan un mayor tamaño del tejido empresarial de Sevilla dentro del sector.

Los aspectos claves en el sector:

El 80% de la actividad del sector Sevillano, relacionada con la aeroestructuras y fabricaciones mecánicas, aporta poco valor añadido y márgenes de beneficio reducidos.

Por otro lado, la existencia de muchas empresas auxiliares que dependen de una empresa tractora, en el caso de Sevilla, el más claro ejemplo es AIRBUS, hace que un supuesto recorte de la plantilla de las mismas puede afectar al conjunto de empresas auxiliares.

El I+D+i, debería tener un alto peso y una clara apuesta por la innovación. La realidad que nos encontramos es muy diferente a modelo lógico planteado ya que solo las grandes compañías tienen estructuras permanentes dedicadas a la innovación y a la financiación I+D. No obstante, las pymes del sector tienen una visión más inmediata

de los proyectos, por lo cual no interiorizan la necesidad de apostar por el I+D+i como elemento de mejora competitiva ni diversificación futuro. Así pues, los empresarios de la aeronáutica en escasas ocasiones han apostado por los fondos europeos para el desarrollo de proyectos de I+D+i, lo cual debería ser un elemento a revertir en el que se considera que CATEC debería ser un elemento tractor en el sector, de tal forma que se presenten proyectos de forma conjunta. Existen varias ayudas para el sector como son las siguientes:

- CleanSky2
- SESAR
- H2020
- FEDER-INTERCONECTA
- RETOS COLABORACIÓN

O el programa CIEN, fuera parte, la incursión de estas empresas en proyectos de I+D+i de grades empresas tractoras como AIRBUS.

2. Diagnóstico y retos del sector

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • Estructura financiera del sector débil, con un alto nivel de endeudamiento • Coste de mano de obra elevado, respecto a otros países, especialmente emergentes • Sectores de producción con poco valor añadido y poca rentabilidad • Pymes pequeñas y sin orientación al desarrollo de alianzas 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta competitividad en relación calidad/ coste del tejido productivo tanto andaluz como sevillano frente a otros competidores europeos y norteamericanos • Alta profesionalización de las empresas del sector • Gran cadena de suministros instalada en Sevilla, con conocimiento y tradición centenaria • Diversidad tecnológica, contando con numerosos centros y universidades, así como empresas relacionadas con el sector
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de las competencias en mercados emergentes con mano de obra más barata • Proteccionismo en Alemania, Francia e Inglaterra lo que dificulta la inclusión en estos mercados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Internacionalización del sector • Diversificación hacia nuevos productos relacionados con la aviónica y la electrónica del avión, los UAV o RPAD y la tecnología espacial.

Los diferentes expertos del sector entrevistados coinciden que el sector debe posicionarse como elemento generador de empleo de calidad en el territorio y, por

tanto, con un alto retorno para la sociedad Sevillana, para lo cual debe apostar por la mejora de su capacidad tecnológica, que le permita una mejora competitiva.

Para ello, el sector debe apostar claramente por un proceso de internacionalización de la totalidad de su tejido productivo, por lo cual debe marcarse los siguientes retos de futuro:

- Mejorar la facturación en el sector
- Incorporación y diversificación de los productos, apostando por productor de alto valor añadido y por diversificar el producto tradicional basado en las aeroestructuras.
- Mejorar las capacidades tecnológicas existentes con la aplicación del concepto Industria 4.0. y la fábrica del futuro
- Mejorar el posicionamiento internacional, diversificando el programa aeronáutico y los clientes, con la incorporación de nuevos clientes al sector
- Mejorar la productividad y calidad de la producción con la implantación de nuevas tecnologías en los procesos de fabricación.

Para el cumplimiento de estos retos, es además esencial que las diferentes Administraciones Publicas con competencias e influencias en el sector aeronáutico coordinen políticas y esfuerzos.

Las principales oportunidades del sector se encuentran en la diversificación de la actual dependencia de las aeroestructuras, dirigiéndose la misma a las siguientes actividades:

- Sector sistemas (tanto sistemas de tierra como embarcados)
- UAV/RPAS, Sistemas aéreos no tripulados
- Sector espacial
- Mantenimiento en la aviación, en 20 años existirán 20.000 aviones nuevos que deberán ser mantenidos, existiendo en Sevilla hoy en día la preparación necesaria.

Sevilla, cuenta con profesionales y centros con alta capacitación para abordar este proceso de diversificación en un futuro, siendo los empresarios los claros ejes vertebradores de esta diversificación debiendo apostar por una visión de futuro esencial para la subsistencia del sector.

Para afrontar estos retos futuros es necesario que exista cooperación entre las empresas aeronáuticas. Se precisa un modelo de gestión y cooperación para llevar a cabo cambios exitosos en los procesos de trabajo, especialmente en las empresas auxiliares que componen en su mayor medida el sector aeronáutico.

Para concluir, la concienciación y preocupación por el medio ambiente es una tendencia global que afecta de manera especial al sector aeronáutico. El desarrollo de legislación y regulación del mercado aeroespacial, orientadas principalmente a la reducción de las emisiones de gas y en la mejora de las eficiencias de los

combustibles, está haciendo progresivamente que las empresas de la industria incrementen sus esfuerzos en I+D.

3. Propuestas estratégicas

Observados los objetivos y retos del sector, expuestos anteriormente, el estudio del mismo propone las siguientes líneas estratégicas.

Líneas Estratégicas	Objetivos de cada línea
Crecimiento de la industria aeronáutica en Sevilla	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en la creación y ampliación de capacidades de desarrollo de productos y servicios. · Apoyo en relaciones con otros polos nacionales. · Fomento de desarrollo de proyectos tractores.
Incremento en la productividad de forma Eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> Implantación de sistemas de I+D+i empresariales · Promoción de la transferencia de conocimiento e innovación empresarial · Mejora de la formación continua y capacitación profesional · Fomento de la industria 4.0
Aumento de la competitividad y Sostenibilidad del sector.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de incorporación de medidas de gestión ambiental · Fomento de colaboración con centros de investigación de referencia. · Fomento de mejora de aptitudes y capacidades del tejido empresarial. · Fomento de participación en fondos europeos. · Fomento de la financiación sostenible al sector.
Aumento del empleo del Sector.	<ul style="list-style-type: none"> Promoción del espíritu empresarial en el sector · Fomento del desarrollo sostenible del mercado de trabajo en el sector · Fomento del desarrollo de estudios y programas especializados a las necesidades del sector · Favorecer la igualdad y la conciliación laboral y privada
Mejora de la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector	<ul style="list-style-type: none"> Alfabetización digital del tejido empresarial · Fomento de incorporación de tecnologías 4.0. · Promoción de implementación de NN.TT.
Internacionalización de las empresas aeronáuticas.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo de la internacionalización de las empresas sevillanas · Promoción internacional del sector aeronáutico Sevillano · Atracción de fondos e inversiones europeas para su localización en Sevilla.

	<ul style="list-style-type: none"> · Fomento de celebración ferias industriales vinculadas al sector
Aumento del capital relacional del ecosistema del sector aeronáutico	<p>Refuerzo de lazos de cooperación entre sector e instituciones vinculadas en el ámbito de Sevilla y su área de influencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Mejora de sinergias dentro del tejido empresarial



Resumen informe SECTOR COMERCIAL

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

B. Resumen informe “Sector Comercio”

Ficha bibliográfica
Nombre de informe: Estudio económico del sector comercial de la ciudad de Sevilla Autores y Fecha de edición: Auren Grupo Consultor. 2015. Nº de páginas: 149 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

La actividad comercial es una pieza clave para la ordenación territorial y el desarrollo urbano. Como sector, se enfrenta continuamente a un proceso de transformación, el cual, está muy marcado por la aparición de nuevas fórmulas de distribución y comercialización, así como de nuevos hábitos de consumo y comportamientos de compra de la ciudadanía, lo que provoca importantes cambios en las estructuras comerciales tradicionales.

El comercio de la ciudad de Sevilla participa plenamente de esta necesidad de dinamización, adaptación a un contexto competitivo diferente y a los nuevos hábitos de consumo.

a. Principales cifras

Las principales actividades económicas de la ciudad de Sevilla son el comercio, los servicios sanitarios, educativos y restos de servicios, almacenamiento, comunicaciones, la construcción y como último el transporte. Como se observa en las tablas siguientes, el 26% de la actividad económica de la ciudad en nº de establecimientos corresponde al sector comercial.

Según datos del año 2015, el comercio cuenta con 14.553 locales activos en el municipio de un total de 57.394 establecimientos.

Industria, energía, agua y gestión de residuos	Construcción	Comercio	Transporte y almacenamiento	Hostelería	Información y comunicaciones	Banca y seguros	Servicios sanitarios, educativos y resto de servicios	Total
2.480	3.282	14.553	2.415	4.421	1.317	1.790	27.136	57.394

Establecimientos económicos en Sevilla, 2015. Fuente: IECA



Fuente: IECA

Estos establecimientos, según su número de empleados, el 95,4% son Micropymes.

Mercado de trabajo en el sector comercio:

Dentro del sector, se crearon en 2016 en su primer trimestre, 23.720 empleos. Por subsectores, el de “Comercio y reparaciones” tuvo un incremento del 15,96% de cuanto a las contrataciones comparando con el mismo periodo del año anterior, y “Transporte y comunicaciones”, con una variación interanual de 9,83%. Estos dos sectores reúnen en torno al 40% de los ocupados en servicios. Incluidos en el total de contrataciones, la ciudad de Sevilla acapara el 8% del total de la provincia, repartidas estas de forma equitativa entre hombres (49,74%) y Mujeres (50,26%)

Paro en el sector:

En la Provincia de Sevilla la tasa de paro registrado del sector servicios se sitúa actualmente en torno al 13,30%, significando este dato unos 265 mil parados, de los cuales, 28.856 parados corresponden al sector comercial. El 40% de estos parados corresponden a la ciudad de Sevilla

PARO REGISTRADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, COMERCIO Y SEXO. DICIEMBRE 2015.			
	Hombres	Mujeres	Total
Comercio al por mayor y al por menor, rep. Deveh. Motor y motocicletas en Sevilla Capital	4.379	6.762	11.501
TOTAL PROVINCIA	10.919	17.937	28.856

Fuente: Anuario 2016 provincia de Sevilla. Diputación de Sevilla.

Empresas con actividad económica:

Según los datos del directorio central de empresas, publicados por INE, el 1 de enero de 2015 existían en la provincia de Sevilla un total de 125.793 unidades locales, un 2,46% más que el año anterior, lo que supone el primer incremento de esta variable después de seis años consecutivos de descenso. El 29,3% pertenece al sector comercio. El 85% de las unidades locales en Sevilla, ejercen su actividad empresarial dentro del conjunto del sector terciario, incrementando respecto a años anteriores donde esta misma cifra se situaba en el 84,33%. La elevada presencia del comercio en el tejido empresarial provincial se refleja cuando hablamos de empresas y establecimientos comerciales propiamente dichos, donde la provincia de Sevilla acapara el 23% del total de establecimientos de Andalucía, correspondiendo a la ciudad de Sevilla el 38% del total provincial lo que supone 14.644 Establecimientos y empresas del sector comercio, como queda reflejado en la siguiente Tabla.

Nº Establecimientos y empresas del sector comercio. Año 2015.			
	Sevilla Capital	Sevilla Provincia	Andalucía
Nº Establecimientos	14.644	38.788	169.858
Nº Empresas	----	31.414	137.145

Fuente: IECA

La estructura empresarial del comercio en la provincia de Sevilla, al igual que ocurre en el resto de la comunidad andaluza, se caracteriza por:

- Predominio de empresas sin asalariados (60%) 18.942 asalariados
- De 1 o 2 trabajadores (24%) 7.437 asalariados

Respectivamente del total de 31.414 asalariados para el sector dentro de la provincia

Sector	Tramo Asalariados	Provincia Sevilla	Andalucía	Total, Sectores Sevilla
Comercio	Sin Asalariados	18.942	83.787	60%
	de 1 a 2 asalariados	7.437	32.342	24%
	de 3 a 5 asalariados	2.968	12.636	9%
	de 6 a 9 asalariados	1.051	4.20	3%
	de 10 a 19 asalariados	647	2.556	2%
	de 20 a 49 asalariados	279	1.136	1%
	de 50 a 99 asalariados	64	219	0%
	de 100 a 249 asalariados	16	96	0%
	250 o más asalariados	10	53	0%
	TOTAL		31.414	137.145

Fuente: IECA

En cuanto a la forma jurídica de las empresas, tanto a nivel provincial como de la comunidad autónoma, la que predomina es la de persona física o sociedad limitada. En concreto en la provincia de Sevilla, del total de 31.414 empresas del sector

comercial, el 61% (19.215) corresponden a personas físicas, mientras el 30% (9.446) son Sociedades Limitadas.

A nivel económico, el sector comercio acapara actualmente el 23,3% del total del Valor Añadido Bruto (VAB), y el 30,5% del total de los servicios dentro de la Comunidad Andaluza. Siendo más concretos, el sector comercial aporta al PIB unos 30.987.995 euros anuales según datos de 2015. En Sevilla Capital, la actividad comercial supone un 13% del VAB

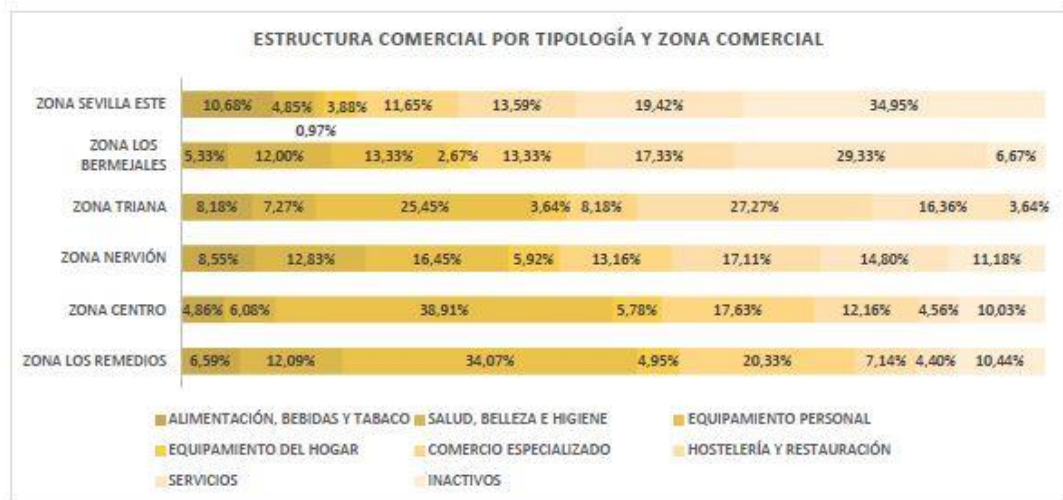


Fuente: Consejería Turismo y deportes. Junta de Andalucía. 2013

b. Visión cualitativa

Se observa que la estructura comercial en los principales espacios de Sevilla tiene un peso muy importante los establecimientos con un alto nivel de especialización (productos de consumo no cotidiano), principalmente en la Zona centro.

Centrándonos en las zonas específicas, en el caso de Los Remedios, más de la mitad de los establecimientos son comercios dedicados al equipamiento personal (34,07%) y al comercio especializado (20,33%). En la zona centro, cerca del 40% de los establecimientos comerciales se dedican al equipamiento personal. Mientras que, en la zona de Nervión, nos encontramos con una tipología comercial más igualada, aunque la proporción de comercios referidos a equipamientos del Hogar (5,92%) y alimentación, bebidas y tabacos (8,55%) es menor. En la zona de Triana cabe destacar los establecimientos de hostelería y restauración (27,27%), así como los de equipamientos personal (25,45%). Cabe destacar que la zona Sevilla este casi el 35% de los establecimientos están inactivos.



Fuente: Inventario de comercio. 2016.

Sector Minorista.

Haciendo un análisis específico de este subsector, en la ciudad de Sevilla juega un papel más importante en cuanto a la actividad y el empleo, que en la propia producción económica: el sector supone el 16,2% de las empresas de la ciudad y el 10,9% del empleo, pero apenas se acerca al 4,6% en producción, por tanto, muy alejado de la capacidad que se presupone por número de empresas y empleados.

IMPORTANCIA DEL SECTOR COMERCIO EN EL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL	EMPRESAS	EMPLEO	PRODUCCIÓN (miles de €)	EXPORTACIÓN (miles de €)
Comercio minorista	7.711	25.774	994,27 €	58.880 €
Total, nº Empresas	47.707	236.193	21.625,70 €	1.663.136 €
% Comercio/ Total	16,20%	10,90%	4,60%	3,50%

Fuente: Análisis de la situación de Sevilla en relación a las estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente de Andalucía.

La importancia comercial de la ciudad se ve reflejada en el grado de especialización del comercio, que podemos denominar como consumo no cotidiano, vinculado a aquellos negocios que tienen una capacidad más allá de una clientela de proximidad (ropa, calzado, muebles...). Dicha Especialización, se da principalmente en el centro histórico, y en menor medida en los ensanches, que alcanzan, no solo una atracción del área metropolitana, incluso atrayendo consumidores con asiduidad de otras provincias, aspecto que se ve vinculado al turismo comercial del casco histórico.

2. Diagnóstico y retos del sector

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Superávit de superficie comercial - Escasa promoción conjunta del comercio urbano - La oferta formativa poco adaptada a las necesidades del pequeño comercio - Déficit de asociacionismo representativo en ciertas zonas - Dificultades del acceso a la financiación - Falta visión de comercio global (Sevilla como destino de compras) - Ralentización en la actualización o modernización de los establecimientos comerciales más tradicionales. - Escasa disponibilidad de los comerciantes tradicionales a horarios comerciales más flexibles - Falta de especialización comercial en ciertas zonas de la ciudad con comercio poco atractivo - Percepción de los comerciantes sobre el trato diferencial existente entre el comercio del centro ciudad y el resto - Elevados costes de alquiler de locales - Alto número de locales inactivos - Problemas de movilidad y conectividad en zonas comerciales urbanas - Zonas comerciales con potencial, pero sin delimitar ni concretar de cara al consumidor - Atomización y dispersión de las asociaciones de comerciantes en la misma zona (asociaciones por calles) - Falta de definición del Sistema Comercial Urbano de la Ciudad. - Escasos recursos para la captación de emprendedores e inversores que dinamicen el comercio urbano - Falta de cambio generacional en el comercio sevillano 	<ul style="list-style-type: none"> - El comercio electrónico sin establecimiento - Escaso relevo generacional - Cambios en los hábitos de consumo - Dificultades del acceso a la financiación - Próxima apertura de Grandes Superficies - Reducido poder adquisitivo de las familias - Indefinición del modelo comercial en el planeamiento urbano - Avance del comercio sucursalista y franquiciado - Supremacía del uso del vehículo privado para ir de compras - Dificultad de acceso a las zonas comerciales urbanas
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Sinergias entre la oferta culturas, los servicios y el comercio - Calidad y variedad de la oferta según zonas 	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación turístico-comercial del centro urbano - Paulatina reversión de la actual coyuntura

<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento del producto por parte del comerciante local - El comercio de forma orgánica ha creado nuevos centros urbanos en Sevilla (zona Nervión, Los Remedios, ...) - Proximidad del comercio urbano a zonas densamente pobladas en las zonas de ensanche urbano - Cambio de mentalidad con la incorporación de nuevos comerciantes, debido a la rotación que ha experimentado el sector en los últimos años - Sevilla es un auténtico Centro Regional con capacidad supramunicipal - Presencia de atractores tanto culturales como de servicios para la dinamización comercial de la ciudad - Presencia del Consejo de Comercio y Comisiones de Trabajo - Presencia de una Zona de Gran Afluencia Turística con amplia delimitación física en el centro urbano - Implantación de un Centro Comercial Abierto (Al Centro) - Organizaciones empresariales locales muy colaboradoras - Creación de una oficina local de Comercio Urbano - Recursos municipales para la orientación de emprendedores y captación de inversores para el apoyo al comercio local - Actuales y futuras infraestructuras de transporte público, como el Metro para conectar zonas comerciales - Importante afluencia de Turistas Culturales de gran capacidad de gasto y de interés para el Turismo de Compras 	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Estratégico específico del comercio - Potenciación de Sevilla como Destino de Compras, tanto general como zonal ▣ - Proliferación de apoyo al comercio urbano local con la adecuación de accesos y mejoras de las vías comerciales - Desarrollo como Smart City de la ciudad de Sevilla y el peso que el comercio urbano aporta en movilidad y consumos eficientes - Apoyo de las políticas Autonómicas y Estatales al comercio urbano - Importante impulso al emprendimiento, siendo el comercio un sector muy demandado - Interés de Inversores en la ciudad de Sevilla, por expectativas de crecimiento y capitalidad andaluza - Avance de las compras responsables con la sostenibilidad económica, con apoyo a los productos locales - El desarrollo más accesible para la venta online al alcance del comercio - La ruptura espacio-temporal para la venta online para el comercio local - La tendencia de elección por el comercio de proximidad - La implicación y coordinación entre las áreas municipales que afecten al comercio a través de la Oficina de Comercio
--	--

Retos en el futuro.

Gestión empresarial. Adaptación del sector a la demanda de los consumidores.

El comercio minorista de la ciudad (excluyendo franquicias y cadenas con sucursales) presentan un bajo nivel de especialización al igual que un bajo nivel de innovación y tecnológico de sus negocios para una mejor adaptación a las actuales necesidades del sector y lo más importante, la demanda de los consumidores como

es el caso de las ventas online, el uso de redes sociales para mejorar las ventas. Para la mejora en la gestión empresarial, los agentes implicados consideran que los negocios deben dar un salto evolutivo hacia la implantación y manejo de las nuevas tecnologías de las comunicación e información como la creación de páginas webs, software de gestión de negocios, app, comercio online...

Para ello es necesaria la ayuda de la administración, a través de incentivos y subvenciones para que se logre la implantación definitiva.

Prioridad	Gestión Empresarial
1	Establecimiento de líneas de ayudas económicas que acompañen a la implantación TIC en el pequeño comercio (apoyo al asesoramiento, inversiones...)
2	Fomentar el uso de aplicaciones informáticas para la gestión del establecimiento (Base de datos de clientes, gestión con proveedores...)
3	Realización de cursos de formación orientados al pequeño comercio
4	Potenciar el desarrollo de servicios ligados a la compra (servicio a domicilio, incentivos por fidelización...)
5	Desarrollo del comercio electrónico en los pequeños negocios

Fuente: Auren. Entrevistas y Paneles de Experto. Diciembre 2016.

Promoción e imagen.

Se ha detectado en los últimos tiempos una mejora de la imagen de los establecimientos, se da mayor importancia a lograr una imagen homogénea e identitaria de los diferentes espacios comerciales de la ciudad, para que sean identificados por el consumidor. En esta cuestión los agentes implicados en el sector tienen claro que se deben desarrollar campañas de comunicación conjuntas y rotatorias en los diferentes espacios comerciales, para que se conozca la oferta del comercio de proximidad principalmente en los barrios que se alejan más del centro.

Prioridad	Promoción e Imagen
1	Participación en campañas conjuntas de espacios comerciales zonales
2	Adecuación del escaparatismo e interiorismo con la imagen del negocio
3	Desarrollo de imágenes corporativas (zonales y marca Comercio Sevilla)
4	Desarrollo de técnicas de fidelización y captación de clientes
5	Desarrollo de técnicas de promoción de ventas

Fuente: Auren. Entrevistas y Paneles de Experto. Diciembre 2016.

Estrategias comerciales.

Los índices de especialización comercial van descendiendo de forma importante conforme abandonamos el centro histórico como hemos visto anteriormente. Esto, unido al periodo de crisis económica experimentado en los últimos años ha hecho que numerosos negocios hayan tenido que cerrar sus puertas y muchos de los nuevos emprendedores no hayan conseguido mejorar el mix comercial de los diferentes espacios que encontramos en la ciudad, saturándose ciertas zonas con

una actividad determinada como por ejemplo la hostelería en el centro histórico, apartando al comercio tradicional. Para combatir este hecho, aparte de potenciar la especialización de los negocios, se realicen estudios para determinar el mix comercial necesario para una orientación comercial y de servicios adecuada a estos espacios comerciales.

Prioridad	Estrategias Comerciales
1	Potenciar la especialización de los negocios
2	Ayuda para realizar estudios de viabilidad
3	Determinación de mix y orientación comercial adecuados en centros urbanos comerciales para consolidar el emprendimiento
4	Especialización en segmentos de demanda creciente
5	Creación de banco de ideas de negocio para emprendedores

Fuente: Auren. Entrevistas y Paneles de Experto. Diciembre 2016.

Cooperación empresarial.

En las encuestas realizadas en el presente estudio, más del 40% de los comercios declaran no estar asociados, por lo que el fomento del asociacionismo empresarial se considera una actuación fundamental para aumentar la competitividad del comercio sevillano, a la vez que fomentar la creación de espacios comerciales abiertos u otros modelos de cooperación espacial. Para realizar esto, es esencial desarrollar profesionalmente las asociaciones de comerciantes para que sean autosuficientes y viables.

Participación de la administración local. Protección del comercio local.

El sector comercial en su conjunto tiene clara la idea de que la participación activa y proteccionista de la administración local debe ser acuñada para que el comercio de la ciudad de Sevilla sea más competitivo.

Para ello, el presente estudio propone una serie de retos a cumplir:

- En primer lugar, la mejora de la accesibilidad y dotación de aparcamientos, hoy en día no son suficientes.
- En segundo lugar, La mejora del transporte público.
- En tercer lugar, Incluir la importancia del sector comercial dentro del planeamiento urbanístico para evitar saturaciones en determinados espacios.

Prioridad	Participación de la Administración Local
1	Mejora de la accesibilidad y dotación de aparcamientos
2	Mayor integración y participación de las actividades comerciales en los instrumentos de planeamiento urbano y ordenanzas municipales (Planes Espaciales de Urbanismo Comercial, limitación de usos, mejora de la imagen de los locales vacíos...)
3	Adecuación del espacio comercial
4	Potenciar medidas fiscales de apoyo al relevo generacional
5	Mejora de la señalización comercial

Fuente: Auren. Entrevistas y Paneles de Experto. Diciembre 2016.

3. Propuestas estratégicas

Una vez realizado el diagnóstico y los retos, para conseguir los mismos se proponen las siguientes líneas estratégicas:

1. Proximidad: Comercio cercano a los clientes, de flexibilidad y disponibilidad permanente
2. Calidad: Comercio de excelencia, garantizado por una experiencia y formación profesionalizada
3. Innovación: comercio en evolución y cambio continuo; atento a la prestación de nuevos servicios y tendencias

Para llevar a cabo estas líneas se establecen una serie de programas relacionado con diferentes ámbitos.

Líneas Estratégicas	Programas de actuación
1. Proximidad: Comercio cercano a los clientes, de flexibilidad y disponibilidad permanente	<ul style="list-style-type: none"> • Programa organizativo <ul style="list-style-type: none"> ○ Implementación del Plan de Actuación Comercial en el Consejo de Comercio. ○ Definición y concreción del Sistema Comercial Urbano de la Ciudad de Sevilla. ○ Fomento del Asociacionismo Representativo Zonal del Comercio en Sevilla. ○ Fomento al desarrollo de Centros Comerciales Abiertos ○ Fortalecimiento de la Oficina de Comercio del Ayuntamiento de Sevilla • Programa de Promoción y comunicación <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación de una Identidad Gráfica Global y Zonal del Comercio de Sevilla. ○ Desarrollo de un Portal del Comercio de Sevilla. ○ Calendario Comercial de Sevilla. Comunicación y Dinamización • Programa urbanístico y comercial <ul style="list-style-type: none"> ○ Definición de un Plan Especial de Urbanismo Comercial
2. Calidad: Comercio de excelencia, garantizado por una experiencia y formación profesionalizada	

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Smart City de Comercio Urbano de Sevilla (Sostenibilidad y Eficiencia Energética) ○ Medidas de Adecuación Urbanístico-Comercial (Señalética, equipamientos, ...) ○ Medidas de Accesibilidad Peatonal, Rodada y Aparcamientos
<p>3. Innovación: comercio en evolución y cambio continuo; atento a la prestación de nuevos servicios y tendencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Programa de competitividad de la pyme comercial <ul style="list-style-type: none"> ○ Modernización Individual (implantación TIC, Formación, Calidad certificada...). ○ Fomento de la Cooperación para Competir (Coopetición) ○ Mejora de la Oferta Comercial Zonal (Captación emprendedores e inversores, banco de ideas de negocio, comercialización de locales, ...) ○ Plan Específico de Turismo de Compras.



Resumen informe SECTOR INDUSTRIAL

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

C. Resumen informe “Sector Industria”

Ficha bibliográfica

Nombre de informe: Análisis y diagnóstico del sector industrial de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana 2005-2015
 Autores y Fecha de edición: Arenal grupo consultor. 2015.
 Nº de páginas: 164
 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

En relación con este sector económico, la ciudad de Sevilla cuenta con un tejido industrial que se ha visto debilitado, entre otros motivos, por la reducción de la actividad que han sufrido muchas empresas, en especial las de un tamaño medio y alto; por la deslocalización empresarial consecuencia de la economía mundial; y en los últimos años la por propia situación económica del país en general. Además, este sector cuenta con factores de carácter endógeno, que no han posibilitado el desarrollo del mismo al nivel esperado, como son aquellos factores históricos que han debilitado la capacidad de riesgo, la escasa atención del sistema formativo y la limitada capacidad técnica de parte de los recursos humanos, entre otros.

a. Principales cifras

Uno de los subsectores más importantes se localiza en la industria manufacturera, la cual aporta al VAB (Valor Añadido Bruto) un 5,11% del total en Sevilla, estando por debajo de la media provincial donde aporta el 11,7% y la nacional donde aporta el 13,8% del total del VAB. Dentro de este subsector, son la alimentación y bebidas, así como el material de transporte y la industria química los que más volumen de VBA aportan. En cuanto a la aportación al PIB, el total de la industria manufacturera aporta 1.191.778,46 miles de euros para el año 2014, repitiéndose el hecho anterior donde los subsectores de la Alimentación y bebida junto al material de transporte y la industria química son los que más aportan.

La producción en el sector Manufacturero:

La producción ha sufrido importantes variaciones en el periodo que abarca desde 2004 a 2014, sobre todo en la industria de la construcción de maquinarias y equipos mecánicos, la cual ha aumentado su producción considerablemente.

También se observa un crecimiento en las artes gráficas, al igual que una disminución de los volúmenes de ingresos de la alimentación y bebidas.

Empleo en Industria Manufacturera:

En el periodo de estudio 2004-2014, la industria de la alimentación se sitúa como el subsector que más personas emplea en el sector junto a la fabricación de productos

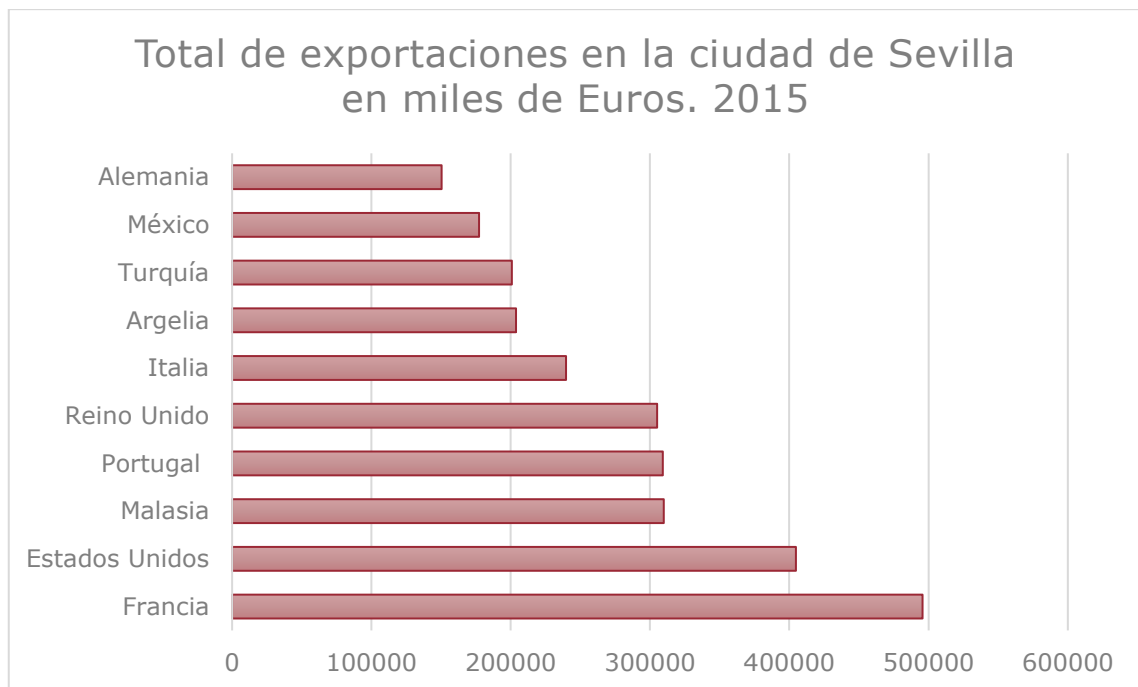
metálicos, ligado a otras industrias como la aeronáutica. La metalurgia es la industria con menos empleos.

Especialización en el sector:

El subsector dedicado a la fabricación del material y equipo eléctrico como también el transporte motorizado, principalmente en la industria aeronáutica, son los que presentan un mayor nivel de especialización en el sector, al igual, que ambos han aumentado este nivel en la serie del estudio.

Destino de las exportaciones manufactureras:

Existen cuatro clientes potenciales dentro de la industria sevillana que son: Francia, EEUU, Malasia, Portugal y El Reino Unido, con mayores niveles de exportaciones que el resto. El sector de la Alimentación es el que mayor facturación internacional realiza, muy por encima del resto.



Fuente: IECA, Análisis y diagnóstico del sector industrial de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana 2005-2015

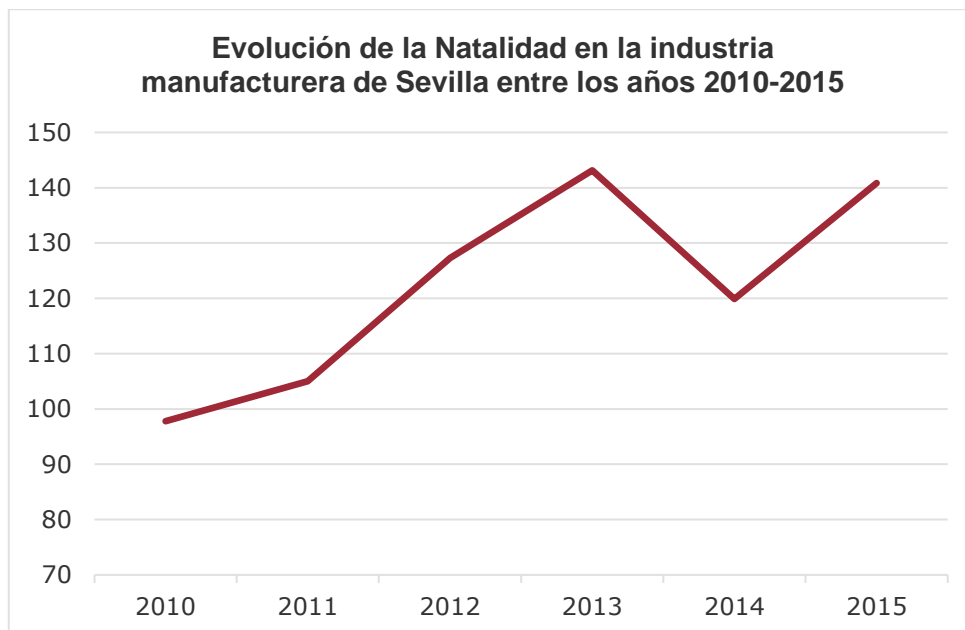
El subsector de la Alimentación repite en las estadísticas como el sector con mayor número de exportaciones en cuanto a su volumen de ventas, con gran diferencia frente al resto. En el área metropolitana, la situación cambia pasando a ser la industria aeronáutica la que más exporta al exterior, principalmente a Malasia.

Actividades Manufactureras con mayor número de empresas y establecimientos:

Siguiendo el directorio de empresas que establece IECA a año 2015, los sectores con un número mayor de establecimientos o empresas en Sevilla Capital son los correspondientes a artes gráficas, confección de prendas de vestir excepto peletería y reparación de productos metálicos. En el lado opuesto, el subsector con menor número de empresas corresponde a la fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería. En comparativa con el Área Metropolitana, se mantienen las mismas estadísticas que en la capital en cuanto a subsectores con mayor número de empresas, pasando la confección de prendas de vestir de segundo a tercer lugar en el ranking. En el ámbito de tamaño de empresas, destacan otros sectores donde encontramos la Industria de la Alimentación, la industria química y la fabricación de material de transporte, principalmente la industria aeronáutica, siendo estos los sectores con empresas de mayor tamaño dadas sus características.

Crecimiento de empresas industriales:

La evolución del crecimiento de las empresas se ha mantenido en positivo desde el inicio de la serie estudiada, llegando al año 2013 donde la industria tiene un punto de inflexión recuperándose de nuevo en el año siguiente como podemos observar en el siguiente gráfico:



Fuente: IECA, Análisis y diagnóstico del sector industrial de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana 2005-2015

Opuesto a esto, el grado de mortalidad de las empresas ha sufrido diferentes comportamientos en la serie, donde en 2011 sufrió una caída que se repunta en 2012,

aunque vuelve a caer hasta 2014 donde las estadísticas vuelven a repuntar, pero a los niveles más bajos de la serie.

Establecimientos según forma Jurídica.

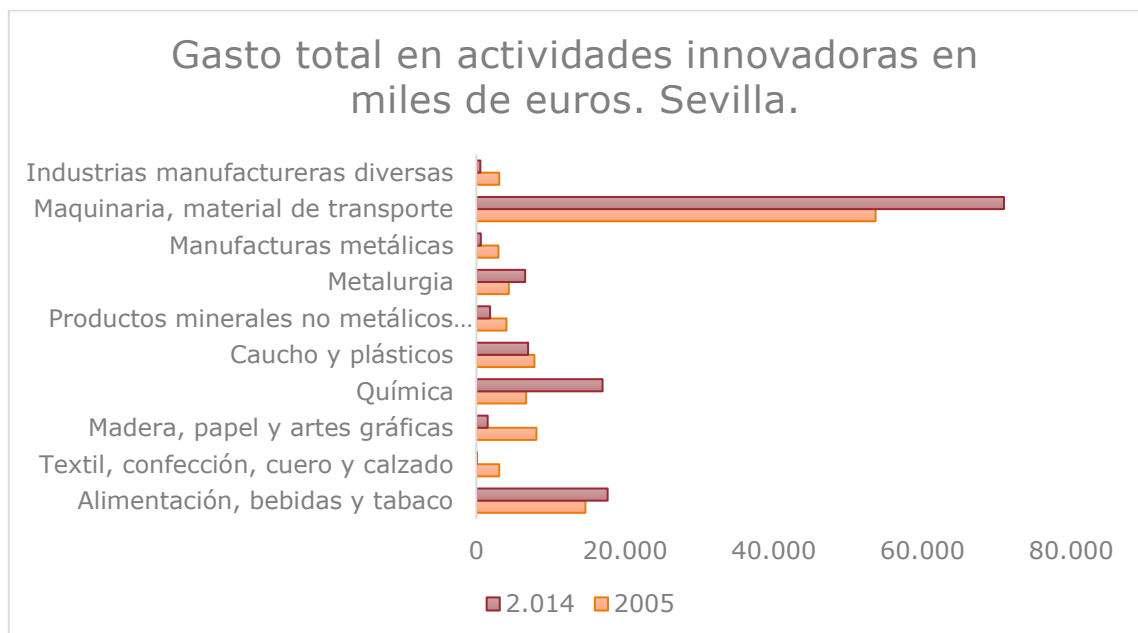
Las dos formas jurídicas más representativas son de personas físicas y sociedad limitada. La sociedad cooperativa tiene mayor representación en el sector de la alimentación, aunque en dicho sector la mayoría de empresas usan las formas jurídicas más representativas, especialmente la sociedad limitada, como articulación de sus empresas.

Volumen de ventas de las empresas.

La industria de la alimentación y bebidas destaca en la serie por su mayor volumen de ventas en 2005, donde se encontraba muy por encima del resto hasta su marcada bajada en 2014. En 2015, los datos que mayor volumen de ventas reflejan son la construcción de maquinaria y equipo mecánico, junto al de fabricación de productos metálicos y artes gráficas, que han sufrido un gran desarrollo desde 2005.

Inversión en I+D+i:

El sector que agrupa la fabricación de maquinaria y material de transporte es el que más gasto en innovación registra, tanto al inicio como al final de la serie, situándose muy por encima del resto como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: IECA, Análisis y diagnóstico del sector industrial de la ciudad de Sevilla y su área metropolitana 2005-2015

La Industria química y la alimentaria son las siguientes en grado de inversión, siendo la industria de la metalurgia la que menos invierte en Innovación.

Consumo energético:

Los sectores que mayor porcentaje de energía consumen son el papel y las artes gráficas, el cual sitúa sus estadísticas de consumo muy por encima del resto.

b. Visión cualitativa

Las empresas industriales en Sevilla surgen por lo general de la iniciativa de una persona física que anteriormente no ha sido empresario, por lo que suelen ser primeras experiencias empresariales. Se estima que hay más emprendedores por convicción que emprendedores por necesidad.

Es frecuente que los emprendedores industriales no se apoyen en otros emprendedores a la hora de crear empresas, suelen llevar estas iniciativas de forma individual, de ahí que exista un gran número de empresas en el tejido industrial sevillano que tienen como propietario a una persona física.

La mayoría de estas empresas surgen por la demanda existente a corto plazo de un producto en cuestión, bien sea este un producto final como un producto intermedio. Pocos son los casos de empresas en las cuales su surgimiento venga de la mano de un proceso de investigación y desarrollo, patentado o no, así pues, como el emprendimiento ligado a servicios con altos niveles de tecnologías debido a los escasos recursos financieros que poseen las empresas, entidades y administración pública las cuales dedican poco presupuesto en general al I+D.

Expansión de las empresas Industriales:

En Sevilla, la competitividad entre empresas industriales ya consolidadas en el mercado lleva a mucha de ellas a tomar decisiones de expansión hacia otros mercados, la mayoría de ellas se expanden en Andalucía o en regiones próximas. Son pocas las empresas que han tomado la iniciativa de expandirse a nivel internacional, la mayoría de ellas de tamaño medio - grande, que han tenido que buscar nichos de mercados fuera del territorio nacional debido a la ralentización del mercado interior.

La expansión suele realizarse sin crear establecimientos permanentes en otros territorios, independientemente de la que la expansión sea dentro de España o no, operando mediante agentes que actúan en su nombre en dichos mercados, lo que dota a la expansión de una altísima flexibilidad en este proceso, aunque la convierte en menos estable y reduce su potencial de general valor añadido.

Mercado del sector industrial:

La mayoría de las empresas manufactureras de Sevilla dirigen casi toda su producción a mercados cercanos en el territorio, principalmente al mercado de la propia provincia y de provincias cercanas en menor medida, sobre todo las empresas que se encargan de la fabricación de productos finales. Esto se debe a varios factores; las Pymes destacan la dificultad que tienen para acceder de forma continua a mercados lejanos ya que no disponen de recursos suficientes, la dificultad de soportar los costes de transporte por los bajos márgenes con los que opera por lo general y no disponer de las capacidades logísticas necesarias. Las dificultades en cuanto al idioma y las regulaciones jurídicas extrañas también influyen en ese hecho.

Situación de las PYMES locales:

La tónica general en los últimos años ha sido el cierre de empresas continuo ligado a la pérdida de empleos como consecuencia directa. Aun así, el conjunto ha experimentado cambios adaptativos muy convenientes, como la vinculación con sectores tructores con buenas perspectivas como el aeronáutico como su proyección exterior.

Las empresas que han sobrevivido a estos años han tenido que adaptarse a los bajos salarios con unos entornos de alta competitividad que han hecho valer el nivel de calidad y la buena utilización de la tecnología.

Capital Humano de las empresas:

No existe unanimidad sobre la disponibilidad de personal cualificado para las necesidades más avanzadas de la industria sevillana. Existe disparidad de opiniones en los encuestados; mientras unas recalcan la gran oferta de técnicos cualificados que proporciona la universidad de Sevilla. Por lo contrario, hay directivos que consideran que hay dificultades para encontrar técnicos cualificados en materias específicas como la innovación, procesos en mercados exteriores o labores de gestión adaptada a entornos altamente competitivos.

Espacios industriales disponibles:

La oferta de suelo industrial en el municipio es alta, aunque está desigualmente distribuida en el territorio, lo cual parece que se debe al ajuste del sector a la demanda de establecimientos orientados a la industria y servicios vinculados a la misma. El PCT Cartuja es el espacio de mayor dimensión para acoger servicios avanzados ligados a la sociedad del conocimiento.

2. Diagnóstico y retos del sector

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de asociacionismo empresarial • Salarios bajos • Dificultad para la expansión a países extranjeros • Aportación importante al PIB Sevillano por parte de la industria • Cierre continuado de PYMES en los últimos años • En general poca inversión en I+D+i • Mínima inversión extranjera 	<ul style="list-style-type: none"> • Envejecimiento de la población • Disminución de los recursos humanos disponibles. • Industrias en Países emergentes con mayor protagonismo • Elevados costes de las materias primas • Poco valor añadido de los productos finales • Incremento salarial en países en desarrollo lo que puede provocar una “fuga de cerebros”.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Concentración de un sector Industrial diversificado en un mismo territorio. • Disponibilidad de técnicos cualificados • Marca Propia • Proximidad de los puntos de producción 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de las empresas manufactureras al régimen de “Sostenibilidad” en todos los procesos para la mejora de la competitividad. • Inversión en I+D+i para aumentar alcanzar un nuevo proceso de producir. • Apoyo económico por parte de la unión Europea a la industria manufacturera a largo plazo. • Sistemas energéticos adaptados a las economías bajas en carbono • Aprovechar la vinculación de los productos agroalimentarios con el elevado “capital de imagen” a nivel internacional de la cocina y la gastronomía española y andaluza.

Consecuencia de este diagnóstico, se concluye que el sector se enfrenta a una serie de **retos**:

- La Industria de Sevilla tiene como reto principal la incorporación al modelo de industria planeada para el horizonte 2030, para ellos los retos del sector se centran en un modelo de movilización del capital social para alcanzar dicho objetivo.
- Colaboración de los diferentes agentes bajo en nombre de “La triple Hélice” donde se engloban el sector empresarial, las instituciones de formación e investigación y la administración pública.

- Establecer una alianza estratégica con un área metropolitana europea con el intervalo de tamaño de 1-2 millones de habitantes y que disponga de unas mejores condiciones de participación industrial y de desarrollo de servicios tecnológicos.

3. Propuestas estratégicas

Para cumplir estos retos, se proponen las siguientes líneas estratégicas:

Líneas Estratégicas	Programas actuación
Supervivencia de las empresas manufactureras	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de la fortaleza financiera • Robustez en el proyecto empresarial • Puesta en marcha de una red “angel-bussines”
Surgimiento de los establecimientos industriales	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a universidades en nuevos proyectos de industria • Apoyo a niveles intermedios a responsables de empresas con trayectorias exitosas
Localización de empresas y servicios que ofrecen para su atracción	<ul style="list-style-type: none"> • Atracción de proyectos de inversión de carácter internacional • Incremento y mejora de la calidad en cuanto a las inversiones foráneas y su capacidad tractora de nuevas inversiones que articulen a Sevilla como un entorno competitivo global • Proyecto “Invest in Sevilla”
Materia de conocimiento e innovación	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las inversiones en conocimiento e innovación • Servicios asociados en la mejora de las TIC • Incorporación a mercados internacionales • Impulso de la estrategia industrial de Andalucía
Nuevas Tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de las TIC • Mejoras de las Sostenibilidad • Industria 4.0.
Mercado del sector industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Integración en las cadenas de valor global, apoyando la internacionalización y el trabajo en cooperación.
Política industrial europea y los acuerdos comerciales con otros países	<ul style="list-style-type: none"> • Alianza con una o dos áreas metropolitanas europeas
Capital Humano	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de personas formadas, preparadas y con experiencia para el desarrollo de nuevos trabajos que se demandan en el ámbito industrial andaluz.
Generación de valor de los productos y las mejoras en los procesos productivos	<ul style="list-style-type: none"> • Sevilla debe liderar el sistema productivo relacionado con la provisión de servicios avanzados, bajo el amparo de la estrategia de innovación Andaluza 2014 – 2020

	<ul style="list-style-type: none">• Dirigir el tejido empresarial ante una política sostenible, eficiente y vertebrada en un entorno global.
--	--



Resumen informe
SECTOR LOGÍSTICA Y
TRANSPORTE

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

D. Resumen informe “Sector Logística y Transporte”

Ficha bibliográfica

Nombre de informe: Estudio económico del sector de la logística y el transporte en la ciudad de Sevilla y área metropolitana
 Autores y Fecha de edición: IMF Bussines School. 2016
 Nº de páginas: 259
 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

El sector transporte es uno de los sectores de importancia estratégica creciente, contribuyendo a una mejora de la competitividad económica de la ciudad y apoyando el desarrollo de la actividad en otros sectores que son los de mayor peso en el tejido productivo de la ciudad, como la industria, el comercio y el turismo.

La creación de un sistema de suministros más flexible, fiable y rápido necesita un importante desarrollo tecnológico, lo que convierte a este sector en un agente de desarrollo e innovación.

La situación geográfica de Sevilla hace que la ciudad sea nodo logístico principal para la relación con el resto de la comunidad autónoma, Extremadura, el sur de Portugal, Canarias y el norte de África.

a. Principales cifras

La importancia del sector del transporte y la logística en Sevilla no solo demuestra su aportación a las distintas macro magnitudes económicas como pueden ser el PIB, VAB o empleo, donde a nivel nacional, Andalucía ocupa el tercer puesto en el ranking nacional por regiones.

Aportación del sector a la economía local: PIB y VAB

El peso del sector en el PIB de Sevilla se sitúa en torno al 3,2% del total, datos para el año 2011, el cual se ha mantenido estable en los últimos años. Si añadimos la logística interna de las empresas podemos decir que el sector de la logística alcanza el 6% del PIB total de la ciudad, situándose también en un periodo de estabilidad.

Facturación

La facturación neta ascendía en 2014 a un total de 4.200 millones de Euros, de los cuales el 60% pertenece al subsector de transporte en carretera como claro protagonista en este sentido.

Productividad generada por el sector del transporte y la logística

En este entorno globalizado, con un número de operaciones comerciales cada vez mayor, el sector aumenta el potencial de crecimiento de la actividad con una mejora

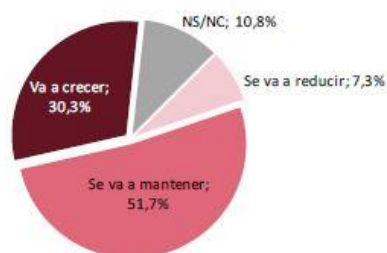
del 18% de la productividad en la ciudad de Sevilla tras el estancamiento producido por la crisis económica.

Inversión

En Sevilla, realizando una estimación de los datos de inversión del sector en Andalucía, durante el año 2014 se estiman unos 260 millones de euros en activos materiales. Esto desembocará en los siguientes escenarios los próximos años:

- Se mantendrá la inversión en los próximos años en nuevas tecnologías y procedimientos de gestión de las empresas del sector en Sevilla capital y en su área metropolitana.
- Tres de cada diez empresas consultadas aumentarán la inversión en activos materiales en los próximos años frente a un 7,3% que indica que la reducirá.

Inversión en activos	%
Se va a reducir	7.3%
Se va a mantener	51.7%
Va a crecer	30.3%
NS/NC	10.8%
Total	100.0%



Fuente: Entrevistas realizadas por el grupo IMF recogidas en el documento “Estudio económico del sector de la logística y el transporte en la ciudad de Sevilla y Área Metropolitana”

Población ocupada en el sector transportes y logística

El sector, al igual que el resto de sectores de la economía sufre las consecuencias directas de la crisis económica lo que ha conllevado una disminución de personas activas ocupadas y asalariadas.

En Sevilla se puede afirmar, tras estimaciones del peso del sector en la ciudad comparándolo con el resto de Andalucía, que existen aproximadamente 35.200 personas ocupadas en el sector del transporte y logística, frente a las 116.800 personas en el resto de Andalucía, lo que supone que Sevilla representa un 30% del total de ocupación. La tasa de ocupación es superior al 90% frente a la tasa de nivel nacional que se encuentra inferior al 80%. Existe una presencia significativa de autónomos y unas estadísticas inferiores a la media nacional respecto a trabajadores asalariados. El empleo se concentra en gran medida en el tramo de 45 a 64 años.

Sexo	Actividad (CNAE09)	Edad		
		De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 a 64 años
HOMBRES	Transportes y comunicaciones	16,7	56,5	60,3
MUJERES	Transportes y comunicaciones	4,6	17,9	9,3
TOTAL	Transportes y comunicaciones	21,3	74,5	69,6

Fuente: IECA

Flujos Logísticos internos

El mayor porcentaje de transporte de mercancías de Sevilla, más del 75%, se mueve en unas series de flujos internos con origen y destino dentro del territorio nacional y principalmente de Andalucía. Este hecho revela que las infraestructuras y flujos se han diseñado conforme a necesidades internas, siendo el flujo de transporte en carretera el más importante.



Fuente: Flujo de toneladas. Datos EPTMC. “Estudio económico del sector de la logística y el transporte en la ciudad de Sevilla y Área Metropolitana”.

Flujo logístico exterior

En cuanto al flujo exterior del sector, el 77% de las exportaciones realizadas se destinan a países europeos, siendo el transporte marítimo el que más flujo de mercancía mueve. Por el contrario, el ferrocarril apenas representa el 1% de los flujos de explotación

Los flujos logísticos en Sevilla, teniendo en cuenta la posición periférica de Andalucía en el conjunto de la UE presenta una disponibilidad y transporte eficiente, lo cual adquiere una gran importancia en su sistema productivo.

En líneas generales, Sevilla tiene un perfil explotador menor a la de otras ciudades españolas con la misma posición geoestratégica lo que pone de manifiesto una necesaria mejora en el área para el desarrollo pleno del sector a niveles internacionales.

Caracterización del tejido empresarial. Capital Humano.

El transporte y la logística en la provincia de Sevilla tiene un número total de 5.356 de empresas, según IECA, lo que representa el 9,9% del total de empresas.

Concretamente en la ciudad de Sevilla, existen 646 empresas el 80% de ellas pertenecientes al transporte por carretera.

EMPRESAS POR ACTIVIDAD EN SEVILLA Y 1ª CORONA METROPOLITANA			
CNAE	SUBSECTOR DE ACTIVIDAD	Nº EMPRESAS	PORCENTAJE
CNAE 49	TRANSPORTE TERRESTRE Y POR TUBERÍA	502	77,8
4920	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR FERROCARRIL	1	0,2
4941	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR CARRETERA	494	76,5
4942	SERVICIO DE MUDANZAS	7	1,1
CNAE 50	TRANSPORTE MARÍTIMO Y POR VIAS NAVEGABLES INTERIORES	13	2
5020	TRANSPORTE MARÍTIMO DE MERCANCIAS	11	1,7
5040	TRANSPORTE DE MERCANCIAS POR VIAS NAVEGABLES INTERIORES	2	0,3
CNAE 51	TRANSPORTE AÉREO	2	0,3
5121	TRANSPORTE AÉREO DE MERCANCIAS	2	0,3
CNAE 52	ALMACENAMIENTO Y ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	122	18,9
521	DEPÓSITO Y ALMACENAMIENTO	17	2,7
522	ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE		
5221	ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE TERRESTRE	39	6
5222	ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE MARÍTIMO	18	2,8
5223	ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE AEREO	4	0,6
5224	MANIPULACIÓN DE MERCANCIAS	3	0,5
5229	OTRAS ACTIVIDADES ANEXAS AL TRANSPORTE	41	6,3
TOTAL		646	100

Fuente: Camerdata e informa

Estas empresas, en la ciudad y en su área metropolitana, tienen un tamaño medio de unos 12 empleados. La tipología de empresas más representativa en el sector es la microempresa, con plantillas que oscilan entre 1 y 9 empleados y representan casi el 60% del sector.

Las ocupaciones con mayor demanda son las siguientes:

Ocupaciones con mayor demanda de contratación	%
Jefe de tráfico	70.1%
Responsable de plataforma de distribución	60.1%
Director de logística	59.3%
Gerente la organización de la cadena de suministro	40.3%
Responsable de aduanas	40.0%
Responsable de stock	39.4%
Ingeniero de métodos logísticos	27.2%
Técnico de compras y aprovisionamiento	23.9%
Otras	4.9%

Fuente: Entrevistas realizadas por el grupo IMF recogidas en el documento “Estudio económico del sector de la logística y el transporte en la ciudad de Sevilla y Área Metropolitana”

Jefe de tráfico y responsable de plataforma y distribución son los empleos con mayor demanda.

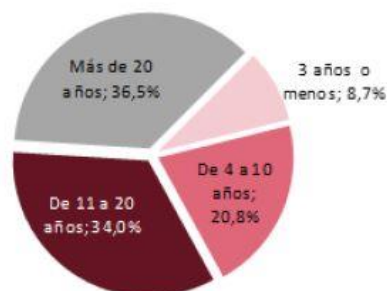
Supervivencia empresarial.

En cuanto a la mortandad empresarial, es mayor en el sector de transporte en carretera donde ha disminuido en los últimos años un 30% el número de empresas de transporte por carretera.

Si atendemos a las encuestas realizadas en el marco del presente estudio, se obtienen las siguientes conclusiones:

- Se observa un alto nivel de supervivencia de las empresas sevillanas y de su área metropolitana, la antigüedad media de estas empresas se sitúa en más de 17 años.
- Una tercera parte de ellas tienen más de 20 años y otra tercera parte tiene entre 11 y 20 años
- Solo un 8,7% se puede considerar como empresas nuevas, con antigüedad de 3 años o menos.

Antigüedad de la empresa	%
3 años o menos	8.7%
De 4 a 10 años	20.8%
De 11 a 20 años	34.0%
Más de 20 años	36.5%
Total	100.0%
Media	17.04 años



Fuente: Entrevistas realizadas por el grupo IMF recogidas en el documento “Estudio económico del sector de la logística y el transporte en la ciudad de Sevilla y Área Metropolitana”

Inversión en tecnología

Las tecnologías en distribución y transporte son las más aplicadas en el sector, donde seis de cada diez empresas ya la aplican, al igual que más de la mitad de estas empresas aplican o aplicarán a corto o medio plazo sistemas de organización en la logística. A día de hoy el 45,5% ya lo aplican.

b. Visión cualitativa

Los profesionales del sector no saben establecer una serie de cifras concretas en la aportación que realiza el sector a la economía de la ciudad, aun así, todos coinciden en señalar que el transporte y la logística es esencial para la economía de la ciudad de Sevilla.

La productividad del sector está vinculada al desarrollo del resto de actividades económicas en las que se sustenta el reparto de las mercancías. El turismo es una de las actividades que más dependen del sector, pues depende de su eficiencia para distribuir los productos que son demandados por los establecimientos.

Inversiones en tecnologías y sistemas de gestión

A raíz de la opinión de empresas consultadas en el sector, se cita que la incorporación de nuevas herramientas de gestión ayuda a la mejora de la competitividad de las empresas. La utilización de nuevas tecnologías aumenta y refuerza la competitividad de las empresas.

Caracterización Empresarial

Las grandes empresas logísticas estructuran el sector.

Las empresas de transporte de mercancías de Sevilla y de la 1ª corona metropolitana en mayor medida suelen ser empresas de tamaño pequeño y mediano que han incorporado nuevas tecnologías para mejorar su competitividad, ya que están sufriendo un proceso de desaparición debido a la significativa competencia.

La localización de Sevilla como principal núcleo de población en el sur de Europa ha propiciado que se hayan localizado los principales operadores logísticos nacionales y europeos en la ciudad. La importancia del puerto de Sevilla que se asienta como el único marítimo de interior en España habla de la singularidad de la ciudad, la cercanía de un puerto en Sevilla favorece y beneficia el contacto con otros mercados enclavados en aglomeraciones urbanas del sur de Europa.

2. Diagnóstico y retos del sector

Análisis Dafo

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • El sector tiene en Sevilla y su área metropolitana un desarrollo inferior a la media de otras capitales españolas • Escasa presencia de grandes compañías industriales de capital nacional que son las que más innovan en las aplicaciones logísticas. Dificultades de supervivencia para el tejido empresarial actual. • Sector Industrial manufacturero escaso, bajo nivel de desarrollo de industrias transformadoras en el sector agroalimentario • Bajo nivel de relación con los entornos territoriales, especialmente en la relación con Portugal y el Norte de África que supone un ámbito de desarrollo por explotar. • El grueso de la facturación va dirigido al mercado local y provincial con una escasa orientación internacional que no llega al 7% de la Unión Europea y 1% en otros países del resto del mundo -punto de interconexión para aglutinar y concentrar esfuerzos comunes Situación Periférica que resta competitividad ya que se alarga la Cadena de Suministro. • Baja disponibilidad de recursos financieros: El pequeño tamaño de las empresas del sector en Sevilla unido a la crisis económica de los últimos años limita la capacidad de endeudamiento de las empresas para un crecimiento sostenido y sostenible • Baja facturación en mercados internacionales, sobre todo local y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrada de nuevos competidores. Debido a la globalización de los mercados entra en el mercado de competidores una gran cantidad de compañía de transporte y logística de gran tamaño y servicio global frente a las que el perfil de empresas de carácter más local de Sevilla tiene difícil competir. • Disminución de los precios del transporte: a crisis económica y la leva la competencia del mercado unidades a la escasa capacidad de negociación de la oferta han llevado a una disminución de los precios del transporte • La limitada capacidad de ejecución internacional que presenta el sector en Sevilla se puede convertir en un factor restrictivo para el crecimiento competitivo del sector sobre todo en aquellos sectores en los que la dimensión internacional y global es crítica • Aumento de las normativas específicas de transporte en diversos sectores • Disminución de la Financiación Europea • Incremento de las exigencias de cualificación y formación de profesionales

<ul style="list-style-type: none"> • La oferta formativa y educativa no está adaptada a las necesidades de Recursos Humanos Cualificados • Poca relación entre empresas tecnológicas y el sector 	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Ventajas competitivas derivadas de la situación geoestratégica de Sevilla que le coloca en una situación muy ventajosa de cara capitalizar los flujos de mercancías especialmente los flujos de Portugal, Norte de África y Extremadura y Canarias. - Única ciudad española con un puerto interior lo que facilita la Intermodalidad y el desarrollo de transportes marítimos de corta distancia. - Fuerte voluntad política, tanto regional como local, para el impulso del sector: el sector forma parte de las actividades identificadas a nivel municipal como relevantes y estratégicas para la especialización inteligente de la economía local. - El sector cuenta con desarrollo normativos muy avanzado: El plan general de Ordenación Urbanística, una ley especial para el transporte de mercancías por carretera, Plan Director de Innovación. - Sevilla presenta un importante potencial de crecimiento de la actividad logística que le convierten en uno de los principales nodos logísticos del sur de Europa. - El precio del suelo dedicado a centros y plataformas logísticas es relativamente bajo respecto a otras capitales andaluzas - Imagen unitaria de las Plataformas logísticas actual y en desarrollo (Majarabique) mediante el lobby de sinergia “Sevilla Nodo Logístico” como punto de interconexión para aglutinar y concentrar esfuerzos comunes 	<ul style="list-style-type: none"> - La apuesta por el desarrollo del transporte marítimo de corta distancia como oportunidad de negocio para el Puerto de Sevilla y el transporte de mercancías - Desarrollo de nuevos centros logísticos diseñados desde la intermodalidad de modos de transporte, en particular cabe destacar el desarrollo del Centro Logístico de Majarabique - La subcontratación de la logística por parte de empresas e industrias, de las operaciones logísticas (almacenamiento, manipulación de cargas o preparación de pedidos) es una tendencia al alza en Sevilla - Las exportaciones de las empresas de Sevilla han aumentado un 8,5% entre el año 2010 y el año 2013, lo que se traduce en un aumento del volumen de negocio de las empresas del sector logístico - El crecimiento del Comercio Electrónico genera oportunidades enormes para el sector. - La sostenibilidad y la innovación en nuevas tecnologías, aspectos de diferenciación y permitirá nuevos modelos de negocio. - El futuro desarrollo del corredor ferroviario del mediterráneo por parte de la Unión Europea

<p>- El área metropolitana de Sevilla concentra buena parte de las infraestructuras, lo que facilita las conexiones intermodales.</p>	
---	--

Retos del sector

El sector prevé crecer alrededor de un 4,5% en los próximos 5 años, por lo cual se establece que sus retos pasen por potenciar la profesionalización, la especialización, la integración del transporte y la logística como modelo integral y la internacionalización.

Para ello se establecen los siguientes retos:

I. Mejora de la competitividad de las empresas de transporte y logística: favoreciendo modelos colaborativos entre las pymes, la mejora de la profesionalización del sector (incrementando la inversión en métodos de organización, Tecnologías y en formación) y la especialización sectorial según el crecimiento de la demanda.

II. Reparto modal del transporte de mercancías más equilibrado: continuar los desarrollos normativos y sectoriales que se vienen desarrollando desde la administración regional y local para promover la multimodalidad y comodalidad para utilizar cada modo de transporte para aquello para lo que es más útil.

III. Impulso de la intermodalidad y multimodalidad: requiere mecanizar y agilizar las operaciones de cambio de modo reduciendo los tiempos, costes y riesgos adicionales con respecto a los transbordos con manipulación de carga y potenciación de las plataformas logísticas ligadas a las cadenas multimodales

IV. Mejora del grado de penetración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Este factor constituye uno de los retos más importantes para las empresas. Los desarrollos tecnológicos tienen que prodigarse en las siguientes áreas de actividad: -En la mejora de la gestión de las interacciones con clientes y proveedores -Trazabilidad: Desde una perspectiva económica y financiera tener un control y seguimiento de la cadena logística -Rutas y Cargas. Disponer de las herramientas adecuadas para una óptima planificación de cargas y programación de rutas con el objetivo de lograr dar al cliente un nivel óptimo de servicio a un coste mínimo.

3. Propuestas estratégicas

Para cumplir los siguientes retos, se proponen estas **propuestas estratégicas** en el sector de transporte y logística:

Propuestas estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la colaboración de las administraciones públicas a nivel municipal con las empresas y los agentes que intervienen en la cadena de valor del sector de transporte y la logística
<ul style="list-style-type: none"> Profundizar en desarrollar una visión integrada del transporte y logística como palanca estratégica de la competitividad de Sevilla entre todos los agentes del sector y la administración
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo de las tecnologías y tics en el sector
<ul style="list-style-type: none"> Aprovechar las oportunidades del transporte marítimo interior de corta distancia
<ul style="list-style-type: none"> Avanzar el desarrollo de la intermodalidad
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo del modo ferroviario
<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el puerto como nodo de transporte
<ul style="list-style-type: none"> Acciones para mejorar el equilibrio intermodal
<ul style="list-style-type: none"> Abordar un plan estratégico para el desarrollo del sector de transporte y logística
<ul style="list-style-type: none"> Articular la logística urbana en los planes integrales de movilidad
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar los procesos de toma de decisiones en herramientas analíticas y considerando el contexto local
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar mecanismos de incentivo
<ul style="list-style-type: none"> Repartos conjuntos
<ul style="list-style-type: none"> Centros de distribución urbana
<ul style="list-style-type: none"> La logística inversa en las ciudades del futuro



Resumen informe SECTOR DE LA ARTESANÍA

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

E. Resumen informe “Sector Artesanía”

Ficha bibliográfica

Nombre de informe: Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector
 Autores y Fecha de edición: Instituto de investigación, Marketing y Comunicación
 Nº de páginas: 130
 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

a. Principales cifras

En Sevilla, el sector Artesanal, cuenta con un número de empresas total de 278, de las cuales el 60% pertenecen a los subsectores de la madera y el metal.

La siguiente tabla muestra el número de talleres y empleos por taller según especialidad en la ciudad de Sevilla, en unidades productivas de hasta cinco trabajadores.

MATERIAL	Nº TOTAL TALLERES	%	Nº TOTAL TRABAJADORES	%	Nº MEDIO TRABAJ./TALLER
BARRO	9	3,2%	14	2,8%	1,5
VIDRIO	8	2,9%	19	4,0%	2,4
MADERA	94	33,8%	159	33,0%	1,7
TEXTIL	48	17,3%	80	16,6%	1,7
PIEL Y CUERO	12	4,3%	18	3,8%	1,5
METAL	83	29,9%	155	32,2%	1,9
PIEDRA	10	3,6%	16	3,2%	1,6
OTROS	14	5,0%	22	4,5%	1,5
TOTAL	278	100%	480	100%	1,7

Fuente: INE

El subsector textil supondría el 17,3% del total de las empresas o talleres de artesanía que existen en la ciudad, mientras que como se observa, el resto de actividades no alcanzan el 5% del total de la actividad.

En dichos establecimientos, el total de trabajadores activos es de 480 empleados, lo que establece una media de 1,7 trabajadores por taller de Artesanía. En este sentido, se repite la tónica anteriormente mencionada siendo los sectores de madera y metal con un 65,2% los que más trabajadores aglutinan.

Especialización Sectorial

En cuanto a la especialización del sector, nos encontramos con una serie de subsectores, donde destacan por sus datos relevantes los siguientes:

- Subsector de la Madera: son primordiales en este sector aquellas operaciones dedicadas a la fabricación de muebles (46 talleres y 84 trabajadores-9 y los destinados a la producción de artículos de madera, corcho, cestería y espartería (44 establecimientos y 67 trabajadores).
- Subsector del metal: es la actividad que aporta más iniciativa y número de trabajadores al sector con 44 talleres y 78 empleos dedicados a la fabricación de artículos de joyería, bisutería o similares.
- Subsector Textil: destaca dentro de este subsector la categoría de “Fabricación de otros productos textiles”, en el que encontraremos 43 establecimientos y 75 empleos.

Empleo en el sector.

En el sector artesanal, en el 66,5% de los establecimientos, solo existe un único trabajador, que se corresponde con el propio artesano titular de la actividad. En el 24,5% de los casos, el titular tiene a su cargo entre uno y dos empleados y, para completar el total de la actividad, el 9% de los talleres tienen entre tres y cinco asalariados.

Estratos de empleo asalariado en actividades productivas con presencia de productores artesanales y menos de 5 empleos

	Nº TOTAL TALLERES	%	Nº TOTAL TRABAJADORES	%
Sin asalariados (sólo el titular)	185	66,5%	185	38,5%
De 1 a 2 asalariados	68	24,5%	170	35,4%
De 3 a 5 asalariados	25	9,0%	125	26,0%
TOTAL	278	100%	480	100%

Fuente: INE

Al tratar esta información, no debemos obviar la presencia de un importante nivel de economía sumergida y, por tanto, que no recogen las estadísticas oficiales. Para poder medir el impacto de la misma, se introduce un coeficiente corrector al sector, donde se observan tres escenarios posibles:

- Suave, suponiendo que la economía sumergida tiene un nivel del 50%
- Media, Estimando que el nivel se centra en el 100%
- Elevada, se estima que en estos casos el nivel de empleo sumergido es del 150%

De este modo, la hipótesis de estimación del empleo en el sector artesanal es la siguiente:

	Todos los sectores (número de trabajadores)
Estimación Empleo legal	480
Estimación empleo sumergido suave (50%)	720
Estimación empleo sumergido media (100%)	960
Estimación empleo sumergido fuerte (150%)	1200

Fuente: INE

El número de talleres o establecimientos dedicados a la artesanía se han incrementado, pasando de los 194 existentes en 2001 a los 278 existentes en la actualidad, es decir, lo que supone un crecimiento del 43%. En contraposición, el empleo total se ha reducido en este periodo en 311 trabajadores, un 39% menos. Así pues, si en 2001 el 17,2% de los talleres tenía un único trabajador, esta cifra en 2016 se incrementa hasta el 66%, reduciéndose significativamente el porcentaje con presencia de personal asalariado.

Como visión general, estos 15 años parecen haber supuesto una destrucción importante del empleo, donde se presupone que la crisis económica ha sido determinante, y el nacimiento de un importante número de talleres individuales, probablemente proceden de antiguos contratados que deciden emprender su labor de forma autónoma, como medio de mantener su actividad y gracias a las iniciativas de promoción del autoempleo desarrollado en los últimos años.

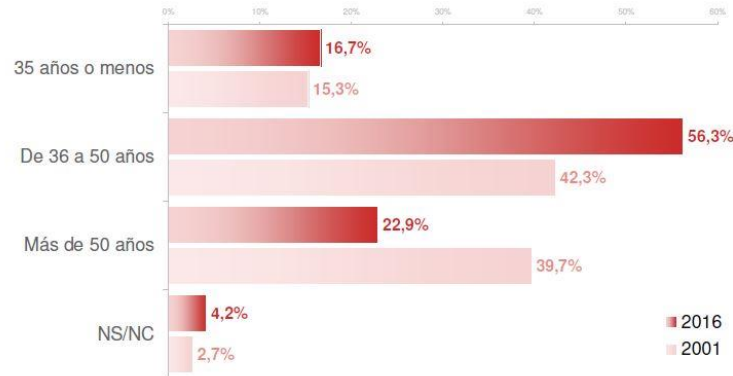
Características sociales de los artesanos titulares.

La artesanía en Sevilla está representada mayoritariamente por mujeres, de edades comprendidas entre los 36 y los 50 años y niveles de formación reglada (Educación secundaria o Formación profesional).

En comparación con datos de 2001, se observa que la proporción de mujeres en el sector se duplica pasando de un 25% a un 54%. Al igual que desciende la proporción de artesanos mayores de 50 años y al tiempo aumenta el nivel de formación reglada.

En el perfil por edades que observamos a continuación podemos observar cierto rejuvenecimiento de la edad media de los artesanos y artesanas de Sevilla. Ha crecido el tramo de 36 a 50 años y ha disminuido el de 51 o más. El peso de edades por debajo de los 35 no registra apenas cambios.

Evolución de la edad de artesanos y artesanas titulares de talleres en la ciudad de Sevilla

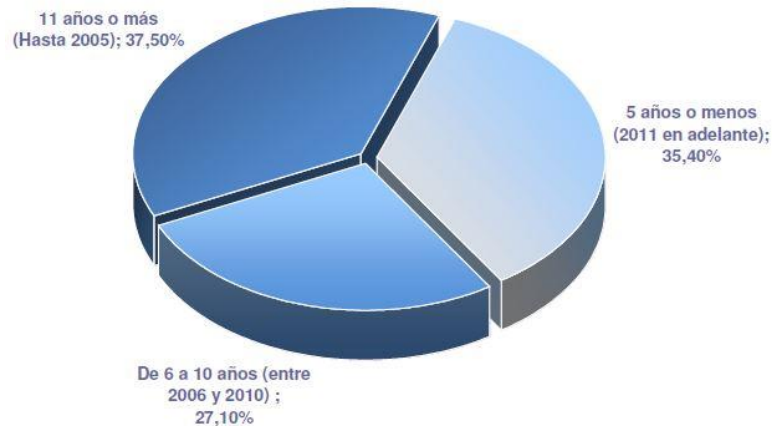


Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

Creación de talleres y forma jurídica.

La antigüedad de los talleres está repartida, por un lado, nos encontramos con un 35,4% de talleres creados hace menos de cinco años frente al 37,5% de empresas en el sector que tienen más de diez años. Las empresas entre seis y diez años están dentro del 27,1% restante del total.

Antigüedad de los talleres



Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

La tendencia, en general, apunta a cierta juventud de los talleres, donde se observa que el 56,3% fue fundado después de iniciarse la crisis económica en 2008. Frente a ello el 18,9% tienen más de veinte años de antigüedad.

Más de la mitad de estos talleres son fundados por los propios artesanos, frente al 20% que ha sido heredado y el 15% que se ha adquirido de otro modo, como podría ser un traspaso.

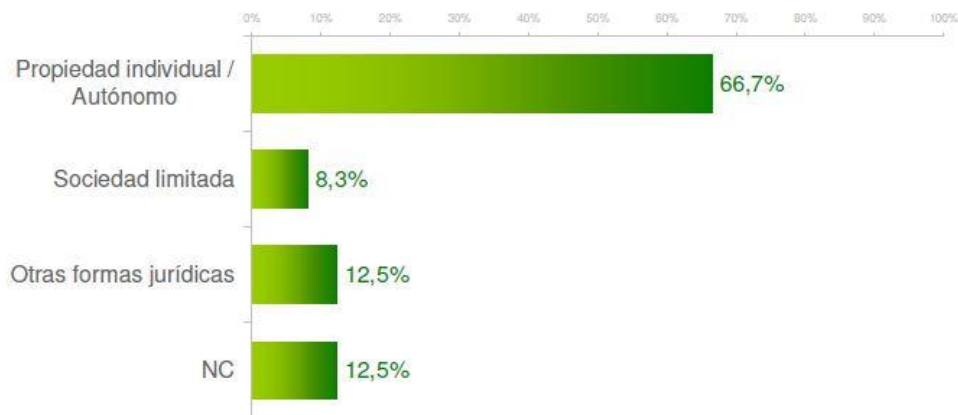
Forma de adquisición del taller



Fuente: "Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector". Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

La forma jurídica adoptada con mayor frecuencia para crear un taller artesanal es la de régimen de autónomo, con un 66,7% de los casos, apareciendo fórmulas como Sociedades limitadas u otras marginales como observamos en el gráfico.

Personalidad jurídica del taller



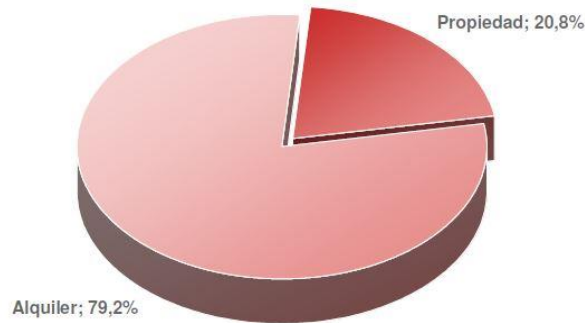
Fuente: "Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector". Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

Local de trabajo

La mayoría de los talleres están ocupados en régimen de alquiler, con un total del 79,2%, frente al otro tipo de ocupación un 20,8% que es en régimen de propiedad, en estos casos, se trata sobre todo de los artesanos y artesanas con más años en el sector, un 44,4% de los talleres fundados hace once o más años tienen locales en régimen de propiedad.

Régimen de tenencia del local de trabajo

Gráfico 10. Régimen de tenencia del local de trabajo



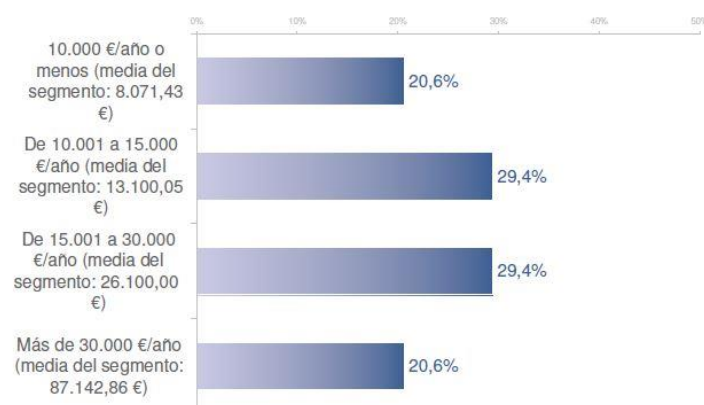
Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

Facturación del taller

La mitad del gremio de Artesanos de Sevilla, declaran haber facturado en 2015 por debajo de los 15.000 €. Un 30% mencionan que han facturado cantidades que van desde los 15.000 hasta los 30.000€. Finalmente, un 21% declara haber facturado bastante más.

Son los talleres con más experiencia los que declaran mayor facturación. Un 38% de los mismos facturan entre 15.000 y 30.000€ y un 31% factura más de 30.000€ al año. En contraposición un tercio de los talleres fundados después de 2010 fijan su facturación en menos de 10.000€ anuales.

Facturación del ejercicio 2015

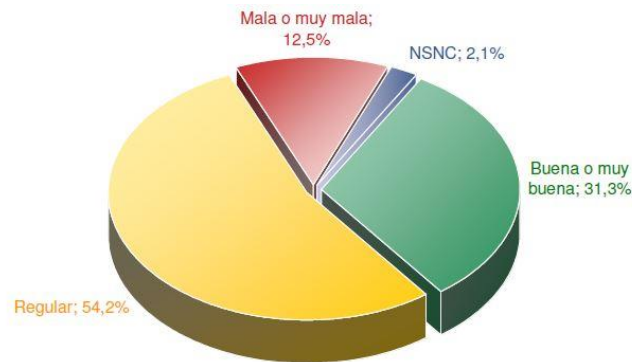


Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016.

El 54% de los Artesanos encuestados por IMC califican la situación económica actual de su taller como “Regular”, al frente un 31,3% la considera como buena o muy

buena. En el extremo opuesto a esta situación un 12,5% del sector estima que la situación es mala o muy mala.

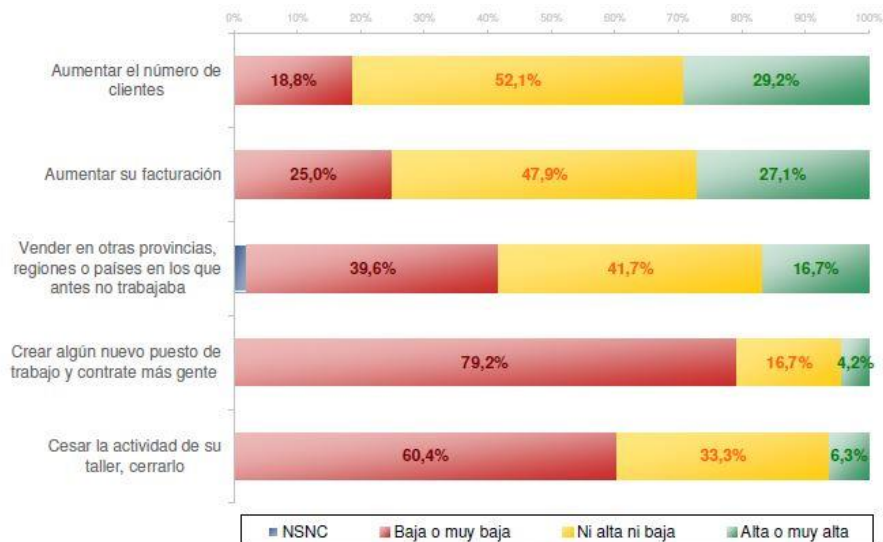
Situación económica de su taller en la actualidad



Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016

Las expectativas de crecimiento son predominantemente negativas, la mitad de los encuestados opinan que la inestabilidad y la incertidumbre será la norma, exponiendo que la probabilidad de captar clientes o aumentar la facturación no es ni bueno ni malo. El lado más pesimista un 18,8%, estima que será poco o muy poco probable que incremente su clientela y un 25% que aumente su facturación.

Expectativas de crecimiento



Fuente: “Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector”. Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016

El 79,2 % como se observa en el gráfico no prevé crear puestos de trabajo.

b. Visión cualitativa

El sector artesanal, se podría calificar como un sector de difícil definición, por lo cual, es muy difícil delimitarlo conceptualmente y no lo tienen siempre fácil las instituciones a la hora de aplicar políticas de protección e impulso. Dentro del sector encontramos cinco dimensiones que impiden su contextualización:

- El continuo Arte/Artesanía/Industria
- Vocación/negocio como alternativas dicotómicas.
- La polaridad tradición/innovación.
- La heterogeneidad sectorial.
- Percepción social: Manualidades/ Profesionalidad

Heterogeneidad sectorial

La definición de artesanía incluye un gran número de productos diferentes a modo de subsectores. El repertorio de oficios artesanos de la comunidad autónoma elaborado por la Junta de Andalucía incluye 10 categorías:

- Arcilla y Barro
- Ceras, Aceites
- Fibras Vegetales; Papel; Cartón
- Madera, Corcho
- Materiales preciosos
- Materiales no preciosos

La escasa relación que existe entre muchas de estas actividades merma considerablemente la conciencia de grupo, lo que no fomenta el espíritu corporativo.

Como hemos mencionado anteriormente el apoyo institucional al sector pasa ineludiblemente por diferenciar al receptor potencial de ayudas a quien no lo es. Esta indefinición es un problema que afecta directamente a las posibles estrategias de fomento de la artesanía

Existe otro ámbito del sector afectado, la capacidad de crecimiento de los talleres y su viabilidad económica. Observando que la capacidad de ampliar la producción, en la mayoría de los casos es limitada y el mantenimiento del régimen jurídico y fiscal es regulado esto acarrea que el coste económico no es asumible. El Pago de las cuotas de autónomos en tiempos de ventas bajas, la obtención de licencias de aperturas, pagos de alquiler de local y tasas e impuestos se convierte para muchos en un mal a evitar por lo que se genera una bolsa de economía sumergida muy considerable que supone un obstáculo para el desarrollo del sector.

Existe una gran estacionalidad en el sector, la producción varía en gran medida en diferentes épocas del año, siendo la más intensa primavera, donde las mayores puntas de trabajo se comprenden en los meses de Marzo y Mayo, ambos incluidos. La otra época de intensa actividad productiva se localiza en los meses previos a Navidad, entre noviembre y diciembre.

En contraposición, las épocas con menor producción son las que se localizan en los meses de verano y otoño.

En cuanto a las ventas, también se produce este periodo de estacionalidad, los meses con mayor número de ventas se encuentran en la primavera, coincidiendo con las Fiestas de primavera de la ciudad y en las navidades, desapareciendo las ventas casi en su totalidad en los meses de verano.

Todos los talleres cuentan con un artículo estrella, consideración que se le otorga por ser el producto más vendido, el cual se refleja con un precio medio de 50€ por unidad.

Canales de venta

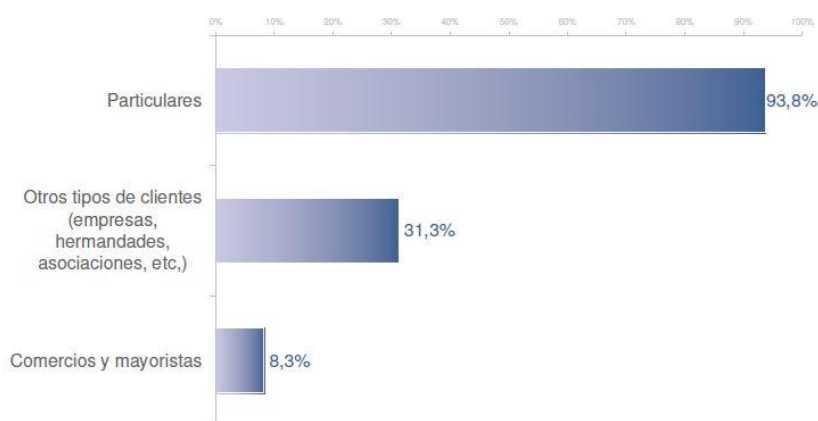
La distribución de los productos artesanales se lleva a cabo mediante canales de flujo directo entre artesanos y consumidor final. El 100% de los artesanos entrevistados afirman que venden en sus propios talleres, y además el 75% lo hace a través de sus webs o cuentas en redes sociales que utilizan para lanzar sus productos al mercado.

Tipología de Clientes

Los clientes predominantes en el sector son los particulares, más del 93%

El resto de la clientela del mercado artesanal son empresas, hermandades, asociaciones, instituciones sobre todo en los talleres con mayor recorrido donde estos clientes llegan a suponer cerca del 40% del total.

Tipología de clientes. Opción multirrespuesta.



Fuente: "Análisis y diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla para la definición de acciones de mejora del sector". Diagnóstico del sector de la artesanía de la ciudad de Sevilla, encuestas de 2001 y 2016

En relación al ámbito geográfico, el 94% de los clientes son residentes en Sevilla y alrededores, aunque el turismo también aporta una buena parte de los compradores, casi un 40% de la compra de los productos se producen por visitantes en la ciudad de Sevilla.

2. Diagnóstico y retos del sector

Análisis DAFO

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - LIMITACIONES PRODUCTIVAS <ul style="list-style-type: none"> • Reducido tamaño de las unidades productivas • Incapacidad de afrontar grandes pedidos • Espacios productivos ineficientes y antigüedad de los equipamientos productivos - LIMITACIONES COMERCIALES Y DE GESTIÓN <ul style="list-style-type: none"> • Escaso desarrollo de la actividad comercial y falta de visión de negocio (falta de tiempo, bajos niveles educativos medios del sector, etc.) - PREFERENCIA POR LA VENTA PERSONAL FRENTE A LA VENTA A DISTANCIA <ul style="list-style-type: none"> • Relativa desconfianza de los intermediarios comerciales. • Necesidad de reconocimiento y valoración por parte del comprador • Las opciones de venta a distancia, especialmente a través de Internet, les intimidan (falta de conocimientos, temor a copia) • Poca experiencia en mercados no locales • Desconocimiento y desinterés por la oferta formativa y el asesoramiento empresarial de las instituciones - PRECARIEDAD FINANCIERA <ul style="list-style-type: none"> • Baja rentabilidad de los talleres • Importancia de la economía sumergida • Pocos conocimientos y escasa capacidad de negociación a nivel financiero - CONTACTOS INTERSECTORIALES DÉBILES 	<ul style="list-style-type: none"> - DEFICIENTE PROYECCIÓN SOCIAL <ul style="list-style-type: none"> • La indefinición sectorial como problema de percepción social • Prestigio social de la profesión deteriorada o frágil • Falta una pedagogía que revalorice la artesanía. • Los Mercados de Navidad y Hecho en Sevilla merecen más esfuerzo divulgador del Ayuntamiento • Costes de la publicidad y la promoción de talleres, sector, Mercados de Sevilla, etc. están fuera del alcance de las agrupaciones de artesanos - DEMANDA AFECTADA POR LA CRISIS Y LA ESTACIONALIDAD <ul style="list-style-type: none"> • La crisis económica Ventas muy dependientes de eventos anuales estacionales o grandes encargos esporádicos y puntuales • Necesidad de que proliferen otras ferias de artesanía similares a los mercados de prestigio tal como se plantean en Sevilla - FACTORES INSTITUCIONALES QUE DIFICULTAN LA CONFIANZA SECTORIAL <ul style="list-style-type: none"> • El historial de proyectos institucionales fallidos, discontinuados o polémicos • Dispersión de la anterior estructura del personal municipal de apoyo a la Artesanía • Dudas sobre la pertinencia de englobar la artesanía como parte del Comercio en los organigramas funcionales institucionales • Dificultad de las Administraciones para encontrar una interlocución representativa • Posible conflicto futuro (competición/canibalismo) entre los distintivos de calidad/origen

<ul style="list-style-type: none"> • Heterogeneidad de subsectores Idiosincrasia individualista y aislamiento • Necesidad de compensación al tiempo quitado al taller Tejido asociativo muy frágil • Falta de reemplazo generacional y desaparición de oficios artesanos <p>- OBSTÁCULOS PROPIOS A LA COMUNICACIÓN CON LAS INSTITUCIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción de escaso apoyo de las Administraciones Públicas • Canales y fórmulas de información mejorables • El artesanado local no es proactivo en la búsqueda de información sobre programas de apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> • Descoordinación institucional • Ninguno de los dos Mercados apoyados por el Ayuntamiento de Sevilla puntúa en los baremos para la concesión de subvenciones de la Junta de Andalucía • Escaso atractivo percibido en la incorporación al Registro De Artesanos y Artesanas de Andalucía y la Carta de Artesano
<p>Fortalezas</p>	<p>Oportunidades</p>
<p>- CALIDAD Y VALOR AÑADIDO FRENTE AL COMPETIDOR PRINCIPAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber hacer, profesionalidad técnica, alta cualificación por larga tradición y experiencia • Productos artesanos locales exclusivos y diferenciados, con aportación de valor añadido • Creciente presencia de estándares de calidad y cualificación <p>- PERSISTENCIA DE UN MOVIMIENTO ASOCIATIVO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La heterogeneidad subsectorial como condición favorable a la cooperación y al asociacionismo • Hay canales de comunicación abiertos con las instituciones, pese a que son más informales que estructurales. • Algunas asociaciones están estudiando la posibilidad de generar negocio autosuficiente <p>- IMPLICACIÓN ASOCIATIVA EN LOS MERCADOS DE SEVILLA</p>	<p>- MANTENIMIENTO DEL APOYO INSTITUCIONAL A LA ARTESANÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sector artesanal es visible para las Administraciones Estabilidad institucional de los dos Mercados hispalenses de referencia Inminencia de la implantación de “Andalucía, Calidad Artesanal • Expectativa de continuidad de las subvenciones de la Junta de Andalucía <p>- EXISTENCIA DE ESTRUCTURAS INSTITUCIONALES DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las Administraciones ofrecen numerosas oportunidades para la mejora de capacidades de gestión empresarial y comercial • Alto grado de sensibilidad hacia la artesanía de las estructuras para el emprendimiento dependientes del Ayuntamiento de Sevilla <p>- CONFLUENCIA DE LA ARTESANÍA CON TURISMO/CULTURA/COMPRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la sensibilidad institucional y social por proteger

<ul style="list-style-type: none"> • Mercados de Sevilla: éxito por los criterios de selección de participantes establecidos por el jurado de expertos artesanos. • Prestigioso posicionamiento a nivel nacional • Mercados de Sevilla como ejemplo de buenas prácticas y capacidad del movimiento asociativo artesanal • Mercados de Sevilla como ámbitos de encuentro y cooperación 	<p>y revalorizar el patrimonio artesanal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pujanza del turismo en la ciudad • Imagen patrimonial, artística y cultural de la ciudad de Sevilla El eje artesanía/cultura/turismo <p>- EXISTENCIA DE UNA DEMANDA RELATIVAMENTE ESTABLE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hay un cliente que sabe y que aprecia una artesanía de calidad y está dispuesto a pagarla • Fidelidad de clientes • Potencial complementariedad de talleres de subsectores diferentes
---	---

A raíz de esta matriz DAFO, se establecen una serie de **retos del sector**.

- Refuerzo del negocio y la regulación jurídica y laboral están en la base de las acciones siguientes, donde se proponen ventajas legales y ofrece unos medios para la mejora de la profesionalidad a nivel estratégico y comercial.
- Reto destinado a la difusión, revalorización y contactos interprofesionales y de refuerzo de negocio, poniendo en valor los mercados prestigiosos del sector como por ejemplo el mercado navideño.
- Objetivo de protección de la calidad y la identidad de origen donde se busca crear un distintivo de calidad “Andalucía Calidad Artesanal” y un registro de la Marca propia de la ciudad “Hecho en Sevilla”.

3. Propuestas estratégicas

Para cumplir estos retos, se establecen una serie de líneas estratégicas en consonancia.

Propuestas estratégicas
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 1: Formalizar en el organigrama municipal una estructura permanente de apoyo e interlocución ante el sector artesanal
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 2: Transversalizar el apoyo a la artesanía en las diversas delegaciones Municipales
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 3: Aumentar la interlocución técnica con otras instituciones y organismos públicos
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 4: Crear mayor número de oportunidades y contactos profesionales en el seno del sector
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 5: Priorizar y fortalecer el asociacionismo incipiente
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 6: Fomentar la visión empresarial entre los profesionales
<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia 7: Aumentar la visibilidad y prestigio social de la artesanía en la sociedad de Sevilla y en sus visitantes



Resumen informe “SECTOR MERCADOS MUNICIPALES DE ABASTOS”

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

F. Resumen informe “Sector Mercados Municipales de Abastos”

Ficha bibliográfica

Nombre de informe: Análisis de la situación actual y propuesta de líneas de mejora de los Mercados Municipales de Abastos de la Ciudad de Sevilla
 Autores y Fecha de edición: Acp Cercanía Consultores, S.L. Diciembre 2016
 Nº de páginas: 276
 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

Los mercados de abastos son una parte estratégica del modelo de ciudad y, como tal, merecen determinadas políticas específicas de atención y revitalización. Este hecho se ve reforzado en su capacidad de crear empleo y autoempleo por encima de la media de otros modelos comerciales y del sector de la distribución.

Esta relevancia de los mercados municipales unido al creciente interés actual del público tanto por la cocina como por la calidad en la alimentación propician la situación para revitalizar y recualificar los mercados de abastos existentes en la ciudad de Sevilla.

a. Principales cifras

Los mercados municipales son la representación perfecta del comercio de proximidad, de calidad e integrado en su ámbito, dando lugar a la articulación de los barrios del entorno. En la ciudad de Sevilla existen 18 mercados municipales de abastos repartidos por todo el telediario de la ciudad, excluyendo los distritos Macarena y San Pablo-Santa Justa.

Distrito	Mercado
Casco Antiguo	<ul style="list-style-type: none"> Fería Encarnación Arenal
Triana	<ul style="list-style-type: none"> Triana San Gonzalo
Los Remedios	<ul style="list-style-type: none"> Los Remedios
Macarena	
Macarena Norte	<ul style="list-style-type: none"> San Jerónimo Pino Montano
Nervión	<ul style="list-style-type: none"> Puerta de la Carne Nervión Las Palmeritas
San Pablo – Santa Justa	
Este	<ul style="list-style-type: none"> Sevilla Este
Sur	<ul style="list-style-type: none"> El Porvenir Tiro de Línea
Cerro – Amate	<ul style="list-style-type: none"> Candelaria Cerro del Águila
La Palmera - Bellavista	<ul style="list-style-type: none"> Heliópolis Bellavista

Mercado	Abiertos (altas en Ayto)	Vacantes o trámite baja/retirada licencia	Total
Fería	105	8	113
Triana	81	2	83
Cerro del Águila	64	27	91
Tiro de Línea	55	0	55
Palmeritas	52	2	54
Arenal	50	2	52
Puerta de la Carne	38	3	41
Encarnación	36	3	39
Pino Montano	35	1	36
San Gonzalo	32	0	32
Sevilla Este	30	22	52
Porvenir	22	0	22
Candelaria	20	11	31
Los Remedios	18	5	23
Bellavista	16	6	22
Nervión	14	9	23
Heliópolis	10	1	11
San Jerónimo	10	4	14
TOTALES	688	106	794

Tabla 5. Mercados municipales de Sevilla y nº de puestos
 Fuente: Servicio Municipal de Consumo

El proceso de modernización y adaptación en el que se encuentran inmersos los mercados municipales ha conllevado el desembolso de 4,19 millones de euros entre 2010 y 2016. Esta inversión se ve avalada por el volumen de ventas anual de los diferentes mercados, que como se puede ver en la tabla siguiente supone un total de 16 millones de euros.

Mercado	€
Triana	2.194.631
Feria	1.596.873
Tiro de Línea	1.407.859
Arenal	1.352.538
Encarnación	1.171.581
Puerta la Carne	1.078.988
Las Palmeritas	959.866
Pino Montano	903.093
Cerro del Águila	843.687
San Gonzalo	773.073
Sevilla Este	710.646
Candelaria	659.967
Los Remedios	595.031
Bellavista	539.507
Nervión	506.031
El Porvenir	460.710
San Jerónimo	279.861
Heliópolis	260.331
Total	16.249.273

Estimación del volumen de ventas anual en los mercados

Fuente: Elaboración propia del estudio sectorial

Hay que destacar el mercado de Triana, no sólo por su volumen de ventas sino también por el aprovechamiento de su imagen, así como la diversificación de la oferta. Haciendo una disección entre las actividades que se desarrollan en los mercados, en la siguiente tabla se observa el volumen de ventas que generan.

Actividad	Volumen anual de ventas (€)
Pescados y Mariscos frescos y congelados	3.240.000
Frutas, verduras y hortalizas	2.396.038
Bar-Cafetería con y sin comida	2.264.308
Comestibles, Panadería, Confeitería y Productos Lácteos	2.059.355
Carnes de Bovino y Porcino	1.952.280
Otras actividades de venta	1.782.857
Carne de Recova	1.368.000
Semillería, frutos secos y golosinas	358.286
Comidas para llevar con o sin reparto	302.400
Droguería y perfumería	171.000
Flores y Plantas	144.000
Embutidos, Quesos y Productos Cárnicos elaborados o curados industrialmente y tratados o no con calor	120.750
Encurtidos	90.000

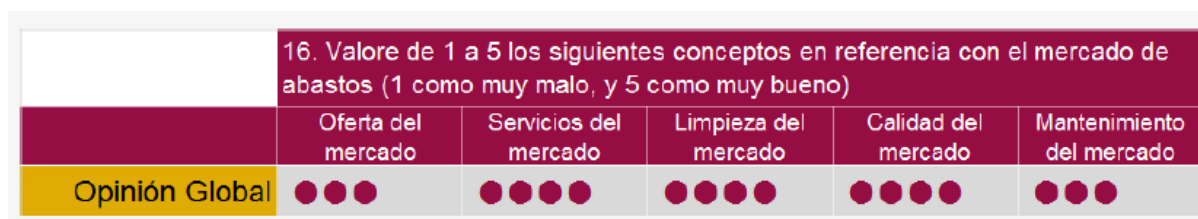
Estimación del volumen de ventas por actividad en los mercados

Fuente: Elaboración propia del estudio sectorial

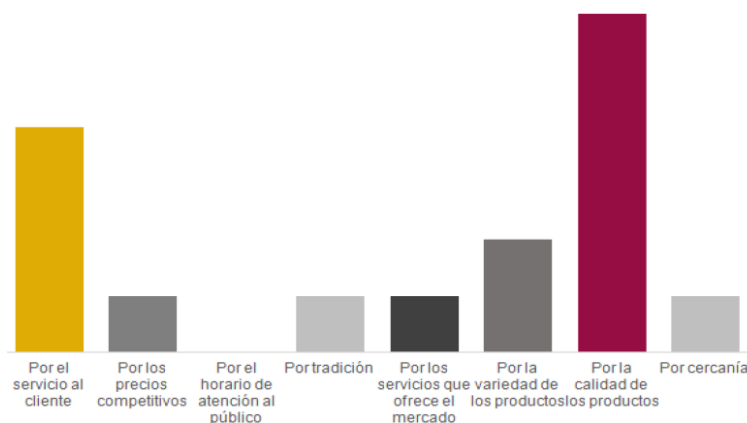
En cuanto a la generación de empleo, la actividad económica que se desarrolla en los mercados municipales sustenta una relativa elevada cantidad de ocupación. Según las encuestas realizadas en el estudio sectorial se estiman más de 1000 empleos distribuidos de manera desigual entre los diferentes mercados. Son los mercados de Triana y de Feria los que destacan en este sentido, como ya lo hicieran en el volumen de ventas anuales.

b. Visión cualitativa

En cuanto a la visión cualitativa de los mercados municipales, es necesario hacer referencia a los servicios que ofrecen y las instalaciones que poseen y como son percibidos, así como a las motivaciones que tienen los clientes para acudir a estos establecimientos.

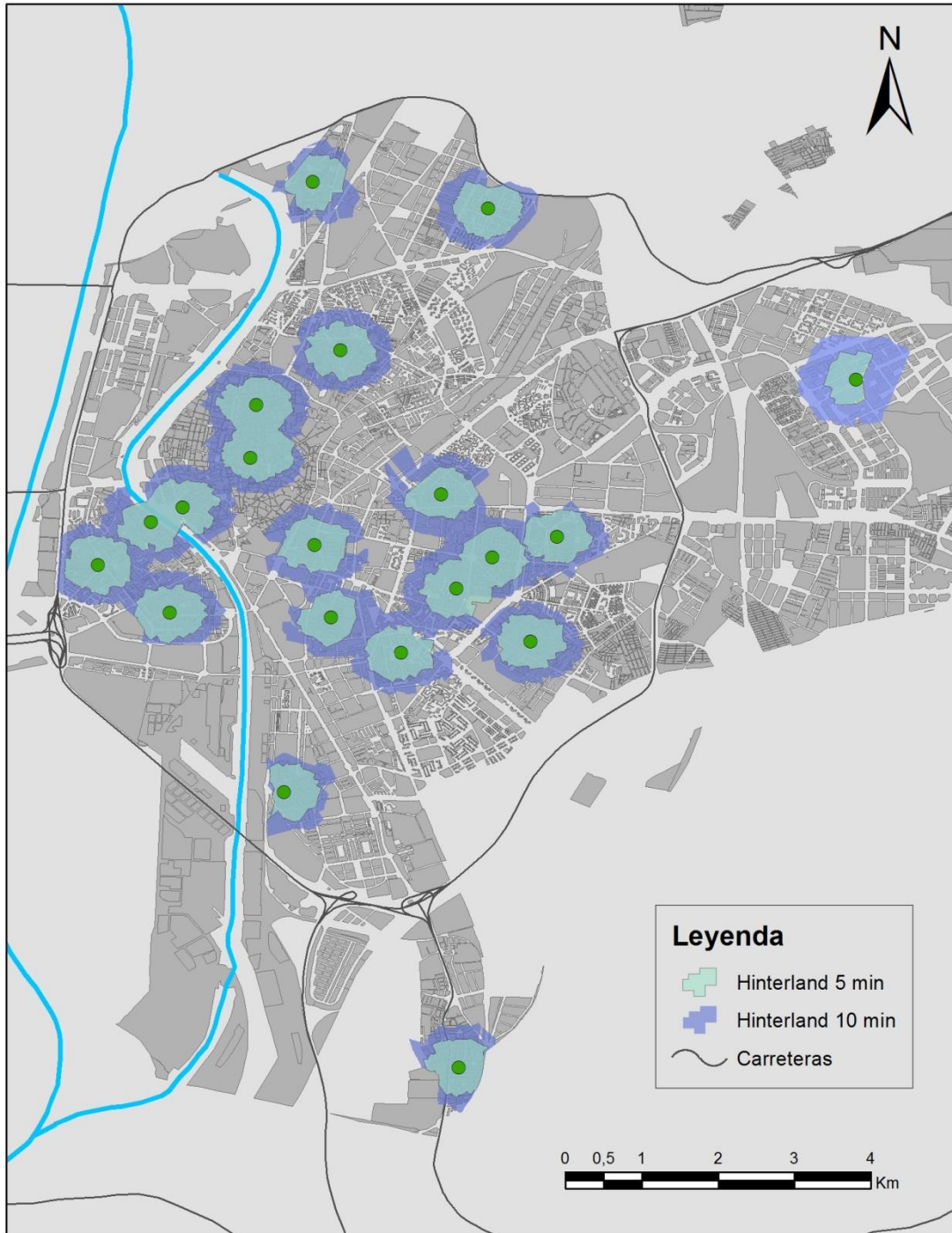


8. Elija tres razones por las que compra en este mercado:



Valoración de los mercados y motivación de visita. Fuente: Elaboración propia del estudio sectorial

Si bien es necesario destacar un dato, que pese a ser de corte cuantitativo, aporta información relevante de carácter cualitativo, como es el gasto total anual en alimentación de la población situada a unos 10 minutos a pie de los mercados de abastos aportado por el INE y el Servicio de Estadísticas del Ayuntamiento de Sevilla. Este dato no sólo aporta valor al desarrollo de los mercados de abastos como centro principal de alimentación de la ciudad, sino que además contribuye a que el dinero se quede en el barrio, hecho que contribuye a una mejor imagen y crecimiento económico del mismo.



En base a dicho parámetro se ha estimado la cuota de mercado de cada uno de los mercados de abasto, siendo el de Triana y el de Arenal los que la presentan más elevada.

Mercado	Gasto total en alimentación	Ventas estimadas	% de cuota de mercado
Triana	33.261.002	2.194.631	6,60
Arenal	24.241.696	1.352.538	5,58
Puerta de la Carne	19.973.638	1.078.988	5,40
Tiro de Línea	27.853.337	1.407.859	5,05
El Cerro	17.642.869	843.687	4,78
Bellavista	11.582.111	539.507	4,66
Feria	38.901.078	1.596.873	4,10
Heliópolis	6.383.058	260.331	4,08
Las Palmeritas	25.041.060	959.866	3,83
Pino Montano	25.317.517	903.093	3,57
Encarnación	36.181.437	1.171.581	3,24
Sevilla Este	26.307.579	710.646	2,70
San Jerónimo	11.095.681	279.861	2,52
Candelaria	30.979.328	659.967	2,13
Nervión	25.092.449	506.031	2,02
El Porvenir	24.165.599	460.710	1,91
San Gonzalo	41.678.687	773.073	1,85
Los Remedios	40.014.394	595.031	1,49

Cuota de mercado sobre el total de gasto en alimentación en el hinterland de 10 minutos en torno al mercado de abasto. Fuente: Elaboración propia del estudio sectorial

En base a toda la información obtenida, cuantitativa y cualitativa, se ha realizado una diferenciación de tipologías de los mercados en función de sus características y públicos objetivos, de forma que se puedan articular estrategias de acción específicas para cada una de estas categorías.

Mercados tradicionales	Mercados en evolución nuevos modelos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cerro del Águila ▪ Las Palmeritas ▪ Los Remedios ▪ Nervión ▪ Pino Montano ▪ Puerta de la Carne ▪ San Gonzalo ▪ Tiro de Línea 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Arenal ▪ Feria ▪ Encarnación ▪ El Porvenir ▪ Triana
Mercados de interés social	Mercados en situación especial
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bellavista ▪ Candelaria ▪ San Jerónimo 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Heliópolis ▪ Sevilla Este

2. Diagnóstico y retos del sector

Análisis DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> - Horario de mañana - Falta de servicios comerciales - Accesos - Tradicionalismo, falta de innovación - Falta de formación en nuevas técnicas - Inexistencia de imagen de marca - Difícil gestión interna - Burocratización administrativa - Excesiva dependencia de la administración - Poca competitividad 	<ul style="list-style-type: none"> - Profundo conocimiento de la actividad - Calidad del producto - Atención personalizada - Cercanía y proximidad - Tradición en la vida del barrio - Estructura asociativa y organización interna - Coste reducido del local de la actividad - Tutela pública
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Competencia de grandes cadenas - Cambios en los modos de consumo - Falta de toma de conciencia de la necesidad de innovación - Pérdida de relevancia ciudadana - Desconexión con el entorno inmediato - Desistimiento y conformismo 	<ul style="list-style-type: none"> - Revalorización de la comida de calidad - Impulso desde la administración pública - Aprovechamiento de las nuevas tecnologías - Comerciantes abiertos a la innovación - Nuevas actividades

Tras identificar las debilidades y fortalezas del sector, así como las amenazas y las oportunidades, es necesario señalar los **retos**, también destacados como temas clave, a los que se enfrenta el sector:

- Competencia de las grandes cadenas de distribución
- Aparcamiento
- Apertura por las tardes
- Puestos inactivos
- Funcionamiento interno, asociacionismo y gestión

3. Propuestas estratégicas

La identificación de los retos sienta la base de las propuestas estratégicas a desarrollar en el sector, que en el estudio sectorial son las siguientes:

Líneas Estratégicas	Acciones
Estrategia de Actuación sobre la Oferta	<p>Plan de modernización comercial y mejora de la competitividad de los mercados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de horarios mediante incentivos • Vigilancia de la obligatoriedad de horarios comunes, los establecimientos abiertos a la misma hora • Aplicación de las nuevas tecnologías a la actividad comercial • Mejora de servicios comerciales, tarjeta de crédito, reparto a domicilio, consigna... <p>Mejora de la gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción del tiempo de gestión para traspasos y aperturas • Profesionalización de la gerencia de los mercados • Desarrollo del asociacionismo en los mercados. Regularización de entidades. Mediación e impulso por parte de la administración • Creación de una asociación común de los mercados de abastos de la ciudad • Promoción de la diversificación de la oferta comercial de los mercados <p>Formación e innovación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de formación para comerciantes, incentivado por parte de la administración municipal • Asesoramiento y fomento para la adopción de nuevas tecnologías: venta online <p>Instalaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, junto con los responsables de urbanismo y movilidad, de un modelo común para la creación de plazas de aparcamiento para clientes de los mercados

	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la señalización de acceso • Mejora de la imagen exterior y de la visualización de los edificios
Estrategia de Actuación sobre la Demanda	<p>Promoción y Marketing del mercado en su entorno vecinal.</p> <p>Identidad corporativa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones comerciales de promoción y publicidad de proximidad, presencia en espacios publicitarios del entorno • Desarrollo de web corporativa del mercado y redes sociales <p>Acciones de promoción conjunta de la imagen de marca Mercados de Abastos de Sevilla:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones permanentes de promoción conjunta entre los mercados y el Ayuntamiento • Presencia en los medios de comunicación
Estrategia de Articulación con la Ciudad	<p>Conexión con el distrito municipal, las entidades vecinales, e instituciones del entorno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presencia institucional del mercado en los foros de participación ciudadana de su distrito y barrio • Realización de convenios con entidades vecinales tanto para el desarrollo de actividades conjuntas, como promociones especiales, etc. <p>Desarrollo de actividades escolares. Integración en los programas de comida sana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de acciones conjuntas con los centros escolares del entorno • Establecimiento de zonas de juego infantil en el interior de los mercados en determinados días y épocas del año <p>Apertura al desarrollo de actividades sociales y culturales en los mercados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerar al mercado como un espacio público más del barrio • Desarrollo de actividades solidarias con base en los mercados
Estrategia de Actuación en Mercados Tradicionales (Cerro del Águila, Las Palmeritas, Los Remedios, Nervión, Pino Montano, Puerta de la Carne, San Gonzalo y Tiro de Línea)	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de desarrollo de intercambio de experiencias y conocimiento mutuo para que mercados en declive aprovechen las experiencias de mercados competitivos • Acciones de promoción y captación de comerciantes para cubrir puestos vacantes, con incentivos y apoyo municipal

<p>Estrategia de Actuación en Mercados en Evolución hacia Nuevos Modelos (Triana, Arenal, Encarnación, Feria y El Porvenir)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Horario de apertura de tarde • Inclusión en la promoción turística de la ciudad. Desarrollo de acuerdos con la administración y el sector turístico • Desarrollo de acciones de benchmarking o análisis de experiencias de nuevos mercados en otras ciudades españolas • Acuerdos con parking, especialmente en el caso de Triana y Arenal • Acciones promocionales priorizando la vinculación entre mercado y gastronomía
<p>Estrategia de Actuación en Mercados de Interés Social (Bellavista, La Candelaria y San Jerónimo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración de los puestos vacantes en los programas locales de desarrollo del empleo y del autoempleo • Reducción de tasas e impuestos a los comerciantes instalados • Coordinación de las acciones a desarrollar en el mercado con los planes sociales existentes • Inclusión de actividades sociales, entidades de nueva economía, servicios institucionales, en puestos vacantes de los mercados
<p>Estrategia de Actuación en Mercados en Situación Especial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de su viabilidad actual dentro de la categoría de mercados municipales de abastos y, en su caso, proponer las alternativas necesarias



Resumen informe SECTOR DE LA MODA

DOCUMENTO A.
ANÁLISIS INTERNO

PLAN ESTRATÉGICO SEVILLA 2030

G. Resumen informe “Sector de la Moda”

Ficha bibliográfica

Nombre de informe: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla
 Autores y Fecha de edición: Data Estudios. Octubre 2017
 Nº de páginas: 130
 Enlace de descarga: www.sevilla2030.org

1. Caracterización del Sector

El sector de la moda en Sevilla es complejo debido a la gran diversidad de procesos y nichos de actividad que abarca, que van desde el diseño del producto, la producción y control de calidad hasta la distribución, la logística y la comercialización a través de los diferentes canales. Esta complejidad se ve incrementada por la heterogeneidad de perfiles profesionales que desempeñan sus funciones en el sector.

Las empresas del sector en Sevilla abarcan tres funciones muy específicas, como son:

- La industria textil
- El diseño y confección de las prendas
- La distribución, incluyendo las exportaciones, los nuevos canales o el turismo de compras.

a. Principales cifras

El sector de la moda representa en Sevilla el 22,7% de la industria regional, superada en un 0,3% por la provincia malagueña. La capital representa un 60% del sector de la moda provincial.

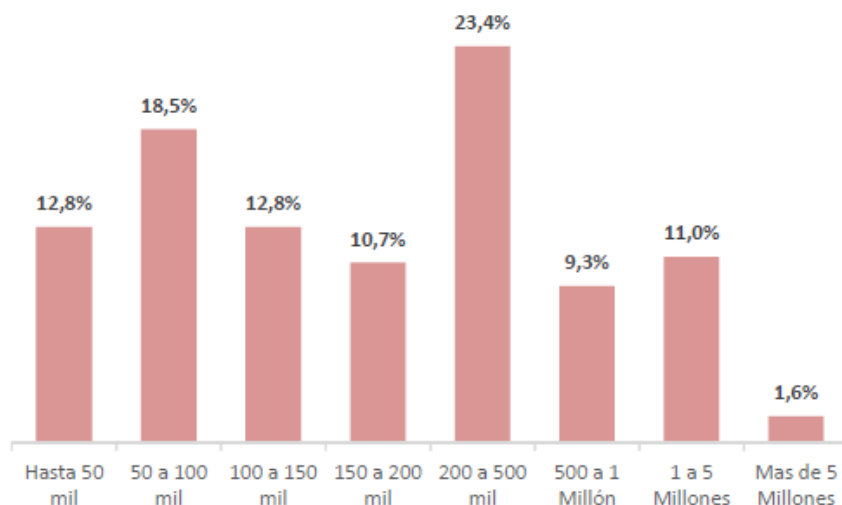
En términos de facturación, las empresas del sector en Sevilla y provincia, y la representación del VAB provincial es la siguiente:

Año	CNAE09	Facturación de empresas del sector. Sevilla (miles de €)	VAB Provincial Sevilla	%
2014 (p)	Sectores analizados	390.054,599	31.737.390,00	1,23%
Ajuste a Zona de estudio (80%)				
2014 (p)	Sectores analizados	390.054,599	25.389.912,00	1,54%

Facturación de empresas del sector y VAB provincial

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

Según el volumen de facturación, las empresas sevillanas del sector han facturado un total de 270 millones de euros, que supone casi el 70% del total facturado por el sector en la provincia de Sevilla.



Distribución de empresas según volumen de facturación

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

En cuanto a la generación de empleo, las empresas del sector en Sevilla aglutinan un total de 3.729 trabajadores, que se reparten en un casi 50% al comercio del textil, un 30% a la confección y un 18% a la industria textil en general.

Para tener una imagen más certera de la distribución de las empresas por número de trabajadores, se adjunta la siguiente tabla:

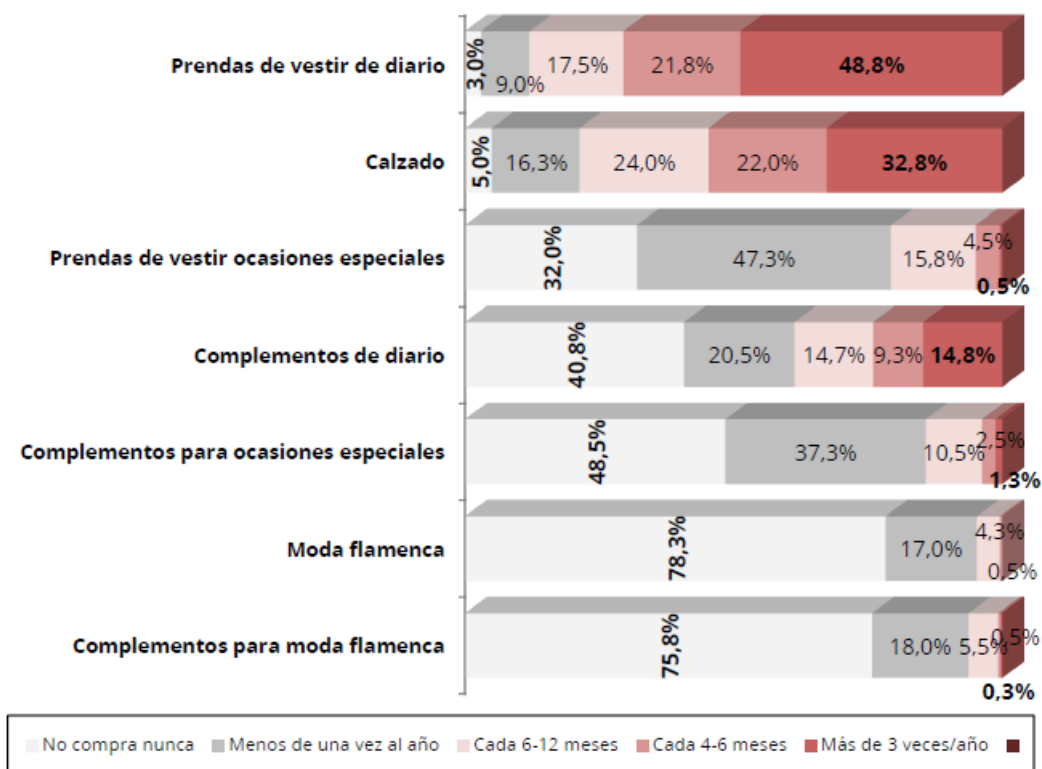
	Empresario Individual (1 trabaj.)	2 a 5 trabaj.	6 a 9 trabaj.	10 a 20 trabaj.	21 a 50 trabaj.	Más de 50 trabaj.	Total
13 - Industria textil	44,6%	15,7%	14,5%	19,3%	4,8%	1,2%	100,0%
14 - Confección de prendas de vestir	35,1%	30,9%	18,0%	10,8%	4,6%	0,5%	100,0%
1520 - Fabricación de calzado	38,9%	44,4%	11,1%	5,6%	0,0%	0,0%	100,0%
3213 - Fabricación de artículos de bisutería y artículos similares	25,0%	66,7%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%
47 - Comercio al por menor	43,4%	43,0%	7,5%	3,8%	1,9%	0,4%	100,0%
TOTAL	40,2%	35,5%	12,2%	8,4%	3,1%	0,5%	100,0%

Distribución de empresas según número de trabajadores

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

b. Visión cualitativa

En cuanto a la visión cualitativa del sector de la moda sevillana es necesario hacer referencia a las compras que se realizan en torno a la industria textil, cuya representación se expone a continuación:



Compra de moda para uso personal

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

En lo referente al gasto medio en ropa, se estima que es de 79,3€ el desembolso realizado en este aspecto.

Gasto prendas de vestir para diario	%
Hasta 30€	16,4%
31€-60€	33,4%
61€-90€	15,9%
91€-120€	19,1%
121€-150€	5,2%
151€-180€	0,8%
181€-210€	6,0%
211€-240€	1,6%
Más de 240€	1,6%
TOTAL	100,0%
Gasto Medio	79,30 €

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

En cuanto al calzado, el gasto medio se sitúa por encima de los 60€.

Gasto en calzado (unidad)	%
Hasta 30€	18,7%
31€-60€	46,1%
61€-90€	14,4%
91€-120€	16,0%
121€-150€	3,7%
151€-180€	0,0%
181€-210€	0,5%
211€-240€	0,5%
Más de 240€	0,0%
TOTAL	100,0%
Gasto Medio	62,30 €

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

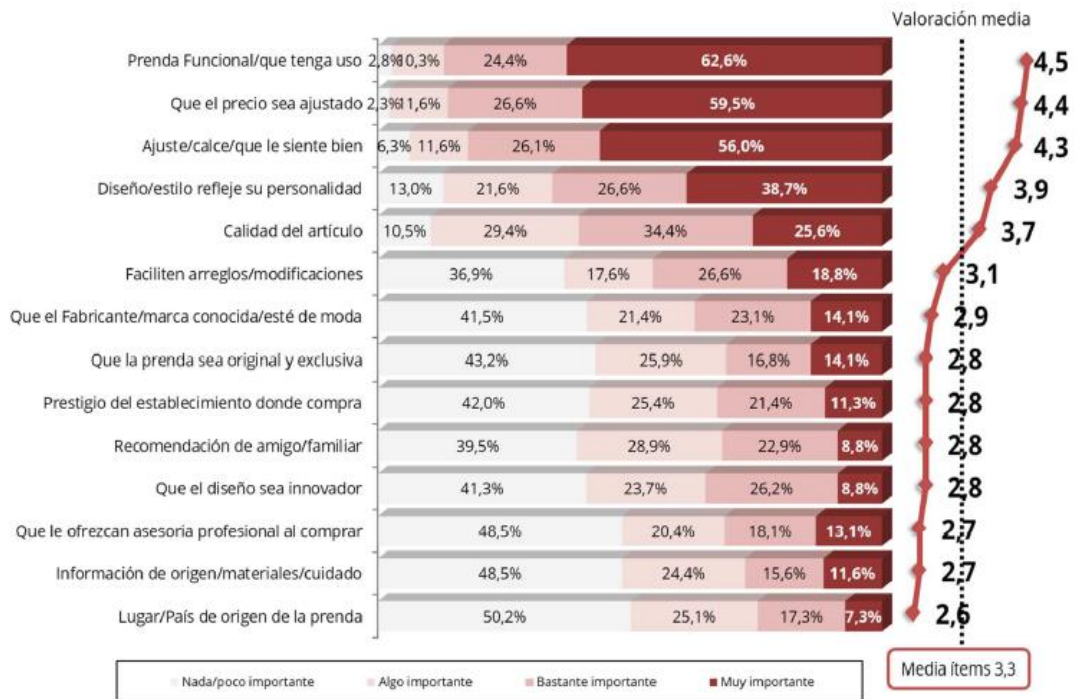
Gasto en prendas para ocasiones especiales	%	Gasto en complementos para ocasiones especiales (unidad)	%
Hasta 30€	7,5%	Hasta 30€	49,0%
31€-60€	23,5%	31€-60€	33,0%
61€-90€	15,3%	61€-90€	5,8%
91€-120€	22,4%	91€-120€	9,2%
121€-150€	14,2%	121€-150€	0,5%
151€-180€	0,4%	151€-180€	0,0%
181€-210€	10,1%	181€-210€	1,5%
211€-240€	0,4%	211€-240€	0,0%
Más de 240€	6,3%	Más de 240€	1,0%
TOTAL	100,00%	TOTAL	100,00%
Gasto Medio	113,76 €	Gasto Medio	43,19 €

Fuente: Estudio del Sector de la Moda en la Ciudad de Sevilla

Por otro lado, el desembolso que se realiza en prendas para ocasiones especiales es mucho mayor, superando los 100€.

Uno de los subsectores más representativos de la moda sevillana es, sin duda, la moda flamenca. En éste, el gasto medio se incrementa considerablemente alcanzando cifras en torno a los 250€.

Para finalizar, se representa a continuación la importancia que se le otorga a la compra de productos textiles:



2. Diagnóstico y retos del sector

Análisis DAFO

Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none"> • La propia heterogeneidad del sector. • Contactos intersectoriales débiles • Percepción de graves dificultades productivas a los costes actuales de la mano de obra (producción local deficitaria) • Falta de reemplazo generacional y desaparición del oficio de costurera/modista. • Peso de la economía sumergida. • Complicado tejido asociativo. Inexistencia de una representación empresarial con suficiente entidad. • En muchos casos, falta de visión empresarial. Se diseña y 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad, costura y creación frente a la competencia, en general y, sobre todo, frente al competidor principal (la moda lowcost) • La moda Flamenca, como motor principal, estandarte y “modelo” a seguir. En Sevilla existe algo que la diferencia del resto, la moda flamenca, que ha sabido posicionarse y darse a conocer en todo el mundo. El aprendizaje de los medios de gestión y comunicación de este sector y su aplicación a la moda, en general, puede suponer un aporte a su desarrollo. • Gran peso de la moda Infantil (no sólo sevillana, sino andaluza). La moda infantil supone, igualmente, una

<p>se vende ropa, pero no se crea empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incipiente uso de las TICs y nuevos medios de comunicación y venta. • Inexistencia de empresas textiles. • Ausencia de un evento o pasarela de la "Moda de Sevilla" potente, con interés nacional. • Percepción de que las ayudas de la Administración (ayudas a desfiles o pasarelas, cesión de espacios públicos, etc) no han seguido criterios objetivos de reparto o asignación. • Por otra parte, se perciben excesivas trabas burocráticas (permisos, licencias, etc) a la hora de establecer una empresa o comercio. • Inexistencia en las administraciones públicas de una figura especializada, un interlocutor exclusivo para el sector. 	<p>estructura de especial interés dentro del sector ya que ha sabido crear estructuras de gestión, producción y comercialización de gran potencial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad o personalidad de la moda de Sevilla. • Tradición en el "buen vestir" de la sociedad sevillana. Existe la percepción generalizada de la importancia que se concede en nuestra sociedad a los eventos familiares, fiestas, ferias, etc. que implican una compra o elaboración de prendas específicas y casi exclusivas para la ocasión. • Motivación de mejora de los diferentes modelos de negocio. En todos los casos, independientemente del sector y de la tipología empresarial, todos ellos buscan el fortalecimiento o mejora de su proyecto empresarial, en muchos casos a través de la emulación de casos de éxito comercial o de prestigio, sobre todo si estos van asociados a innovaciones en gestión, comunicación y comercialización.
Amenazas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Moda "low cost", que afecta tanto al sector de moda prêt à porter, o urbana como a la moda flamenca. La presencia de productores procedentes de Asia, fundamentalmente, a precios más reducidos, como consecuencia del menor coste de mano de obra, afecta a la comercialización de productos basados en la mayor calidad, el diseño, etc. • Incluso, otra fórmula relacionada con el "lowcost" podría ser el de la instalación de empresas "Fast Fashion" y su 	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor la moda de Sevilla partiendo de las grandes señas de identidad de la Moda Flamenca, que ha sabido posicionarse internacionalmente como referencia. • Tendencia creciente de la venta online. • Internet y las Redes Sociales como estrategia de marketing/comunicación. • Proyección de los valores de imagen de la Ciudad de Sevilla y de su cultura, monumentos, valores, personajes históricos, etc. sobre los artículos

<p>creciente presencia en nuestros mercados locales (Primark como enseña de mayor notoriedad)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aunque ya se haya mencionado también como una debilidad, podría replicarse aquí el factor relacionado con la pérdida del sector tradicional (costura a medida, artesanal,...) • Experiencias relacionadas con el “alquiler de prendas de moda” para fiestas, eventos, etc. con algunas empresas o modelos de negocio que están consiguiendo altas cotas de facturación y número de establecimientos. En definitiva, nuevas formas de uso o consumo de prendas de vestir que limitan la venta de las mismas. • La crisis económica. Como el resto de sectores económicos, el sector de la moda ha acusado el retroceso de la demanda, si bien los consultados comienzan a apuntar cierta recuperación de las ventas, aunque muy lejos de los años pre-crisis. • Dificultad de las Administraciones para encontrar un interlocutor representativo. No es fácil dar respuesta global a un sector diverso, escasamente asociado y dividido en diversas asociaciones parciales. 	<p>producidos en esta ciudad o sobre las creaciones, en todos los sentidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En la mayoría de los casos, se confirma una percepción cercana al “fin de la crisis” y al cierto (leve) crecimiento de las ventas, en general. • También en muchos casos se percibe cierto cambio en las tendencias de consumo, que apuestan por un fondo de armario “de calidad”. • Amplia y prestigiosa oferta formativa en diseño de moda y actividades relacionadas. • Apoyo institucional al sector de la Moda. • Confluencia del sector de la Moda con el Turismo/Cultura/Compras. • Existencia de una demanda relativamente estable. • Por último, la heterogeneidad de subsectores de actividad, si bien en determinados aspectos puede ser un factor debilitador para el sector, desde otro punto de vista abre oportunidades de colaboración o complementariedad.
---	---

Tras identificar las debilidades y fortalezas del sector, así como las amenazas y las oportunidades, es necesario señalar los **retos** a los que se enfrenta:

- Refuerzo de las comunicaciones intersectoriales, incluyendo a la Administración en tareas relacionadas con la promoción y la prestación de servicios de apoyo al sector
- Solventar las limitaciones productivas en cuanto a capacidad y coste
- Mejora del tejido asociativo en torno a la industria textil sevillana.

3. Propuestas estratégicas

Líneas Estratégicas	Acciones
1.Creación de un clúster de la moda de Sevilla	<ul style="list-style-type: none"> • Capitalización del sector de “low cost” • Producción pret a porter competitiva.
2.Impulso de modernización tecnológica.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear procesos de transferencia de conocimiento de manera ágil y eficaz. • Buscar alianzas estratégicas.
3. Generar “capital social” empresarial y buscar figuras de consenso.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar relaciones de confianza que vinculen la especialización productiva. • Canalizar las posibles resistencias que se generen ante el proyecto. • Canalizar las propuestas en personas que generen sinergias y puentes para recobrar la confianza entre actores y generar de este modo un marco de colaboración. • Buscar figuras de consenso que vehiculen y faciliten la dinamización del proyecto.
4.Marca Sevilla: unir innovación y señas de identidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear la identificación de marca en una apuesta clara por el I+D+i relacionado con el diseño y la creación de moda. • Crear una identidad basada en elementos experienciales y emocionales.
5.Crear un marco apropiado para la Participación Público-Privada.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar y mantener un registro o base de datos de actores implicados en la moda de Sevilla. • Ayudar a crecer y a generar, pero en colaboración con el sistema completo. Es fundamental la constitución de mesas redondas y grupos de trabajo. • Elegir a una persona para liderar el clúster que tenga la capacidad técnica para mediar entre la administración y el sector privado. • Participación pública y privada en la definición de la agenda a seguir. • Establecer incentivos para atraer al sector privado y al tejido asociativo: constitución de espacio de trabajo comunes para el clúster; facilitar y agilizar todos los aspectos relacionados con la burocracia; creación de un sello de calidad de la moda sevillana. • Mantener una actitud constructiva con el proyecto. • Explorar posibilidades de ampliar los límites territoriales del clúster.

